

OMPI



WO/GA/XXI/13

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 1 de octubre de 1997

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

Vigésimo primer período de sesiones (13° ordinario)
Ginebra, 22 de septiembre a 1 de octubre de 1997

INFORME

aprobado por la Asamblea General

1. La Asamblea General trató de los siguientes temas del Programa Consolidado (documento AB/XXXI/1 Prov.2): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 21, 23, 24, 27, 28, 29 y 30.
2. El informe sobre dichos temas, con excepción de los temas 4, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 23, 24, y 27 está contenido en el Proyecto de Informe General (documento AB/XXXI/12).
3. La Sra. Sheila Batchelor, Presidente de la Asamblea General, presidió las reuniones de la Asamblea General.

PARTE I

TEMA 4 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL

4. El Presidente de la Asamblea General, Sra. Sheila Batchelor (Canadá), observó que el párrafo 5 del documento WO/GA/XXI/1 estaba dividido en dos partes. Con el consentimiento de la Asamblea, anunció que la Asamblea General sólo trataría inicialmente de la primera parte del párrafo 5, invitando a la Asamblea General a tomar acta de la designación del Comité de Coordinación de la OMPI. Con respecto de la segunda parte del párrafo, la Presidenta observó que el Convenio de la OMPI establecía, en el Artículo 9.3), que el Director General será designado por un período determinado que no será inferior a seis años. La Asamblea General se ocupará de la duración y condiciones del nombramiento tras consultas entre los Coordinadores de los Grupos.

Nombramiento al puesto de Director General de la OMPI

5. El Presidente saliente del Comité de Coordinación, Embajador Wilhem Höynck (Alemania), informó que el Comité de Coordinación, en su reunión celebrada los días 18 y 19 de marzo de 1997, había designado al Dr. Kamil Idris para nombramiento al puesto de Director General de la OMPI.

Nombramiento del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI

6. Sobre la base de la designación efectuada por el Comité de Coordinación, la Asamblea General nombró, por unanimidad y por aclamación, al Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI. Por tanto, las condiciones exigidas por lo que respecta a las Asambleas de las Uniones de París y de Berna también quedaron cumplidas.

7. Al anunciar al Dr. Kamil Idris la decisión de la Asamblea General de la OMPI, el Presidente de la Asamblea felicitó al Director General electo y le invitó a hacer una declaración.

8. El Director General electo hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta,
Distinguidos delegados:

Durante mucho tiempo, Señora Presidenta, he admirado la inspiración y la determinación que usted ha aportado a los difíciles desafíos de la diplomacia multilateral y quisiera expresarle mi más sinceras felicitaciones y reconocimiento por la capacidad de dirección que usted ha demostrado aceptando la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI.

La Asamblea me ha hecho el gran honor y me ha conferido una enorme responsabilidad al nombrarme Director General de la Organización Mundial de la

Propiedad Intelectual. Y me comprometo a honrar, con plena lealtad, discreción y conciencia la confianza y la fe que se me ha otorgado.

Sinceramente agradezco a todos los Estados miembros este nombramiento. También deseo expresar mi profunda gratitud al Grupo Africano en Ginebra y a la Organización de la Unidad Africana por haber presentado mi candidatura al puesto de Director General.

Mi aceptación de este nombramiento se inspira en mi compromiso con la misión básica de la OMPI de promover la creatividad mediante la protección de la propiedad intelectual. Considero que esta misión puede avanzar gracias a la imaginación política, la buena voluntad y la colaboración entre los Estados miembros, los intereses del sector comercial y la Secretaría.

Quisiera rendir homenaje a la visión, previsión y energía del Dr. Arpad Bogsch, pensador y dirigente excepcional. Él es quien, mediante su talento y su impulso, aunados a su profundo conocimiento, ha dado a la Organización la forma, vitalidad y fortaleza con que cuenta hoy en día.

Distinguidos delegados:

Sé muy bien que la Organización de la que me han nombrado Director General es única por su carácter dual, como organización intergubernamental que sirve a la comunidad internacional de Estados y como organización mundial con una orientación de mercado que sirve también los intereses y necesidades de un mercado de usuarios grande, dinámico y en crecimiento. Estas dos características de la Organización se refuerzan mutuamente. Como organización intergubernamental, la OMPI, a través de sus Estados miembros, es responsable de la formulación a nivel internacional del marco de políticas que aliente mejor la creatividad y la generación y valorización de la propiedad intelectual. Como organización con orientación de mercado, la OMPI, a través de su Secretaría, tiene la tarea de ofrecer diversos servicios que forman parte del marco decidido por sus Estados miembros, que es el mejor conductor para la protección provechosa de la propiedad intelectual en un mercado cada vez más internacional.

Esta característica dual de la OMPI exige, en mi opinión, principios operativos y administrativos especiales que permitan garantizar que la Organización pueda responder con éxito a las expectativas de sus elementos constitutivos.

La OMPI genera ingresos sustanciales. Si bien estos ingresos provienen de la prestación de servicios al sector de mercado, no es el ingreso privado de una empresa privada, sino ingresos que una organización intergubernamental tiene en fideicomiso en beneficio de los gobiernos y del sector comercial. Por lo tanto, para mí el rendimiento de cuentas es un principio básico y fundamental de la Organización. Para poder expresar este principio, tengo el propósito de adoptar dos medidas en el primer programa y presupuesto que tendré el honor de presentar a la consideración de los Estados miembros. La primera, implicará el establecimiento de un mecanismo de gestión y de supervisión que controle las operaciones financieras y las inversiones de la Organización. El segundo implicará la creación de un mecanismo de revisión de contratos respecto de todas las obligaciones contractuales contraídas por la Organización.

Este rendimiento de cuentas resulta creíble cuando el sistema de supervisión de la Organización es transparente. Por lo tanto, considero que la transparencia es el segundo principio fundamental que debe reflejarse en cada uno de los aspectos de la planificación, formulación y ejecución de las políticas y actividades de la Organización. Por lo tanto, me propongo firmemente introducir los medios más adecuados y eficaces para que la estructura de la Organización y su programa y presupuesto puedan convertirse en instrumentos adicionales de comunicación entre la Organización y sus Estados miembros.

La importancia que ha adquirido la propiedad intelectual exige una colaboración más eficaz y una relación de mutua receptividad entre los Estados miembros, los intereses del sector comercial y la Secretaría, con el fin de permitir a la Organización mantenerse a la par de los cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales. De ahí que el tercer principio básico sea que esta Organización reciba de los Estados miembros la orientación respecto de estos cambios. Ellos están en contacto directo con los acontecimientos pertinentes al mandato de la Organización y que requieren ser examinados a nivel internacional.

Distinguidos delegados:

Al inicio de mi discurso destacué la característica muy particular de la Organización de la que ustedes me han nombrado Director General. Igualmente, reconozco el momento único en el que me han nombrado a esta función. El mundo está en vísperas de un cambio de siglo. Tenemos ante nosotros una era de rápidos avances tecnológicos. En este cruce de caminos, todos, sin perjuicio del lugar en el que nos encontremos, debemos trabajar unidos para hacer frente a los desafíos de este nuevo amanecer.

Es un momento en el que, debido a la importancia crucial que tiene la propiedad intelectual para la política pública, las demandas que se hacen a la Organización son cada vez mayores, y debido a la velocidad de los cambios tecnológicos, los plazos en los que estas demandas deben satisfacerse también se hacen cada vez más breves. La explosión de la actividad económica internacional y la consecuente necesidad de una acción rápida es la principal causa de este acontecimiento.

El creciente interés en la propiedad intelectual y la velocidad de los cambios tecnológicos exigen, en mi opinión, que se preste atención particular de diversas formas al programa y presupuesto de la Organización y su estructura. Como organización internacional responsable de la propiedad intelectual, es indispensable que la OMPI se mantenga al mismo ritmo que estos avances en la tecnología de la información y que cuente con el potencial para ello, tanto en sus operaciones internas como en la prestación de servicios. Considero que el proyecto de tecnologías de la información es de gran importancia para mejorar la capacidad de todos los Estados miembros de compartir a partes iguales sus beneficios y con ello el futuro de esta Organización. En el mismo tenor, considero que la utilización de Internet por la Organización como medio de comunicación con los Estados miembros y los usuarios privados de los servicios de la OMPI, es crucial. Quisiera que el sitio Internet de la OMPI se convirtiera en un recurso global de primera importancia de información actualizada en materia de propiedad intelectual.

Si bien las redes electrónicas pueden mejorar considerablemente la capacidad de la OMPI de comunicarse con los usuarios privados de sus servicios, el ritmo de los cambios tecnológicos también exige que se exploren nuevas formas de ofrecer la expresión recíproca de las ideas de los usuarios. La OMPI debe tener acceso directo a la percepción del sector comercial sobre la manera en que va evolucionando la base tecnológica mundial. Tengo la intención de proponer, en el próximo programa y presupuesto, el establecimiento de dos comisiones de alto nivel: la Comisión Asesora de la Industria y la Comisión Asesora en materia de Políticas, la primera compuesta por representantes eminentes de la industria y la segunda integrada por personas de prestigio. Espero que estas dos Comisiones puedan tener una función eficaz en la identificación de las cuestiones que requieran ser examinadas por la Organización, así como de las estrategias para abordarlas. La función de las Comisiones nunca podrá reemplazar la de los Estados miembros en el establecimiento y supervisión del programa de la Organización. Su función será de asesoramiento.

Las dos Comisiones también pueden considerarse como parte, pero solamente una parte, de una respuesta a un desafío más amplio que considero se nos presenta en esta Organización, a saber, el de adaptar el programa de la Organización y sus métodos y procedimientos de trabajo a la velocidad del cambio tecnológico. Podría preguntarse de qué manera un programa que ha sido fijado por anticipado para un período de dos años puede tener suficiente flexibilidad para incluir la necesidad de una respuesta creativa a oportunidades únicas y perentorias. La posibilidad de que la OMPI contribuya en la protección de la propiedad intelectual en Internet, mediante la prestación de servicios para resolver las controversias relativas a los nombres de dominio, es sólo uno de los ejemplos. Igualmente, se podría uno preguntar si un proceso de negociaciones multilaterales en comités de expertos sucesivos que resulten en la concertación de un nuevo tratado, así como los procesos a largo plazo de ratificaciones y adhesiones posteriores, antes de la entrada en vigor de un nuevo tratado, siguen siendo los únicos métodos adecuados para el desarrollo de nuevas normas en sectores de rápido cambio tecnológico. Ésta no es una pregunta fácil y espero contar con la colaboración de todos en la búsqueda de las respuestas eficaces en beneficio del derecho de autor y de la propiedad industrial.

Reconozco que el futuro de la Organización, en lo que se refiere al establecimiento de normas, no solamente es una cuestión de cómo pueden crearse nuevos instrumentos de la mejor manera, sino también, e incluso más importante, de su carácter y de la materia de que traten esos instrumentos. Considero esencial que los elementos constitutivos de la OMPI, así como la Secretaría, adquieran una visión crítica de los métodos y de la dirección de las actividades de la Organización en este sector.

Igualmente, estoy convencido de que hay nuevas maneras en que la Organización pueda ayudar a garantizar una protección más eficaz de la propiedad intelectual y que no necesariamente implicarían sólo el establecimiento de normas. El mejor y más completo código legislativo tiene un valor mínimo si no existen los medios para aplicar los derechos establecidos por dicho código. La manera en que la Organización pueda prestar asistencia en cuestiones de aplicación y la plaga de la falsificación y la piratería es una cuestión vital en la que mucho agradeceré opiniones y propuestas.

Para el funcionamiento eficaz del sistema de propiedad intelectual, también se necesitan mecanismos que vayan más allá de los procedimientos civiles y penales en materia de falsificación y piratería. Un código legislativo puede quedar frustrado por los retrasos y costas excesivas de los procedimientos ante tribunales destinados a resolver un sinnúmero de controversias que surgen inevitablemente durante la explotación de la propiedad intelectual. Tengo la plena confianza de que el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, en tanto que mecanismo de solución de controversias, puede prestar inmensos servicios en su calidad de foro alternativo, neutro y eficaz en relación con los costos, para la solución de controversias internacionales en materia de propiedad intelectual, en una época en que las transacciones comerciales transfronterizas son corrientes.

Dos esferas en las que la Organización realiza actividades satisfactoriamente guardan relación con la prestación de servicios a los titulares de propiedad intelectual que le permiten obtener, más fácilmente, protección para sus derechos en forma eficiente y eficaz en relación con los costos en varios países. Hago referencia al Tratado de Cooperación en materia de Patentes -el PCT- y al Sistema de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas. Estos dos sistemas constituyen la principal fuente de ingresos de la Organización.

Es de vital importancia que, respecto del PCT y el Sistema de Madrid, la Organización preste servicios de la más elevada calidad. Es imperativo que busquemos constantemente los medios para asegurar que ambos sistemas continúen funcionando satisfactoriamente. En lo que atañe al Sistema de Madrid, se plantea el desafío adicional de atraer a un mayor número de Estados participantes. Dicho desafío exige la voluntad política de todos para allanar el camino que conduzca a una participación mundial en el sistema. Es mi intención iniciar una ronda de consultas con Gobiernos y círculos interesados, a fin de determinar los obstáculos que se les plantean y las soluciones que podrían adoptar a fin de lograr una mayor aceptación de este sistema, así como de otros tratados administrados por la OMPI.

La rapidez de los cambios tecnológicos, para una organización internacional, no se limita solamente a abordar los desafíos que plantean a los más avanzados tecnológicamente. La velocidad de los cambios aumenta la brecha existente entre los más avanzados y los menos adelantados. En mi opinión, es responsabilidad de toda organización internacional dedicarse, a través de su programa de cooperación para el desarrollo, a mitigar los efectos desventajosos que todo cambio rápido produce en los países en desarrollo y en los países menos adelantados.

No se trata simplemente de una cuestión de concienciación, sino más bien de la necesidad de que los programas de cooperación para el desarrollo cuenten con un diseño estructurado. Dicho diseño estructurado debería, a mi juicio, basarse en dos postulados. El primero es la necesidad de centrarse en instituciones destinadas a dejar un legado duradero. A este respecto, el desarrollo de los recursos humanos es fundamental. Es mi intención proponer que se orienten los recursos disponibles para el desarrollo de los recursos humanos en el marco de una Academia Mundial de la OMPI, en la que también los encargados gubernamentales de la toma de decisiones adquieran conciencia del papel y las implicaciones de la propiedad intelectual en los sistemas económicos y sociales. El segundo es la necesidad de orientar los programas cada vez más hacia el plano nacional, y no simplemente regional. La orientación nacional permite dirigir la atención hacia las

necesidades individuales y particulares, y también brinda una mayor posibilidad de diseñar programas hechos a medida que respondan específicamente a esas necesidades. Dicha orientación también debería servir de apoyo a los esfuerzos desplegados por grupos de países con el fin de aunar recursos para tareas regionales y subregionales.

Considero que el Programa de la OMPI de Cooperación para el Desarrollo, así como la consecución de una mayor repercusión de dicho programa, es fundamental para los intereses de todos los Estados miembros, sean desarrollados o en desarrollo. En un mundo en el que las relaciones comerciales y económicas se internacionalizan cada vez más, la capacidad de los países en desarrollo, y de los países en transición a una economía de mercado, de participar en pie de igualdad y de proporcionar un entorno adecuado para la colaboración tecnológica y comercial con sus interlocutores de países industrializados, constituye una condición esencial para una economía mundial saludable. La mejora de la calidad de vida en los países menos adelantados redundará en beneficio de todos, en la medida en que se mejore la calidad de vida en nuestro planeta.

Distinguidos delegados:

Es evidente que vivimos en una era de creciente interdependencia, que afecta a todas las dimensiones de nuestra existencia, incluyendo las relaciones de la Organización con otras organizaciones internacionales. En dicho contexto, considero por consiguiente que el cuarto principio básico debería ser que la OMPI se acercara a sus interlocutores en la familia de organizaciones de las Naciones Unidas y a la Organización Mundial del Comercio, a fin de asegurar que los conocimientos especializados que posee la OMPI estén al servicio de sus organizaciones hermanas. Ello parecería ser de particular necesidad cuando pensamos que la propiedad intelectual está adquiriendo una mayor importancia, convirtiéndose, por lo tanto, en factor en un gran número de esferas tan diversas como la tecnología obtenida en el país, el acervo intangible, el folclore, el intercambio de datos meteorológicos y las relaciones comerciales. Es mi deseo explorar esas cuestiones globales y poner a disposición los conocimientos especializados de la OMPI, de forma abierta y constructiva, a las demás organizaciones internacionales con el fin de ayudar a proteger la propiedad intelectual en el período posterior al Acuerdo sobre los ADPIC.

Es responsabilidad de la Secretaría dar contenido a la dirección establecida con los Estados miembros. Por consiguiente, considero que el quinto principio básico debería ser que la gestión de la Organización continúe siendo competencia de la Secretaría. Cabe recordar aquí el carácter exclusivamente internacional de las responsabilidades del Director General y de los miembros del personal, tal como está consagrado en el Convenio de la OMPI. Es mi intención examinar la estructura interna de la Organización y esforzarme por que la distribución geográfica sea lo más amplia posible a la hora de distribuir y contratar personal. Las medidas que se adopten a este fin también deben ser consecuentes con el hecho de que se atraiga y conserve el personal de la más elevada calidad. A este último respecto, es mi intención instituir además una política de desarrollo del personal a fin de asegurar que la Secretaría esté adecuadamente equipada con los últimos adelantos y recursos, que le permitan emprender una devolución apropiada en lo que atañe a la toma de decisiones y las responsabilidades directivas.

He mencionado anteriormente los conocimientos especializados que posee la OMPI y no quisiera dejar pasar esta ocasión para rendir homenaje al personal de esta Organización. Mi nombramiento como Director General constituye en sí mismo un homenaje al personal de esta Organización y un voto de confianza en ellos por parte de los Estados miembros. Me enorgullece haber podido trabajar con tantos colegas excelentes y me enorgullece tener la oportunidad de dirigir un equipo tan competente, eficiente y dedicado al servicio de la comunidad internacional.

Distinguidos delegados:

No son ideas ni ideales lo que faltan, ni tampoco carecemos de un foro adecuado para llevarlas a cabo. Pero ideas, ideales y foro son palabras vacías sin el compromiso de todos los Estados miembros, con independencia de la región o grupo del que procedan, y sin consenso. Nuestra misión común es empeñarnos en lograr un consenso en torno a los cambios que impulsarán a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en el próximo milenio.”

Declaraciones de felicitación al nuevo Director General, Dr. Kamil Idris, y de homenaje al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch.

9. Se hicieron las declaraciones siguientes, reflejadas por orden de intervención.
10. La Delegación del Camerún hizo la declaración siguiente:

“Con una alegría indecible y una gran satisfacción, hemos acogido, mi Delegación y yo, la elección por aclamación del Dr. Kamil Idris al puesto de Director General de la OMPI. Para nosotros, la Delegación camerunesa, así como para muchos, la elección del Dr. Kamil Idris constituye un acontecimiento excepcional, un momento crucial, por no decir un nuevo punto de partida para nuestra Organización. En efecto, como recordarán los que son miembros de esta Organización desde hace casi un cuarto de siglo, este acontecimiento es el primero de ese género que vivimos en este recinto. Es una prueba de que el mundo se agita, de que la Organización de las Naciones Unidas y las demás instituciones especializadas también se agitan y de que la OMPI también tenía que hacerlo sin ceder simplemente a un efecto de moda, pero tocando el techo del edificio. Al observar con agrado la elegancia con que se realiza esta mutación, no debemos olvidar que la búsqueda del éxito en este período de sesiones de la Asamblea General y la preocupación por facilitar la confirmación de la elección del nuevo Director General de la OMPI constituían el núcleo de los trabajos del último período de sesiones del Comité de Coordinación, celebrado aquí mismo los días 18 y 19 de marzo de 1997, bajo la presidencia tan digna y ejemplar del Embajador de Alemania, Su Excelencia Sr. Wilhelm Höynck. En nombre de mi Delegación, permítaseme felicitarle por la clarividencia, la eficacia y la neutralidad que ha demostrado durante las difíciles etapas eliminatorias de los diez valiosos candidatos, cualidades que honran a su país y a su persona.

En cuanto al Dr. Kamil Idris, ese digno hijo de África, desearía comunicarle la felicidad y el orgullo que mi Delegación y yo sentimos como resultado de su brillante elección. Le renovamos nuestras más sinceras y fraternales felicitaciones, haciendo votos ardientes de pleno éxito en sus nuevas funciones. Estamos convencidos de que su

carisma personal, su sentido innato de las relaciones humanas, su perfecto conocimiento de la casa, sus valores intelectuales y morales serán sus mejores armas para afrontar todos los desafíos resultantes de la mundialización de la que acaba de hablar y de la necesaria convergencia que ésta impone. Queremos creer que, al elegirlo hace unos momentos por aclamación, los Estados parte han querido manifestar no solamente que están decididos a depositar en él su confianza durante mucho tiempo, sino también que están dispuestos, llegado el caso, a brindarle apoyo y asesoramiento. Acabamos de escuchar con atención y deleite el primer discurso oficial del nuevo Director General. Observamos con agrado el espíritu creativo que emana de su programa de acción y el interés prioritario que atribuye a ciertas categorías de proyectos de carácter multilateral y nacional, tales como la creación de la Academia Mundial de la Propiedad Intelectual, la reafirmación de la necesidad y de la importancia de la cooperación para el desarrollo en favor de los países en desarrollo, la puesta a disposición del personal de los medios apropiados de acción, la garantía de la independencia del personal, la instauración de la transparencia, la creación de dos comisiones consultivas de alto nivel, la prioridad de los proyectos nacionales, el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados y el sector privado, sin mencionar muchos otros. Todo ello demuestra una visión clara del porvenir de nuestra Organización y es prueba de que la OMPI, en muchas esferas, siente que debe efectuar cambios acuciantes. Sólo nos queda apoyar al Director General en esta empresa.

En vista de todo lo antedicho, pensamos, Señora Presidenta, que en el contexto actual, es necesario hacer que el nuevo Director General pueda tener un acceso inmediato a la Secretaría, a todo el personal, así como a los Estados y demás instituciones a fin de entablar esas consultas que le permitirán llevar a cabo las tareas que ya le han sido confiadas por varios órganos de nuestra Organización. Un mandato explícito en este sentido permitiría a toda la Organización comenzar incluso a adaptarse al mundo en movimiento, incorporando los nuevos parámetros puestos en evidencia por la reforma realizada en las Naciones Unidas y las exigencias de las diferentes sesiones del Comité del Presupuesto. Me refiero al Comité del Presupuesto y al Comité de Locales reunidos conjuntamente. Cabe preguntarse, Señora Presidenta, si el bicefalismo, incluso transitorio, que podría instalarse desde ahora no compromete el ambiente de trabajo relativamente bueno que prevalece en este momento. Señora Presidenta, no sabría terminar mi discurso sin felicitarla a usted por su elección a la presidencia de este vigésimo primer período de sesiones de nuestra Asamblea General que la historia retendrá como el período de sesiones del cambio democrático. Nuestras felicitaciones se dirigen también a su predecesor del que conservamos excelentes recuerdos, así como a los demás miembros de la Mesa. Asimismo felicitamos a los grupos regionales y a sus infatigables coordinadores cuya colaboración y *fair-play* han permitido que la elección del Dr. Kamil Idris se desarrolle en una atmósfera calurosa y amigable. Así lo hemos demostrado hace un momento mediante la *standing ovation*. Asimismo felicitamos al Dr. Bogsch, Director General saliente, por todas las realizaciones constructivas que hemos realizado juntos para esta Organización durante más de la mitad de su reino al frente de la OMPI, deseándole buena suerte y que aproveche lo más plenamente posible de su jubilación bien merecida. Por último, deseamos expresar nuestro reconocimiento a todos los miembros de la Oficina Internacional por su profesionalismo y su disponibilidad al servicio de los Estados.

Para concluir, Señora Presidenta, quisiera invitar a todos los países miembros de la OMPI a desplegar todos sus esfuerzos con el fin de facilitar en lo posible la enorme tarea del nuevo Director General y hacer que el funcionamiento de la OMPI sea eficaz y dinámico en todos sus sectores.”

11. La Delegación de los Estados Unidos de América hizo la declaración siguiente:

“Al hacer uso de la palabra, quisiera en primer lugar expresarle nuestros parabienes por su elección como Presidenta de la Asamblea General. Consideramos que en este período de transición, tenemos mucha suerte en contar con los servicios de alguien de sus estatura y credenciales para que nos guíe. Huelga decir que tenemos plena confianza en su capacidad para desempeñar plenamente su cargo y esperamos tener un bienio muy productivo bajo su dirección.

Señora Presidenta, este año marca un hito en la historia de la institución de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Es solamente la tercera vez en sus casi 28 años de existencia que la OMPI tendrá un nuevo Director General. El cambio de dirigente de la OMPI nos ofrece una oportunidad única para reflexionar sobre las contribuciones significativas de un individuo verdaderamente único. Como representante del país que tiene el privilegio de considerar al Dr. Bogsch como uno de sus nacionales, es adecuado que esta Delegación aproveche la oportunidad para hacerle un breve tributo.

Es bien conocido que el Dr. Arpad Bogsch ha sido una de las fuerzas que ha dado más impulso al sector de derechos de propiedad intelectual durante casi medio siglo. El Dr. Bogsch comenzó su carrera en derecho internacional de la propiedad intelectual en París, en 1948, cuando se unió a la División de Derecho de Autor de la UNESCO. Llegó a los Estados Unidos en 1954 y fue funcionario del Gobierno de los Estados Unidos durante nueve años como parte de las Oficinas de Derecho de Autor y de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, y durante ese tiempo adquirió la ciudadanía de los Estados Unidos. El Dr. Bogsch retornó a Europa en 1963, para unirse a los cuadros dirigentes de la Organización predecesora de la OMPI, conocida como las Oficinas Internacionales Reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual o BIRPI. Cuando se creó la OMPI, pasó a ser el primer Director General Adjunto de la Organización.

En cierta forma es un tributo al talento del Dr. Bogsch que el período de tres años entre 1970 y 1973 marca el único período en la historia de la OMPI en el que no ha sido el Director General. No cabe duda que desde que asumió el cargo de Director General en 1973, se ha dificultado la tarea de diferenciar la institución de la Oficina Internacional, de su persona. El Dr. Bogsch, algunas veces sin ayuda, ha impulsado procesos de diplomáticos que han dado por resultado las medidas más significativas hacia mayores niveles de protección para los derechos de propiedad intelectual en todo el mundo. Para darles una idea de la magnitud del impacto que tiene el Dr. Bogsch en materia de la protección de la propiedad intelectual, consideremos los eventos que se han sucedido y las instituciones que han quedado establecidas y que han florecido bajo su dirección.

Se estableció la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y desde entonces ha crecido para convertirse en una institución

reconocida en todo el mundo por su experiencia en el campo de la propiedad intelectual.

El edificio de la sede, que representa una de los elementos arquitectónicos más distintivos de Ginebra, se construyó bajo su dirección.

El Tratado de Cooperación en materia de Patentes fue creado y entró en operaciones bajo su dirección. Desde su establecimiento, el PCT ha crecido hasta incluir 94 naciones y, hoy en día, es utilizado por miles de inventores y empresas como elemento central de sus patentes y prácticas comerciales.

El Protocolo de Madrid se estableció para ofrecer niveles de protección superiores a los titulares de marcas y una mayor congruencia en la naturaleza de los derechos de marcas, y, más recientemente, se concertó el Tratado sobre el Derecho de Marcas para facilitar el proceso de obtención de los derechos de marcas.

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales o UPOV ha sido revisada dos veces. Desde entonces, ha crecido hasta incluir más de 30 miembros y sirve, de facto, como modelo para la protección de los derechos de obtentor en todo el mundo.

Se creó el Comité Permanente de la OMPI de Información en materia de Propiedad Industrial, lo que llevó al establecimiento de normas y reglas para la información en materia de propiedad industrial y dio al mundo una imagen exacta de los niveles de actividad en los diversos campos de los derechos de propiedad industrial.

En diciembre pasado, se concertaron el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas para actualizar la protección del derecho de autor en el nuevo entorno digital y para extender los nuevos niveles de protección a los intérpretes o ejecutantes de obras sonoras y a los productores de fonogramas.

La simple enumeración de las instituciones jurídicas que han sido establecidas o que han florecido durante su mandato ofrecería una imagen muy incompleta de los logros del Dr. Bogsch. El Dr. Bogsch ha tenido un impacto inconmensurable en los sistemas mundiales para la protección de los derechos de propiedad intelectual debido a sus esfuerzos incesantes por ofrecer asistencia a las naciones en sus esfuerzos por establecer instituciones jurídicas y administrativas que protejan la propiedad intelectual. Ya sea a título personal o a través de la Oficina Internacional, la OMPI ha ofrecido una asistencia inestimable tanto a los países desarrollados como a aquellos en desarrollo. No conocemos un solo país o región del mundo que no se haya beneficiado del sabio consejo del Dr. Bogsch o de sus emisarios principales de la Oficina Internacional de la OMPI.

En particular, el Dr. Bogsch ha hecho de la asistencia completa a los países en desarrollo uno de los pilares de la institución que es la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. La mano de la Oficina Internacional siempre ha estado tendida hacia cualquier país en desarrollo que haya solicitado asistencia en el desarrollo o mejora de su sistema nacional de propiedad intelectual. El Dr. Bogsch personalmente, ha

centralizado su ilimitada energía en la misión de la cooperación para el desarrollo. El resultado ha sido un éxito sin precedentes en el establecimiento de nuevos niveles de protección para los titulares y los usuarios de derechos de propiedad intelectual.

Dr. Bogsch, debido a sus incesantes esfuerzos, los inventores, autores, hombres de empresa y consumidores del mundo que dependen de la protección de los derechos de propiedad intelectual están en deuda permanente con usted.

Mi país, que se ha enriquecido y cuyo éxito es absolutamente dependiente de las contribuciones intelectuales de sus ciudadanos, tiene con usted una particular deuda de gratitud. Quisiera informarle que nuestro Presidente le ha enviado una carta de agradecimiento en nombre de nuestro Gobierno.

Las huellas del Dr. Bogsch indudablemente son difíciles de seguir. Afortunadamente tenemos la suerte de contar con la institución creada por el Dr. Bogsch y con un individuo que tiene la capacidad, la integridad, la inteligencia y la habilidad de tomar las riendas de la Oficina Internacional y llevarla hacia éxitos aun mayores. Esta persona es el Dr. Kamil Idris.

La visión del Dr. Idris, como acabamos de escuchar, demuestra que está en una posición adecuada para guiar la Oficina Internacional durante su período de transición. El Dr. Idris se ha encontrado en el centro mismo de las actividades de la Oficina Internacional durante más de una década. Trae a su cargo de Director General la habilidad de un diplomático de primera categoría y de un concededor del derecho, así como una plétora de relaciones personales con las naciones del mundo que demostrarán su importancia para el éxito de su cargo. Nosotros daremos nuestro total apoyo al Dr. Idris durante su mandato como Director General. En nombre de mi Gobierno, quisiera felicitarle muy cordialmente

El camino a seguir para la OMPI y para la Oficina Internacional contendrá muchos desafíos. El principal será la función de ayudar a los Estados miembros de la OMPI en la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC. Consideramos que la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC ofrece una oportunidad, más que un desafío, para la OMPI y sus Estados miembros. La oportunidad surge de la función de la OMPI de ayudar en el establecimiento de sistemas eficaces para la concesión y administración de los derechos de propiedad intelectual. Los Estados Unidos no pueden dejar de resaltar la importancia que tendrá el que la OMPI haga del desarrollo de una infraestructura su principal prioridad durante el próximo bienio.

Acorde con esta creencia, los Estados Unidos han propuesto el establecimiento de un Comité sobre Tecnologías de la Información en el seno de la OMPI. Mediante esta institución, la OMPI podría desarrollar soluciones en materia de tecnología de la información que ayudaran a las oficinas a establecer y administrar modernos sistemas de propiedad intelectual. Igualmente, la propuesta red mundial de información examinada durante nuestras reuniones dará al Dr. Idris un instrumento eficaz y nuevo para ayudar a la OMPI a ofrecer programas de educación y formación eficaces. Sobre la base de los debates del año pasado tenemos plena confianza en que el valor de esta iniciativa como componente clave del programa de la OMPI de desarrollo de infraestructura es

plenamente reconocido por los miembros de la Organización. Por lo tanto, esperamos contar el próximo bienio con un programa de trabajo constructivo sobre esta materia.

Señora Presidenta, hemos tomado nota de que se ha pedido al Dr. Idris que exprese sus opiniones sobre diversas cuestiones significativas durante las reuniones de los últimos seis meses. Igualmente, debe preparar una nueva propuesta de programa y presupuesto para principios del año próximo. Esperamos que el Dr. Idris contará desde ahora con el libre acceso a todos los recursos de personal de la Oficina Internacional, para garantizar una transición ininterrumpida.

En conclusión quisiéramos reiterar nuestro reconocimiento a las enormes contribuciones del Dr. Bogsch y también felicitar cordialmente a su sucesor, el Dr. Kamil Idris.”

12. El Director General de la OMPI hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta de la Asamblea General:

Distinguidos Delegados:

Deseo felicitar al nuevo Director General tanto en nombre propio como en el de sus colegas.

Su elección por los Estados miembros fue brillante: unánime y entusiasta.

Sus colegas y yo mismo también acogimos con entusiasmo su nombramiento.

Nos alegra mucho que sea uno de nosotros el próximo Director General. Hemos trabajado con usted, Kamil, durante más de 15 años y yo le he nombrado Director General Adjunto en 1994. En todo ese tiempo hemos podido conocernos y apreciar tanto sus cualidades profesionales como humanas, a las que tributaré homenaje brevemente.

Es usted un abogado y especialista en derecho internacional y en derecho en materia de propiedad intelectual. Es también un excelente organizador y líder, hecho que ha quedado demostrado durante los muchos años en que ha dirigido los sectores de la Oficina Internacional que se ocupan de las relaciones exteriores y de las actividades de desarrollo en materia de propiedad industrial de la Organización, actividades de fundamental interés para nuestros Estados miembros que son países en desarrollo.

En el desempeño de sus tareas, ha tenido grandes oportunidades para demostrar su habilidad diplomática, que es excepcional. Kamil Idris era un diplomático de carrera antes de ingresar a la OMPI, pero no es que tenga únicamente experiencia diplomática, sino que es un diplomático nato.

Ahora que he mencionado sus cualidades profesionales, mencionaré brevemente sus cualidades humanas que también hemos podido apreciar: su brillante inteligencia, su integridad inflexible, su amabilidad, su paciencia y la cortesía con la que trata a las personas con independencia de su rango profesional.

También es de nuestro conocimiento que usted es un marido ejemplar y afectuoso con su esposa, Sra. Azza Idris, y padre ejemplar y cariñoso de sus cuatro jóvenes hijos, Mohamed, Dinas, Dalia y Dahd.

Sra. Idris, reciba usted también nuestras más cálidas felicitaciones. Su personalidad, su matrimonio feliz, la paciencia con la que acepta que su marido pase tanto tiempo en la oficina y en viajes oficiales son y serán indispensables para que él goce de la vida de familia, cuya felicidad permite que el desempeño de tareas oficiales sea mucho más fácil y satisfactorio.

— . —

En el desempeño de sus funciones tendrá que confiar en gran medida en sus colegas de la Oficina Internacional. Usted les conoce, ellos le conocen, por lo que no es difícil vaticinar que se pondrán a su disposición enteramente y con entusiasmo. La primera demostración de ello comienza hoy: les he pedido que se pongan a su inmediata y directa disposición, en particular en lo tocante a la preparación de su proyecto de programa y presupuesto, para que de esta forma esté listo para su adopción lo antes posible. Huelga decir que yo también estaré a su disposición durante el resto de mi mandato, y en el momento que usted estime conveniente.

Por lo tanto, querido amigo Kamil Idris, todas las señales son buenas. Bajo su dirección la OMPI florecerá, y lo hará para la plena satisfacción de los Estados miembros y del personal de la Oficina Internacional. Le rogamos a Dios que le asista en su tarea. *Insh Allah.*”

13. La Delegación de Ghana hizo la declaración siguiente:

“En primer término, quisiera felicitarla muy sinceramente por su elección a la presidencia de nuestra Asamblea General. En momentos de transición como éste, nos alegra enormemente que usted haya sido elegida a la presidencia, habida cuenta de la gran variedad de cualidades admirables que posee. También extendemos nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa.

Es para mí un gran honor y privilegio expresar al Dr. Kamil Idris, en nombre de mi Delegación, nuestras más cálidas felicitaciones por su elección al puesto de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Su elección constituye fuente de inmensa alegría y orgullo para nosotros.

La elección del Dr. Kamil Idris es para nosotros el homenaje adecuado no solamente a sus años de dedicado y distinguido servicio de la Organización, sino también a su naturaleza cortés, cálida y amable, y a su competencia.

El Dr. Idris asume su cargo en un momento en el que los desafíos son varios -rápidos cambios y adelantos tecnológicos, una mundialización que no cesa de aumentar, un reconocimiento cada vez mayor del aporte indispensable de la propiedad intelectual al desarrollo y, por consiguiente a la calidad de vida, y en el umbral de un nuevo milenio. Es por ello que de él se espera mucho. Pero no nos queda duda de que tendrá éxito en el

desempeño de sus funciones, puesto que él aporta todo el complemento de su experiencia y sus invalorable cualidades.

El Gobierno de Ghana tiene muchas esperanzas de que nuestra cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual se vea reforzada durante su mandato. A este respecto, notamos con satisfacción su visión de la Organización en los años venideros, particularmente el énfasis que piensa conceder a la necesidad de concentrarse en instituciones destinadas a dejar un legado duradero, y en la crucial importancia del desarrollo de los recursos humanos a tales efectos. El Dr. Idris puede contar con el apoyo categórico de Ghana, y deseamos establecer con él una relación de trabajo estrecha, en estos momentos en que la Organización se dispone a entrar en el siglo XXI.

Señora Presidenta, observamos con profundo aprecio el talento, las aptitudes y la dedicación con los que el Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, ha guiado a la Organización durante casi un cuarto de siglo. Los logros de la Organización durante ese tiempo, que tanto nos llevaría enumerar, conforman un monumento perdurable a la capacidad directiva que ha sabido demostrar en estos 24 años.

Aprovechamos la oportunidad para desearle que siga gozando de buena salud y una feliz jubilación.”

14. La Delegación de Sri Lanka hizo la declaración siguiente:

“En nombre del Gobierno de Sri Lanka, me permito felicitar calurosamente y de todo corazón al Dr. Idris por su nombramiento al puesto de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. La decisión unánime tomada hoy por los Estados miembros de la OMPI de nombrar al Dr. Idris al puesto de Director General refleja la confianza que éstos han depositado en él para que guíe a la Organización durante los años de desafío que se nos avecinan.

El nombramiento del Dr. Idris como Director General de la OMPI se ha confirmado en un momento muy crucial. La mundialización y la liberalización, la rápida y constante evolución tecnológica y la interdependencia de las cuestiones económicas ya han comenzado a plantear nuevas cuestiones de derechos de propiedad intelectual que exigen respuestas rápidas haciendo recaer así una enorme responsabilidad en la Organización. En su intento por responder a las necesidades y expectativas de los países tecnológicamente avanzados, la Organización se ve también confrontada a la necesidad imperiosa de concentrarse también en los países que se encuentran en peligro de marginalización. Estos países necesitan contar con una asistencia en sus esfuerzos de fortalecimiento de la capacidad y de creación de instituciones para que puedan sacar los beneficios máximos mediante la protección de la propiedad intelectual.

Al ser un funcionario internacional que pertenece al mundo en desarrollo y, en particular, a África y como persona que nunca ha perdido el contacto con los países en desarrollo, el Dr. Idris es el mejor dotado para entender las expectativas de esos países y servir a todos los Estados miembros de la OMPI por igual. En todos sus esfuerzos por lograr los objetivos de la OMPI, siempre podrá contar con la cooperación sin límites y el apoyo inquebrantable de Sri Lanka.

Mi delegación ha observado en el discurso de aceptación tan inspirado del Dr. Idris varios rasgos positivos de buen augurio para el futuro de esta Organización. Su entusiasmo por las reformas a través de propuestas innovadoras y pragmáticas y las razones que inspiran esas reformas merecen que se las tome seriamente en cuenta para llevarlas a cabo. A mi Delegación le han impresionado en particular las propuestas de explotación y administración enumeradas en su declaración. Si se las llega a aplicar, éstas sin ninguna duda marcarán un hito en la operación y gestión de los asuntos de esta Organización.

Existen varias cuestiones pendientes que esperan a que el Dr. Idris asuma sus funciones. Las cuestiones pendientes relacionadas con el funcionamiento eficaz y eficiente de la Organización deben abordarse con urgencia. De ahí nuestra esperanza de que empezará a concentrarse en ellas desde ahora para poder resolverlas rápidamente.

En nombre del Gobierno de Sri Lanka, permítaseme expresar nuestra cooperación y nuestro apoyo máximos al Dr. Kamil Idris en el desempeño de sus futuras funciones como Director General de la OMPI.

Por último, -aunque no es menos importante- permítaseme dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch por su inconmensurable y monumental contribución al desarrollo de esta Organización. Recordamos con profunda gratitud las numerosas iniciativas que ha tomado para cumplir con los objetivos de la OMPI y los servicios que ha prestado con una gran dedicación y un sentido de compromiso que harán que todos le recuerden en los años venideros. Le deseamos todo lo mejor en cualquiera de las tareas que emprenda una vez terminado su mandato como Director General de la OMPI”.

15. La Delegación del Ecuador hizo la declaración siguiente:

“La Delegación del Ecuador se dirige a esta Asamblea General para referirse a un tema que marcará una huella histórica en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. La Delegación del Ecuador felicita calurosamente al Dr. Kamil Idris por su designación para ocupar el cargo de Director General de la OMPI y le augura el mejor de los éxitos en el ejercicio de sus nuevas funciones, para lo cual le reitero el apoyo de mi país a fin de que los resultados de su gestión redunden en beneficio del reconocimiento de las creaciones intelectuales del género humano en el próximo milenio.

La OMPI se ha destacado entre las organizaciones internacionales y sin duda seguirá haciéndolo por los logros que ha alcanzado para la promoción y desarrollo del patrimonio cultural de todos los pueblos del mundo, para lo cual ha desplegado una labor bien organizada y de manera permanente, acorde con los progresos intelectuales y científicos que ha registrado la humanidad en el transcurso del tiempo.

El Ecuador mira con expectativa la gestión que imprimirá el nuevo Director General y espera que fortalecerá la cooperación que brinda la OMPI para el desarrollo tanto en el área de propiedad industrial cuanto en la esfera del derecho de autor y derechos conexos.

Para éste y otros fines una organización internacional de la importancia de la OMPI deberá tener amplia representatividad de todos los países del mundo que permita a la comunidad de Estados adoptar posiciones equilibradas en el universo de temas que constan en la agenda de la OMPI. Es ésta también la hora justa en que la Delegación del Ecuador desea expresar el reconocimiento al Dr. Arpad Bogsch por su gestión en la administración de la OMPI durante las últimas décadas. El Ecuador reconoce la prolijidad asignada a la administración de la OMPI que le ha permitido edificarse sobre bases sólidas para asumir hoy y en el futuro una función sobresaliente entre los organismos del sistema de Naciones Unidas.

En este contexto, el Ecuador estima que el nuevo Director General de la OMPI debe iniciar cuanto antes consultas y contactos que le faculten a hacer los preparativos indispensables para ejercer efectivamente su cargo desde el primer día de sus funciones.”

16. La Delegación de Côte d'Ivoire hizo la declaración siguiente:

“Por unanimidad, la Asamblea General acaba de confirmar la decisión adoptada por el Comité de Coordinación el mes de marzo pasado, confiándole de esta forma las riendas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Sin duda alguna, este plebiscito es el reconocimiento de sus grandes cualidades tanto humanas como profesionales. Cuando toda la familia de la OMPI celebra su nombramiento, quisiera expresarle el placer y el orgullo que siente el africano que soy. Placer y orgullo porque su nombramiento es, sobre todo, la prueba de que más allá de los clichés que se forjan los afropesimistas, África es todavía capaz de ofrecer al mundo hombres de alta calidad moral e intelectual.

Nos encontramos en la víspera de una de las eras más fascinantes de la evolución humana, llena de desafíos y de promesas. Desafíos y promesas son los sellos bajo los que está situado su mandato. Desafíos, porque, por el hecho de esta elección, que algunos calificarán de histórica, sucede a alguien por quien sólo experimentamos sentimientos de admiración, pues el trabajo que ha realizado durante 24 años al frente de la OMPI es inmenso y digno de elogio.

El Dr. Arpad Bogsch, puesto que se trata de él, puede ser considerado a justo título como el padre de la OMPI, ya que ha sido su primer Director General y la ha dirigido con los brillantes resultados que hacen de la Organización una de las más envidiadas de las Naciones Unidas. La inmensidad del trabajo efectuado debería, por sí sola, justificar que finalmente pueda disfrutar de una jubilación bien merecida.

Toda sucesión sitúa ineluctablemente en paralelo el pasado y el futuro. El pasado, porque permite afortunadamente disponer de un conjunto de activos sobre cuya base se puede preparar serenamente el futuro.

El futuro inmediato para usted, el otro desafío, consiste en preparar a la OMPI para entrar en el año 2000 aún más eficaz y más brillante.

Una OMPI eficaz y brillante será la que sin apartarse de su mandato original, velará por mejorar la calidad de sus servicios haciéndolos más accesibles; la que velará a través de su actividad normativa para delimitar mejor las ineluctables mutaciones, de manera

que se otorgue una mejor protección a los inventores, a los creadores e incluso a los usuarios; la que también velará por hacer su cooperación con los países en desarrollo más eficaz y más creíble porque estará más próxima de sus realidades y sus necesidades.

En este contexto, aprecio altamente las orientaciones propuestas en su discurso de aceptación. Un discurso orientado claramente hacia el futuro:

hacer a la Organización eficaz debido a su apertura hacia el exterior;

hacer a la Organización eficaz y accesible porque tendrá en cuenta las realidades sociales, económicas y culturales de los Estados;

hacer a la Organización eficaz dotándola de los medios para hacer frente a las realidades de su tiempo;

finalmente, hacer a la Organización más eficaz y más accesible de manera que le permita desempeñar su función de puente entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Más que puente, este lugar de cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo, ocupa un lugar muy importante en su discurso. La creación de la academia mundial de la propiedad intelectual, su enfoque innovador de la cooperación para el desarrollo, refuerza la esperanza que mi delegación deposita en su elección.

África, en particular, espera mucho de su cooperación con la OMPI. En efecto, cuando las autoridades de nuestro continente, en colaboración con otros organismos multilaterales, trabajan para movilizar los capitales directos extranjeros a favor de África y para favorecer la transferencia de tecnología, no cabe duda alguna de que un fortalecimiento de la protección de la propiedad industrial reforzaría el conjunto de medidas destinadas a hacer más atractivos a los Estados africanos.

Mantener en cada creador, en cada inventor, la llama de la esperanza, esa fe que libera el genio creador que duerme en cada uno de nosotros, ésta es la verdadera promesa de la OMPI.

Como puede comprobarlo, la tarea que le espera es inmensa. El camino que conduce a la realización de los diferentes objetivos no es fácil ni rápido. Será necesario tiempo y valor para recordarlo. El valor, indiscutiblemente usted lo tiene. El tiempo, a falta de dominarlo, puede administrarlo de manera racional.

Por ello, opinamos que debe comenzar inmediatamente las consultas necesarias tanto con el personal como con los Estados de forma que, llegado el momento, pueda cumplir las numerosas tareas que ya se le han confiado.

Estoy plenamente convencido de que este plebiscito traduce una voluntad común de los Estados y de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de ayudarle en esta misión difícil y exaltante.

En todo momento puede contar con el apoyo de mi país, la Côte d'Ivoire. Una vez más, acepte mi calurosa felicitación.”

17. La Delegación de Luxemburgo hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, mi país, el Gran Ducado de Luxemburgo, desea saludar calurosamente la designación del nuevo Director General de la OMPI, persuadido de que el Dr. Idris cumplirá su pesada tarea y el programa tan ambicioso que ha esbozado en su discurso de aceptación de esta mañana con la competencia y la dedicación que ha demostrado en sus funciones anteriores.

Permítame, Señora Presidenta, aprovechar esta oportunidad para también rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch, a quien la OMPI debe muy ampliamente la función preponderante que ocupa hoy en el plano de la protección y de la promoción de la propiedad intelectual a nivel mundial. Al Director General saliente, nuestro sincero agradecimiento por una gran obra cumplida, más que una obra se trata de un verdadero monumento que diferentes oradores más elocuentes que yo ya han mencionado y caracterizado en su justo valor. Al nuevo Director General, nuestra sincera felicitación y nuestros mejores deseos para el futuro, asegurándole nuestro pleno apoyo para hacer frente a los desafíos de los tiempos modernos.

Finalmente, me dirijo al propio Dr. Bogsch, deseándole un vez más una larga vida plena de felicidad y de salud de manera que pueda mirar con mucho orgullo y satisfacción su vida dedicada a la propiedad intelectual.”

18. La Delegación de Suecia hizo la declaración siguiente:

“En nombre de mi Delegación, permítaseme ante todo aprovechar esta oportunidad para felicitarle, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Asimismo deseo felicitar a los dos Vicepresidentes por su elección. Será para nosotros una satisfacción cooperar en los debates que se celebren bajo la supervisión de ustedes.

Señora Presidenta, la Delegación de Suecia desea, en primer lugar, felicitar calurosamente al Dr. Kamil Idris por su elección como nuevo Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Mi país siente que tiene una relación especial con la OMPI en vista de que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual fue establecida en una Conferencia Diplomática celebrada en Estocolmo exactamente hace 30 años. Por consiguiente, damos una bienvenida particularmente calurosa al Dr. Idris en su calidad de nuevo Director General. Confiamos en que bajo su dirección, la Organización no sólo mantendrá su función rectora en el campo de la propiedad intelectual internacional, sino que también será capaz de hacer frente a todos los nuevos desafíos del siglo XXI.

En nuestra opinión, el Dr. Idris está perfectamente dotado para dirigir la Organización haciéndola entrar en el próximo milenio que, en muchos aspectos, será crucial para la evolución de esta rama del derecho que es cada vez más importante. El Dr. Idris posee una larga experiencia en el campo que nos interesa, ha demostrado sus

cualidades diplomáticas y es capaz de entender y tomar en cuenta distintos puntos de vista, a veces contradictorios. Es muy conocido y respetado tanto por las autoridades como en los círculos interesados de mi país y la comunidad internacional de la propiedad intelectual ha depositado en él una gran confianza. Asimismo, sus cualidades personales y su agradable personalidad hacen que se haga querer de todos los que le conocen.

Por consiguiente, la Delegación de Suecia, además de congratular al Dr. Idris por su elección y expresar su plena confianza en él, se alegra mucho de prestarle su apoyo en los años venideros.

El Dr. Idris mencionó el carácter dual de esta Organización y expresó también ciertas ideas sobre su administración futura con miras a garantizar la transparencia y la eficacia. Esta Delegación ha escuchado con gran atención estas ideas y acoge con beneplácito el impulso general de las mismas. Les puedo asegurar que las examinaremos con detenimiento y espíritu positivo.

Como es costumbre en estas ocasiones, el Director General ha presentado informes excelentes y detallados sobre las actividades de la OMPI en 1996 y en el primer semestre de 1997. Realmente nos ha impresionado y nos satisface plenamente la labor realizada por la Oficina Internacional, en particular en el campo de la cooperación para el desarrollo. Suecia contribuye desde hace muchos años a las actividades de cooperación para el desarrollo de la OMPI tanto financieramente como poniendo expertos a disposición de la OMPI cuando se presenta el caso. Les puedo asegurar que lo seguiremos haciendo en el futuro. Esperamos, por ejemplo, poder organizar y financiar plenamente los cursos anuales de propiedad industrial y derecho de autor en Estocolmo en beneficio de un número cada vez mayor de participantes de los países en desarrollo. Permítaseme expresar, a este respecto, nuestro agradecimiento a la Oficina Internacional por su cooperación en la organización de estos cursos. El Gobierno de Suecia seguirá considerando con espíritu positivo la recaudación de fondos para otras actividades de cooperación para el desarrollo propuestas por la OMPI.

Observamos con gran satisfacción la utilización cada vez mayor del sistema del PCT. La Oficina Sueca de Patentes y Registro ha sido una Administración encargada de la búsqueda internacional y una Administración encargada del examen preliminar internacional desde que empezó a funcionar el PCT, en 1978. Nos satisface poder firmar un contrato con la OMPI en estas calidades por un período adicional de diez años durante esta reunión de los Órganos Rectores. En calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional, hemos recibido, en 1996, 3.791 solicitudes internacionales que corresponden a un 8% del número total de solicitudes y eso hace que mi Oficina sea la tercera oficina más grande del mundo en cuanto al volumen de búsquedas internacionales. Mi modestia me impide sacar conclusiones relativas al lugar que ocupamos en la lista de organizaciones importantes si comparamos el número de búsquedas con las dimensiones de la población. Las mismas relaciones se aplican al volumen de demandas de examen preliminar de las solicitudes internacionales de patentes.

Ahora desearía abordar el último punto de mi declaración. La esfera de la propiedad intelectual, como muchas otras, ha conocido en estos últimos años una etapa de desarrollo espectacular de las tecnologías de la información y es evidente que se

plantea la necesidad de encontrar soluciones *uniformes* para la aplicación específica de estas tecnologías en la propiedad intelectual. El propósito de estas soluciones uniformes sería ante todo salvaguardar el funcionamiento de las comunicaciones entre las distintas oficinas y organizaciones que funcionan en esta esfera. En julio, se ha reunido aquí, en Ginebra, un Grupo de Trabajo sobre las tecnologías de la información para la propiedad intelectual. Este Grupo de Trabajo adoptó varias conclusiones y recomendaciones que están contenidas en el documento WO/GA/XXI/5. Permítaseme puntualizar desde ya que mi Delegación está plenamente de acuerdo con esas conclusiones y recomendaciones.”

19. El Sr. Henry Olsson, hablando en su calidad de miembro de la Delegación de Suecia, hizo la siguiente declaración adicional:

“Desde su creación en Estocolmo, esta Organización ha experimentado una expansión sin precedentes y un aumento notable en importancia al mismo tiempo que crecía la importancia de la propiedad intelectual en el mundo económico y cultural de hoy. Esto se ha logrado bajo la dirección del Dr. Arpad Bogsch. Mi Delegación desea rendir homenaje a esa excelente dirección y felicitar al Dr. Bogsch en primer lugar por su visión y su pronta comprensión de la importancia de la propiedad intelectual en el mundo de hoy. Asimismo deseamos felicitarle calurosamente por la eficacia con que ha dirigido la OMPI, generalmente reconocida como una de las organizaciones mejor administradas del sistema de las Naciones Unidas, y por los esfuerzos infatigables que ha desplegado en la promoción de la propiedad intelectual. El Dr. Bogsch ha emprendido innumerables misiones a los Estados miembros y, en muchos países, su intervención ha sido decisiva para el establecimiento de sistemas de propiedad intelectual eficaces y apropiados.

Desde que se celebrara la Conferencia Diplomática de Estocolmo, el Dr. Bogsch ha mantenido contactos particularmente estrechos y calurosos con mi país. Por consiguiente, mi Delegación desearía expresar su más profunda gratitud al Dr. Bogsch por su cooperación duradera con mi país y por la amistad que nos brinda tanto a mí como a varios funcionarios suecos desde hace muchos años. En reconocimiento de estas relaciones y de la excelente administración del Dr. Bogsch, su Majestad el Rey de Suecia le ha conferido la Orden Sueca de la Estrella Polar como Comendador de primera clase y, el 15 de septiembre, el Dr. Bogsch ha sido recibido en audiencia personal.

La Delegación sueca ante estos Órganos Rectores desea agradecer una vez más al Dr. Bogsch su inmensa contribución al desarrollo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y les desea, a él y a su familia, un futuro muy feliz.”

20. La Delegación de Alemania hizo la declaración siguiente:

“La primera expresión de felicitaciones de mi Delegación va para usted, Señora Presidenta. Me complace mucho, Señora, que usted presida nuestra Asamblea durante este bienio.

Dr. Idris, en nombre del Gobierno alemán deseo felicitarle por su nueva responsabilidad. Mucho nos complace haber podido encontrar a un sucesor tan capaz y meritorio al Dr. Bogsch y estamos seguros de que nuestra cooperación continuará siendo tan estrecha y fructífera como lo ha sido durante los últimos 24 años.

Existen varias razones por las que mi Gobierno se complace con la elección de la Asamblea General: en primer lugar, usted conoce la OMPI “desde dentro”, ya que ha formado parte activa de la Organización durante 15 años. Durante este tiempo, usted ha sido esencial para el éxito de las actividades de la OMPI de cooperación para el desarrollo. Este sector resulta crucial para que continúe el éxito de la misión de la OMPI, que es la promoción de la protección mundial de los derechos de la propiedad intelectual. Estamos impresionados por la amplia gama de distinciones académicas y de experiencia práctica con que usted cuenta en materia de derecho internacional. Y por último, aunque no de menor importancia, también valoramos su personalidad, siempre con espíritu de cooperación y determinación.

Hemos escuchado con gran atención el discurso inaugural del Dr. Idris. Este fue un principio muy prometedor. Estudiaremos cuidadosamente las propuestas y reconocemos el espíritu de cooperación que domina en el discurso.

Considero que hemos encontrado a la persona idónea para llevar a la OMPI hacia el siglo XXI. Muchas gracias.

En nombre de la Delegación de Alemania, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir tributo a los extraordinarios logros de su actual Director General, Dr. Arpad Bogsch, quien ha dedicado toda su vida profesional a la protección de las artes y de las invenciones. Los 24 años en los que ha estado al frente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual serán conocidos de las generaciones futuras como la “era Bogsch”. Esta ha sido una era de enormes avances y grandes éxitos para la OMPI bajo su dirección, para la protección de los derechos de propiedad intelectual y de la personalidad creativa en todo el mundo. Es imposible resumir todos sus logros y dar una idea de todos los avances en la protección mundial de la propiedad intelectual que no hubieran sido posibles sin su conocimiento, visión y esfuerzo inagotable al frente de esta Organización.

Bajo su dirección y compromiso determinados, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual que ha podido moldear desde su creación en 1970, se ha convertido en una de las organizaciones internacionales más exitosa, respetada y eficaz de todo el mundo. Probablemente sea la única organización que no tiene problemas financieros debido a la administración eficaz de las Uniones de registro en particular, las Uniones del PCT y de Madrid.

Su distinguida carrera comenzó ya en 1963, con las BIRPI. Desde entonces, ha visto la luz un número considerable de importantes nuevos tratados y revisiones de los convenios existentes, habiendo sido redactados y preparados por el Dr. Bogsch o bajo su dirección intelectual: el Convenio que establece la propia OMPI, las revisiones de los Convenios de París y de Berna, el Tratado de Cooperación en materia de Patentes, el Tratado de Budapest, el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid, el Tratado sobre el Derecho de Marcas y el Tratado IPIC, los importantes proyectos para la armonización de las leyes de patentes, y los dos tratados más recientes, concertados en diciembre pasado: el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas, que responden a los desafíos planteados por la sociedad mundial de la información.

Muchos de esos tratados no hubieran visto la luz sin su habilidad para actuar como “negociador justo” y como inventor y promotor de soluciones de compromiso en todo tipo de conflictos y controversias.

Otro gran éxito ha sido la cooperación con los países en desarrollo y con los países en transición. Bajo su atinada dirección, la OMPI ha tenido una función determinante en la promoción de la protección de la propiedad intelectual al promover la concienciación de su importancia y al apoyar la creación de la infraestructura necesaria para su protección eficaz.

Alemania se siente especialmente orgullosa de su interés en el sistema jurídico alemán que, entre otras cosas, ha podido expresarse en su participación en la Junta (Kuratorium) del Instituto Max-Planck de Derecho Comparado e Internacional sobre Patentes, Derecho de Autor y Competencia, en Munich. Su estrecha cooperación con mi país y esta Delegación siempre se ha visto guiada por sentimientos de mutuo respeto, confianza y amistad. Su invaluable contribución al fortalecimiento de las relaciones entre Alemania y la OMPI se vieron honradas en 1993 por una de las más altas condecoraciones alemanas.

En nombre del Gobierno alemán y también de todos aquellos que en Alemania han tenido el placer de conocerlo o de trabajar con él, quisiera expresar nuestra más profunda gratitud por lo que ha logrado, por todo lo que ha hecho en el campo del derecho de la propiedad intelectual.”

21. La Delegación de Hungría hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación húngara, quisiera expresar nuestra satisfacción por el nombramiento del Dr. Kamil Idris al cargo de nuevo Director General de la OMPI, que la presente Asamblea General ha podido efectuar por unanimidad. De todo corazón, lo felicitamos por su elección. Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer votos por el éxito del Dr. Idris en la conducción de esta Organización hacia la consecución de nuevos logros y, al mismo tiempo, le expreso nuestra disposición a seguir cooperando con él también en su nueva función.

La elección del Dr. Idris al cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual es un grato acontecimiento. En la persona del Dr. Idris, no sólo hemos elegido un director competente y un especialista reconocido, sino que, por ser natural de África su elección ha pasado a ser un símbolo para el extraordinario progreso de todo el continente africano. Estamos persuadidos de que la elección Dr. Idris es un factor que contribuirá a intensificar el desarrollo de las instituciones relativas a la propiedad intelectual en todo el mundo, que desempeñan un papel igualmente decisivo, especialmente en la época actual, impulsada por la tecnología, en la vida de las economías en desarrollo, desarrolladas y en transición.

Una de las razones que fundan nuestra confianza en que el Director General electo desempeñará sus funciones con éxito, es el hecho de que la situación de esta Organización es excelente. Creo que podemos declarar que la OMPI se ha convertido en el símbolo de la administración atinada y de la eficiencia, en la familia de organizaciones

de las Naciones Unidas. Los serios problemas financieros y de administración que tan a menudo entorpecen el funcionamiento eficiente de las organizaciones, son prácticamente desconocidos en la OMPI. Todos sabemos que la principal contribución a los logros de esta Organización ha sido la de su actual Director General, Dr. Arpad Bogsch, que ha dirigido la OMPI durante 24 años. Si bien éste no es el momento de pronunciar discursos de despedida, puesto que el Dr. Bogsch continuará siendo el Director General hasta el final de noviembre, consideramos apropiado, en el contexto de la elección del Dr. Idris, expresar nuestro agradecimiento al Dr. Bogsch en la última reunión de la Asamblea General de la OMPI, por todo lo que ha realizado durante su carrera sin precedentes en la OMPI. Estoy persuadido de que muchos de ustedes comparten mi opinión de que sin su conducción firme y eficiente, ni su compromiso a la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual no sería la misma.

La carrera del Dr. Bogsch ha sido extraordinaria. Como reconocimiento de sus sobresalientes cualidades profesionales y de dirección, y de la integridad de su personalidad, ha sido elegido cinco veces Director General de esta Organización. Los húngaros estamos particularmente orgullosos de que el Dr. Bogsch sea nativo de Hungría. Es sabido por todos que siendo ya un joven abogado, debió alejarse de Hungría, por las razones políticas que son conocidas, para poder vivir en libertad y hallar condiciones de trabajo creativas.

Hacia fines del decenio de 1950, luego de varios años de estudio y trabajo en París y en Washington, el Dr. Bogsch adoptó la ciudadanía de los Estados Unidos de América. En 1963, comenzó a trabajar en las BIRPI, antecesoras de la OMPI. Como sabemos, llevó adelante una hermosa carrera internacional al servicio de toda la comunidad internacional. Considero totalmente apropiado, en este contexto, citar a Sócrates, el filósofo ateniense, quien dijo “no soy ateniense ni griego, sino ciudadano del mundo”.

Señor Director General, estimado Arpad, le agradecemos nuevamente su trabajo, sus contribuciones a los grandes logros de la OMPI. Hago votos para que continúe y concluya con éxito su mandato de Director General. Estoy persuadido de que si algún día se escribe la historia de esta Organización, los lectores comprenderán el significado del dicho “probablemente no existe la historia, sino sólo la biografía”.

Estimado Dr. Kamil Idris, nuevo Director General electo, estamos convencidos de que Usted posee la determinación y las cualidades necesarias para que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, con el apoyo de todas las delegaciones, naturalmente, se disponga a hacer frente a los desafíos del próximo siglo. Por lo tanto, le deseamos lo mejor en el desempeño de su nueva función.”

22. La Delegación de Chile hizo la declaración siguiente:

“Quisiera comenzar esta intervención felicitándola por su elección a la Presidencia de la Asamblea con motivo de la trigésima primera serie de reuniones de los Órganos Rectores de la OMPI, que constituyen un hito importante para el futuro de la Organización. Hago extensivas nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa.

En primer término, quisiera dejar testimonio, en nombre del Gobierno de Chile, de nuestros agradecimientos y felicitaciones al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, por la forma como ha conducido la Organización durante todos estos años. Al Dr. Bogsch le cabe seguramente el mérito de haber transformado la OMPI, a mediados de la década de los setenta, en un organismo especializado del sistema de Naciones Unidas. Creemos que el Dr. Bogsch ha efectuado un importante aporte a la propiedad intelectual y, sin lugar a dudas, que ha dejado una huella en la Organización.

Por otra parte, quisiera también expresar nuestras felicitaciones al Dr. Kamil Idris por su elección como nuevo Director General de la Organización. Mucho nos complace que un representante de un país en desarrollo haya sido elegido para dirigir los destinos de esta Organización a cuyas actividades Chile atribuye especial importancia por sus implicancias en la economía mundial.

Creemos que el Dr. Idris reúne todas las calificaciones profesionales y humanas para dirigir la OMPI y llevarla hacia el nuevo milenio como una Organización útil para los gobiernos y los usuarios. Su brillante discurso de aceptación de esta mañana nos permitió apreciar de manera general su visión acerca del papel que la propiedad intelectual y esta Organización están llamadas a jugar en estos momentos, visión que esta Delegación comparte plenamente. Estamos seguros que el Dr. Idris tendrá éxito en su gestión y desde ya le ofrecemos toda nuestra colaboración. Esperamos sinceramente que esta Asamblea otorgue al Dr. Idris un mandato claro que le permita comenzar sin demora la preparación de su proyecto de programa y presupuesto a fin de que los visionarios proyectos que señaló esta mañana puedan ser integrados a las actividades de la OMPI para el próximo bienio.

Señora Presidenta, permítame terminar esta intervención con una nota personal. Este delegado tuvo la suerte de trabajar de manera muy estrecha con Kamil Idris cuando hace ya algunos años tuve el privilegio de ocupar el cargo de Director General Adjunto de la OMPI y de llegar a tener una sólida amistad con él. Es así como en lo personal me es particularmente grato ver a mi amigo Kamil Idris elegido como Director General de esta Organización y desearle de todo corazón, una gestión coronada de éxito.”

23. La Delegación del Senegal hizo la declaración siguiente:

“Ante todo, mi Delegación quisiera felicitarla muy calurosamente por su elección a la Presidencia de nuestra Asamblea. Como se ha dicho esta mañana, con usted la Asamblea está entre muy buenas manos. Nuestra felicitación también se dirige a los demás miembros de la Mesa.

Quisiera a continuación rendir un homenaje merecido al Director General saliente, el Dr. Arpad Bogsch, quien, después de 24 años de buenos y leales servicios, puede legítimamente sentirse orgulloso de dejar la OMPI después de haber hecho una Organización a la vez fuerte, dinámica y portadora de esperanzas muy grandes. En efecto, en muchos planos, la obra del Dr. Bogsch, así como su amplia visión de las cosas, han valido a la OMPI los éxitos que todos conocemos y a él personalmente los testimonios de satisfacción de nuestros gobiernos.

A este respecto, nos satisface recordar que en 1981 y en 1992 las autoridades del Senegal han elevado al Dr. Bogsch, respectivamente, primero al rango de Comendador y a continuación Gran Oficial en la prestigiosa Orden Nacional del León.

Finalmente, Señora Presidenta, el paso del Dr. Bogsch al frente de la OMPI habrá sido para los países en desarrollo la ocasión de una verdadera toma de conciencia de la importancia de la propiedad intelectual en la batalla del desarrollo.

Por tanto, no podíamos dejar pasar este momento solemne sin testimoniarle una vez más nuestra profunda gratitud y participarle nuestros mejores deseos para el futuro.

En cuanto a su eminente sucesor, el Dr. Kamil Idris, deseamos manifestarle toda la satisfacción así como el gran orgullo que nos produce su nombramiento al frente de una de las más importantes instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

Indudablemente, hoy hay un encuentro en la cumbre entre un hombre y una Organización que se conocen y se aprecian mutuamente. Jurista eminente, experto en derecho de la propiedad intelectual y en derecho internacional, diplomático de talento, el Dr. Idris tiene grandes ambiciones para la OMPI. La obra que le espera es considerable. Es a la dimensión de las esperanzas que acompañan su elección. Pero, por haberle tratado, le sabemos determinado, y es lo esencial, determinado a consolidar los logros y a dar un nuevo impulso a la OMPI.

También hemos apreciado en él una decidida resolución a conciliar los intereses de los unos y de los otros. Y estamos persuadidos de que podrá crear un clima de confianza, de entendimiento, de colaboración y de cooperación entre nuestros Estados, poniendo a disposición de la OMPI toda su energía, toda su habilidad y toda su sensibilidad. Que tenga la seguridad, pues, de la expresión de nuestra entera solidaridad y nuestra total disponibilidad a su respecto.

Senegal siempre estará presente a su lado para escucharle, aconsejarle y alentarle. Nuestra voluntad es grande, en efecto, de continuar en el pelotón de cabeza de los numerosos países sobre los que podrá contar para cumplir su misión en las mejores condiciones.

Señor Director General Kamil Idris, que todos nuestros mejores deseos de éxito le acompañen y que Dios le ayude.”

24. La Delegación de Kenya hizo la siguiente declaración:

“Señora Presidenta, permítame sumarme a todos los distinguidos oradores que me han precedido en el uso de la palabra y felicitarla en nombre de mi Delegación por su bien merecida elección como Presidenta de la Asamblea para el próximo bienio. Su elección refleja un sentido del equilibrio en la distribución por sexos y constituye un grato indicio del tipo de presencia que habrá en el estrado durante los años venideros.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad y felicitar a otros miembros de la Oficina elegidos para participar en la Asamblea durante este período decisivo de transición y rápidos cambios, en la antesala del nuevo milenio.

Mi Delegación desea elogiar la labor del Presidente saliente, cuya digna dirección de la Asamblea durante los últimos dos años logró que las decisiones adoptadas por sus miembros contaran con el apoyo de la inmensa mayoría.

Mi Delegación se sintió orgullosa esta mañana al escuchar las opiniones e ideas del nuevo Director General, Dr. Kamil Idris, que consideramos alentadoras, constructivas y pragmáticas y que, por encima de todo, constituyen un paso al frente en la dirección correcta. El Dr. Idris, persona brillante y dotada de rápido ingenio, posee cualidades especiales admiradas por muchos de nosotros, pero sobre todo es perfecto conocedor de la tarea que le aguarda. ¿Qué más puede decirse acerca de sus ideas, su misión y su deseo de vigorizar la Organización al doblar el siglo, que no haya sido ya expresado en su discurso de aceptación? Sus principios rectores de responsabilidad, transparencia, participación de los Estados miembros en los cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales, colaboración con otros asociados del sistema de las Naciones Unidas, y confianza en la Secretaría como gestora de la Organización nos dan idea de la capacidad de liderazgo que cabe esperar de él. La unanimidad con que se aprobó su elección para el cargo de Director General de la OMPI quedó claramente demostrada esta mañana por la ovación inusualmente prolongada de la Asamblea.

Señora Presidenta, el Dr. Idris procede de un país en desarrollo. Confiamos en que continúe la excelente labor, promovida por el Dr. Bogsch, de prestar una mayor atención a las necesidades de los países en desarrollo en materia de propiedad intelectual, aspecto que le es ya familiar tras haber prestado servicios de diversa índole como subordinado del Dr. Bogsch. Por ejemplo, respecto a los rápidos cambios y avances tecnológicos mundiales, confiamos en que se ponga especial interés en asistir a los países en desarrollo para que se mantengan a la altura del resto del mundo. Asimismo, esperamos que la Secretaría, como órgano gestor de la Organización, no sólo reflejará una distribución regional equitativa en su dotación de personal, sino que tratará de lograr por todos los medios la equidad entre los sexos.

Deseo expresar la sincera gratitud de mi Delegación al Dr. Arpad Bogsch, Director General saliente de la OMPI, por su actuación, dedicación y compromiso y por su personalidad ejemplar durante todo su mandato como Gerente General de la OMPI. Su historial habla por él. Kenya recordará siempre al Dr. Bogsch por la cooperación y asistencia que la OMPI dispensó a Kenya tanto en el terreno del derecho de autor como en el de la propiedad industrial durante todo el período en que dirigió y guió a la OMPI y la convirtió en la eficaz Organización que es hoy.

A ese respecto, deseo mencionar expresamente los aspectos siguientes:

- i) la celebración en Nairobi de la Conferencia Diplomática de 1981, cuyo resultado fue la firma del Tratado de Nairobi sobre la Protección del Símbolo Olímpico;
- ii) su iniciativa personal, merced a la cual el apoyo técnico y financiero de la OMPI se extendió a los países de habla inglesa de África y dio lugar a la creación de la ARIPO;

- iii) la financiación por la OMPI de seminarios, conferencias, actividades de formación para funcionarios kenianos sobre aspectos de la propiedad intelectual y visitas de estudio organizadas para funcionarios de la Oficina de la Propiedad Industrial y de la Oficina de Derecho de Autor de Kenya, así como la inestimable labor de asesoramiento a Kenya en materia de propiedad intelectual;
- iv) diversas misiones técnicas realizadas en Kenya por expertos de la OMPI cuya ayuda resultó muy valiosa para crear tanto la Oficina de Propiedad Industrial como la Oficina de Derecho de Autor de Kenya;
- v) el suministro y la instalación de equipo de oficina, como por ejemplo estaciones de trabajo con CD-ROM;
- vi) su intervención personal para animar a Kenya a adherirse al PCT, que más tarde dio como resultado la adhesión de Kenya al PCT el 8 de junio de 1994;
- vii) el envío a Kenya de expertos en la redacción de legislación sobre propiedad industrial y derecho de autor;
- viii) su última visita a Kenya en 1995, que acogimos con agrado.

Deseamos al Dr. Bogsch una feliz jubilación. Nos complace observar que el Dr. Bogsch cede el timón del barco al Dr. Idris sin temor a que naufrague. Porque, como el propio Dr. Idris ha afirmado, “la Organización estará orientada por sus Estados miembros ...” Dr. Idris, Kenya le felicita sinceramente y le garantiza su máximo apoyo, al igual que todos los demás Estados miembros. Volviendo a África, permítame que le recuerde, como hermano y vecino digno de toda confianza, el refrán de nuestra tierra que dice: si tu barbero es tu hermano no necesitas espejo, ya que estás seguro de que cortará y arreglará tu cabello perfectamente.

Buena suerte, Señor Director General.”

25. La Delegación del Japón hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar desearía felicitarla, en nombre de la Delegación del Japón, por su elección como Presidenta de la Asamblea General.

En nombre de la Delegación del Japón, desearía asimismo felicitar al Dr. Kamil Idris por su designación para el cargo de Director General de la OMPI, y hacer extensivo mi sincero reconocimiento al Dr. Arpad Bogsch por su excelente labor al servicio de la Organización y por los notables resultados logrados durante su mandato.

Dr. Arpad Bogsch, me siento profundamente impresionado por los largos servicios prestados durante un cuarto de siglo desde que asumió el cargo de Director General en 1973. Desearía expresarle un reconocimiento especial por haber logrado una amplia utilización del sistema de registro internacional en el marco del PCT y la concertación de nuevos tratados. En materia de derecho de autor, como todos sabemos, en diciembre pasado se adoptaron de modo satisfactorio el Tratado sobre Derecho de Autor y el Tratado sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas, de la OMPI. Aprovechando

esta oportunidad, desearía expresar mi cordial enhorabuena por la adopción de ambos tratados y hacer extensiva mi más profunda gratitud al Dr. Bogsch.

En segundo lugar, desearía rendir homenaje a las eminentes cualidades y a la gran capacidad jurídica y diplomática del nuevo Director General, Dr. Kamil Idris. Esta mañana ha pronunciado usted un excelente discurso de aceptación, en el que ha mostrado su visión de las actividades de la OMPI en el próximo milenio. Su discurso constituye un mensaje esperanzador no sólo para la comunidad relacionada con la propiedad intelectual, sino también para los ciudadanos de todo el mundo. Su estrategia orientada al mercado y transparente dará paso, con seguridad, a una nueva era de la propiedad intelectual.

Dr. Kamil Idris, reconozco que usted, en su calidad de ex Director General Adjunto para Actividades de Cooperación para el Desarrollo, ha desempeñado una función primordial para lograr que el mundo reconozca la importancia del sistema de propiedad intelectual y, mediante diversas actividades destinadas a fortalecer la asistencia a los países en desarrollo, conseguir que los países de todo el mundo establezcan o mejoren ese sistema. Permítame que le desee, Dr. Kamil Idris, éxito en su tarea y le ofrezca nuestra ayuda para el desempeño de sus funciones.

El Gobierno del Japón ha cooperado activamente con los países en desarrollo. El Japón seguirá aportando tanto recursos financieros como humanos. Huelga decir que la economía mundial está en creciente expansión y que la tecnología de la información avanzada se está extendiendo a casi todas las ramas de actividad económica e industrial a medida que nos acercamos al siglo XXI. La progresiva globalización de la sociedad de la información pone al sector de la propiedad intelectual ante nuevos desafíos que exigen iniciativas más firmes de la OMPI en materia de actividades normativas, cooperación para el desarrollo y actividades relacionadas con la información. El Japón está deseoso de colaborar con el nuevo Director General y dispuesto a prestarle apoyo en el desempeño de esa difícil tarea.

Volviendo al Dr. Bogsch, quisiera decirle que ha sido usted un funcionario ejemplar y una fuente de fuerza y sabiduría; y también un sincero amigo. Ahora que se jubila, le echaremos de menos. Sin embargo, deseamos que sepa que la obra heredada de usted tendrá continuidad.

Para terminar, desearía expresar de nuevo, desde el fondo de mi corazón, mis felicitaciones al Dr. Kamil Idris y desearle el mayor de los éxitos.”

26. La Delegación de Argelia hizo la declaración siguiente:

“Permítame ante todo decirle hasta qué punto nos sentimos honrados viéndola presidir los trabajos de nuestra presente Asamblea. Su elección distingue en usted, Señora, la autoridad competente que le reconoce la comunidad internacional y sus aportaciones distinguidas al mundo de la propiedad intelectual. La Delegación argelina une su voz a la de las Delegaciones que le han precedido para expresar su felicitación más calurosa al nuevo Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris.

No cabe duda alguna, Señora Presidenta, que el período que vivimos marcado por la prodigiosa mutación de los medios de comunicación global y el extraordinario florecimiento de una creatividad multiforme, sitúa más que nunca a nuestra Organización en la encrucijada de los intercambios entre las diversas esferas culturales de nuestro planeta, así como en confluencia armoniosa y necesaria de las civilizaciones. En el momento en el que la mundialización tiene demasiada tendencia a lanzar en el mercantilismo y el comercio banal la aspiración universal de compartir solidariamente los conocimientos y la transferencia coordinada de la innovación científica y tecnológica, única condición para vencer mejor el subdesarrollo crónico que afecta a numerosos países de nuestro mundo y que sigue siendo el azote esencial de nuestro siglo que termina, la OMPI tiene el deber de participar más que nunca en la obra de emancipación global de todas las sociedades humanas.

La elección del Dr. Kamil Idris abre a este respecto nuevas esperanzas. Procedente del tercer mundo, candidato de África, su formación y sus amplias competencias probadas en el servicio cotidiano en el seno de la OMPI desde hace muchos años y el ejercicio de funciones determinantes de responsabilidad en beneficio de todos los Estados miembros, lo predestinaban con toda lógica a ser un Director General por consenso. Por ello, la Delegación argelina quisiera asegurarle todo su apoyo para la obra de concepción y de reforma que se espera de él para hacer de la OMPI no un campo cerrado de defensa de intereses estrechos y cooperativistas, sino el instrumento del progreso decisivo para todos los pueblos que aquí representamos.

La investidura del Dr. Kamil Idris en su calidad de Director General de la OMPI, interviene en un momento en el que la globalización de la economía mundial y el comercio internacional de los bienes intangibles han conocido desarrollos especialmente significativos desde la entrada en vigor del acuerdo de Marrakech que estableció la OMC.

Mi país que siempre ha concedido una importancia especial al esfuerzo de cooperación realizado por la OMPI en materia de ayuda y asistencia a los países en desarrollo, aprovecha de nuevo esta oportunidad para afirmar su voluntad de ver desarrollarse más esta cooperación, con el fin de permitir a esos países no sólo introducir las reformas necesarias a nivel legislativo, sino también asegurar que asuman la protección de la propiedad intelectual.

Por ello, para responder a prioridades acuciantes, convendría que el nuevo Director General se vea dispensado de la obligación de espera temporal para el ejercicio efectivo de su mandato. Mi país desea esta magna Asamblea pueda darle un mandato explícito en este sentido, introduciendo la elasticidad del funcionamiento indispensable y facilitando el cambio.

Así, el Director General podría desde ahora iniciar las consultas adecuadas para las reformas de estructuras más urgentes, fijar su programa y su presupuesto para el próximo bienio y dar mayor impulso a la cooperación Norte-Sur que debe ser una de las dimensiones reales de la acción de la OMPI.

Cabe destacar que su discurso y orientación abre a este respecto perspectivas interesantes. Mi Delegación se felicita especialmente del nuevo enfoque que se diseña en

la OMPI, tanto en materia de introducción de nuevos procedimientos internos de consulta como en lo que concierne al fortalecimiento de la función de la Organización en materia normativa, y la introducción de nuevas técnicas de comunicación en el seno de la nueva sociedad de información.

La Delegación argelina también querría rendir homenaje al Director General saliente y primer Director General de la OMPI, Dr. Arpad Bogsch, por la obra realizada durante los dos decenios de su mandato y la dedicación incansable demostrada al servicio de la OMPI. También querría testimoniar aquí, en último lugar, la profunda gratitud que siente a título personal por nuestro colega alemán el Embajador Wilhem Höynck por la integridad intelectual y el rigor con el que ha dirigido los trabajos del Comité de Coordinación de la OMPI.”

27. La Delegación de la Federación de Rusia hizo la siguiente declaración:

“En primer lugar, queremos aunarnos a las palabras de felicitación para usted, Señora Presidenta de la Asamblea General, y para los Vicepresidentes.

Quisiera decir algunas palabras al Dr. Arpad Bogsch. Por supuesto, nos aunamos también a todo lo que ya se ha dicho respecto de él. No obstante, además de ello quisiéramos hacer un comentario sobre algunas de las características de su personalidad. Una vez, luego que varios delegados rusos visitaron la Sede, y hubieron conversado con el Dr. Bogsch, uno de ellos me dijo ‘sé que el Dr. Bogsch es un jurista brillante, pero hasta ahora ningún jurista me había hablado como profesor de música, mostrando un conocimiento tan profundo en esa esfera del arte.’ También conmigo ha hablado el mismo idioma profesional y hemos podido constatar en más de una ocasión que el Dr. Bogsch ha demostrado su profundo conocimiento en muchos y muy diversos sectores y que ha hecho una contribución significativa al derecho internacional en materia de propiedad intelectual. Una vez más el día de hoy el Dr. Bogsch demostró su sabiduría indicándonos que la OMPI y sus funcionarios estarían al servicio del nuevo Director General electo, el Dr. Idris, para poder garantizar una transición más tranquila.

Ahora mi Delegación desearía felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección. No nos cabe la menor tenemos duda de que trabajará en el interés de la totalidad de la comunidad internacional ya que cuenta con lo más importante, el apoyo unánime de nuestra comunidad.

El Dr. Idris ya nos ha presentado sus propuestas, que implican un nuevo enfoque. Expresamos nuestra esperanza en el nuevo Director General. Esperamos que podrá hacer frente en forma brillante a las nuevas tareas y que administrará la Organización en la forma adecuada, esperamos que los trabajos preparatorios se inicien en breve y reconocemos que el nuevo Director General hace frente a tareas realmente complicadas relativas al nuevo programa y presupuesto y por lo que nosotros esperamos y le deseamos todo género de éxitos.”

28. La Delegación del Canadá hizo la declaración siguiente:

“La Delegación del Canadá se complace en aprovechar esta oportunidad para rendir tributo al Dr. Bogsch, que ha estado asociado con la Organización Mundial de la

Propiedad Intelectual durante casi 35 años, siendo su Director General desde 1973. En este cargo, sus capacidades de dirección han recibido el respeto más amplio y él ha podido dejar su huella en todos los rincones del mundo.

Durante su mandato como Director General, el Dr. Bogsch ha estudiado los cambios tan dramáticos que se han presentado en el mundo de la propiedad intelectual. En los últimos años, todos hemos sido testigos de la creciente importancia que ha adquirido la propiedad intelectual en el mundo de los creadores e innovadores, de las empresas grandes y pequeñas y de los gobiernos, lo que han contribuido al enriquecimiento de nuestras culturas, nuestra base de conocimientos y nuestra actividad económica. Nosotros, en Canadá, siempre hemos agradecido el asesoramiento y aliento que nos ha dado el Dr. Bogsch, así como la manera cálida y sincera como acoge a nuestros delegados.

Permítaseme dirigirme directamente al Dr. Bogsch. Esta Delegación, en nombre de sus muchos amigos del Canadá, se complace en expresarle los más afectuosos saludos y le desea lo mejor en salud y felicidad para el futuro.

Ahora, acogemos y apoyamos plenamente la elección del Dr. Idris al cargo de Director General. Como sabemos, el Dr. Idris ha sido funcionario de esta Organización desde 1982. Como Director General Adjunto responsable de la cooperación para el desarrollo, ha demostrado sus habilidades de dirección y su compromiso a los Estados miembros en el suministro de asistencia técnica a los países en desarrollo. Apoyamos plenamente el enfoque administrativo señalado en su discurso de aceptación. Esperamos poder trabajar con el Dr. Idris y con otros Estados miembros para lograr estos objetivos, así como en la formulación del nuevo programa y presupuesto para el próximo bienio.

En un punto particular, ahora que el Dr. Idris ha sido confirmado como nuevo Director General, la Delegación del Canadá se complace en tomar nota de que contará con los recursos necesarios para preparar el nuevo programa y presupuesto y que estos recursos estarán a su disposición a partir de este momento y hasta que oficialmente asuma su cargo.

La Delegación del Canadá felicita al Dr. Idris y desea todo género de parabienes al Dr. Bogsch en el futuro.”

29. La Delegación de la República de Corea hizo la declaración siguiente:

“Al igual que las delegaciones que nos han precedido, quisiéramos felicitarla por su elección como Presidenta de este período de sesiones. Tengo plena confianza en que sus capacidades de dirección y dedicación asegurarán el éxito de esta reunión.

En nombre de la Delegación de la República de Corea, quisiera felicitar muy cordialmente al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como nuevo Director General de la OMPI. Estoy convencido de que el Dr. Idris, con su reconocida competencia podrá llevar a la OMPI con todo éxito hacia el próximo siglo, en el que la propiedad intelectual se convertirá en un aspecto crítico y dinámico. Bajo su excelente guía, mi Delegación espera ver una nueva era de cooperación con la OMPI para el siglo XXI.

Mi Delegación considera que uno de los desafíos a los que se enfrenta la OMPI bajo la nueva dirección del Dr. Idris es la cuestión de los procedimientos para la solución de controversias en materia de propiedad intelectual. Los esfuerzos por establecer un Tratado en el marco de la OMPI para la solución de tales controversias ha sido un paso en la dirección correcta. No obstante, siguen existiendo incertidumbres y discrepancias sobre el futuro del tratado propuesto. En este momento, resulta crítico que conservemos el impulso que nos ha alentado hasta ahora. Mi Delegación considera como máxima prioridad el que la Conferencia Diplomática se convoque en breve, posiblemente durante el primer semestre del año próximo, para establecer un tratado sobre solución de controversias en materia de propiedad intelectual en el marco de la OMPI.

En lo relativo al Tratado sobre el Derecho de Patentes, espero que podremos crear un clima más favorable para su concertación mediante consultas formales e informales entre los Estados interesados, tanto en la OMPI como en otros foros. Mediante estos esfuerzos, podemos resolver muchas cuestiones importantes utilizando un enfoque gradual.

Respecto de las marcas notoriamente conocidas, han habido ciertos desacuerdos e incluso controversias entre los Estados en cuanto a las condiciones y al ámbito de protección, así como los criterios para la definición de lo que son marcas notoriamente conocidas. No obstante, en este sentido me complace señalar que ha habido ciertos avances en materia de protección de las marcas notoriamente conocidas mediante las reuniones del Comité de Expertos que tuvieron lugar en 1995 y 1996. Espero que la OMPI podrá centrar sus esfuerzos en el logro de soluciones eficaces en beneficio mutuo de los países miembros en un futuro muy próximo.

Para concluir, va nuestro agradecimiento muy particular y nuestros parabienes al Dr. Bogsch que ha contribuido en forma extraordinaria al notable desarrollo de la OMPI durante los 24 años de su mandato. Estoy seguro que continuará contribuyendo a los sistemas mundiales de propiedad intelectual al ofrecer su valiosa experiencia, incluso después de concluir su mandato en la OMPI. Le deseo una salud radiante y un éxito continuo en su vida.”

30. La Delegación del Uruguay hizo la declaración siguiente:

“Al hacer por primera vez uso de la palabra en esta sala quisiera unirme a las expresiones que mercedamente se han pronunciado para felicitarla a usted por ser la Presidenta de este evento.

El cambio de autoridades es un hecho normal y aun de rutina en la vida de las instituciones como es de notoriedad. En esta ocasión, sin embargo, la finalización del mandato del Dr. Arpad Bogsch y la asunción del Dr. Kamil Idris constituye un momento de muy grande significación en la historia de OMPI por la distinguida personalidad y los reconocidos méritos del Director General Bogsch que, en sus 24 años de infatigable labor, ha sido el verdadero constructor de esta Organización que nos enorgullece a todos sus miembros, al mismo tiempo que ha sido el verdadero creador de un sistema internacional de la propiedad intelectual.

Damos al mismo tiempo la más cálida bienvenida al nuevo Director General, al amigo Kamil Idris, en la seguridad de que continuará e incrementará la obra egregia del Profesor Bogsch. El Director Idris es también un hombre dotado de gran inteligencia, un hábil diplomático, como ha señalado Arpad Bogsch técnicamente muy capacitado. Nos ha dado una estupenda demostración de su capacidad en el programa que hemos oído hoy de mañana.

Creo, señores miembros de esta Asamblea, que el programa que ha formulado el Director Idris es altamente importante por cuanto proyecta a nuestra Organización hacia el siglo XXI, tiene carácter innovador y al mismo tiempo continúa dentro de la tradición creada por el Director Bogsch. Apoyamos, por lo tanto, de la manera más cálida, ese programa de trabajo y muy en particular en lo que tiene que ver con la cooperación para los países en desarrollo. La cooperación para los países en desarrollo como todos sabemos es importante para el mundo desarrollado y para los países en desarrollo y, por lo tanto, el apoyo que ha dicho nuestro Director General a ese programa lo consideramos fundamental.

Máxime que en sus palabras se ha enfatizado el uso de los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías. No existiría progreso y no existirían posibilidades de desarrollo hacia el próximo siglo si la OMPI no utilizara las tecnologías modernas y los medios de comunicación que están a nuestro alcance en estos momentos.

La Delegación del Uruguay, que ha contribuido con su mayor esfuerzo al proceso de cambio de autoridades en esta institución, formula los mejores votos por el éxito de la gestión del Dr. Kamil Idris. Lo congratula por su designación y tiene la seguridad de que su gestión asegurará la continuidad ascendente de nuestra Organización como lo acaba de demostrar el programa al cual acabo de referirme.

Por último, Señora Presidenta, desearía formular una moción concreta en la cual pretendo sintetizar el espíritu que anima a esta Asamblea y que espero sea apoyada por los participantes.

Mi moción concreta es que en lo sucesivo la sala principal de reuniones de la OMPI lleve el nombre del Dr. Arpad Bogsch.”

31. La Delegación de Santa Lucía hizo la declaración siguiente:

“Desearía, en primer lugar, unirme a las demás delegaciones en sus felicitaciones a usted, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia y desearle todo lo mejor en su tarea.

En nombre del Gobierno de Santa Lucía y especialmente del honorable Procurador General de Santa Lucía, el Sr. Petrus Compton, me es grato expresar mis calurosas felicitaciones al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. El Dr. Idris trae consigo al puesto de Director General una riqueza de conocimientos y experiencia con la que estoy seguro que seguirá colmando nuestras expectativas.

En vista de la larga asociación del Dr. Idris con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y, en particular, con la labor del Dr. Bogsch, Director General saliente cuyo apoyo y generosidad hacia los Estados miembros son notorios en el mundo entero, y en vista del conocimiento que posee el Dr. Idris de los problemas peculiares con que se enfrentan los países de América Latina y el Caribe, conocimiento que logró sin duda a través de sus vínculos con la Oficina de América Latina y el Caribe durante todos estos años, no tengo la menor duda de que el Dr. Idris abraza también cierta sensibilidad respecto de las necesidades individuales de los Estados miembros de la OMPI, y especialmente de países como Santa Lucía.

Por consiguiente, en nombre del Gobierno de Santa Lucía, me comprometo a seguir prestando apoyo y a seguir cooperando con el Dr. Idris y la OMPI, deseándole todo lo mejor y que Dios lo bendiga al hacer frente a este desafío contra el que sé que está muy bien armado, como lo ha demostrado su discurso de aceptación muy elocuente pronunciado hoy en este recinto.

Señora Presidenta, sería yo muy ingrato si no reconociera la obra del Director General saliente, el Dr. Bogsch, y por consiguiente, en nombre del Gobierno de Santa Lucía, desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer al Director General saliente, Dr. Bogsch, por su contribución en los avances de la propiedad intelectual en Santa Lucía y es mi deseo poner de relieve la magnificencia con que ha desempeñado sus funciones como Director General de la OMPI durante los últimos 24 años.

En conclusión, Santa Lucía desea al Dr. Bogsch todo lo mejor en su actividad futura, una vida larga y muy buena salud.”

32. La Delegación de Túnez hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, ante todo, permítame expresarle mi más sincera felicitación por su brillante elección a la Presidencia de nuestra Asamblea. Su competencia, su experiencia y su habilidad son una garantía cierta de éxito en los trabajos de nuestra Asamblea General. Mi felicitación también se extiende a los demás miembros de la Mesa. Así mismo querría expresar mi felicitación a su predecesor el Sr. Frank Ekpo por la sabiduría y la elegancia con las que dirigió los trabajos de la Asamblea General durante el último bienio.

Como africano, quisiera hacer más las palabras pronunciadas por los colegas de nuestro Grupo que me han precedido, agregando que me siento especialmente satisfecho de hacer uso de la palabra sobre este punto del Orden del día para dirigir, en nombre del Gobierno de Túnez y en el mío propio, mi sincera felicitación y mis mejores deseos de éxito al Dr. Kamil Idris por su elección al frente de la OMPI.

Su elección es ante todo la consagración de una brillante carrera en esta Organización de un hombre que le ha servido con competencia, abnegación y lealtad desde hace un decenio y medio.

Elevando uno de los suyos al frente de la OMPI, los países africanos han querido dar una prueba y un símbolo de su madurez y del compromiso del continente africano

para hacer frente a los desafíos de la informatización, de la adquisición de tecnología y de la propiedad industrial e intelectual.

La elección del Dr. Idris, finalmente, es la traducción de la voluntad de los países en desarrollo para marchar hacia adelante en el campo de la modernización tecnológica, con el fin de integrarse mejor en la economía mundial. Esta elección, que acaece en la víspera del siglo XXI, que alguien ha calificado como el siglo de las tecnologías de la información, debería permitir a esta dirección joven y dinámica tender los puentes de una solidaridad y de una cooperación real del conjunto de los miembros de la comunidad internacional, para participar en la edificación de un mundo mejor en beneficio de todos los pueblos, y en donde la tecnología esté al servicio del bienestar de todos.

Por otra parte, quisiera rendir un cálido homenaje al Dr. Arpad Bogsch por los eminentes servicios que ha prestado a esta Organización, deseándole una jubilación tranquila y una vida llena de salud y de felicidad para él y para los suyos.”

33. La Delegación de la República Unida de Tanzania hizo la declaración siguiente:

“Ante todo desearía unirme a las demás delegaciones en sus felicitaciones a usted, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI, y felicitar también a los demás miembros de la Mesa. Confío en que bajo su sabia dirección, las deliberaciones de esta Asamblea se verán coronadas con gran éxito. Asimismo, desearía expresar mi gratitud y aprecio a su predecesor, el Sr. Ekpo, de la República Federal de Nigeria, así como a los miembros de su Mesa, por la manera ejemplar en que han llevado los asuntos de este Órgano en el desempeño de sus funciones.

Asimismo desearía felicitar al Director General de la OMPI y a su personal por la excelente documentación de base que nos ha proporcionado para esta reunión.

Señora Presidenta, mi Delegación está verdaderamente encantada de ver que este Órgano ha apoyado unánimemente el nombramiento del Dr. Kamil Idris como nuevo Director General de la OMPI; por ello, desearía asociar a mi Delegación con esta decisión histórica. Por consiguiente, permítaseme aprovechar esta oportunidad para aunarme a las demás delegaciones en la expresión de nuestras más calurosas felicitaciones al Dr. Idris por su nombramiento a este alto cargo. Mi deseo es asegurarle de que el Gobierno de la República Unida de Tanzania colaborará plenamente con él como lo hizo con su predecesor, el Dr. Bogsch, y con el fin de asegurar la continuidad de las relaciones entre la OMPI y Tanzania y estar seguros del éxito de los proyectos y programas de la OMPI.

Por lo que se refiere al Dr. Arpad Bogsch, el Director General saliente, desearíamos hacer coro con las demás delegaciones para expresarle nuestra enorme gratitud por los largos años de servicio y la sabia dirección que ha sabido dar a esta Organización. Todo lo que el Dr. Bogsch ha realizado en favor de la OMPI durante los 24 años en que ejerció como Director General es tanto y es tan evidente que no es necesario ni posible hacer una enumeración en tan poco tiempo disponible, especialmente después de la magnífica declaración formulada por la Delegación de los Estados Unidos esta mañana. Sin embargo, permítaseme decir tan sólo brevemente que lo que es hoy la

OMPI y lo que ésta ha logrado hasta ahora se debe en gran parte a la sabiduría y a la visión del Dr. Bogsch. Usted, Dr. Bogsch, ha nutrido y ha guiado a la OMPI durante más de dos décadas, poniéndola en el lugar que ahora ocupa entre las organizaciones más importantes de la comunidad internacional, y por ello, la comunidad internacional en su conjunto y los distintos Estados miembros tienen una gran deuda con usted. Es un hecho que nosotros, en Tanzania, no olvidaremos nunca su contribución a través de la OMPI, que ha significado mucho para nuestro desarrollo y, en reconocimiento a los servicios especiales que usted ha brindado a nuestro país, mi Presidente tuvo el honor y el privilegio de conferirle una de las medallas más preciadas, la de la Orden de la República Unida de Tanzania, en noviembre de 1995. Sin embargo, no hay medalla ni recompensa que sea suficiente para igualar sus servicios en favor de la comunidad internacional o de los países miembros, y todo lo que podemos hacer ahora es desearle una excelente salud y prosperidad en su jubilación.

El nombramiento de un nuevo Director General nos da la oportunidad de expresar nuestras esperanzas y aspiraciones para el futuro por lo que a la Organización se refiere. El nombramiento del Dr. Idris llega en un momento crucial de la historia del mundo. En efecto, durante su mandato, no sólo entrará la OMPI en el siglo XXI sino que también comenzará un nuevo milenio. Ello impone en nosotros la necesidad de tener una visión que permita a la Organización servir a todos sus miembros en esta próxima era de rápida evolución de la tecnología y de mundialización. La mundialización no atañe únicamente a la economía, sino también a la información y a los conocimientos propiamente dichos. Por consiguiente, necesitamos una Organización que no sólo permita una mayor participación de los Estados, sino también que preste los servicios solicitados a todos los miembros por igual, con especial consideración por los países en desarrollo y particularmente los menos adelantados de entre ellos. Para que esto sea posible, la Organización necesita estar más abierta a las nuevas ideas no sólo de los Estados miembros, sino también de individuos eminentes de distintos medios y con variada experiencia que procedan tanto de países desarrollados como de países en desarrollo. Asimismo es necesario ampliar la asistencia técnica a los países en desarrollo, y en especial a los menos adelantados, para que éstos puedan comprender y hacer frente a las repercusiones de las obligaciones implícitas en los derechos de propiedad intelectual, y ello exige, entre otras cosas, una mayor formación no solamente de los expertos, sino también de los dirigentes políticos y de los responsables de la toma de decisiones. También internamente, la Organización necesita realizar sus tareas con mayor transparencia y responsabilidad.

Habiendo escuchado al Dr. Idris en su declaración de aceptación esta mañana, podemos ver que tiene muy clara la visión de la OMPI para el próximo siglo y para el nuevo milenio y ha pronunciado este discurso con tal profundidad, sentido de convicción y orgullo que no tendría que haber ninguna duda en la mente de nadie de que nuestra Organización estará realmente en buenas manos. Su propuesta de establecer dos Comisiones Asesoras independientes, una integrada por personas de prestigio y otra compuesta por representantes eminentes de la industria será el comienzo del fecundo intercambio de ideas necesario para poder contar con programas que respondan adecuadamente a las necesidades pertinentes de las personas en el terreno. La propuesta de establecer un mecanismo de supervisión de la administración y otro para supervisar los contratos y las inversiones de los recursos garantizará la transparencia y la responsabilidad que son necesarias; asimismo su propuesta de establecer una Academia

de la OMPI concretará la necesidad de ahondar y difundir los conocimientos y la información sobre los derechos de propiedad intelectual entre personas de distintos niveles, así como dirigentes y expertos, siendo éste un componente esencial de la *raison-d'être* de la propia OMPI. Una vez más, mi Delegación desea expresar su pleno apoyo a todas las propuestas que el Director General ha puesto sobre la mesa y exhortamos a esta Asamblea a que le preste el apoyo necesario para que pueda empezar inmediatamente a ponerlas en práctica.

Para concluir, permítaseme decir que cuando el Comité de Coordinación propuso al Dr. Idris para su nombramiento al puesto de Director General, lo hizo sabiendo que el Dr. Idris estaba plenamente dotado para esa tarea. Con su discurso extenso, erudito y alentador, el Dr. Idris nos ha demostrado una vez más a todos que él es efectivamente la persona ideal para dirigir esta Organización y que entra en funciones en el momento propicio. Por consiguiente, démosle nuestro pleno apoyo de manera que pueda conducir sabiamente a la OMPI hacia el siglo XXI y hacia el nuevo milenio.”

34. La Delegación de la República Islámica del Irán hizo la declaración siguiente:

“En el nombre de Dios, Compasivo y Misericordioso.

Señora Presidenta, en nombre de la Delegación de la República Islámica del Irán, quisiera expresar mis felicitaciones a usted y a los otros miembros de la Oficina por su elección en esta sesión tan importante de los Órganos Rectores de la OMPI.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Dr. Idris por su meritoria elección al cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. El Dr. Idris es una persona muy preparada y capaz, cuyos antecedentes destacados en tanto que ex miembro de la Comisión de Derecho Internacional y funcionario internacional de gran experiencia, que ha ascendido progresivamente a los distintos grados burocráticos, son bien conocidos. Estamos totalmente convencidos de que su elección le permitirá aportar la justicia y los nuevos incentivos necesarios para promover las actividades de la Organización y asegurar una mayor confianza de los Estados miembros y no miembros de la Organización. Puesto que los avances científicos y tecnológicos se producen a un ritmo sin precedentes, hoy más que nunca se siente la necesidad de una cooperación internacional destinada a distribuir equitativamente los resultados de esos avances entre todas las Naciones, en desarrollo y desarrolladas por igual. Habida cuenta de los incipientes desafíos y oportunidades, el nuevo Director General se enfrenta a la ardua tarea de promover la función de la OMPI y sus actividades tendentes a la expansión de la cooperación internacional en el campo de la protección de los derechos de propiedad intelectual, así como de ocuparse de los intereses y preocupaciones de los países en desarrollo. Esperamos sinceramente que el nuevo Director General pueda eliminar todos los obstáculos y los problemas, y prever nuevos programas y presupuestos, así como cambios administrativos, que permitan a la Organización una mayor eficacia y la captación de un volumen mayor de contribuciones financieras y técnicas, así como la cooperación de la comunidad de los usuarios y de los sectores comerciales en los programas de la OMPI.

Esta mañana, el Dr. Idris expuso sus valiosos anhelos y programas para las actividades futuras de la Organización, que apoyamos plenamente, y le deseamos que su aplicación se vea coronada por el éxito.

Además de lo antedicho, no omitiré reconocer los extraordinarios e infatigables esfuerzos del Dr. Bogsch, Director General saliente, durante el último cuarto de siglo, para elevar la Organización a su nivel actual. Nosotros, como Estados, y la Organización, estamos en deuda con él por los muchos logros obtenidos durante su mandato.

En conclusión, al desear éxito al nuevo Director General, quisiera asegurarle la cooperación de mi Delegación. Deseamos la mejor suerte al Dr. Idris en la promoción de las actividades futuras de la OMPI y en la captación de una cooperación más amplia entre los sectores participantes interesados.”

35. La Delegación del Sudán hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, permítame felicitarla por haber sido elegida para presidir nuestra Asamblea en esta sesión. Asimismo, permítame hacer votos de pleno éxito en sus importantísimas tareas. Estamos persuadidos de que desempeñará su función de la mejor manera posible. Presidenta, permítame también expresar mis felicitaciones, en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, al Dr. Arpad Bogsch, Director General, por la excelente forma en que ha gobernado la Organización y por la gran habilidad que ha demostrado durante su mandato. Nosotros, en el Sudán, como otros países del continente, hemos tenido a menudo la ocasión de recibir su visita en nuestro país. Nuestras relaciones con el Dr. Bogsch han sido siempre buenas, él dispone siempre de tiempo para todos, y en toda ocasión nos ha brindado una cálida acogida en nuestra oficina nacional. En todo momento recibimos la mejor asistencia posible en la modernización de nuestra oficina. Presidenta, permítame desear al Dr. Bogsch una jubilación muy feliz. Espero que continúe ayudando a esta Organización y a todos los países que tuvieron la alegría y el privilegio de trabajar con él.

Por lo respecta a mi hermano, el Dr. Kamil Idris, permítaseme decirle que nosotros, sus hermanos y hermanas del Sudán, deseamos unirnos a toda la comunidad internacional y expresar nuestras felicitaciones a él, así como a nosotros mismos y a nuestro continente, África y, de esa forma, felicitar a todos nuestros hermanos y hermanas que están aquí hoy en la Sede de la OMPI, en Ginebra.

Al felicitarlo, puedo decir con gran orgullo que el Dr. Kamil Idris que está presente hoy ante ustedes, al pasar a ser hoy Director General, no debe verse sólo como hijo del Sudán. Es hijo de todo el continente. El Dr. Kamil Idris, mi hermano, está altamente capacitado y, en cierta forma, me incomoda reseñar la lista completa de sus logros, baste con decir que esta elección es una fuente de orgullo para nosotros y para la OMPI porque su habilidad, su visión, y la totalidad de su profundo conocimiento se pondrán a disposición de esta Organización. No debería incomodarnos reseñar todos sus logros, simplemente le pedimos al Señor que lo ayude en su trabajo, y le decimos que siempre estaremos a su lado para brindarle toda nuestra asistencia. Asimismo, con gran orgullo expreso mi agradecimiento a todo el personal de la Oficina Internacional que ha ayudado

siempre al Dr. Bogsch. Estoy persuadido de que se mantendrá siempre cerca del Dr. Kamil Idris en su trabajo.”

36. La Delegación de China hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, quisiera expresar, en nombre de la Delegación china y en el mío propio, las felicitaciones más sinceras al Dr. Kamil Idris por su nombramiento en el cargo de nuevo Director General de la OMPI.

El Dr. Kamil Idris tiene en su haber grandes logros en materia de derecho internacional y de leyes de propiedad intelectual, así como una abundante experiencia, gracias a su participación de larga data en el campo diplomático y las organizaciones internacionales. Después de casi 15 años de trabajo en la OMPI, conoce la OMPI y sus Estados miembros en profundidad y domina varios idiomas. Tenemos razones para creer que con su guía, la OMPI llevará adelante sus esfuerzos para promover la causa de la propiedad intelectual en todo el mundo, mejorar la situación y la función de la propiedad intelectual en todos los países, y aumentar la coordinación y la cooperación en el campo de la propiedad intelectual y en la esfera del desarrollo en favor de los países en desarrollo. Como siempre, China apoyará la labor de la OMPI y consolidará su cooperación con la OMPI. Esperamos que, para el desarrollo futuro de los derechos de propiedad intelectual en China, seguiremos contando con la asistencia y el apoyo del Dr. Kamil Idris y de la OMPI.

La Delegación china sostiene que, sin los grandes logros y los esfuerzos incesantes a largo plazo del actual Director General, Dr. Arpad Bogsch, en el campo de la propiedad intelectual, la OMPI no podría haber ganado el gran prestigio e influencia mundiales de los que goza actualmente, ni haberse transformado en una organización internacional con 165 Estados miembros y aproximadamente 20 uniones administradas por ella. Como resultado de ello, el Dr. Bogsch goza de la más alta consideración dentro de la comunidad relacionada con la propiedad intelectual y de la comunidad científica, en todo el mundo. El Dr. Bogsch, que abriga sentimientos de amistad hacia el pueblo chino y un vivo interés por las realizaciones de China en materia de propiedad intelectual, ha apoyado y asistido a China constantemente en el establecimiento y el desarrollo de un régimen de propiedad intelectual, en la formación de los profesionales de la propiedad intelectual, en la elaboración de legislación sobre propiedad intelectual y en su cooperación e intercambios con el resto del mundo en este ámbito. De esta forma, ha cosechado el aplauso generalizado del Gobierno y de la comunidad relacionada con la propiedad intelectual, en China. La Delegación china desea expresar nuevamente su profunda gratitud hacia el Dr. Bogsch.

En esta ocasión, quisiera hacer hincapié nuevamente en el hecho de que China es un miembro de los países asiáticos y es también el mayor país en desarrollo del mundo. Dentro de las agrupaciones regionales de la OMPI, China es una parte independiente. Los logros notables de China en la esfera de la propiedad intelectual la han hecho acreedora a un amplio reconocimiento en todo el mundo. Sin embargo, hasta el día de hoy, no ha habido un solo nacional de China que haya ocupado un puesto destacado en la OMPI. El Gobierno chino ha recomendado al Dr. Gao Lulin, actual Comisionado de la Oficina China de Patentes, a la OMPI. El Dr. Gao cumple los requisitos de la OMPI en cuanto a calificaciones, conocimiento, experiencia y capacidad para sus puestos de

alto nivel. En la recomendación se refleja la gran importancia que China atribuye a la OMPI. Creo que el Dr. Gao Lulin, miembro fundador destacado del sistema de propiedad intelectual de China, hará todo lo posible para brindar asistencia al Dr. Kamil Idris con el fin de forjar un futuro aún más brillante para la OMPI. En consecuencia, la Delegación china quisiera solicitar al Dr. Kamil Idris, Director General recientemente designado, y a los Estados miembros tanto del Comité de Coordinación de la OMPI como de la Asamblea General, que consideren plenamente la opinión de China.”

37. La Delegación de la India hizo la declaración siguiente:

“La Delegación de la India quisiera hacer extensivas, al igual que lo han hecho las demás delegaciones, sus más cálidas felicitaciones a usted, Señora, y a los otros integrantes de la Mesa. Confiamos en que el espíritu de armonía y cooperación que siempre ha caracterizado a la OMPI saldrá fortalecido gracias a la habilidosa conducción que usted y sus colegas sabrán imprimir.

Nos complace que el próximo Director General sea un hijo eminente de África, que representa las esperanzas y las aspiraciones del mundo en desarrollo en su totalidad. Los problemas en torno a los derechos de la propiedad intelectual son, en gran medida, comunes a todos los países en desarrollo. Y ello es así debido a la falta de infraestructuras adecuadas para la administración de los derechos de propiedad intelectual, a la falta de concienciación entre el público acerca de todo lo relacionado con los derechos de propiedad intelectual, a la ausencia de un sistema de administración colectiva bien desarrollado para el derecho de autor y los derechos conexos, a la falta de interés de los académicos por estudiar los derechos de propiedad intelectual, y a la ausencia de un grupo de profesionales inteligentes y bien informados en lo que respecta a los derechos de la propiedad intelectual. Estas carencias deberían ser abordadas sin demora. Por lo tanto, nos encomendamos al nuevo Director General con grandes esperanzas y expectativas para que nos ayude en esa tarea. El Dr. Kamil Idris es conocido de todos nosotros -no solamente por su sonrisa devastadora, su candor refrescante y sus maneras suaves- sino también por su disponibilidad a abordar y resolver temas contenciosos y por su asombrosa habilidad de entendimiento. Hemos tenido la oportunidad de enterarnos, por su propia voz, de su misión, de su firme deseo de asegurar transparencia y rendimiento de cuentas, su determinación a reorganizar y ampliar la estructura de gestión y su firme propósito de hacer hincapié en programas de acción nacionales. De la alocución del Dr. Idris, hemos podido saber, y ello nos llena de alegría, que piensa dedicarse, a través del programa de cooperación para el desarrollo, a mitigar los efectos desventajosos que tiene todo cambio rápido en los países en desarrollo y en los países menos adelantados.

Sin duda alguna, son estas prioridades que todos compartimos y apoyamos. La responsabilidad que deberá asumir es ciertamente enorme, pero quisiera asegurarle que para ello contará con la buena voluntad y la cooperación sin restricciones de todos nosotros.

También quisiéramos aprovechar esta ocasión para ofrecer nuestros mejores saludos y agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch, quien pronto dejará su cargo tras una carrera llena de acontecimientos. Durante su largo y distinguido mandato, la OMPI ganó en fuerzas y se transformó en una de las organizaciones más vibrantes del sistema de las

Naciones Unidas. La identificación del Dr. Bogsch con la OMPI era total. Le deseamos felicidad y muy buena salud en el futuro.”

38. La Delegación del Reino Unido hizo la declaración siguiente:

“Me complace sumarme a lo expresado por las demás delegaciones al desearle la más cálida bienvenida al Dr. Kamil Idris, ahora que asume la responsabilidad de dirigir la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

También quisiera tributar un cálido homenaje a su antecesor, el Dr. Arpad Bogsch, cuyos logros en tanto que distinguido funcionario internacional han sido reseñados por el Representante de los Estados Unidos de América y otros oradores.

Gracias a la dirección y al empeño del Dr. Bogsch, la OMPI se ha transformado en lo que es hoy. Ha contribuido a armonizar el sistema mundial de la propiedad intelectual y también ha promovido sistemas internacionales de registro -en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes y del Protocolo de Madrid- que redundan en beneficio directo de los usuarios de la propiedad intelectual.

El conjunto de la familia del sistema de las Naciones Unidas tiene una enorme deuda con el Dr. Bogsch por el éxito de esta Organización. Es motivo de orgullo para él que uno de sus propios adjuntos haya sido elegido para construir sobre los cimientos que él ha sentado. Por ello, también hago mío el deseo de los demás de mucha felicidad y alegría en su vida futura.

El Dr. Kamil Idris no podría estar mejor calificado para este puesto. Su amplia experiencia en el campo de la propiedad intelectual, su personalidad e intelecto y su habilidad como dirigente y diplomático, asegurarán que la OMPI irá cosechando éxito tras éxito. En el discurso que pronunció hoy, el Dr. Idris demostró que llegaba con brío. Estableció con claridad los lineamientos para el desarrollo futuro de la Organización. No se debería perder el tiempo, y por ello expresamos nuestro acuerdo con lo declarado por el Representante del Camerún y otros, en el sentido de que el nuevo Director General debería comenzar sus consultas con el personal y los Estados miembros ahora mismo.

Acogemos con agrado el énfasis dado por el Dr. Idris al rendimiento de cuentas, la transparencia y la comunicación eficaz con los Estados miembros, y deseamos fervientemente trabajar con él.

Señora Presidenta, tal como ya lo habrá observado, esta semana se deberán tratar cuestiones importantes, incluyendo las planteadas por otras delegaciones y por mí mismo, que ahora son objeto de consulta en los grupos regionales. El examen de estas cuestiones tendrá lugar en los puntos correspondientes del Orden del día, y nuestro deber hoy es expresar nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Bogsch y nuestro más decidido apoyo a su sucesor, el Dr. Idris.”

39. La Delegación de Egipto hizo la declaración siguiente:

“Permítame, Señora, expresar nuestras felicitaciones por su elección a la presidencia de la Asamblea General de la OMPI. También quisiera felicitar a los dos

Vicepresidentes. Confiamos en que gracias a sus conocimientos y aptitudes, usted podrá coronar nuestro trabajo de éxito.

En nombre de la Delegación de Egipto, quisiera expresar nuestras más sinceras felicitaciones al Dr. Kamil Idris tras su elección como nuevo Director General de la OMPI. El Dr. Idris es un hijo modélico del continente africano, que ha honrado al continente africano en muchos foros internacionales. Él es también oriundo del Sudán, otro país árabe con el que Egipto ha mantenido estrechos lazos durante generaciones y siglos. La historia del Dr. Idris reboza de logros, indicadores de lo merecida que ha sido su elección a la Dirección General. Es un experto en derecho internacional, un diplomático y, como funcionario de la OMPI desde 1982, ha ocupado muchos puestos importantes en los que ha demostrado sus grandes aptitudes y eficiencia. Su nombramiento como Director General Adjunto en 1994 fue el resultado natural del éxito cosechado hasta ese entonces en la Organización. El nombramiento del Dr. Kamil Idris como nuevo Director General se produce en un momento importante de la historia de esta Organización. Y no solamente de la Organización, sino también de la comunidad internacional en su conjunto, pues se trata de un momento histórico marcado por los adelantos tecnológicos y la mundialización, que han incrementado la carga para los países en desarrollo. La propiedad intelectual ha adquirido enorme importancia en estos últimos tiempos, en particular desde la firma del Acuerdo sobre los ADPIC. La OMPI ha desempeñado un papel fundamental en la asistencia a los países en desarrollo a dar cumplimiento a sus obligaciones en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC, y ha proporcionado la asistencia necesaria para que puedan cumplir con sus compromisos y mantenerse al tanto de la evolución en la comunidad internacional de la protección de los derechos de propiedad intelectual. Una de las tareas más importantes de la OMPI en el futuro será continuar desempeñando ese papel fundamental, a fin de mantener su asistencia a los países en desarrollo y asumir esa responsabilidad en el futuro, así como haciendo frente a los desafíos de las nuevas tecnologías mediante la concesión de una mayor asistencia, a través de los programas de cooperación para el desarrollo, y haciendo que sean más eficaces con miras a lograr todos los objetivos. Por consiguiente, la Delegación de Egipto acepta el inicio de consultas por el Dr. Idris entre los miembros, de conformidad con las propuestas establecidas en su discurso de aceptación, y la preparación del proyecto de programa y presupuesto para el próximo bienio, así como todos los demás temas mencionados en su discurso.

Para concluir, quisiera expresar, en nombre de la Delegación egipcia, nuestro profundo agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch, quien ha dirigido esta Organización con extremada habilidad y eficiencia durante 24 años. Su nombre está vinculado inseparablemente a la OMPI. El Dr. Arpad Bogsch siempre ha estado a la base de los éxitos cosechados por la Organización durante tantos años, y no ha cesado de luchar para afirmar el papel que desempeña la Organización en el campo de la protección de la propiedad intelectual. De esta forma, la OMPI se ha transformado en uno de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas con más éxito. A este respecto, sólo me resta desearle al Dr. Bogsch y a su familia una muy buena salud y una agradable jubilación.”

40. La Delegación de Francia hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, ante todo, permítame expresarle en nombre de mis autoridades mi más sincera felicitación por su elección a la Presidencia de nuestra Asamblea. Esta felicitación se extiende evidentemente a nuestros colegas ecuatoriano y rumano que la asistirán en su pesada tarea.

Es evidente que Francia se asocia a los mensajes de agradecimiento que han sido dirigidos al Dr. Arpad Bogsch. Deseo rendirle un homenaje particular y mi saludo personal.

La OMPI cuenta hoy con 165 países miembros, el Convenio de París con 143, el Convenio de Berna con 126 y el Tratado de Wáshington, denominado PCT, aunque mucho más reciente, con 94.

Estas cifras hablan por sí solas. Son el resultado del trabajo personal del Dr. Arpad Bogsch y de todo su equipo. No han escatimado esfuerzos para sensibilizar al mayor número posible de países sobre los problemas de la propiedad intelectual.

Durante los mandatos del Dr. Arpad Bogsch, cuántos progresos se han registrado en la armonización de las leyes de propiedad intelectual. En concertación con los Estados miembros, se han realizado, en primer lugar y ante todo, en beneficio de los solicitantes, y en consecuencia al servicio del crecimiento económico mundial.

Es cierto que durante esos años no sólo hemos conocido éxitos, pero estos progresos han conducido a la consagración, a saber: la inclusión de la propiedad intelectual, y ello por primera vez, en la reglamentación del comercio mundial: el Acuerdo sobre los ADPIC.

La OMPI y su nuevo Director General, al cual Francia presenta sus mejores deseos de éxito, se enfrentan con nuevos desafíos. A este respecto, deseo saludar el excelente discurso programático pronunciado ayer por la mañana por el nuevo Director General: ha sabido fijar notablemente las líneas de nuestra futura acción, y concretamente a propósito de: la lucha contra la falsificación y el fortalecimiento de la propiedad intelectual al servicio de la economía y del desarrollo, en la hora del “pueblo mundial” y de la explosión de las nuevas tecnologías

Sobre este último punto, para nosotros es evidente que esa necesaria evolución técnica deberá realizarse en el respeto del plurilingüismo.

Francia apoyará, en el seno de la Unión Europea, todos los esfuerzos del Dr. Kamil Idris para dotar a la OMPI con los medios de asumir las tareas que le confieren los tratados.

Evidentemente, esto supone una gestión rigurosa en materia presupuestaria para una organización en plena expansión. Por tanto, deberá disponer de los medios de su política. Nosotros trabajaremos por ello.

Hemos tomado buena nota de las ambiciones del nuevo Director General, hemos tomado buena nota de su legítimo deseo de trabajar al servicio de la comunidad y de la economía internacionales tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo. En su tarea, puede tener la seguridad del decidido apoyo de Francia.”

41. La Delegación del Pakistán hizo la declaración siguiente:

“El Representante Permanente, Embajador Munir Akram, anhelaba estar presente en esta ocasión. Lamentablemente, no ha podido estar aquí pues debía viajar a Nueva York, por asuntos oficiales. Señora Presidenta, en primer lugar, quisiera expresar mis felicitaciones a usted y a los Vicepresidentes, por haber sido elegidos en sus altos cargos. Confiamos en que con su guía la Organización emprenderá con éxito las muchas tareas que tiene ante sí.

Señora Presidenta, la presente sesión es una ocasión solemne. No hallamos ante la adopción de una decisión trascendental, es decir, el nombramiento formal de un nuevo Director General de la Organización. Tomar una decisión respecto de un digno sucesor del actual Director General no ha sido tarea fácil. Exigió la conformidad de pareceres acerca de una persona que pudiera continuar la distinguida, incluso formidable, hoja de servicios del Dr. Arpad Bogsch, a quien rendimos un sincero homenaje. Sin embargo, nos alegra haber encontrado en el Dr. Kamil Idris un sucesor que posee verdaderas cualidades profesionales y humanas, y que puede conducirnos con acierto hacia el próximo milenio.

Lo que oímos ayer en la declaración progresista y muy concreta del Dr. Kamil Idris, afianzó nuestra convicción de que hemos tomado una decisión particularmente acertada, al depositar nuestra confianza en él. Acogemos con verdadero agrado su énfasis en la cooperación para el desarrollo, en el desarrollo de los recursos humanos, en los programas de orientación nacional, y su resolución de mantenerse en la cresta de los cambios tecnológicos. Asimismo, escuchamos con gran atención las varias cuestiones importantes que sometió a nuestra consideración, la de los Estados miembros, y le aseguramos que las examinaremos activamente.

Señora Presidenta, aguardamos con interés que el nuevo Director General comience rápidamente a hacer frente a los muchos desafíos que constituyen las tareas que tiene ante sí, especialmente en lo tocante a las cuestiones relativas al programa y al presupuesto. Y esperamos que los recursos de la Oficina Internacional en pleno se pondrán a su disposición durante el período de transición.

En conclusión, Señora Presidenta, quisiéramos confirmar al nuevo Director General, Dr. Kamil Idris, a quien nuestra Delegación se enorgullece de llamar hermano, el apoyo incondicional y la cooperación de nuestra Delegación en sus esfuerzos por hacer de la OMPI una organización que responda plenamente a las necesidades de esta época de rápidos cambios.”

42. La Delegación de México hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, la Delegación que represento desea, en primer lugar, felicitarla por su elección para dirigir nuestros trabajos durante el próximo bienio. Ha sido, simplemente, un reconocimiento a su larga trayectoria profesional en propiedad intelectual.

En segundo lugar, la Delegación mexicana se une a las muestras de respeto y gratitud expresadas para el Dr. Arpad Bogsch y desea rendir homenaje al hombre que ha dejado, para el beneficio de esta Organización y de muchos de sus miembros, una gran parte de su vida, pensamientos, sufrimientos, ideales, logros y metas, a lo largo de muchos, muchos años.

En tercer lugar, La Delegación de México felicita muy sinceramente al Dr. Kamil Idris, electo por unanimidad como Director General de la OMPI y le desea el mayor éxito en el desempeño de tan importante responsabilidad.

Dr. Idris, sabemos que los tiempos por venir serán de cambios y retos para la OMPI y sus países miembros y estamos seguros de que con su liderazgo lo enfrentaremos exitosamente. Puede contar desde ahora con toda la colaboración del Gobierno de México.

Señora Presidenta, en las próximas semanas habrá de transcurrir un intenso período de preparación de las acciones inmediatas y propias del paso a una nueva administración.

Es de todos conocido que la experiencia acumulada en la promoción de los objetivos de la Organización y su administración a lo largo de más de dos décadas del Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, constituye un caudal cuyo valor en la nueva etapa, será mejor apreciado en la medida en que esa experiencia sea compartida con la nueva administración durante el período de transición que habrá de transcurrir entre este momento y el día de la formal toma de posesión.

Estamos conscientes de la importancia de asegurar que el nuevo Director General cuente ya con toda la cooperación necesaria por parte de la administración saliente, para que las acciones pendientes y las que deben realizar para la preparación del nuevo programa y presupuesto de la Organización, no se vean afectadas por el cambio. Pensamos que el éxito en este período puede ser garantizado mediante el establecimiento de un mecanismo apropiado de consulta entre las administraciones entrante y saliente que inicie con la suficiente antelación y transparencia, de tal manera que, cuando el Dr. Kamil Idris tome formalmente posesión de su cargo, lo haga con el pleno control de los asuntos y estructuras de la Organización.

Usted misma, Señora Presidenta, podría estar llamada a asumir un papel importante en el período de transición y entrega de los diversos informes que en estos casos suelen rendir los directivos salientes por conducto del Presidente de la Asamblea General.

Dr. Idris, señores delegados, el siglo XXI es una gran puerta por la que se transitaría hacia grandes transformaciones tecnológicas que, sin duda, afectarán las esferas sociales, culturales, políticas y económicas del mundo.

El tema de la propiedad intelectual está llamado a convertirse en lugar común de las transformaciones y retos del próximo milenio. Un mundo globalizado requerirá la reorientación del sistema internacional de propiedad intelectual que permita desarrollos ulteriores mediante la armonización y conciliación de los intereses de todos los actores con sus diferentes grados de desarrollo.

El escenario que se vislumbra para el futuro impone la necesidad de continuar el desarrollo normativo e institucional, a nivel nacional e internacional, del sistema de propiedad intelectual.

México asume el reto y la responsabilidad de contribuir y participar activamente, bajo el amparo de esta Organización, en el diseño y la formulación de estrategias que coadyuven al fortalecimiento del sistema internacional de propiedad intelectual como un instrumento para el desenvolvimiento tecnológico y económico de los países en desarrollo.

Proponemos la realización de un magno esfuerzo para elaborar una agenda sobre propiedad intelectual para el año 2000.

El camino hasta ahora recorrido amerita de una recapitulación, que permita proyectar un sistema global de propiedad intelectual equilibrado y viable para el desarrollo en el próximo siglo.

La cooperación debe ser la actividad estructural de la OMPI, con una orientación hacia perspectivas, como las que a continuación se proponen:

- a) incrementar las actividades de cooperación para la formación y especialización de los recursos humanos, en las áreas de propiedad industrial y derecho de autor, bajo un enfoque universal y con grandes objetivos comunes.
- b) incrementar las actividades de cooperación para impulsar el desarrollo y la aplicación de las normas internacionales vigentes en todos los campos que comprenden la propiedad intelectual mediante: la realización de reuniones regionales e interregionales de representantes oficiales en las que se discutan temas que serán objeto de análisis en otros foros, tales como el de las variedades vegetales, la biotecnología y el de indicaciones geográficas, durante las cuales se puedan definir criterios para el tratamiento de esos temas y se coadyuve a la toma de decisiones en los foros competentes.
- c) incrementar las actividades para la creación y fortalecimiento de las instituciones especializadas en la propiedad industrial y derecho de autor.
- d) considerar las grandes tendencias tecnológicas en los procesos de automatización.
- e) desarrollar actividades para la adopción y aplicación de medidas para la observancia de los derechos de propiedad intelectual, así como para el desarrollo y fortalecimiento de sectores involucrados en esta materia, definiendo grandes directrices y trabajando estrechamente con otras organizaciones de carácter multilateral y regional.
- f) crear un centro de investigación y estudio sobre propiedad intelectual en el seno de la OMPI, en el que participen investigadores y académicos de todos los países miembros, que facilite la participación amplia y equitativa de los

nacionales de los países miembros y considerar enfoques, perspectivas y proyectos de todos los países.

g) desarrollar centros de información en materia propiedad intelectual (servicios de información tecnológica, comercial y jurídica) nacionales y regionales, así como el establecimiento de una dinámica interacción de la conexión entre estos centros de información.

h) desarrollar actividades de cooperación interregionales que fortalezcan el intercambio de experiencias entre las diferentes regiones geográficas.

i) establecer una mayor cooperación con especialistas, asociaciones de especialistas, centros de investigación y empresas, a fin de enriquecerse con los puntos de vista de estos sectores.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de colaboración con el Director General electo, Dr. Kamil Idris.”

43. La Delegación de Finlandia hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación finlandesa, quisiera felicitarla por su elección a la Presidencia y, puesto que he ocupado dichas funciones anteriormente, también quisiera felicitarla personalmente y expresarle mis mejores deseos de éxito. La tarea que le espera es exigente, pero confiamos en que bajo su presidencia esta Asamblea logre los mejores resultados posibles.

La Delegación finlandesa desea felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección como nuevo Director General de la OMPI. La OMPI se verá enfrentada a nuevos desafíos y estamos convencidos de que el Dr. Idris guiará satisfactoriamente a la OMPI en el próximo milenio. El Dr. Idris conoce la OMPI y los sistemas de derechos de propiedad intelectual, puesto que ha sido elegido a este puesto siendo Director General Adjunto. Él ha trabajado con la OMPI desde 1982 y también quisiera, haciendo uso de la palabra en nombre de mi Delegación, agradecer al Dr. Idris su excelente alocución de ayer. Por lo tanto, no faltan motivos para confiar en sus conocimientos especializados y en su experiencia, y estamos dispuestos a apoyarle ahora que ocupa un cargo que mucho exige. Es así que le felicitamos y deseamos muy buena suerte.

Ahora, Señora Presidenta, quisiera rendir homenaje al distinguido Dr. Arpad Bogsch por la excelente labor desplegada en beneficio de la OMPI desde 1970. Su enorme experiencia, sus conocimientos especializados, su energía y su excelente sentido del humor han constituido su sello característico. El Dr. Bogsch ha trabajado infatigablemente para promover la protección de los derechos de propiedad intelectual y, junto con su personal altamente eficiente, ha transformado a la OMPI en la organización valorada que es hoy. Estimado Arpad, nuestra deuda con usted es enorme por el aporte excelente que ha sabido dar a la labor de la OMPI y al servicio de la propiedad intelectual en el mundo. Son muchos los amigos que tiene hoy, y también lo serán una vez que se haya retirado. Le agradecemos muchísimo todo lo que usted ha hecho y le agradecemos la amistad que nos ha brindado.”

44. El Sr. Jukka Liedes, miembro de la Delegación de Finlandia, hizo la declaración adicional siguiente:

“Señora Presidenta, en primer término, permítame felicitarla por su elección a la presidencia de este órgano en esta reunión histórica. También hago partícipe de mis felicitaciones a los Vicepresidentes.

En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, quisiera expresar mi bienvenida cálida y sincera al Dr. Kamil Idris, el nuevo Director General de la OMPI. También quisiera confirmar que el Dr. Idris puede contar con el apoyo de Finlandia en la labor a la que deberá enfrentarse. Estamos empeñados en formar parte de todo proceso que se inicie ahora. Confiamos en que bajo la dirección del Dr. Idris, la OMPI continúe siendo la más importante organización internacional en lo que respecta al establecimiento de normas en el campo de la propiedad intelectual.

Dr. Idris, usted asumirá sus nuevas responsabilidades en un período de desarrollo tecnológico sin precedentes, en particular, un período de rápidos cambios en las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Estas tecnologías también tendrán una profunda incidencia en los métodos de trabajo de esta Organización. Le deseamos los mejores éxitos ahora que ha asumido el mando de este navío llamado OMPI, en su travesía por los océanos virtuales del futuro.

Al mismo tiempo, señoras y señores, me es grato expresar, en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, el agradecimiento más profundo y sincero al Dr. Arpad Bogsch, Director General de la OMPI, por la labor monumental que ha desarrollado y completado en el campo de la propiedad intelectual internacional.

También quisiera agradecer personalmente al Dr. Bogsch su inquebrantable determinación para mejorar todos los aspectos del sistema internacional de derecho de autor y derechos conexos.

Dr. Bogsch, bajo su dirección, la Oficina Internacional de la OMPI ha sido quizás la más eficiente secretaría y unidad administrativa de cualquier organización internacional en la historia. Todos los que estamos aquí presentes nos enorgullecemos de la calidad de esta Organización en la que usted ha dejado indefectiblemente estampado el sello de su personalidad.

También quisiera aprovechar esta ocasión para agradecerle su interés especial en Finlandia, y el apoyo amistoso y el asesoramiento valioso que me ha aportado, durante los muchos años de preparación de la Conferencia Diplomática celebrada el año pasado.

Cuando usted visitó Finlandia citó el Kalevala, nuestra epopeya nacional, y describió la forma en que Väinämöinen, rey y héroe de nuestra antigüedad, capturó el fuego. Y ésta es precisamente su mejor caracterización. En innumerables oportunidades, usted ha capturado el fuego intelectual y ha asombrado a nuestra comunidad con la profundidad de su imaginación.

Desde ya celebramos los años venideros en los que, en su calidad de patriarca de gran habilidad política en el mundo de la propiedad intelectual, será fuente de penetrante comprensión y sabio asesoramiento.”

45. La Delegación de Burundi hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, refiriéndome a su elección a la presidencia, creo que uno de los tres elementos sobre los que centraré mi alocución es que esta Asamblea General ha tenido en cuenta ciertamente la importancia de la democratización de las organizaciones internacionales al elegir a la presidencia a una mujer. Creo que una de las originalidades y de las responsabilidades inventivas y creadoras a las que deberá atenerse el nuevo Director General, es que el próximo siglo será considerado como el siglo de la mujer, lo que sin duda alguna acontecerá. Por consiguiente, le transmito mi en hora buena que usted tanto merece por haber asumido la presidencia de esta importante e histórica Asamblea General, histórica por lo que diré a continuación.

Ahora quisiera dedicar unas palabras al Dr. Arpad Bogsch. No se trata de alguien nuevo para mí, puesto que cooperé con él durante muchos años en el decenio de 1980. Era un período difícil durante el cual el Grupo africano, del que tenía el honor de presidir un comité de nueve embajadores encargados del papel de los funcionarios africanos internacionales, desempeñó un papel determinante. Fui testigo, Señor Director General, de sus calidades de estadista, de su predisposición al diálogo, al sentido de compromiso y a ser paciente. Diría que para hablar de usted se necesitaría todo un día, pero ello no se me permitiría. En todo caso, para resumir su perfil, se puede afirmar que usted ha sido quien ha moldeado realmente la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Por ello, le rindo un homenaje merecido y deseo que su mejor recompensa sea que el éxito acompañe a quien consideramos su delfín, puesto que también ha sido moldeado en un entorno que es principalmente obra suya, y me refiero a Kamil Idris.

Para mí, Kamil Idris es el mejor exponente intelectual de África, el que está más familiarizado con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, y es lógico que su ascenso al frente de la OMPI constituya motivo de orgullo para todo africano digno de ese nombre, así como también para todo país y toda persona que se interese por la OMPI. He tenido la ocasión de entablar relaciones directas con estas dos personalidades, y creo que no se trata de una época que termina porque el Director General deje su puesto, sino que se trata de una época que se prolonga. Puesto que el Sr. Idris es también uno de los artesanos principales de la OMPI, su ascenso al frente de la Organización es para mí la coronación de una carrera radiante. El contenido de su discurso es para nosotros el signo precursor de la nueva dinámica que piensa darle a la OMPI en calidad de Director General, y para ello cuenta con lo mejor. Es por ello que sentimos un orgullo legítimo al verlo dirigiendo esta organización mundial. No obstante, no sólo basta con elegirlo para tan suprema responsabilidad, sino que también es preciso que sea consciente que nuestro continente, África, debería desempeñar un papel en el seno de esta Organización y que nuestra África no sea una simple espectadora sino actriz, tanto a nivel de concepción, como a nivel de elaboración de proyectos y de materialización de esos proyectos. Permítanme, pues, que felicite con fervor al Dr. Kamil Idris para que esta flor superior, diplomática e intelectual, de nuestro continente, cuyas cualidades son del conocimiento de todos, tenga éxito en la cosecha de logros brillantes, y que también logre que la OMPI adopte las armas del próximo milenio

gracias a sus talentos propios, y también gracias a los aportes de otras personalidades intelectuales dispuestas y aptas a luchar por la causa tan noble de esta organización mundial.”

46. La Delegación de Trinidad y Tabago hizo la siguiente declaración:

“Trinidad y Tabago, al igual que los demás oradores, se congratula sinceramente por su nombramiento como Presidenta y por el nombramiento de las personas que le prestan asistencia en la presente Asamblea. Señora Presidenta, reconozco que obró con gran acierto cuando pidió que el distinguido Delegado de Burundi hiciese uso de la palabra antes que Trinidad y Tabago, ya que, mientras aquél continúe hablando del siglo de la mujer, sé que le permitiremos hablar indefinidamente. Hasta ahora, Señora Presidenta, ha mostrado usted poseer todas las cualidades indispensables para desempeñar la Presidencia de modo eficaz y, sin embargo, ameno y cálido. No dudamos que, mientras dure su mandato, seguirá usted presidiendo esta Asamblea y otras con gran eficiencia.

La Delegación de la República de Trinidad y Tabago desea asimismo hacer llegar sus más sinceras felicitaciones al Dr. Kamil Idris, por su elección para el cargo de Director General de la OMPI. Señora Presidenta, en la época en que vivimos, lo que estamos haciendo aquí y ahora, mientras hablamos, puede ser visto y oído en cualquier parte de la aldea global. Asimismo, durante los 24 años que el Dr. Bogsch ha dirigido esta Organización hemos sido testigos de enormes progresos y, gracias a las notables cualidades del Dr. Bogsch, la OMPI ha llegado a ser lo que es. El Dr. Bogsch nos ha situado en el umbral del nuevo milenio y, como tuve ocasión de decirle recientemente, su vida acaba apenas de empezar. Así pues, Trinidad y Tabago rinde homenaje al Dr. Bogsch. Le deseamos buena suerte y la ayuda divina en esta nueva fase de su vida que ahora emprende.

A medida que nos acercamos al futuro milenio, presenciaremos sin duda nuevos e impresionantes cambios en esta era de la información, que tendrán numerosas repercusiones para la protección de la propiedad intelectual en el mundo. Respetuosamente, creemos que el Dr. Idris aportará la continuidad y el nuevo dinamismo que son tan esenciales para que la OMPI avance. Al tiempo que nos solidarizamos con él, somos conscientes de que su tarea no será fácil, ya que debe atender las exigencias del mundo en desarrollo, las del mundo desarrollado y también las de los Estados de la CEI. En consecuencia, ello significa que deberá tratar de nivelar el terreno de juego para hacer realidad tanto las nuevas ilusiones como los viejos sueños del mundo en desarrollo. Pero no nos cabe duda de que posee la determinación, la inspiración y, lo que es más importante, como mostró ayer en su discurso de aceptación, la clarividencia necesaria para situar esta Organización en el nuevo milenio y nivelar el terreno de juego. Sabemos que, en lo que respecta a la protección de la propiedad intelectual, ese terreno ha de ser igualado, y esa tarea ha de hacerse con justicia y equidad, ya que carece de sentido que la protección de la propiedad intelectual esté plenamente desarrollada en una parte del mundo, pero no en otras. Por ello le decimos, Dr. Idris, que nivele el terreno de juego con equidad, con justicia y con amor en su corazón.

Para terminar, Señora Presidenta, permítame que les cuente, a usted y a los distinguidos delegados, una breve anécdota que tiene que ver con el viento del norte y el

sol. Ya saben ustedes que el Dr. Idris procede de tierras soleadas, como Trinidad y Tabago. Se dice, Señora Presidenta, que el viento del norte y el sol tuvieron una disputa sobre quién de ellos era más fuerte. El viento del norte dijo: ‘Yo soy más fuerte que tú, te lo mostraré y te lo probaré’. Vieron a un hombre que pasaba y el viento del norte dijo: ‘¿Ves a ese hombre? Te mostraré que soy más fuerte que tú’. Y añadió: ‘Le obligaré a quitarse el abrigo que lleva.’ Hacía mucho frío, el hombre llevaba puesto su abrigo y caminaba, y el viento del norte dijo: ‘Ahora verás.’ Y sopló y sopló con ráfagas violentas y frías, y el hombre, ¿sabe lo que hizo, Señora Presidenta?, se ciñó y apretó más el abrigo, porque hacía mucho frío. El viento del norte sopló y resopló hasta que su rostro se volvió azul, pero el hombre no soltó su abrigo. Entonces el sol dijo: ‘Déjalo ya; ahora me toca a mí. Te mostraré que yo soy más fuerte que tú.’ ¿Saben lo que hizo el sol? El sol salió, Dr. Idris, y sonrió. Eso es lo que hizo el sol. Del mismo modo le digo que, con su sonrisa, puede usted mostrarnos una forma diferente de hacer las cosas y puede hacernos avanzar con luz y con amor.

Trinidad y Tabago le ofrece su pleno apoyo y adhesión y promete cooperar lo más posible para que, de forma colectiva, la OMPI y todas nuestras naciones puedan beneficiarse de la protección de la propiedad intelectual.”

47. La Delegación de Lesotho hizo la siguiente declaración:

“En nombre del Gobierno y de la Delegación de Lesotho, deseo sumarme a los distinguidos delegados en sus felicitaciones al Dr. Kamil Idris como nuevo Director General de la OMPI. El nombramiento de un hijo de nuestra tierra para ocupar este puesto de la máxima importancia es un honor para nosotros en África, y especialmente, para quienes procedemos de África Meridional.

La experiencia del D. Idris y su participación activa en la labor de la OMPI y de la Secretaría es motivo de orgullo e inspiración para algunos de nosotros como Estados miembros de la OMPI. El Dr. Idris ha mostrado un admirable compromiso con los países en desarrollo y, muy particularmente, con Lesotho, que se cuenta entre los países pequeños y menos adelantados. No nos cabe duda de que el Dr. Idris defenderá la causa de todos los Estados miembros de la OMPI, y tanto a él como a la Oficina Internacional les ofrecemos nuestro apoyo pleno y sin fisuras.

Para terminar, sería negligencia por parte mía y de mi Delegación no rendir homenaje y expresar nuestra gratitud al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, por la excelente labor realizada. El Dr. Arpad Bogsch es, en realidad, el símbolo vikingo de gran líder y administrador dentro del sistema de las Naciones Unidas. Le deseamos una jubilación venturosa. Dios le bendiga.”

48. La Delegación de Colombia hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, la Delegación de Colombia le expresa a usted y a los Vicepresidentes los mejores deseos por el éxito de su gestión al frente de la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI durante el próximo bienio.

Colombia, desde su vinculación a la OMPI ha seguido muy de cerca sus labores y actividades, sintiéndose segura de haber sido beneficiaria del Programa de cooperación y

del apoyo en el establecimiento de un sistema de protección para el derecho de autor y la propiedad industrial.

Dr. Bogsch, mucho podría decir mi país en cuanto a las múltiples acciones y proyectos que usted ideó y ejecutó en función de la defensa de la propiedad intelectual en el mundo entero; no obstante, en vez de ello, permítanos expresarle la enorme satisfacción que le asiste a nuestro país al término de su labor, por haber siempre apoyado sus acciones y propuestas que permitieron hacer de la OMPI, la Organización que todos destacamos y ponderamos en el concierto de los organismos que integran el sistema de las Naciones Unidas; un organismo dirigido y administrado con visión de futuro y con un criterio de equilibrio entre los diversos de los sectores vinculados a su actividad.

Dr. Idris, Colombia se cuenta entre las delegaciones que creen, con razón, que estamos viviendo un momento histórico. Tenemos la fortuna de presenciar y legitimar el cambio de dirección entre un reconocido conductor y un destacado profesional, a quien su permanencia en esta casa desde 1982 le ha permitido sensibilizarse con las prácticas y conductas de respeto a la propiedad intelectual. Ello, unido a sus palabras de aceptación a la designación en el cargo de Director General, nos reitera la creencia de que asistimos a un tránsito tranquilo y seguro en la administración de la OMPI.

Asimismo sus conocimientos, su sensibilidad y su aguda percepción del entorno actual de la propiedad intelectual le permitirá alentar el equilibrio que debe existir entre los intereses de los sectores tecnológicos, económicos, sociales y culturales y los titulares de la propiedad intelectual.

Dr. Idris, al tiempo que rendimos tributo de gratitud al Dr. Bogsch, por su gestión al frente de la OMPI, cuente usted con el apoyo de nuestra delegación para todas aquellas acciones que se proponga ejecutar en beneficio de la propiedad intelectual.”

49. La Delegación de Venezuela hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, Venezuela quiere felicitarla por su designación para presidir por los próximos dos años esta Asamblea, haciendo llegar igual congratulación al resto de la Mesa Directiva.

En primer lugar, deseamos señalar que el Dr. Arpad Bogsch deja una huella positiva en su largo paso por la Organización, especialmente en relación con el Programa de Cooperación.

La Comunidad Andina, integrada por Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, recibió invaluable ayuda en la gestación del nuevo derecho sustantivo andino en materia de propiedad intelectual. Las Decisiones 344, 345 y 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, en las áreas de propiedad industrial, derechos de obtentores de nuevas variedades vegetales y derecho de autor respectivamente, constituyen modernos instrumentos legales sobre la materia que logramos los Países Andinos con la cooperación de la OMPI.

Venezuela específicamente, ha sido beneficiario del programa de cooperación. Así, citaremos al postgrado de propiedad intelectual de la Universidad de Los Andes en la ciudad de Mérida, en los Andes venezolanos, el cual iniciamos en 1994 y hoy nos sentimos orgullosos de constatar que directores de oficinas de propiedad intelectual de algunos países latinoamericanos son profesores o egresados de dicho postgrado. En la misma OMPI hoy podemos hallar laborando a egresados del mismo. Dr. Bogsch, siéntase usted orgulloso al igual que nosotros, por cuanto desde el inicio contamos con su apoyo. Ahora que va a tener más tiempo libre, nos gustaría invitarlo a visitar Venezuela y específicamente la Sede del Postgrado de la Universidad de los Andes.

La OMPI ha iniciado igualmente su cooperación con el nuevo Servicio autónomo de la propiedad intelectual de Venezuela, el cual integra las funciones de derecho de autor y propiedad industrial, es una sola oficina administrativa, la cual nos ayudará a conformar políticas y criterios en materia de propiedad intelectual en general.

Por último felicitamos al Dr. Kamil Idris, quien con sus palabras al aceptar su designación el día de ayer, nos indicó que será un digno sucesor. Dr. Idris, cuente con toda la colaboración que nuestro país pueda brindarle. La globalización del comercio y las comunicaciones, así como el desarrollo tecnológico imponen retos constantes a la propiedad intelectual conocidos por todos los presentes. Estamos seguros que los enfrentará con éxito.”

50. La Delegación de Australia hizo la declaración siguiente:

“Muchas gracias Señora Presidenta por la oportunidad de poder hacer uso de la palabra brevemente en esta ocasión tan históricamente significativa. En primer lugar, quisiera felicitarla personalmente y desearle lo mejor en su cargo.

Estos Órganos Rectores marcan el primer cambio en la dirección de la OMPI en casi un cuarto de siglo. Marcan el final de un período extraordinario de dirección por el Dr. Bogsch, de logros que ya han sido debidamente señalados por los oradores que me han precedido. Australia aprovecha esta oportunidad para felicitar y agradecer al Dr. Bogsch por su inmensa contribución a la OMPI y a la protección mundial de la propiedad intelectual. En las últimas décadas, la propiedad intelectual ha adquirido cada vez más importancia para las empresas y para las economías del mundo. La OMPI, bajo la guía del Dr. Bogsch, ha resultado instrumental en los acuerdos internacionales de desarrollo que facilitan la administración de la propiedad intelectual a través de las fronteras nacionales. El Tratado de Cooperación en materia de Patentes probablemente sea el logro más significativo de todos éstos, aunque han habido muchos otros, incluyendo leyes y normas de armonización mejoradas en todos los sectores de la propiedad intelectual, así como la eficaz asistencia a los países en desarrollo para ayudarles a establecer sus propias estructuras de propiedad intelectual. En los últimos años, la cooperación entre la OMPI y la OMC también ha llevado a avances significativos en el desarrollo de un sistema internacional eficaz para la protección de la propiedad intelectual.

El Dr. Bogsch deja la OMPI en un momento de cambios adicionales. Es un momento de globalización de las empresas y de una creciente importancia de las nuevas tecnologías. Los avances en la tecnología de la información representan graves desafíos

a la administración internacional de la propiedad intelectual y también grandes oportunidades. En estos tiempos de cambio, Australia acoge calurosamente el nombramiento del Dr. Kamil Idris como nuevo Director General de la OMPI. El Dr. Idris trae consigo calificaciones impresionantes y un bagaje de servicio muy distinguido en materia de propiedad intelectual. La OMPI resultará beneficiada con alguien de su calibre. El Dr. Idris destacó ayer algunas de las ideas clave de su futura dirección de la OMPI y Australia espera poder trabajar con el Dr. Idris para que estas ideas se concreten en forma constructiva. En particular, Australia acoge el compromiso del Dr. Idris hacia una mayor participación de los usuarios de los sistemas de propiedad intelectual a través de las propuestas comisiones asesoras. Consideramos que este es un paso muy bienvenido hacia el compromiso del Dr. Idris en búsqueda de la transparencia y de una organización impulsada por sus miembros. Australia también apoya plenamente el compromiso del Dr. Idris hacia iniciativas de tecnología de la información, tanto dentro de la OMPI como en términos más generales, en el sistema internacional de la propiedad intelectual. Estas iniciativas tendrán una parte importante en el reajuste de los acuerdos internacionales y en la creciente participación de todos los Estados miembros. El Dr. Idris ha establecido un programa amplio y exigente para la OMPI que permitirá llevar la administración internacional de la protección de la propiedad intelectual hacia el próximo milenio. Este programa exigirá el desarrollo de un programa y presupuesto complejo. Australia espera que el Dr. Idris contará con los recursos necesarios para que estas cuestiones puedan avanzar sin retraso.

El historial del Dr. Idris queda como testimonio de su capacidad para suceder a un distinguido ocupante del cargo de Director General. Si bien el Dr. Bogsch ha dejado un registro de logros que resultaría un difícil desafío a cualquier sucesor, tengo plena confianza en que en el Dr. Idris hemos escogido a una persona eminentemente bien equipada para enfrentarse a este desafío.”

51. La Delegación de España hizo la declaración siguiente:

“Como es la primera vez que tomo la palabra en esta Sesión, quisiera, Señora Presidenta, hacerla llegar mi felicitación por su elección al tiempo que le deseo todo el éxito en el desempeño de su función.

Como otros oradores que me han precedido, quisiera hacer llegar un mensaje de simpatía y de agradecimiento a la muy importante labor realizada en la OMPI por el Dr. Arpad Bogsch a quien hoy despedimos.

Resulta obvio decir que la OMPI no sería hoy lo que es, una institución eficaz, sólida y con prestigio si no fuera por la impronta que en los últimos veinticuatro años ha sellado en ella Arpad Bogsch. Ha sido un Director General que a sus profundos conocimientos jurídicos ha añadido una capacidad de liderazgo y una visión de futuro que han afianzado el papel y el protagonismo de la OMPI.

Durante el mandato del Dr. Bogsch, España ha afianzado igualmente su papel en la OMPI de cuya actividad en la Organización quisiera solamente destacar la importancia creciente de nuestras relaciones de cooperación con los países en desarrollo especialmente en el entorno latinoamericano.

El distinguido Embajador de Uruguay planteó ayer en su intervención la posibilidad de que se denomine Sala Arpad Bogsch a la Sala de Conferencias de la Organización. Por su parte la Delegación española se suma gustosa a su propuesta.

Quisiera igualmente enviar al nuevo Director General mi más sincera felicitación y nuestro deseo de que alcance toda suerte de éxitos en su labor.

Me constan las grandes cualidades personales del Dr. Kamil Idris, en quien se conjugan su talante diplomático, un profundo conocimiento del Derecho y una contrastada capacidad de trabajo. Creo que hay que añadir a este capital, ya de por sí importante, su profundo conocimiento de la Organización, su capacidad para aunar voluntades y conseguir consensos y su visión de futuro, tal como ha quedado reflejado en la importante intervención que tuvo ayer en este Plenario. Compartimos los cinco principios básicos de su programa y el diagnóstico de la posición de la OMPI, que ha de hacer frente a unos retos tecnológicos de gran alcance que nos obligarán a todos, y en primer lugar a la OMPI, a adaptarse a la evolución o quedar relegados.

La Delegación española quiere expresar su apoyo al nuevo Director General y su renovado compromiso de colaborar con él y con la Organización, como ya lo está haciendo en la actualidad, en todos aquellos proyectos y programas de cooperación que identifiquemos.

Decía ayer el Director General que no hay escasez ni de ideas ni de ideales. Estoy seguro que con su liderazgo no faltarán ni los unos ni los otros. En ese empeño le deseo toda la suerte y el acierto del mundo.”

52. La Delegación de Austria hizo la declaración siguiente:

“Permítame ante todo felicitarla por su elección a la Presidencia y extender mis felicitaciones a los Vicepresidentes electos.

Al igual que muchos otros oradores, la Delegación austríaca desearía expresar sus sinceras felicitaciones al nuevo Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris, con nuestros mejores votos en el desempeño de sus nuevas funciones. En su calidad de Director General Adjunto, el Dr. Idris ha tomado parte exitosamente en todos los recientes acontecimientos acaecidos en la Organización y conoce muy bien su estructura y sus necesidades. La Delegación de Austria está plenamente convencida de que el Dr. Idris está altamente dotado para dirigir la OMPI hacia el próximo siglo y para garantizar el éxito y la evolución positiva de la OMPI en el futuro. Austria espera con anhelo colaborar con el Dr. Kamil Idris en los años venideros y le ofrece un apoyo continuo, tal como lo hecho hasta ahora con el Director General saliente.

En cuanto al predecesor del Dr. Idris, la Delegación austríaca desearía expresar su profundo agradecimiento y sincero reconocimiento al Dr. Arpad Bogsch que durante casi 25 años se dedicó a la OMPI como Director General, consagrando más años todavía a la protección de la propiedad intelectual en el mundo entero. Como ningún otro antes que él, el Dr. Bogsch ha dado forma a “su” Organización durante sus numerosos mandatos, habiendo comenzado como Director General en 1973 y tomando parte activamente desde entonces en el desarrollo de la protección de la propiedad intelectual

hasta su etapa actual. Prácticamente todos los tratados importantes en el campo de la propiedad intelectual, de los cuales tan sólo mencionaremos los más recientes, el Protocolo al Arreglo de Madrid o el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor, han sido iniciados o concluidos durante su reinado. Hoy en día, en 1997, puede confiar a su sucesor altamente calificado, el Dr. Kamil Idris, la Organización y especialmente el personal dispuesto a hacer frente a los desafíos del próximo siglo. Estamos seguros de que el nombre del Dr. Bogsch siempre quedará asociado con la OMPI y con el mundo de la propiedad intelectual y le deseamos lo mejor para su futuro personal.”

53. La Delegación de Jordania hizo la declaración siguiente:

“Es para mí un gran placer, Señora Presidenta, expresarle a usted y a sus dos Vicepresidentes mis calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia y Vicepresidencia de la Asamblea de la OMPI. Estoy seguro, Señora Presidenta, de que gracias a su experiencia, nuestros debates se concluirán con gran éxito.

Permítame, Señora Presidenta, expresarle en nombre del Reino Hachemita de Jordania nuestras sinceras felicitaciones, así como nuestros sentimientos de orgullo para con nuestro querido colega, el Dr. Kamil Idris, en ocasión de su elección al puesto de Director General de esta distinguida Organización. Decididamente, él es la persona idónea para el puesto idóneo. Posee cualidades de jefe, es un verdadero erudito y un hombre con gran experiencia que ha trabajado en todas las esferas de esta Organización. Es un hombre que cultiva relaciones estrechas y muy amistosas con los círculos de la propiedad intelectual del mundo entero. Mi deseo no es simplemente poner de relieve sus cualidades personales, sino también destacar la importancia de la decisión que se ha tomado al elegirle Director General. He escuchado con gran interés la declaración del Dr. Idris formulada ayer en su discurso de aceptación, en el que ha detallado su programa para el futuro, discurso que refleja sus cualidades de visionario. Además, el Dr. Idris posee la voluntad y determinación necesarias que le permitirán, con ayuda de todos, continuar la obra de su predecesor, el Dr. Arpad Bogsch.

Por lo que a mí respecta, considero que el Dr. Bogsch es el padre de esta Organización. Esperamos que Dr. Idris será un digno sucesor de tan brillante predecesor. El Dr. Bogsch ha logrado poner a la OMPI en una posición de eminencia en todo el mundo. El Reino Hachemita de Jordania siente mucho respeto por él y le desea una excelente salud y mucha felicidad en el futuro.”

54. La Delegación de Bulgaria hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, desearía dirigir al Dr. Bogsch unas palabras de sincero agradecimiento y profundo respeto por su destacada contribución al desarrollo de la Organización y por haber elevado el prestigio de ésta.

Deseo decir que el Dr. Bogsch constituye una época y representa la edad dorada en la vida de la OMPI. Su encanto personal y su autoridad son un gran desafío, pero no tengo dudas de que el nuevo Director General sabrá darle respuesta.

En nombre de la Delegación de Bulgaria, deseo expresar mi más cordial felicitación al Dr. Idris por su nombramiento para el puesto de Director General, al tiempo que hago

votos por su éxito y le reitero nuestra voluntad de cooperación fructífera. Bulgaria, aunque es un país pequeño, tiene como objetivo ampliar sus actividades y su aportación dentro de la gran familia de Estados miembros de la Organización. Dr. Idris, nos sentiremos honrados y complacidos si entre los primeros países que visite se encuentra Bulgaria, cuyos problemas de propiedad intelectual están cobrando verdadera importancia y donde estoy seguro de que usted hallará siempre una actitud de colaboración amistosa y bien dispuesta.”

55. La Delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, en nombre de la Delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia y en el mío propio, deseo felicitarla por su elección. Asimismo, deseo felicitar a la Oficina Internacional por la excelente calidad de los documentos preparatorios.

Estimado Dr. Bogsch., bajo su dirección hemos alcanzado la era de un sistema mundial organizado de propiedad intelectual. Ese sistema se ha convertido en un poderoso instrumento de apoyo a las actividades de creación intelectual. Habida cuenta de que la ex República Yugoslava de Macedonia pasó a ser miembro de ese sistema bajo su dirección, deseamos insistir en nuestra gratitud por la ayuda que nos prestó en el proceso de establecer nuestra organización. Nuestro sistema de protección de la propiedad intelectual sirve de complemento al sistema internacional de protección de los derechos de propiedad intelectual.

La firma del Acuerdo de colaboración con la Organización Europea de Patentes, recientemente ratificado por el Parlamento de Macedonia, con inclusión del programa RIPP y parte del programa FARE, y la ratificación del Convenio europeo sobre las formalidades requeridas para solicitar patentes de invención, del Convenio sobre la unificación de ciertos aspectos del régimen legal de las patentes de invención, del Arreglo de La Haya relativo al depósito internacional de dibujos y modelos industriales, de la Convención de Roma y del Convenio Fonogramas son prueba de que el Gobierno de Macedonia ha decidido intervenir y participar en las actividades para la puesta en vigor del sistema mundial de protección de la propiedad intelectual.

Estimado Dr. Idris, le felicitamos por su elección para el puesto de Director General de la OMPI. Compartimos con los demás delegados y delegaciones presentes en esta sala de conferencias la opinión de que las palabras pronunciadas por usted en su discurso de aceptación dejarán muy pronto de ser una bella descripción del futuro para convertirse en una realidad sólidamente organizada.

Por otra parte, creemos que la OMPI, bajo su dirección, estimado Dr. Idris, seguirá siendo un poderoso bastión del sistema mundial desde donde se dirigirá y guiará la protección de la propiedad intelectual en un futuro impredecible de cambios científicos y tecnológicos.

En la ex República Yugoslava de Macedonia estamos dispuestos a seguir el camino trazado de reforzar aún más tanto los aspectos jurídicos como de promoción de las actividades para la protección de la propiedad intelectual.

Hasta ahora, han sido ustedes generosos en la asistencia prestada a los países en desarrollo o en transición, y por ese motivo estamos plenamente convencidos de que en el futuro su asistencia será aún más intensa y de mayor calidad.

Le deseamos mucho éxito en su labor en relación con estas difíciles cuestiones de propiedad intelectual.”

56. La Delegación de Uzbekistán hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, Señora Presidenta, deseo felicitarla por su elección para el cargo de Presidenta de la Asamblea General y, por supuesto, le deseo también el mayor éxito y la mejor salud.

Quisiera tener unas palabras de elogio para los servicios prestados por el Dr. Bogsch, una de las más sabias y destacadas personalidades de nuestra época. Bajo su dirección, como han indicados todos los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, la OMPI se ha convertido en una organización internacional de gran prestigio e importancia. Deseo expresarle nuestro agradecimiento por la considerable asistencia que nos ha prestado en el establecimiento de una Oficina de Patentes en Uzbekistán. El pasado año el Dr. Bogsch visitó Uzbekistán, donde se entrevistó con nuestro Presidente. Su visita y el hecho de haber ayudado notablemente a desarrollar nuestros sistemas de patentes y de propiedad intelectual causaron una excelente impresión en nuestro Gobierno y en nuestro pueblo. La ayuda del Dr. Bogsch a nuestro país fue de tal magnitud que ha sido elegido miembro honorario de la Academia de Ciencias de Asia Central, como muestra de reconocimiento por la asistencia y el apoyo dispensados a nuestro pueblo y a nuestro país. Creo que el Dr. Bogsch prestará en el futuro una ayuda aún mayor en relación con el desarrollo del sistema y con otras cuestiones.

En nombre de mi Delegación, deseo también felicitar muy cordialmente al nuevo Director General, persona a quien auguro un futuro brillante, buen conocedor del panorama internacional, poseedor de extensos conocimientos, de amplios recursos y de gran capacidad intelectual, que ha pasado por todas las diversas etapas de servicio en la OMPI y en el cuerpo diplomático. Creo que hemos sido muy afortunados con su elección, ahora que estamos en el umbral del siglo XXI. Como todos sabemos, el siglo XXI será el siglo de la tecnología de la información, de los nuevos materiales, la nueva tecnología y la utilización aún más amplia y generalizada de los avances tecnológicos. Por ello, es importante que nuestro nuevo líder sea una persona con esas cualidades de solvencia, experiencia y conocimientos.

Al elegirlo por unanimidad, creo que hemos obrado con pleno acierto. Me gustaría desear al nuevo Director General todo el éxito posible en su importantísima función, y expresar mi confianza en que él situará la actividad y la labor de la OMPI en niveles aún más elevados. Espero que, bajo su dirección, la OMPI seguirá desempeñando su importante cometido de promoción de los derechos de propiedad intelectual y de propiedad industrial. En su discurso de aceptación, el Dr. Kamil Idris destacó la cooperación para el desarrollo como uno de sus cinco sectores prioritarios. Creo que esos cinco sectores prioritarios han sido seleccionados acertadamente, por ser todos ellos muy necesarios, y que si prestamos atención a esas prioridades obtendremos, sin duda, grandes resultados bajo la dirección del Dr. Idris. Uzbekistán ha apoyado y apoyará

siempre las decisiones de la OMPI y de su Director General. En el futuro, creo que seguiremos trabajando de la misma forma, y espero que Uzbekistán siga siendo un miembro eficaz de la Organización.

Permítanme reiterar al nuevo Director General mis mejores deseos de salud y suerte y volver a destacar la valiosa asistencia y ayuda que nos ha prestado el Dr. Bogsch, a quien deseo felicidad y salud en el futuro y de quien espero que nunca interrumpa su vida activa. Tengo la certeza de que seguirá acumulando sabiduría y experiencia, y no creo que se jubile sin más y se limite a cobrar su pensión. Lo hará por supuesto, pero también seguirá trabajando en interés de la OMPI y de sus actividades.”

57. La Delegación de Arabia Saudita hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, en primer lugar quisiera transmitirle las felicitaciones de Arabia Saudita por su elección a la presidencia de nuestra Asamblea General. Le deseo todo género de parabienes. Estamos plenamente convencidos de que su experiencia y capacidad nos guiarán hacia una Asamblea plena de éxito.

Señora Presidenta, permítame también expresar mi admiración por los extraordinarios servicios prestados por el Dr. Arpad Bogsch durante su período al frente de esta Organización. Su sabiduría, conocimiento y capacidad han hecho de la OMPI una organización que ha logrado resultados extraordinarios. Su capacidad y su dirección sólida indudablemente han guiado a la Organización hacia un mejor conocimiento de las necesidades de los países en desarrollo en materia de propiedad intelectual. Esta Organización ha ofrecido a estos países asistencia técnica que indudablemente les ha permitido concretar sus ambiciosos programas técnicos. Quisiéramos desear al Dr. Arpad Bogsch todo género de éxitos, buena salud y felicidad en la siguiente fase de su vida.

Señora Presidenta, en nombre del Gobierno del Reino de Arabia Saudita quisiera expresar nuestra satisfacción y acoger la elección del Dr. Kamil Idris como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Quisiera, en nombre de mi Gobierno, expresarle nuestra más sincera felicitación por su elección. Dr. Idris, estoy totalmente convencido de su capacidad para guiar esta Organización, debido a su fe y la sobresaliente capacidad y calidades personales, así como su indudable experiencia en el quehacer diplomático. Dr. Kamil, usted ha demostrado capacidad técnica, ha probado que tiene una posición sobresaliente en el campo de la propiedad intelectual, ha demostrado su dedicación a su trabajo en toda su carrera dentro de la OMPI. Dr. Idris, hemos escuchado cuidadosamente y con gran esperanza su discurso de inauguración y aceptación, que indicaba sus sinceras intenciones de lograr objetivos ambiciosos para esta Organización. Son transparentes y están sólidamente organizados desde el punto de vista administrativo. Usted ha expresado y ha demostrado valor ante los desafíos del futuro. Uno de los primeros desafíos a los que se enfrentan actualmente los países en desarrollo, es la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Estamos totalmente convencidos de que esta cuestión será objeto de preocupación y atención del Dr. Idris y que será el centro de todas las consultas que tiene previsto realizar. Expresamos nuestro total apoyo a su trabajo en este campo. Estamos convencidos de que el personal de esta organización internacional apoyará plenamente al Dr. Idris y también estamos convencidos de que el Dr. Curchod,

Director General Adjunto, será de gran ayuda en esta materia y en esta actividad. Quisiéramos una vez más reafirmarle la intención del Reino de Arabia Saudita de cooperar plenamente con esta Organización bajo su dirección. Esperamos que la cooperación continúe en la consecución de sus objetivos ambiciosos.”

58. La Delegación de Dinamarca hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación danesa deseo felicitar a la Señora Presidenta por su cargo como Presidenta de la Asamblea General. Confiamos en su eficaz y gentil presidencia, que ya conocimos y apreciamos durante el período en que estuvo como portavoz del Grupo B.

También deseo felicitar al Dr. Kamil Idris por su cargo de Director General de la OMPI. Es un enorme desafío el que usted ha aceptado. Sin embargo consideramos que usted podrá hacerle frente con toda seguridad. Le deseamos todo género de éxitos y le aseguramos nuestro total apoyo en los años a venir.

En nombre no solamente de la Delegación danesa aquí presente sino también del Gobierno y de la industria de Dinamarca, finalmente quisiera agradecerle a usted, Dr. Arpad Bogisch por la dedicación de su trabajo a lo largo de muchos años. Durante su mandato como Director General, la importancia de la propiedad intelectual ha aumentado en forma considerable y usted ha sido parte primordial en todo este éxito.

Ha sido una tarea enorme que ha realizado en forma extraordinaria y en concordancia total con la misión de la propiedad intelectual en el mundo. Quisiera citar una de las publicaciones de la OMPI:

‘La protección de la propiedad intelectual no es un fin en sí mismo. Es un medio para alentar la actividad creativa, la industrialización, la inversión y el comercio honesto. Todo esto está destinado a contribuir a dar una mayor seguridad y confort, a reducir la pobreza y a aumentar la belleza en las vidas de los hombres.’

Muchas gracias Dr. Bogisch.”

59. La Delegación de Benin hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, es para mí un placer dirigirle, en nombre de la Delegación de Benin, mis calurosas felicitaciones por su brillante elección, así como por la de los miembros de la Mesa y manifestarle que la Delegación beninesa confía en que usted dirigirá perfectamente nuestras labores.

Como usted se lo imaginará, a mi país, Benin, le satisface plenamente la elección definitiva que acaba de efectuarse nombrando al Dr. Kamil Idris al puesto de Director General de la OMPI. Mi país está tanto más orgulloso cuanto que tuvo el privilegio de recibir al Dr. Kamil Idris y sabe que las cualidades morales e intelectuales intrínsecas de este brillante y digno hijo de África hacen que sea la persona más dotada para asumir las altas funciones de nuestra prestigiosa Organización.

Mi Delegación no podría dejar expresar su agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch, Director General saliente. Mi país, Benin, está muy agradecido al Dr. Arpad Bogsch por toda la asistencia múltiple y multiforme de que se ha beneficiado a través de la OMPI, asistencia que le ha permitido establecer su estructura de propiedad industrial y su organismo de administración colectiva de derechos de autor. Gracias a la asistencia de la OMPI, el derecho de autor y las nociones de propiedad industrial se conocen ahora bien en Benin. Estoy convencido de que esa asistencia debe mucho a la fuerte personalidad y al carisma del Dr. Arpad Bogsch que han hecho de la OMPI -y nadie lo podrá negar- una organización próspera, envidiada de todos.

Dr. Arpad Bogsch: que el Señor Todopoderoso vele por usted y haga que su jubilación bien merecida esté impregnada de paz y de felicidad.

Dr. Kamil Idris, en nombre de la Delegación de Benin, desearía asegurarle el apoyo indefectible de mi país para hacer de su mandato al frente de la OMPI una misión lograda y benéfica para todos los miembros de la OMPI.

La tarea es inmensa y delicada. El mundo entero y África en particular dirigirán desde ahora su mirada hacia el Dr. Kamil Idris. Por consiguiente, mi Delegación desearía que nuestra Asamblea confiera al nuevo Director General electo, el Dr. Kamil Idris, todos los medios posibles para el cumplimiento indefectible de su misión. En ese marco, se podría invitar al nuevo Director General a que, desde ahora, entable las consultas necesarias para llevar a cabo su programa de acción en los sectores de los locales, el presupuesto y el desarrollo tecnológico, sectores que han sido puestos de relieve en el programa enunciado en su discurso.

Y ahora, Dr. Kamil Idris, sólo me queda rogar a Dios misericordioso para que guíe sus pasos y le inspire a fin de instalar definitivamente a la OMPI en la órbita hacia la cual ya ha sido admirablemente propulsada.”

60. La Delegación de Burkina Faso hizo la declaración siguiente:

“La Delegación de Burkina Faso quisiera felicitar, en primer lugar, su elección al puesto de Presidenta de la Asamblea General de la OMPI. Felicita, también, a los dos Vicepresidentes; asimismo, aprecia positivamente la calidad de la preparación de las presentes reuniones por la Oficina Internacional de la OMPI, lo que agradecemos vivamente.

Sobre usted reposa la enorme responsabilidad de conducir al órgano supremo de la OMPI a los albores del siglo XXI, siglo en el que habrá que hacer frente a numerosos desafíos, para permitirnos consolidar los derechos de propiedad intelectual en todo el mundo.

Estamos convencidos de que usted tendrá éxito en el desempeño de su misión, con el apoyo de los Estados y, sobre todo, del equipo dinámico y profesional de la Oficina Internacional de la OMPI.

La constitución y consolidación de ese equipo se la debemos al Dr. Arpad Bogsch. En efecto, todos hemos reconocido, en varias ocasiones, las cualidades de hombre

excepcional del Dr. Bogsch, quien lo ha dado todo a nuestra Organización para que brille con todo su resplandor en el conjunto de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Por ello, la Delegación de Burkina Faso lo felicita y le expresa su agradecimiento.

Prestigiosa y eficaz, la OMPI lo es; y como prueba tenemos los resultados obtenidos durante el decenio que está por terminar, en el que la propiedad intelectual se ha afirmado en todos los continentes.

A pesar de ese desarrollo espectacular de los derechos de propiedad intelectual, aún quedan focos de resistencia, en cuanto al reconocimiento y al ejercicio de esos derechos, en todos los Estados y también en el plano internacional. Además, ya están surgiendo nuevos desafíos que la comunidad internacional ha comenzado a hacer frente, en un momento importante de nuestra existencia, es decir, el advenimiento del próximo milenio.

Es en este momento crucial en el que la dirección de nuestra Organización pasa de las manos del Dr. Arpad Bogsch a las del Dr. Kamil Idris.

Estimado Kamil Idris, el Gobierno de Burkina Faso le presenta sus mejores felicitaciones y todo el estímulo que se merece en este momento en que la comunidad internacional ha reconocido por unanimidad su capacidad para dirigir la Oficina Internacional de la OMPI.

Usted es un hijo digno de África, una referencia para su juventud. Sus capacidades profesionales de jurista de derecho internacional y de derecho de la propiedad intelectual, combinadas con sus numerosas cualidades de hombre, constituyen puntos fuertes que apreciamos altamente.

Dr. Kamil Idris, la Delegación de Burkina Faso ha seguido con gran interés su discurso de aceptación. Su programa es claro, realizable y futurista puesto que sirve de puente para el siglo XXI.

Usted nos ha presentado los cinco grandes principios que regirán su acción al frente de la OMPI:

- una gestión rigurosa,
- transparencia en la gestión,
- la consideración por la Oficina Internacional de las orientaciones dadas por los Estados,
- una cooperación dinámica con otras organizaciones,
- y la puesta en marcha de una política de buen gobierno.

Queremos expresar nuestra perfecta adhesión a esos principios, así como nuestro apoyo a las acciones futuras tendentes al desarrollo de nuestros mercados, con la instauración de una seguridad jurídica que suponga la lucha contra la falsificación y la piratería.

Le damos nuestras garantías de que el Gobierno de Burkina Faso hará todo lo posible para aportarle el apoyo material y humano necesarios para la consecución de su noble misión.

Solicitaremos a la Oficina Internacional de la OMPI que ponga a disposición del Dr. Kamil Idris los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la preparación de las diferentes tareas urgentes que algunos órganos ya le han confiado al nuevo Director General.

Nos alegramos por la disponibilidad de la que ha hecho gala el Dr. Bogsch a tales efectos y, por ello, le expresamos nuestro agradecimiento infinito.”

61. La Delegación de Croacia hizo la declaración siguiente:

“Ante todo, es con gran agrado que me uno a las otras delegaciones para felicitar a usted y a los dos Vicepresidentes, por la elección a los cargos de esta Asamblea.

En esta ocasión especial, casi histórica, en que tuvo lugar el cambio de mando en la OMPI, permítaseme unirme a las delegaciones que me precedieron y decir unas palabras en nombre de la Delegación de la República de Croacia.

Espero que todos los que estamos presentes aquí coincidamos en cuanto a que la actividad del Dr. Bogsch, en el cargo de Director General de la OMPI, marca una era notable, en que la OMPI construyó y fortaleció la posición de la propiedad intelectual en el mundo y, al mismo tiempo, construyó la fuerte estructura interna de la Organización.

De esta forma, creo compartir la opinión de todos nosotros al expresar gratitud al Dr. Bogsch por dedicar una parte importante de su vida a los logros que, hoy en día, todos nosotros podemos observar. Espero que los resultados que el Dr. Bogsch deja, y la gratitud de todos nosotros, compensarán, al menos en parte, todos los esfuerzos que Dr. Bogsch dedicó a su misión durante los últimos decenios.

En cuanto Director de la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República de Croacia, tuve el gran honor de conocer al Dr. Bogsch en 1992, cuando la Oficina de la República de Croacia comenzó sus actividades iniciales.

En esa primera ocasión, mi impresión de conocer a una persona especial, un verdadero conductor de una organización internacional importante, pero también un hombre de gran sabiduría, un erudito y un interlocutor afable, no hizo más que alimentarse cada vez que nos hemos reunido, por el tiempo que duró nuestra colaboración, casi seis años.

Somos conscientes de que directa e indirectamente hemos recibido como legado los resultados de los extensos esfuerzos del Dr. Bogsch y sus colaboradores para crear una Organización mundial fuerte, bien organizada y dirigida con firmeza, que ha logrado afirmar mundialmente el campo de la propiedad intelectual y, en el ámbito interno, crear actividades y departamentos que puedan aportar apoyo y fomento constantes al sistema mundial de propiedad intelectual, y ofrecer ayuda eficiente a las oficinas nacionales en lo que respecta a sus actividades, así como colaboración recíproca.

Gracias, principalmente, a la habilidad del Dr. Bogsch para reconocer las exigencias del momento, y a su ayuda, la República de Croacia ocupó su puesto, en forma muy rápida y exitosa, en el sistema mundial de propiedad intelectual. Al visitar nuestra Oficina en 1994, en el comienzo de las actividades de la Oficina Croata, y al brindar pleno apoyo a nuestras actividades y planes, el Dr. Bogsch nos alentó a continuar construyendo nuestro sistema nacional de propiedad intelectual.

Quisiera valirme de esta ocasión para destacar la importancia del próximo establecimiento de un sistema croata de propiedad intelectual nuevo y moderno, que estará en completa armonía con el sistema mundial de propiedad intelectual. En ese proceso, se producirá una efectiva colaboración entre la Oficina Croata de Propiedad Intelectual y la OMPI, con la guía del nuevo Director General.

La llegada del Dr. Kamil Idris marca el comienzo de una nueva era en que la OMPI, conjuntamente con las organizaciones nacionales y regionales, sus miembros, así como con otras entidades mundiales, deberá hacer frente en forma eficiente a los desafíos que plantean los nuevos tiempos, que, simbólicamente, coinciden con la llegada de un nuevo milenio.

Al felicitar muy sinceramente al nuevo Director General por su brillante elección, quisiera también expresar mi certeza de que el impresionante *curriculum vitae* del Dr. Idris y sus actividades pasadas en la OMPI son garantías sólidas de que la OMPI cuenta nuevamente con la conducción de una persona capaz de consolidar los resultados pasados y de hacer frente a los desafíos futuros junto con sus colaboradores. El prometedor discurso de aceptación pronunciado ayer por el Dr. Idris nos confirmó que nuestras expectativas se verán plenamente satisfechas.

Estoy en condiciones de referir que la Oficina Croata de Propiedad Intelectual está entrando en una etapa de importantes logros, en lo que respecta a su desarrollo. Tras un período de crecimiento y de actividades de estabilización, entramos en una fase en que, debido a nuestro desarrollo de los recursos adecuados, pasaremos a ser unos socios cada vez más activos, en la colaboración con la OMPI.

En nombre de la Delegación Croata y en el mío propio, quisiera felicitar nuevamente al Dr. Idris y desearle éxito en la conducción de la OMPI, así como expresar nuestra disposición a una plena colaboración, y asegurar que podemos demostrar ser socios confiables en las acciones y proyectos futuros de la OMPI.”

62. La Delegación de Cuba hizo la declaración siguiente:

“Con mis primeras palabras, quiero felicitarla a usted por su elección como Presidenta de la Asamblea General de la OMPI, así como a los distinguidos representantes del Ecuador y Rumania por su designación en las vicepresidencias respectivas. En el breve tiempo transcurrido desde que comenzara usted a presidir este foro, ya ha sido evidente para todos su gentileza y su capacidad en el desempeño de sus funciones. Le deseo que concluya con éxito su labor.

Mi Delegación desea expresar su gran regocijo y la más cálida felicitación al Dr. Kamil Idris, por su promoción al cargo de Director General de la OMPI, y a la vez que le deseamos los mayores éxitos en su ardua tarea, le aseguramos que habremos de brindarle nuestro apoyo más decidido durante el ejercicio de su mandato.

Si me permite retomar la narración plena de filosofía que nos regala la distinguida Representante de Trinidad y Tabago, quisiera comentar, a modo de reflexión, su bello mensaje y decirle que al Sol le bastó ponerse a brillar y sonreír para lograr su propósito, pero es necesario pensar que el Sol puede brillar porque es capaz de emitir energía, que se transforma en luz, y porque con ella es capaz de mover al mundo, y al universo; y que puede sonreír, porque ese universo que mueve, es la más alta expresión de un sistema armónico y consecuente. Por eso el sol puede brillar y sonreír. Estamos seguros de que el Dr. Idris también podrá brillar y sonreír, porque con su capacidad y experiencia podrá mover este mundo de la OMPI, también de un modo equilibrado y armónico, y llevarlo a alcanzar sus más altos objetivos y aspiraciones. El programa y las proyecciones de trabajo que ha presentado en el día de ayer para realizar su labor al frente de la OMPI así lo auguran.

He querido dejar para el final de mis palabras el referirme al Dr. Arpad Bogsch y felicitarlo, porque con el trabajo desarrollado durante los años que ha estado al frente de la OMPI, ha sabido construir los sólidos cimientos de un gran edificio que se levanta pujante y lleno de perspectivas. El Dr. Bogsch siempre estará presente en la OMPI, porque cuando todos admiren esa obra tendrán que decir que está levantada sobre las bases que construyó el Dr. Bogsch. Esa ha de ser gran satisfacción. Pienso que no sólo por los resultados de su trabajo, sino también por el ejemplo personal de su integridad y dedicación, el Dr. Bogsch será siempre un paradigma de todos los que dediquen su trabajo a la obra de la propiedad intelectual. Quiero destacar de toda su labor el impulso que ha dado a la cooperación con los países en desarrollo, lo que ha permitido que estos países alcancen un desarrollo meritorio en sus recursos humanos, en el fortalecimiento de su estructura jurídica, en la automatización de las oficinas nacionales y en el rumbo que han dado a esa actividad. En Cuba, Dr. Bogsch, tendrá usted siempre un país agradecido que muy en alto lo valora y estima. Bajo la dirección del Dr. Idris, no dudamos que habrá de seguir desarrollándose, aún más, la cooperación con nuestros países, preparándolos para los nuevos desafíos que habrá de enfrentar la propiedad intelectual en el nuevo siglo XXI.”

63. La Delegación de Portugal hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, quisiera felicitarla, Señora Presidenta, por su elección al cargo de Presidenta de la Asamblea General de la OMPI y también a los honorables delegados del Ecuador y de Rumania, electos como Vicepresidentes.

En nombre del Gobierno de Portugal, me complace felicitar al Dr. Kamil Idris por su nominación al cargo de Director General de la OMPI.

Felicito igualmente a los países de África, continente al que yo quiero mucho, por contar con uno de sus ciudadanos como Director General de la Organización.

Yo tengo el gran privilegio de haber seguido la carrera del Dr. Kamil Idris en esta Organización, lo que me ha permitido apreciar sus excelentes dotes de organizador y emprendedor, al frente de los diferentes sectores de actividad. En el marco de estas actividades, me gustaría destacar aquellas de cooperación para el desarrollo realizadas por la OMPI y en las que Dr. Kamil Idris ha tenido una función primordial.

Además de las características vinculadas a su formación de diplomático, el Dr. Kamil Idris también es un experto en materia de propiedad intelectual y en varias ocasiones ha dado testimonio de sus conocimientos jurídicos de alto nivel.

Por ello, la Delegación portuguesa tiene plena confianza en que el Dr. Kamil Idris está plenamente al nivel de las importantes funciones que tendrá y que responderá con toda eficacia a las exigencias actuales y futuras que se le presentan a la Organización al principio del nuevo milenio.

La rápida evolución técnica y científica de nuestros días, aunada a las nuevas tecnologías, exige que la propiedad intelectual dé una respuesta adecuada con el mismo ritmo de innovación y de creatividad. Además, constatamos que el mundo está en constante cambio y el más significativo de éstos es la globalización de las actividades económicas. La propiedad intelectual forma una parte cada vez mayor de estos cambios mencionados.

Estos aspectos integran los principales desafíos a los que se enfrenta la Organización, los Estados miembros y particularmente el Dr. Kamil Idris. En este marco, quisiera asegurarle al Dr. Kamil Idris que mi Delegación, mi Oficina y yo personalmente le ofreceremos todo nuestro apoyo, toda nuestra cooperación y toda nuestra solidaridad.

Quisiera también dirigirme a la Sra. Idris para felicitarla calurosamente en nombre de la Delegación portuguesa por la nominación de su esposo al cargo de Director General de la OMPI, acto que sabemos todos la Sra. Idris comparte con alegría comprensible.

Habiendo dicho esto, tengo el placer de desear al Dr. Kamil Idris el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus nuevas funciones.

Quisiera aprovechar esta importante oportunidad para dirigirme al Dr. Arpad Bogsch y expresarle el testimonio más sincero por el excelente trabajo que ha realizado al frente de la Organización.

Su dedicación total a la OMPI, sus cualidades excepcionales, su capacidad de trabajo y su distinguida personalidad han llevado a la OMPI a una posición sobresaliente en el marco de la familia de las Naciones Unidas.

El Dr. Arpad Bogsch, hacia quien tenemos la más profunda gratitud en mi Delegación y en mi país, siempre será una referencia mundial en materia de propiedad intelectual.

Deseo para el Dr. Bogsch que continúe con buena salud y su tradicional energía que tanto admiro.”

64. La Delegación de Bolivia hizo la siguiente declaración:

“La Delegación de Bolivia, en esta memorable reunión, desea expresar su profundo reconocimiento a la labor realizada por el Dr. Arpad Bogsch que ha redundado en el acelerado desarrollo y la difusión de la propiedad intelectual.

A la cabeza de la OMPI, el Dr. Bogsch ha impulsado el fortalecimiento de un marco jurídico internacionalmente reconocido. Asimismo, ha otorgado especial énfasis en las actividades de la cooperación técnica, particularmente dirigida a los países en desarrollo para promover un marco idóneo de protección de los derechos de la propiedad intelectual, fundamental para el desarrollo económico y socialmente sostenible de nuestros pueblos.

La Delegación de Bolivia congratula al Dr. Kamil Idris por su merecida designación que refleja no sólo la confianza de los países miembros en su talento profesional y sus cualidades personales, sino también la promesa de un trabajo pleno de dedicación, iniciativa y entusiasmo que imprimirá una nueva dinámica a esta Organización, orientada en la reciprocidad y equilibrio de intereses de sus miembros.

Bolivia presenta al Dr. Idris su plena disposición para coadyuvarle en su gestión a la que aseguramos de antemano mucho éxito en beneficio de la comunidad internacional.”

65. La Delegación de Madagascar hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, mi Delegación quisiera aunarse a los oradores que nos han precedido para felicitarla por su elección como Presidenta del presente período de sesiones, al igual que sus dos Vicepresidentes, los dignos representantes del Ecuador y de Rumania.

A mi Delegación no le cabe la menor duda, Señora Presidenta, que gracias a su competencia y experiencia en materia de propiedad intelectual, nuestros trabajos se verán coronados por el éxito.

Señora Presidenta, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre de mi Gobierno, nuestras más calurosas felicitaciones al Dr. Kamil Idris por su elección al cargo de Director General de la OMPI que acaba de ser confirmado por esta Asamblea. Al hacer esto, la Asamblea indudablemente ha hecho una elección muy favorable, ya que las cualidades, la experiencia profesional y la experiencia universitaria del Dr. Kamil Idris corresponden perfectamente al perfil necesario para ocupar esta alta responsabilidad. Baste como prueba el brillante discurso que pronunció el día de ayer con las directrices generales de sus acciones futuras y que demuestra de manera indudablemente clara su perfecto conocimiento de los temas. Por eso, estamos convencidos, Señora Presidenta, que la casa está en buenas manos y deseamos al Dr. Idris todo género de éxitos en sus altas funciones. Por nuestra parte, podemos

garantizar al Dr. Kamil Idris que puede contar con nuestro apoyo y con nuestra plena y total cooperación.

Señora Presidenta, no cumpliríamos debidamente nuestra obligación si no rindiéramos homenaje al Dr. Bogsch, Director General saliente y que tanto ha hecho por esta Organización. El Dr. Bogsch ha desplegado esfuerzos inestimables para llevar en alto, durante 24 años, el nombre de la OMPI que como todos sabemos ha tenido gran éxito durante la extraordinaria dirección del Dr. Bogsch. Nosotros, países en desarrollo, tenemos una deuda muy grande con Director General saliente por todas las actividades que él ha establecido para promover una fructífera cooperación entre nuestros países y la OMPI en el marco de la protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial.

Mi país da gran importancia a esta cooperación y agradece profundamente a la OMPI la asistencia que siempre ha suministrado a Madagascar, estando convencidos de que esta fructífera cooperación continuará en múltiples formas con el nuevo Director General. Deseamos al Dr. Bogsch una jubilación muy merecida y al Dr. Kamil Idris todo género de éxitos al frente de la OMPI.”

66. La Delegación de Filipinas hizo la declaración siguiente:

“En nombre de las Delegaciones de la ASEAN de Brunei Darussalam, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Viet Nam, permítame en primer lugar felicitarla por su bien merecida elección como Presidenta de esta Asamblea. La ASEAN comparte la expresión de confianza de los oradores que nos han precedido en el sentido de que bajo su hábil dirección y conocimiento la Asamblea General de la OMPI podrá realizar sus tareas en el transcurso del próximo bienio. Quisiéramos felicitar igualmente al Sr. Kamil Idris por su nombramiento formal como nuevo Director General de la OMPI. El apoyo abrumador que recibió en marzo pasado en el proceso de elección en el seno del Comité de Coordinación de la OMPI, así como el unánime endoso de su nombramiento hoy por la Asamblea General de la OMPI testifican la confianza que sus miembros tienen en él y en sus calidades de líder.

Las delegaciones de la ASEAN acogen el nombramiento del Dr. Kamil Idris que testimonia plenamente la confianza puesta por los Estados miembros de la OMPI en su capacidad de tomar el mando de la sólida dirección y del estilo inconfundible que han caracterizado a su predecesor. Su nombramiento en un momento tan importante indudablemente incrementará los logros ya obtenidos por la Organización en los últimos años. Estamos seguros que el espíritu de dirección del Dr. Idris podrá capitalizar en los éxitos pasados de la OMPI para infundirle un nuevo dinamismo e inspiración que le permita hacer frente a los desafíos del nuevo siglo. Igualmente, creemos que con el renovado vigor y perspectivas nuevas del Dr. Idris al trabajo de la Oficina Internacional, así como en consulta con los Estados miembros de la OMPI, siempre predominarán las nuevas iniciativas y visiones para establecer el camino de la nueva dirección de esta importante Organización.

El nuevo Director General tendrá ante sí una tremenda tarea. Entre las cuestiones está la reformulación del programa y presupuesto de la Organización para el bienio 1998-99, la posible reorganización de la Oficina Internacional, nuevos esfuerzos

para establecer nuevos protocolos y tratados de derecho de autor sobre sistemas audiovisuales y bases de datos, así como las propuestas para modernizar las operaciones de la Organización aprovechando la nueva tecnología de la información. Las Delegaciones de la ASEAN se comprometen a apoyar al nuevo Director General y darle su más amplia consideración en la ejecución de sus tareas.

Esperamos que una de las tareas inmediatas que será asumida por el nuevo Director General será la reestructuración de la Oficina Internacional de conformidad con sus planes y su programa de misión para la Organización. En este sentido, la ASEAN quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar la subrepresentación de Asia e indudablemente de nacionales de países de la ASEAN en los niveles jerárquicos superiores de la Oficina Internacional. Esperamos que el Dr. Kamil Idris tome en consideración este hecho en el momento de reorganizar la Oficina Internacional, en particular en lo relativo a la elección de un nuevo Director General Adjunto que asuma el cargo que queda vacante por su nombramiento al cargo de Director General.

Las Delegaciones de la ASEAN quisieran aprovechar esta oportunidad para rendir tributo al saliente Director General, Dr. Arpad Bogsch, por sus inmensas contribuciones a la Organización. En particular, las delegaciones de la ASEAN quisieran expresar su gratitud al Dr. Bogsch por todo lo que ha hecho por la ASEAN, tanto como grupo regional como en los países individuales que la conforman, así como a través de las actividades de cooperación técnica de la Organización. Le agradecemos su compromiso sin reservas en ayudar a la ASEAN para lograr una mayor concienciación de las cuestiones de propiedad intelectual y para crear un entorno más favorable a la propiedad intelectual en nuestros respectivos países y en nuestra región. Sinceramente esperamos que este compromiso a la ASEAN en cuestiones de actividades de cooperación técnica de la OMPI, tal como lo demostró el Dr. Bogsch, continuarán también bajo la dirección del Dr. Kamil Idris. Las delegaciones de la ASEAN quisieran expresar al Dr. Bogsch sus mejores deseos en todas sus actividades futuras.

Como nota personal, permítame expresar a mi estimado amigo de muchos años, el Dr. Bogsch, que le deseo que tenga una vida larga y muy feliz, y sobre todo, conociéndolo y sabiendo sus preocupaciones por la Organización, espero que usted, Dr. Bogsch, descubra que hay una vida después de la OMPI.

Finalmente, Señora Presidenta, las delegaciones de la ASEAN quisieran felicitar nuevamente y muy cordialmente al Sr. Idris por su nombramiento y ofrecerle nuestro más total apoyo y cooperación en la ejecución de sus tareas como nuevo Director General.”

67. La Delegación de Nigeria hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, mi Delegación hace uso de la palabra en este momento con tres objetivos principales.

El primero es felicitarla, así como a los dos Vicepresidentes, por su muy merecida elección a los cargos más elevados de esta Asamblea.

La segunda, es expresar la alegría de nuestra Delegación e indudablemente de nuestro país por el nombramiento de uno de los más grandes hijos de África, el Dr. Kamil Idris, como próximo Director General de la OMPI. Por lo tanto, deseamos aprovechar esta oportunidad para felicitarle y agradecer a todos los distinguidos delegados por su decisión unánime.

Varias delegaciones que hicieron uso de la palabra antes que nosotros ya han exaltado las grandes cualidades del Dr. Idris, que han contribuido a hacerlo un sucesor adecuado del Dr. Arpad Bogsch. Estamos totalmente de acuerdo con estas delegaciones. El nombramiento del Dr. Idris es fuente de gran alegría y orgullo para mi país e indudablemente para toda África, ya que debe verse como el reconocimiento de su competencia, profesionalismo, excelencia, integridad y sagacidad.

Es un tributo igualmente a la nueva generación de profesionales y dirigentes africanos representados ampliamente por el Dr. Idris. Nigeria no tiene la menor duda de que él aportará a la OMPI todo el acervo de experiencia con que cuenta como profesor, diplomático y administrador, para garantizar que esta Organización continúe siendo la primera organización especializada del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas.

El discurso de aceptación del Dr. Idris, el día de ayer, ofreció un nuevo rayo de esperanza a todos los países en desarrollo, entre los que se encuentra el suyo propio, en el sentido de que la OMPI, bajo su dirección, responderá a las necesidades de los países en desarrollo en su búsqueda por utilizar sus vastos activos culturales y recursos para desarrollar sus economías y contribuir al progreso y al conocimiento mundiales.

Es indudable que los antecedentes del Dr. Idris lo colocan en una posición ventajosa que le permite apreciar la necesidad que tienen los países en desarrollo de poder progresar en todos los campos del quehacer humano para marchar junto con el resto del mundo hacia el próximo milenio.

Mi Delegación acoge la determinación del nuevo Director General de garantizar una rendición de cuentas transparente durante su mandato, no solamente para suprimir la opinión negativa generalizada respecto de los administradores procedentes de países en desarrollo, sino para garantizar que la OMPI, bajo su administración, contará con los recursos adecuados y suficientes para sus programas. Nuestros deseos y nuestras oraciones van hacia la OMPI para que pueda continuar floreciendo bajo la dirección de nuestro hermano y compatriota.

El tercer punto se refiere al Dr. Arpad Bogsch. Mi Delegación saluda la tenacidad, el trabajo continuo, el compromiso y la dedicación que este gigante intelectual ha aportado a su trabajo en la OMPI durante casi un cuarto de siglo.

Conforme escuchábamos a la distinguida Delegación de los Estados Unidos de América enumerar las calidades que tiene como Director, como administrador y como profesor por excelencia, que ha contribuido al sólido desarrollo durante su mandato al frente de la OMPI, no nos quedaba más que reconocer que el Dr. Bogsch indudablemente ha sentado una base duradera y un legado sobre el cual florecerá la OMPI.

No es muy frecuente que los presidentes envíen notas personales de agradecimiento a sus nacionales al final de sus mandatos internacionales, como lo ha hecho en el caso del Dr. Bogsch el suyo propio. Esto nos fue informado el día de ayer por el distinguido delegado de los Estados Unidos. El Presidente Clinton y el pueblo estadounidense deben estar grandemente complacidos con el desempeño del Dr. Bogsch, administrador internacional y servidor público en una importante organización internacional.

Conforme el Dr. Bogsch impresionaba a los dirigentes del mundo, también afectaba el ritmo de desarrollo en los países en desarrollo persuadiéndolos de desarrollar administraciones de propiedad intelectual eficaces que él considera panaceas para el crecimiento.

Ha sido un verdadero amigo del mundo en desarrollo, tal como puede observarse a través del programa de la OMPI de cooperación para el desarrollo cuyo objetivo es lograr el máximo establecimiento de capacidad y utilización para los países en desarrollo.

Aquí no es posible enumerar los muchos beneficios que hemos recibido en Nigeria bajo el mandato del Dr. Bogsch. Baste decir que los programas de la OMPI para Nigeria han tenido un impacto en nuestros esfuerzos por desarrollar nuestro patrimonio cultural e integrar de la administración de la propiedad intelectual dentro de nuestros esfuerzos de desarrollo nacional para lograr los objetivos económicos y sociales adecuados.

Quisiera señalar aquí y para que quede asentado en actas, que la visita del Dr. Bogsh a Nigeria el año pasado, así como el aliento y el reconocimiento por parte de la OMPI, de los esfuerzos realizados por nuestro Gobierno en el establecimiento de una administración de propiedad intelectual sólida han sensibilizado a nuestros dirigentes gubernamentales y de la industria para prestar mayor atención a la protección de la propiedad intelectual en el país. Por supuesto que esto afectará positivamente también nuestro crecimiento nacional.

Por lo tanto, en nombre del Gobierno y del pueblo de Nigeria, incluidas las comunidades de propiedad intelectual algunas de las cuales él conoció durante su visita, quisiera agradecer al Dr. Bogsch su inestimable contribución a nuestro país.

Nos regocijamos junto con el Dr. Bogsch por el nombramiento del Dr. Idris, ya que únicamente administradores competentes, exitosos, y de fiar pueden alentar a sus colegas para sucederlos. Señora Presidenta, a la vez que deseamos al Dr. Bogsch y a su señora esposa una jubilación feliz, nos comprometemos nuevamente y asignamos nuestras energías con todo vigor a apoyar al Dr. Kamil Idris, que tomará el lugar del Dr. Bogsch en la OMPI en este momento en el que la propiedad intelectual juega una función vital y sin precedentes en el desarrollo nacional y mundial. A usted, Dr. Idris, lo apoya África y siempre estará a su lado.”

68. La Delegación de El Salvador hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación de El Salvador me permito felicitarla por su nominación como Presidenta de la trigésima primera serie de reuniones de los Órganos Rectores de la OMPI, particular satisfacción.

Al mismo tiempo, la delegación de El Salvador desea expresar sus agradecimientos al Dr. Arpad Bogsch, Director General saliente de la OMPI, quien durante más de dos décadas dirigió esta Organización y cuyos resultados tangibles, en el caso particular de nuestro país, se hacen evidentes en las metas alcanzadas, tanto en materia del derecho de autor como en el campo de la propiedad industrial. Agradecemos también al Dr. Bogsch por impulsar proyectos por medio de la Oficina Internacional, a nivel regional y nacional, proyectos que han permitido un considerable avance en la esfera de la propiedad intelectual.

Estimado Dr. Bogsch, sólo nos resta decirle que le recordaremos de forma muy especial y que le deseamos un feliz retiro en compañía de su encantadora esposa y demás familia.

Esta Delegación aprovecha la oportunidad para expresar al Dr. Kamil Idris la satisfacción del Gobierno de El Salvador por su nominación como Director General de la OMPI. No es sino con el mejor de nuestros deseos que nuestro país le ofrece, desde ya, brindarle toda nuestra cooperación y apoyo en la difícil tarea que enfrenta en el cumplimiento de sus complejas funciones.

En esta ocasión, Señor Director General, nos permitimos expresarle que a juicio de nuestra Delegación es de vital importancia que se contemple de forma prioritaria dentro de los programas de cooperación la capacitación del recurso humano, especialmente en los países en vías de desarrollo. Para ello es necesario incrementar los intercambios de información entre funcionarios del sector privado y sector público en forma de seminarios-talleres, pasantías, etc. Ello permitirá un efecto multiplicador sobre los conocimientos y experiencias adquiridos entre los sectores involucrados en el tema que nos ocupa, facilitando, asimismo, el cumplimiento de los diversos compromisos adquiridos dentro del complejo marco de los acuerdos de la Ronda Uruguay permitiendo hacer frente a los efectos de la revolución tecnológica e informática y la adaptación al nuevo orden que caracterizan las relaciones económicas internacionales producidas por el fenómeno de la globalización.

Para terminar Señora Presidenta, esta Delegación expresa los mejores deseos para el éxito de sus actividades durante este período de sesiones.”

69. La Delegación de Costa Rica hizo la declaración siguiente:

“La Delegación de mi país desea felicitarla a usted por su nombramiento como Presidenta de esta Asamblea, y también felicita a los señores Vicepresidentes, deseándoles a todos ustedes los mejores éxitos en el cumplimiento de sus cargos. Nuestra Delegación también expresa su apoyo a las declaraciones que manifestó en esta Asamblea el señor vocero del Grupo de Latinoamérica y el Caribe.

Nuestra Delegación también desea expresarle al Dr. Arpad Bogsch nuestro agradecimiento por la valiosa asistencia que Costa Rica ha recibido de usted y de esta

Organización Mundial en los últimos años. Dr. Bogsch, el empeño y dedicación de estos últimos 25 años, sembrando en este planeta las semillas de la propiedad intelectual, no ha tenido fronteras. Hoy podemos decirle muchas gracias, y deseárselo todos los éxitos en sus proyectos futuros, porque bien merecidos los tiene, pero también sabemos que su atención, y pensamiento, estarán presentes en cada momento en la OMPI, en especial en estos días que prepara todas las recomendaciones y sabios consejos para su sucesor. Dr. Bogsch, estamos seguros que en estos días usted podrá disfrutar aún más el éxito de su siembra. Su cosecha es la garantía de que los Estados están preparados, para iniciar con toda firmeza los desafíos del nuevo milenio en materia de propiedad intelectual.

La Delegación de Costa Rica se encuentra complacida con la elección del Dr. Kamil Idris, como nuevo Director General de esta Organización mundial, y aprovecha esta oportunidad para deseárselo a usted los mejores deseos en las funciones que en tan importante cargo esta Asamblea le ha encomendado. Sus grandes conocimientos jurídicos y prácticos en propiedad intelectual, además de su vasta experiencia diplomática son garantía, que con sabiduría y visión de gran estadista estaremos muy bien dirigidos en todas las exigencias del mundo desarrollado y en desarrollo en materia de propiedad intelectual. Dr. Idris, reciba usted desde ya todo el apoyo del Gobierno de mi país, en todas aquellas acciones y programas que usted tenga planificadas en un futuro cercano en beneficio de la propiedad intelectual. Dr. Idris Costa Rica estaría muy complacida en participar en su brillante programa de la tecnología de la información como instrumento de desarrollo. El camino del nuevo milenio es largo y difícil, pero es mucho más fuerte nuestra voluntad y esperanza que juntos caminaremos para el tercer milenio.”

70. La Delegación de los Países Bajos hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar quisiera felicitarla por su elección a tan importante cargo.

Considero un honor y un privilegio poder dar la bienvenida al Dr. Kamil Idris como nuevo Director General de esta Organización. Es indudable que su sistema de dirección será diferente del de su predecesor, pero estamos seguros que su energía y dedicación le ayudarán a realizar una tarea plena de éxito.

Habiendo escuchado su impresionante discurso de aceptación, esperamos poder cooperar con el Dr. Idris en los años a venir. Pasando al actual Director General, quisiera expresar la sincera gratitud de mi Gobierno para el importante trabajo que ha realizado en todos estos años en interés de esta Organización y para la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo. Si algún día, como lo podríamos esperar, se escribe la historia de la OMPI del último cuarto de siglo, este libro al mismo tiempo será un monumento a la persona del Dr. Arpad Bogsch.”

71. La Delegación de Guinea-Bissau hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta: Permítame felicitarla por su elección al puesto de Presidenta de la Asamblea General de la OMPI.

Mi felicitación se dirige igualmente al Dr. Kamil Idris por su elección al cargo de Director General de nuestra Organización, y hago votos porque su mandato se vea coronado por el éxito.

Aprovecho la oportunidad que se me ha dado para rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch, Director General saliente, por sus excelentes cualidades de organización y por su inmensa contribución aportada a los países africanos de habla portuguesa durante su mandato.

Para terminar, Señora Presidenta, mi Delegación desea una vida llena de éxito al Director General saliente, Dr. Bogsch, así como a su sucesor, el Dr. Kamil Idris.”

72. La Delegación de Malta hizo la declaración siguiente:

“Quisiera expresarle nuestras más sinceras felicitaciones, Señora, por su nombramiento al frente de la Asamblea General de la OMPI.

Mi Delegación quisiera felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como Director General de la OMPI. La decisión unánime de este nombramiento refleja la confianza que los Estados miembros tienen en el Dr. Idris.

El Dr. Idris trae consigo un acervo de conocimiento y experiencia notable. Su intelecto, competencia y personalidad tan calurosa garantizarán una dirección muy eficaz. El Dr. Idris asume la responsabilidad en un momento de graves desafíos. Su entusiasmo y su visión emprendedora, tal como pudieron verse en su discurso de aceptación el día de ayer en la mañana, fortalece nuestra certidumbre sobre su habilidad para guiar a la OMPI hacia el próximo milenio. Mi Delegación desea aunarse a todas las otras delegaciones ofreciendo su apoyo al Dr. Idris y deseándole todo género de éxitos en la tarea que tiene al frente de la OMPI.

Por último, pero no de menor importancia, mi Delegación también desea expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Director General saliente, Dr. Bogsch, por su infatigable trabajo y por su capacidad de dirección de la OMPI en las últimas décadas. Les deseamos una jubilación feliz y muy larga.”

73. La Delegación de Italia hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, deseo asociarme a los otros oradores que me han precedido para felicitarla muy calurosamente por su elección a la Presidencia de la trigésima primera Asamblea General de la OMPI.

Le aseguro que bajo su dirección, la Delegación italiana podrá trabajar en forma concreta, garantizándole su plena cooperación.

Nuestras felicitaciones también van dirigidas al Dr. Kamil Idris, nuevo Director General a partir del 1 de diciembre próximo. La Delegación italiana reconoce claramente la importante tarea que le espera, es decir, llevar las riendas de la OMPI hacia el tercer milenio. El Dr. Idris indudablemente sabrá salvaguardar la total autonomía e integridad de la OMPI y reforzar su solidez en el mundo, al mismo tiempo que se garantiza su

futuro crecimiento en un marco de globalización, liberalización y sobre todo, de desarrollo.

Hemos tomado nota de las diferentes ideas enunciadas en su declaración de aceptación y nos sentimos muy satisfechos. En ese sentido, la Delegación italiana desea confirmar su total apoyo a las iniciativas y al programa que el nuevo Director General nos pondrá durante su mandato.

La Asamblea le ha confiado un mandato exacto sobre la presentación del programa y presupuesto para los próximos años dentro de un plazo que vence en marzo de cada nuevo año. Nosotros deseamos vivamente que el Director General siempre pueda completar ese trabajo, cuya definición ha sido reservada expresamente por los Estados miembros. De hecho, se trata de su primera tarea en el ejercicio de sus nuevas funciones y les ruego consideren lo que acabo de decir como una propuesta formal que espero será compartida por él mismo y por las otras delegaciones.

Finalmente, también un homenaje muy sentido al actual Director General, Dr. Arpad Bogesch, que en breve concluirá su mandato después de 24 años de un trabajo constructivo y eficaz. Gracias al Dr. Bogesch, la OMPI ha podido llegar a un nivel excepcional de competencia y de autoridad en vísperas del año 2000. Me asocio plenamente a la unanimidad de elogios que hemos escuchado de parte de otras delegaciones. Por mi parte, quisiera destacar las grandes calidades humanas y diplomáticas que siempre han caracterizado la acción del Dr. Bogesch, sobre todo en los momentos difíciles de la OMPI. Estas características, junto con su gran competencia, han permitido a la OMPI ser un catalizador y un propulsor central de nuevas iniciativas siempre en beneficio del reforzamiento de la propiedad intelectual. La Delegación italiana finalmente desea concluir afirmando su voluntad de cooperar con la OMPI bajo las directrices enunciadas por el Dr. Idris, y también de evaluar todas las iniciativas que llevarán a la OMPI hacia el tercer milenio.”

74. La Delegación de Swazilandia hizo la declaración siguiente:

“El Gobierno del Reino de Swazilandia se aúna a otras delegaciones en felicitarla, Señora Presidenta, así como a sus Vicepresidentes, por sus cargos al frente de esta augusta Asamblea General de la OMPI.

El Reino de Swazilandia dan gran importancia a las actividades de la OMPI y en ese espíritu, esta Delegación también felicita calurosamente al Dr. Kamil Idris, nacional del Sudán, como primer Director General africano de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Dr. Idris, mi Delegación le desea un período de servicio fructífero y feliz dentro de esta Organización durante todo su mandato de Director General.

Mi Delegación está muy agradecida a la OMPI por la asistencia que ha recibido en los siguientes sectores:

i) la modernización de las legislaciones de derecho de autor y de marcas para que estén en conformidad con el Acuerdo sobre los ADPIC;

ii) la formación dada al personal de la administración de derecho de autor y del examen de marcas;

iii) un Curso regional africano de introducción a los derechos de propiedad industrial, celebrado en Swazilandia este mes de septiembre.

Señora Presidenta, también me complace informar los siguientes eventos que se han desarrollado en Swazilandia:

i) el Gobierno de Swazilandia ha podido enviar a los Estados Unidos de América a dos de sus funcionarios para recibir formación a largo plazo sobre cuestiones de derechos de propiedad intelectual;

ii) Swazilandia formalmente ha inaugurado la Sección de derecho de autor y ha asignado tres funcionarios a esta sección. El nuevo proyecto de Ley de derecho de autor que ha sido redactado con la asistencia de la OMPI será enviado al Parlamento entre octubre y noviembre de 1997;

iii) el proyecto de Ley de patentes fue aprobado por el Parlamento como legislación de Swazilandia en octubre del año pasado (1996).

Finalmente, Señora Presidenta, la Delegación de Swazilandia agradece a la OMPI por la continua cooperación que nos ha brindado para resolver todos los detalles involucrados en la protección y registro de cuestiones de propiedad industrial en los países en desarrollo.

En nombre de mi país y de otros países en desarrollo, se solicita que la OMPI continúe organizando más cursos regionales y seminarios especializados en cuestiones de propiedad industrial para sensibilizar a nuestros Gobiernos sobre la importancia de esta materia y también para que nuestro personal pueda establecer vínculos con países en desarrollo y desarrollados.”

75. La Delegación de Israel hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación de Israel, quisiera felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección al cargo de Director General de la OMPI, que nuestra Delegación apoyó plenamente debido a su talento y logros personales y también porque, después de todo, él proviene de nuestra región, una región soleada y cálida que esperamos sea más pacífica en el futuro.

También agradecemos al Dr. Idris su declaración de política inaugural con miras al futuro. En este sentido, debe darse énfasis especial a la visión general y a los sistemas de rendimiento de cuentas de la Organización. Lo mismo se aplica a la utilización y concentración de nuevos cambios tecnológicos. La OMPI debe mantener el ritmo con estos acontecimientos en las vísperas del nuevo milenio.

Las ideas de establecer una Academia de Propiedad Intelectual, la orientación de mercado de la OMPI y las dos Comisiones Asesoras también fueron muy bien recibidas y nos gustaría poder asistir en estas actividades.

En el análisis final, es en la cuestión del ejercicio en la que la OMPI debería estar especialmente involucrada, tanto a nivel internacional como nacional. Además del Acuerdo sobre los ADPIC, el proyecto de Tratado de la OMPI sobre solución de controversias entre Estados en materia de propiedad intelectual debe ser considerado seriamente, como también lo propuso ya la Delegación de la República de Corea.

Finalmente, la Delegación de Israel quisiera adherirse a todas las otras delegaciones en su agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch por los grandes logros y espíritu de liderazgo durante casi un cuarto de siglo como Director General de la OMPI. Yo personalmente conozco al Dr. Bogsch desde la década de los sesenta, cuando trabajaba para las Naciones Unidas en Nueva York. El Dr. Bogsch nos estaba ayudando en la preparación de un importante informe sobre la función del Sistema de Patentes en el desarrollo económico de los países en desarrollo, que era una cuestión internacional central en la época, y hasta cierto punto, sigue siéndolo. Posteriormente, durante la Conferencia de Estocolmo de 1967, el Dr. Bogsch pudo sobreponerse a la oposición de varios órganos interesados, incluidas las Naciones Unidas y la UNESCO, para lograr el establecimiento de la OMPI. Posteriormente, esta Organización gracias al espíritu de dirección del Dr. Bogsch, se convirtió en el principal órgano internacional en materia de propiedad intelectual y en organismo especializado de las Naciones Unidas. Esto no siempre ha sido fácil y debemos recordar por lo menos la lucha con otros organismos competidores tales como la UNCTAD y la OMC. Si la OMPI hoy en día es reconocida como probablemente la Organización más eficaz y viable de todo el sistema internacional, debemos agradecerse al Dr. Bogsch. Como sabemos, no estará satisfecho con una jubilación de descanso y confiamos en que continuará contribuyendo a las actividades de propiedad intelectual en otros sectores.

De tal manera, que la mejor de las suertes y nuestros mejores deseos por una buena salud al Dr. Bogsch y nuestros mejores deseos también a nuestro Director General electo, Dr. Kamil Idris.”

76. La Delegación de Eslovenia hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, permítame ante todo felicitarles a usted y a sus dos Vicepresidentes por sus respectivas elecciones.

Mi Delegación confía en que, bajo su hábil dirección ampliamente demostrada, la labor de esta Asamblea será eficaz y se verá coronada con el éxito.

Señora Presidenta, ciertamente no constituye ninguna sorpresa el hecho de que hayamos pedido la palabra ya que deseamos expresar nuestras más sinceras y calurosas felicitaciones al Dr. Kamil Idris por su elección como nuevo Director General de la OMPI. El discurso de aceptación que hemos escuchado ayer es la prueba mejor y más convincente de sus aptitudes profesionales y administrativas en la esfera compleja de la propiedad intelectual, de su sagacidad política y de su elocuente visión. Mi Delegación cree realmente que la OMPI estará en las mejores manos en esta era fascinante y al mismo tiempo desafiante en que el mundo se aproxima al próximo milenio con fenómenos enteramente nuevos en los aspectos social, económico y cultural. Por

consiguiente, es para nosotros un inmenso placer ofrecer al Dr. Idris nuestro pleno apoyo y cooperación en su importante labor. Le deseamos todos lo mejor, estimado amigo.

Señora Presidenta, queremos dirigirnos ahora al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch. Es muy difícil para mí, Señora Presidenta, encontrar las palabras apropiadas para dirigirlas a una persona tan notable como él, una persona que hizo historia con sus infatigables esfuerzos y consiguientes logros durante los 24 años en que dirigió la OMPI. Con su acción, el Dr. Bogsch se ha asegurado un lugar para sí mismo en la historia y, en nuestra opinión, es el lugar que se merece.

Después de expresarle mi dificultad para encontrar las palabras apropiadas para dirigirme al Dr. Bogsch, también debo reconocer que muchos oradores anteriores han logrado encontrar esas palabras. En vista de que carezco de capacidad personal para expresar las mismas ideas en forma original y por temor a infringir el derecho de autor mediante la utilización no autorizada de las declaraciones que mis distinguidos colegas ya han formulado anteriormente en relación con el Dr. Bogsch, prácticamente no tengo otra opción que la de limitar mis observaciones y expresar únicamente mi más sincera y profunda gratitud por todo el apoyo y la asistencia que el Dr. Bogsch y la Oficina Internacional de la OMPI, bajo su dirección, han brindado a Eslovenia como nuevo país nacido hace apenas seis años, ayudándole a conseguir resultados notorios y respetables en el campo de la propiedad intelectual en el tiempo récord de apenas unos cuantos años, a pesar del hecho de que Eslovenia ha tenido que empezar sus actividades en esta esfera partiendo de la nada.

Estimado Dr. Bogsch, le deseo sincera y calurosamente, a usted y a su esposa, una excelente salud, muchos momentos placenteros y una jubilación muy feliz durante muchos años.”

77. La Delegación de Turquía hizo la declaración siguiente:

“Me es grato felicitarla, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia a la Asamblea General de la OMPI.

En nombre de mi Delegación, deseo expresar mis calurosas felicitaciones al Dr. Kamil Idris por haber sido elegido Director General de la OMPI. Él es la persona que llevará a la OMPI y al sistema de propiedad intelectual hacia el siglo XXI.

Seguidamente, desearía expresar mi agradecimiento especial al Dr. Bogsch que empezó a trabajar en el BIRPI hace muchos años. El Dr. Bogsch cambió la estructura inicial creando la OMPI. Él no sólo es el padre de la OMPI sino también de algunos nuevos acuerdos internacionales concertados en el campo de la protección de la propiedad intelectual.

Bajo la dirección del Dr. Bogsch, la OMPI ha prestado su apoyo y contribución a Turquía en el establecimiento de un sistema de protección de la propiedad industrial eficiente, fuerte y moderno.

Estoy convencido de que el sistema de propiedad industrial de Turquía seguirá evolucionando y de que la experiencia adquirida por Turquía en el establecimiento y

administración de un nuevo sistema podrá transferirse a los demás países en desarrollo, contando con la estrecha cooperación entre la OMPI y Turquía bajo la dirección y coordinación del Dr. Kamil Idris.

Deseo éxito en su gestión al Dr. Kamil Idris y una vida larga y feliz al Dr. Bogsch.”

78. La Delegación de Marruecos hizo la declaración siguiente:

“Permítame antes que nada felicitarla en ocasión de su elección al frente de los trabajos de esta Asamblea. Por su puesto, esta felicitación también se extiende a sus dos Vicepresidentes.

Mi Delegación quisiera felicitar al Dr. Kamil Idris en ocasión de su elección al cargo de Director General de la OMPI. Su talento, competencia y calidades humanas le permitirán, sin duda alguna, llevar a la OMPI hacia a la era de la mundialización de la economía y de la rápida evolución de las técnicas de información en la que los derechos de propiedad intelectual requerirán una protección mucho más reforzada. La designación del Dr. Idris constituye un homenaje y una fuente de orgullo para todos los países árabes y africanos.

Mi Delegación ha escuchado con gran atención el discurso del Dr. Idris, que ha dado las líneas generales que guiarán la administración de nuestra Organización. Los principios y orientaciones anunciados sólo pueden ser benéficos para el buen funcionamiento de la OMPI, así como para la promoción y respeto de los derechos de propiedad intelectual. Sepa usted Dr. Idris, que puede contar con el apoyo y la colaboración de Marruecos en el logro de la misión que le ha sido confiada.

Finalmente, mi Delegación no puede dejar de rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch por todo el trabajo que ha hecho en favor de nuestra Organización.”

79. La Delegación de Uganda hizo la declaración siguiente:

“Permítame, Señora Presidenta, felicitarla calurosamente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). No tengo la menor duda de que bajo su hábil, prudente y experimentada dirección, nuestras deliberaciones serán muy fructuosas. Asimismo deseo expresar mis congratulaciones a los demás miembros de la Mesa.

En mi calidad de africano, tengo el orgullo de felicitar al Dr. Kamil Idris por su bien merecido nombramiento como nuevo Director General de la OMPI. Dadas sus cualidades intelectuales y el largo servicio prestado dentro de la OMPI, no se hubiera podido elegir mejor candidato. La clarividencia con que ha sabido expresar su visión del futuro de la Organización en su discurso de aceptación es para nosotros fuente de esperanza y de aliento. Nos satisface que, en el funcionamiento de la Organización, haga hincapié en la transferencia y en la responsabilidad. El Sr. Idris no es un extranjero para Uganda y tenemos más bien recuerdos gratos de su último viaje a Uganda, cuando representó al Director General para presidir un seminario organizado por la OMPI sobre derechos de propiedad industrial.

Nos felicitamos de los esfuerzos desplegados por la OMPI en el campo de los derechos de propiedad industrial, pero también instamos al Director General a que dé la prioridad a la educación de los países en desarrollo en su comprensión de los derechos de propiedad intelectual. El distinguido delegado de la India señaló hábilmente las dificultades que se presentaban para los países en desarrollo a este respecto: falta de una infraestructura adecuada, escasa legislación nacional y pocas instituciones, necesidad de contar con formación, etc. Compartimos sus preocupaciones. La Organización debería desempeñar su papel en forma eficaz al abordar estos problemas. Tendría que ayudar a los países en desarrollo a entender y a sacar beneficios del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la OMC y de otros acuerdos pertinentes de la Ronda Uruguay. Estimamos que la OMPI ocupa una posición única que le permite proporcionar información y asesoramiento útiles sobre estos tratados multilaterales.

El Dr. Idris va a asumir la dirección de esta Organización en un momento crítico en el que se está fraguando una nueva arquitectura económica mundial.

La emergencia y la rápida difusión de las tecnologías mediante la creación de nuevos productos, procesos y servicios contribuyen a reestructurar la economía mundial. En efecto, las palabras que más se escuchan en estos días son las de liberalización, mundialización, exposición a la libre competencia de los mercados y marginalización. Los derechos de propiedad intelectual son un elemento decisivo en la protección del conjunto de derechos de los innovadores, facilitando un desarrollo más tecnológico. No obstante, es urgente que estos derechos no se utilicen como un impedimento para la transferencia de tecnología a los países en desarrollo, tecnología que éstos necesitan con urgencia si desean sacar ventajas y estar plenamente integrados a la economía mundial. La OMPI desempeña un papel vital a este respecto.

Por consiguiente, esperamos que la OMPI siga desempeñando un papel importante colmando las brechas entre países desarrollados y países en desarrollo de manera que estos últimos no se vean marginalizados. El nuevo Director General puede facilitar esta tarea creando un entorno de diálogo entre las partes, proceso ya iniciado por su predecesor. Estamos convencidos de que si cuenta con la cooperación de sus Estados miembros, la Organización podrá hacer realidad su visión. Para ello, puede contar con el apoyo de Uganda.

Antes de concluir mi discurso, desearía rendir el merecido homenaje al Dr. Arpad Bogsch que ha contribuido inmensamente a que la OMPI consiga el éxito que ahora tiene. Tal como lo declarara con fuerza el distinguido delegado de los Estados Unidos, OMPI es sinónimo de Dr. Bogsch. Es difícil pensar en uno sin que el otro venga a la mente. Nos deja un rico patrimonio para que sigamos enriqueciéndolo. Los ugandeses le agradecemos su iniciativa de crear el Programa de Cooperación para el Desarrollo en materia de Propiedad Industrial. En nuestra calidad de país en desarrollo, nos hemos beneficiado de esos seminarios, cursos de formación y simposios orientados hacia el mejoramiento de la protección de la propiedad intelectual en los países en desarrollo.

Deseamos al Dr. Bogsch todo lo mejor en sus futuras actividades y una jubilación feliz.”

80. La Delegación de Panamá hizo la declaración siguiente:

“Permítame, al igual que los otros colegas que me han precedido, expresarle nuestras felicitaciones por su elección a la Presidencia de esta Asamblea; las que extendemos por su intermedio a los otros miembros de la Mesa.

Es, Señora, un verdadero agrado ver a un mujer ocupar un cargo de tanta importancia en la OMPI, lo que no es usual, ni para los cargos de designación política ni en cuanto hace a los cargos profesiones y/o administrativos de carrera dentro de la Oficina Internacional. Esperemos que su elección nos dé la pauta hacia una mayor participación de mujeres en nuestra Organización.

En el día de ayer hemos escuchado con mucho interés y atención, el magnífico discurso de aceptación del cargo Director General, expuesto por el Embajador Idris. A nombre del Gobierno de Panamá deseamos expresarle nuestras felicitaciones, asegurándole que contará con la total colaboración de nuestra Delegación en tan importante tarea que tiene por adelante.

Tenemos plena confianza de que su experiencia diplomática y conocimientos de la materia como de la Institución que dirigirá, garantizan desde ya el éxito de su gestión.

Para Panamá, un país en desarrollo como muchos aquí presentes, los enunciados del Embajador Idris recogen elementos fundamentales que compartimos y que servirán para equilibrar en su medida una mejor participación de nuestros países en este gran debate internacional; factor esencial ante la importancia creciente del tema y la necesidad de adecuarnos a los cambios tecnológicos que de manera acelerada llegan a nuestros lares.

Durante los últimos meses, Panamá ha estado tomando las medidas necesarias para crear la infraestructura que nos permita atender compromisos internacionales como nuevo Estado parte de convenios y tratados como los de Berna y París, pero también por los que asumimos al adherirnos hace unos días a la OMC.

En este sentido, deseamos expresarle a la Oficina Internacional y en particular al Dr. Bogsch nuestro agradecimiento por su constante colaboración y aporte a las distintas instituciones panameñas vinculadas a esta tarea.

Asimismo, Señora Presidenta, recibimos como un gesto altamente positivo, el que el Embajador Idris tenga desde ya a su disposición todos los mecanismos internos de la Oficina Internacional, que le permitan durante este período transitorio hasta el 1 de diciembre ir adecuando tantas ideas innovadoras a la Oficina Internacional y demás programas de la OMPI.

Para terminar, esperamos a que los conceptos expuestos por el Embajador Idris sirvan de base para la elaboración de propuestas que jerarquicen las decisiones que se habrán de adoptar durante esta Asamblea, con miras a una estrategia que refleje en la OMPI esta voluntad colectiva de colaboración tan reiterada en estos días.”

81. La Delegación de Belarús hizo la declaración siguiente:

“En nombre de mi Delegación, desearía comenzar por felicitar a usted, Señora Presidenta, por su elección, y felicitar también a los demás miembros de la Mesa.

Por otro lado, desearía aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud a la OMPI en general y, personalmente al Dr. Bogsch. El Dr. Bogsch y la OMPI han aportado una enorme contribución a la creación de un sistema de protección de la propiedad intelectual en Belarús. Nuestro sistema está en funcionamiento desde hace cinco años. Siendo un país joven, tenemos un sistema joven. Sin embargo, el hecho de que hayamos sido capaces de desarrollar nuestro propio sistema, el hecho de que tengamos la base legislativa, la base técnica y el tipo de formación idóneo se debe en gran parte a la contribución personal del Dr. Bogsch y a la OMPI. Por esa razón, valoramos sumamente su asistencia a mi país y por ello, mi Presidente y el pueblo de Belarús le están profundamente agradecidos hoy en día.

Estoy seguro de que el Dr. Bogsch, siendo una persona muy activa, no abandonará ahora todo tipo de actividades. Sé que posee una cantidad considerable de conocimientos, tiene una gran experiencia y estoy seguro de que seguirá sirviendo la causa de la protección y el desarrollo del sistema internacional de la propiedad intelectual.

Dicho esto, desearía felicitar ahora al Dr. Idris por su elección al alto puesto de Director General de la OMPI y manifestarle nuestro apoyo. Apoyamos plenamente los principios que él ha destacado en su discurso de ayer y creemos que el estrecho vínculo establecido entre nuestra Comisión Estatal de Patentes y la OMPI es algo que nadie podrá destruir y que, de hecho, seguirá consolidándose en el futuro cuando el Dr. Idris esté al frente de la Organización. Dr. Idris: le deseamos toda clase de éxitos y ciertamente podrá contar con el apoyo de nuestra República en todas sus empresas. Le deseamos todo el éxito posible.”

82. La Delegación de la República Centrafricana hizo la declaración siguiente:

“Es para mí un gran privilegio poder hacer uso de la palabra en nombre de la República Centrafricana en esta ocasión histórica para felicitarla por su elección al frente de la Asamblea General. Quisiera igualmente felicitar a los otros miembros de la Mesa.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual acaba de elegir a un nuevo Director General en la persona del Dr. Kamil Idris, la República Centrafricana, mi país, se regocija con esta designación y se aúna a las otras delegaciones para felicitarle y desearle todo género de éxitos. Además, esta elección honra a África y constituye para el Dr. Kamil Idris la coronación de una brillante carrera que se ha caracterizado por su competencia, lealtad y dedicación inequívocas.

En las vísperas del nuevo milenio, el control de los elementos de la propiedad intelectual constituye, ante las grandes mutaciones tecnológicas y económicas internacionales de hoy en día, un importante desafío para los países modernos y muy particularmente para aquellos en vías de desarrollo. Para hacer frente a este desafío, la formación sigue siendo un aspecto fundamental en materia de propiedad intelectual. Es

por ello que la República Centroafricana ha tomado nota con gran interés de la propuesta de crear una Academia Mundial de la Propiedad Intelectual, como fue anunciado por el nuevo Director General en su discurso de aceptación. La República Centroafricana también espera que la cooperación que ya se realiza con la OMPI tendrá, bajo la dirección del Dr. Kamil Idris, un nuevo auge. Desde ahora, le digo Dr. Idris que puede usted contar con el apoyo permanente de la República Centroafricana.

No podría terminar esos comentarios sin rendir, en nombre de mi país, un homenaje muy particular al Dr. Arpad Bogsch quien durante casi un cuarto de siglo ha dirigido esta Organización con gran sabiduría y una perspicacia extraordinaria. También con gratitud recordamos no solamente que él ha iniciado todos los actos a favor de los países en desarrollo, sino también todos los éxitos que ha tenido en la OMPI. En nombre de mi Gobierno le deseo una jubilación muy feliz.”

83. La Delegación de Mongolia hizo la declaración siguiente:

“En nombre del Gobierno de Mongolia y en mi nombre propio, permítaseme saludar calurosamente y felicitar de todo corazón al Dr. Kamil Idris por su nombramiento a tan importante cargo de responsabilidad como es el puesto de Director General de la OMPI.

Estamos seguros de que sus conocimientos académicos y su labor en la OMPI, así como su habilidad y experiencia para lograr una cooperación eficaz entre las organizaciones internacionales y los Estados miembros en el campo de la propiedad intelectual llevarán a mayores éxitos en el funcionamiento de la Organización. Esperamos sinceramente que bajo su hábil dirección, ampliaremos la cooperación con la OMPI en los años venideros.

Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch que hizo una gran contribución fortaleciendo a la OMPI y haciendo que sea una de las organizaciones más fuertes del sistema de las Naciones Unidas.

Bajo la brillante dirección del Dr. Arpad Bogsch y en el marco de las intensas actividades emprendidas por la Oficina Internacional de la OMPI, los Estados miembros han adoptado y están aplicando varios importantes acuerdos, tratados y protocolos internacional sobre la propiedad intelectual. No hay duda de que éstos servirán de guía para formular y desarrollar la legislación nacional en materia de propiedad intelectual en muchos países desarrollados y en desarrollo.

Por lo que atañe a mi país, mientras usted fue Director, Mongolia se ha adherido al Convenio que establece la OMPI, al Convenio de París, al Arreglo de Madrid, al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y al Arreglo de La Haya.

Al ser signatario de estos convenios, arreglos y tratados, Mongolia participa activamente en las distintas actividades emprendidas por la OMPI en la región de Asia y el Pacífico.”

84. La Delegación de la AIPPI hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta: permita a la AIPPI, Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, felicitar en primer lugar a usted y a sus dos Vicepresidentes por su honorable elección y agradecerle a usted por permitirme, en calidad de miembro de una organización no gubernamental, unirme a las felicitaciones por la elección del nuevo Director General, Dr. Kamil Idris.

Estamos seguros de que la dedicación del Dr. Kamil Idris, su vigor y su energía le ayudarán a dominar con éxito los grandes desafíos que le esperan y a asumir la gran responsabilidad que su nueva función implica. El desarrollo cultural y la prosperidad económica son factores clave para nuestro bienestar. La belleza de la propiedad intelectual consiste en que ésta desempeña un papel esencial para ambos factores, constituyendo el marco de las actividades culturales y del progreso económico. La AIPPI, Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, una organización no gubernamental de gran prestigio en el mundo entero en el campo de la propiedad intelectual, cuenta entre sus 8.000 miembros con especialistas de gran renombre en materia de propiedad industrial, inventores y usuarios de ambos niveles, agentes y titulares de derechos. Tiene en común con la OMPI el objetivo. Ya han transcurrido 100 años de cooperación con la OMPI y sus predecesores. La AIPPI espera proseguir esa cooperación en beneficio de una protección de la propiedad intelectual más eficaz. Para ello estamos a su disposición.

La AIPPI es consciente de que se exige una legislación más rápida. Los tratados se conciertan sobre tres bases: están incorporados en un marco jurídico, deben responder a las necesidades de los usuarios y deben ser políticamente aceptables. La AIPPI, con sus estudios de derecho comparativo, puede contribuir a identificar las deficiencias que se presentan actualmente en la práctica. Asimismo puede mostrar qué posibilidades existen de mejora dentro del marco jurídico. Gracias a su amplio recurso de usuarios, la AIPPI puede permitir el acceso a los conocimientos técnicos en todos los aspectos referentes a las necesidades y a la aceptabilidad de una nueva legislación para los usuarios. Será difícil acelerar la legislación sin perder la calidad y, en consecuencia, con un riesgo mayor de rechazo por los órganos políticos o por los usuarios. Su fascinante discurso, que aborda esta cuestión, nos da una visión positiva del futuro de la OMPI. Nos complace particularmente que usted incluya el cumplimiento de las leyes en materia de propiedad intelectual más allá de la promulgación formal. Usted puede contar con la colaboración total de la AIPPI en todas sus empresas futuras. Asimismo esperamos, por supuesto, tener la suerte de darle la bienvenida en nuestro próximo congreso que se celebrará en Rio, en mayo de 1998.

Durante la estrecha cooperación mantenida estos últimos años, hemos aprendido a respetar y a admirar los logros del Dr. Arpad Bogsch en su calidad de padre de la protección internacional moderna de la propiedad intelectual y como arquitecto de la OMPI de hoy. De nuestros esfuerzos mutuos ha nacido la amistad y una afección personal por el Director General saliente. La AIPPI espera poder seguir dando la bienvenida al Dr. Arpad Bogsch en su calidad de miembro de honor e invitado especial en sus futuras reuniones internacionales. Terminaré con una observación. La OMPI no es ni Arpad Bogsch ni Kamil Idris. El éxito de la OMPI también se debe al equipo de administradores y colaboradores brillantes que apreciamos mucho. Todo lo que se ha logrado en estos últimos años no hubiera sido posible sin el equipo de la OMPI y no nos

gustaría terminar este discurso sin incluirlo en nuestro agradecimiento y en nuestras esperanzas de seguir cooperando en el futuro.”

85. La Delegación de la FICPI hizo la declaración siguiente:

“Gracias, Señora Presidenta. Como conciudadano canadiense, permítame ante todo felicitarla sinceramente por su elección y señalar que los abogados de propiedad intelectual del Canadá se sienten orgullosos de que su Comisario de Patentes y Registrador de Marcas haya alcanzado este honor.

Como Presidente de la FICPI, organización mundial de los abogados de propiedad intelectual, con un número superior a 3.000 miembros en más de 60 países, permítanme sumarme a otros distinguidos delegados y órganos interesados en sus felicitaciones al Dr. Idris por su elección como Director General. Es indudable que el Dr. Idris goza de la confianza de todos los Estados miembros, y yo desearía añadir el apoyo de mi organización. Las propuestas iniciales del Dr. Idris de fomentar la enseñanza en materia de propiedad intelectual y mantener el acceso a los sistemas de propiedad intelectual, tanto a nivel nacional como regional, cuentan con el pleno apoyo de mi organización. Sentimientos similares se expresaron en las resoluciones aprobadas por el Congreso Mundial de la FICPI a comienzos del presente mes. En ese Congreso manifestamos nuestra preocupación profesional por el surgimiento de consultas bilaterales y pedimos que continuasen las consultas multilaterales en que es posible escuchar las opiniones de todas las partes. Mostramos nuestro acuerdo con el programa de tecnología de la información propuesto, y observamos que ese programa permitiría a los usuarios de todos los países acceder localmente a los sistemas de propiedad intelectual. Instamos a los Estados miembros a que brindasen la posibilidad de obtener patentes nacionales y regionales a través del PCT. Pedimos que se llevase a cabo una búsqueda suplementaria en el marco del PCT, como medida eficaz para reducir costos y de inmediato beneficio para los usuarios. Y por último, observamos que la única forma de respetar los derechos de propiedad intelectual en su ejercicio efectivo. Por ello, tenemos interés en participar en los debates sobre esos temas en el futuro.

Otras personas mucho más elocuentes que yo han indicado los numerosos logros conseguidos por el Dr. Bogsch. El buen concepto que se tiene del Dr. Bogsch en la FICPI se puede juzgar por su elección, con arreglo a nuestros estatutos, como el primero de nuestros dos únicos miembros honorarios, una situación reservada para las personas ajenas a la profesión que hayan realizado una contribución importante y destacada al terreno de la propiedad intelectual. La FICPI ha tenido la suerte de mantener durante años estrechas relaciones de trabajo con el Dr. Bogsch, a quien siempre hemos encontrado dispuesto a escuchar y tener en cuenta nuestras preocupaciones, aportar conocimientos y acoger con entusiasmo al menos algunas de las ideas expuestas en el curso de nuestras conversaciones. Como Presidente de una organización profesional, me resulta difícil imaginar hoy el desempeño de nuestra profesión sin las innovaciones y los avances introducidos durante el mandato del Dr. Bogsch. La OMPI, bajo el liderazgo del Dr. Bogsch, ha potenciado el valor de la propiedad intelectual ante los usuarios de los sistemas y facilitado nuestra función profesional de asesorar a los usuarios y proteger sus innovaciones. Confiamos plenamente en que esta labor continuará bajo la dirección del Dr. Idris, y deseamos firmemente proseguir nuestro diálogo con la OMPI.

Para terminar, deseamos al Dr. Bogsch una larga y feliz jubilación y confiamos en que, como miembro permanente de la FICPI, nos honrará con su presencia en futuras reuniones de nuestra organización.”

86. La Delegación de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) hizo la declaración siguiente:

“La CISAC desea ante todo unir su voz a la de los oradores precedentes para felicitarla cordialmente por haber sido elegida para presidir esta augusta Asamblea.

Señora Presidenta, ayer el Dr. Kamil Idris, en su primera alocución, en una descripción prospectiva, nos trazó con elocuencia y competencia las grandes líneas de su acción futura. Su amplitud de miras y su dominio de los temas abordados constituyen sin duda un motivo de ánimo y una satisfacción para todos los que se interesan por el prestigio y la defensa de la propiedad intelectual y del derecho de autor y derechos conexos. Es indudable que el Dr. Kamil Idris reúne en su persona todas las cualidades necesarias para dotar a nuestras innovadoras instituciones de los medios necesarios para entrar con pie firme en el siglo XXI. Entre esas cualidades citaremos la juventud, el dinamismo, la experiencia, la competencia y un rasgo no desdeñable, la humildad, cualidades que, sencillamente, conforman el hombre integral, o como decía el poeta, el hombre de paja y de rosas. En su calidad de organización no gubernamental que se ocupa del derecho de autor y de los derechos conexos, la CISAC no puede menos de alegrarse por esta elección.

No es necesario, Señora Presidenta, que le presente nuestra organización. Usted la conoce suficientemente, debido a las relaciones que hemos mantenido con la OMPI durante años. Es una organización que se ocupa del derecho de autor, como ya he dicho, y del ejercicio de este derecho, que es uno de los aspectos fundamentales de la tarea que nos aguarda en el siglo XXI. A este respecto, Señora Presidenta, en el momento en que la OMPI aborda la segunda fase de su acción en materia de propiedad intelectual, una vez que su función normativa está casi finalizada, la CISAC, gracias a su experiencia en la aplicación de ese derecho, puede, a mi entender, ser de gran utilidad. Por ese motivo desea, a través de mi persona, reiterar su disponibilidad y su deseo de cooperación. Así pues, al tiempo que deseamos pleno éxito al Dr. Idris, queremos ofrecerle una vez más nuestro apoyo fiel y sin desmayo.

No obstante, Señora Presidenta, como decía un filósofo a finales del siglo pasado, incluso los cambios más deseados tienen su melancolía. Al hacer esta afirmación, el filósofo evocaba un punto de salida y un punto de llegada y, en consecuencia, los cambios que esto conlleva. Pero en nuestro caso la situación es diferente. Si hay un cambio, es sobre todo, y felizmente, un cambio en la continuidad. El Dr. Arpad Bogsch, que pasa hoy el testigo a su Director General Adjunto, el Dr. Idris, puede estar orgulloso de la función que ha desempeñado dentro de esta Organización durante medio siglo. Personalmente, Señora Presidenta, quisiera recordar que he tenido el honor y el privilegio de frecuentar esta institución durante más de un cuarto de siglo y de tratar en pie de igualdad a los hombres que la dirigen. Creo que fue en 1967, poco después de las revisiones de Estocolmo, cuando encontré por primera vez al Dr. Arpad Bogsch. Me parece estar viéndolo recorrer con su elevado porte los pasillos del Palacio e ir y venir entre las organizaciones intergubernamentales, nacionales y de países en desarrollo para

recabar noticias y prodigar consejos. Son recuerdos que conservo, pero al margen de ellos, hemos trabajado también juntos para transformar las BIRPI en institución especializada del sistema de las Naciones Unidas, lo que dio lugar a la creación de la actual Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Otros acontecimientos han jalonado también nuestra trayectoria. Por ejemplo, el honor de haber participado en diferentes Comités de Expertos y, sobre todo, la admisión solicitada a la OMPI por los Estados Unidos de América para examinar si su legislación era compatible con el Convenio de Berna. Todos estos acontecimientos muestran que nuestras relaciones con la Organización no datan de ayer y que conocemos perfectamente las cualidades intelectuales y morales del Dr. Bogsch, que él ha puesto al servicio de la OMPI. Al pasar hoy la antorcha al Dr. Kamil Idris, creemos que la Organización, que hasta ahora ha realizado un trabajo muy meritorio en materia de propiedad industrial, así como en el terreno normativo relacionado con la propiedad literaria y artística, deberá en el futuro, en los próximos meses, prestar especial atención al ejercicio de esos derechos, que sobre todo son de gran importancia para los países en desarrollo. Por eso, hemos acogido muy favorablemente la declaración en que el actual Director General ha mostrado su preocupación porque el programa se adapte especialmente a las peculiaridades de cada país, lo que implicará una reorganización de la cooperación entre la OMPI y las diferentes organizaciones internacionales no gubernamentales. En el siglo XXI al que nos acercamos, las organizaciones internacionales no gubernamentales representantes de los sectores interesados, como se suele decir, tienen una importante función que desempeñar, y yo creo que esa importante función puede beneficiar tanto a la OMPI como a los Estados. En todo caso, en lo que a ella respecta, la CISAC está dispuesta a colaborar con el Director General de la OMPI, y es con este ofrecimiento, Señor Director General, y deseándole pleno éxito a usted y una agradable y apacible jubilación al Dr. Bogsch, como deseo terminar mi alocución.”

87. La Delegación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Ginebra hizo la declaración siguiente:

“Permítame en primer lugar felicitarla sinceramente, en nombre al Organización de la Unidad Africana, por haber sido elegida para ocupar la Presidencia de la Asamblea General. Tengo el convencimiento de que sabrá dirigir esta Conferencia con acierto. Asimismo, quiero felicitar a los Vicepresidentes que la asistirán en sus funciones.

Señora Presidenta, ha asumido usted el cargo en un momento histórico, ya que asistimos a un cambio en las funciones directivas de la OMPI. Llega a su término un período de varios decenios, marcado por el excelente trabajo del Director General, Dr. Arpad Bogsch, a quien me complace dedicar estas palabras de elogio por sus logros al frente de la Oficina Internacional. A este respecto, deseo recordar la cooperación fructífera y las estrechas relaciones existentes entre la OMPI y la OUA, conseguidas gracias a la labor personal del Dr. Bogsch.

Una nueva era comienza hoy con la elección del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI. Deseo expresar mi satisfacción por este acontecimiento que, en la Organización de la Unidad Africana, acogemos con alegría y orgullo. En efecto, es un momento histórico, no sólo para la OUA y sus Estados miembros, que lo propusieron, Dr. Kamil Idris, como candidato único de África para el puesto de Director General, y

que ven en usted uno de los mejores hijos de África, sino también para todos los que trabajan en el sector de la propiedad intelectual.

En la OUA, estamos convencidos de que sus altas cualidades humanas, morales e intelectuales, unidas a su talento de diplomático experimentado y a su amplia experiencia profesional tanto dentro como fuera de la OMPI, hacen de usted la persona más indicada para conducir a la Organización hacia tercer milenio y para hacer frente a los múltiples desafíos que tiene ante sí. Por ello, no cabe dudar que tendrá éxito en la importante misión que se le ha confiado, en cuyo desempeño contará usted siempre con el apoyo y la solidaridad sin fisuras de la OUA y sus Estados miembros.

Por otra parte, hemos escuchado con gran interés y viva satisfacción su discurso de aceptación, en el que ha expuesto la acción futura que, con rigor y transparencia, emprenderá al frente de la OMPI. Asimismo, en ese discurso ha subrayado su determinación de coordinar más las actividades de la OMPI y las de sus Estados miembros y de todos los usuarios y demás interesados, todos ellos colaboradores en materia de propiedad intelectual. Hemos observado con la mayor satisfacción que los países en desarrollo, y entre ellos los del continente africano, siguen siendo objeto de gran prioridad en la labor de cooperación y asistencia técnica de la OMPI. También hemos valorado muy positivamente los mecanismos preconizados para asegurar la vinculación necesaria entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Nos causa especial satisfacción el proyecto de crear un centro académico en la OMPI para el desarrollo de los recursos humanos, con miras a hacer de la propiedad intelectual un factor dinámico de progreso económico y social. Por último, pensamos que las excelentes relaciones de cooperación que, afortunadamente, existen entre la OUA y la OMPI enriquecen a los esfuerzos de los países africanos, deseosos de promover un desarrollo coherente en materia de propiedad intelectual con la ayuda de la OMPI.

Permítame, estimado Dr. Kamil Idris, reiterarle en nombre de la OUA mi cordial felicitación y desearle mucho éxito en su nueva misión.”

88. La Delegación del Líbano hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, ante todo deseo felicitarla a usted por su elección para ocupar la presidencia de nuestra Asamblea, así como a los miembros de la Mesa, y desearles a todos ustedes mucho éxito.

Asimismo, deseo expresar mi profunda satisfacción por la designación del Dr. Kamil Idris para el puesto de Director General de la OMPI y hacerle llegar mi más efusiva felicitación. Deseo también asegurar al Dr. Idris que contará con nuestro pleno apoyo y respaldo, y que la Delegación del Líbano se complacerá en trabajar a su lado. Quiero aprovechar esta ocasión para rendir también homenaje al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, que con la eficacia, la dedicación y la iniciativa de que ha hecho gala durante 24 años ha permitido a la OMPI alcanzar sus objetivos. Asimismo, deseo destacar que, bajo su estímulo, el Líbano ha recuperado su función destacada en el sector de la propiedad intelectual, a pesar de todas las dificultades que ha tenido que vencer tras haber sido escenario de una guerra durante 17 años. Por otra parte, confiamos en la ayuda del Dr. Kamil Idris, que fue el primer responsable de la OMPI que visitó el Líbano en misión. Nuestro país remontará todos los obstáculos mencionados, a

fin de reunir las condiciones exigidas para adherirse al Acuerdo sobre los ADPIC y poder así contribuir más activamente a los diferentes programas de la OMPI.”

89. La Delegación de la República Eslovaca hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación eslovaca, quisiera felicitarla, Señora Presidenta, por haber sido elegida para presidir esta reunión de la Asamblea General. Asimismo, felicitamos a los dos Vicepresidentes.

Quisiéramos extender nuestras sinceras felicitaciones también al Director General recientemente elegido, Dr. Kamil Idris, y le deseamos que el desempeño de su trabajo, que constituye un desafío y supone gran responsabilidad, se vea coronado por el mayor éxito.

Nuestra Delegación tiene el agrado de expresar su admiración y apreciación más profundas por el trabajo del Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, por lo que él y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, bajo su conducción, han realizado en el campo de la protección de los derechos de propiedad intelectual en todo el mundo.

Hemos tenido el honor de que el propio Dr. Arpad Bogsch haya inaugurado la nueva Oficina de Propiedad Industrial de la República Eslovaca, en Banska Bystrica, en septiembre del año pasado. Nos llena de orgullo que el Dr. Arpad Bogsch haya recibido, el año pasado, en Eslovaquia el doctorado *honoris causa* en derecho, el primero que se haya concedido en la Universidad de Mathias Bell, en la región con la que se relacionan las raíces familiares del Dr. Bogsch.

Las actividades de la República Eslovaca en el campo de la protección de los derechos de propiedad intelectual se basan y se centran en el cumplimiento de las tareas que resultan de la adhesión de la República Eslovaca a los tratados internacionales más importantes, relativos a la protección de los derechos de propiedad intelectual. Estamos profundamente agradecidos con el Dr. Arpad Bogsch por toda la asistencia que él y el personal de la OMPI brindaron a nuestra Oficina de Propiedad Industrial, cuya existencia data sólo del 1 de enero de 1993. Sin esta asistencia, nuestra nueva Oficina y el personal recientemente incorporado habrían debido hacer frente a grandes dificultades para cumplir con todas las obligaciones relacionadas con nuestra adhesión a los Tratados, en los cuales sucedimos a la ex Checoslovaquia.

Escuchamos con gran atención el discurso del Director General recientemente elegido, Dr. Kamil Idris. Consideramos que tiene mucha razón en sus previsiones sobre el futuro de esta Organización, y que se trata de la persona adecuada para conducir a la OMPI hacia el próximo milenio, para que alcance los objetivos y las metas que el Dr. Idris reseñó en su discurso de aceptación. La República Eslovaca le brindará toda la ayuda posible, así como a la OMPI, en esta noble tarea por el beneficio futuro de la humanidad.”

90. La Delegación de Ucrania hizo la declaración siguiente:

“En nombre del Gobierno de Ucrania, y en el mío propio, permítame felicitarlo, Dr. Idris, por haber sido elegido unánimemente Director General de la OMPI. Usted ha

trabajado muchos años en la OMPI y lo conocemos bien. Durante los últimos tres años, ha sido Director General Adjunto y, merced a su trabajo en ese cargo, hemos visto cuán bien ha promovido los objetivos de cooperación y desarrollo mediante la labor de la OMPI. Por ello, le deseamos el mayor éxito en su trabajo futuro. Somos conscientes de que nos esperan tiempos difíciles. Sabemos que la OMPI deberá atravesar situaciones extremadamente difíciles y que debe resolver algunas cuestiones muy serias. No obstante, esperamos que la OMPI continuará dedicando la atención necesaria a los países de nuestra región, los países en transición. Ayer, la Delegación de Ucrania escuchó su discurso con gran interés y atención. Permítame asegurarle que el Gobierno de Ucrania hará todo lo posible para apoyar su labor y las actividades de la OMPI, con el fin de alcanzar las metas que son comunes a todos los Estados miembros de la OMPI.

Tras lo dicho, debo referirme al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch -debo rendirle homenaje. De hecho, él fue el creador de la propia OMPI, y a él se deben muchas realizaciones puestas al servicio de la Organización durante los últimos 24 años. Sin duda, la labor de la OMPI bajo la conducción del Dr. Bogsch la ha convertido en uno de los organismos de las Naciones Unidas más exitosos, uno de los miembros más exitosos de la familia de las Naciones Unidas. No podemos dejar de observar la extraordinaria asistencia brindada mediante la participación personal del Dr. Bogsch a los nuevos Estados que vieron la luz en el comienzo del presente decenio. En particular, me refiero a los Estados Independientes que surgieron de la ex Unión Soviética. En nombre del Gobierno y del pueblo de Ucrania, quiero agradecerle su destacada contribución, Dr. Bogsch, a la protección de la propiedad intelectual en nuestro país.

En conclusión, quisiera felicitarlo nuevamente, Dr. Idris, por su elección al cargo de Director General. Asimismo, quisiera desear a usted, Dr. Bogsch y a su esposa la mayor felicidad en su futura jubilación.”

91. La Delegación de Bangladesh hizo la declaración siguiente:

“Si bien esencialmente he tomado la palabra para felicitar al Dr. Idris, sería un descuido de nuestra parte no felicitarla, en primer lugar, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General para el próximo bienio. Por lo tanto, Señora, acepte nuestras sinceras felicitaciones. Estamos seguros de que bajo su hábil conducción, nuestros debates y deliberaciones sobre muchas cuestiones, en el próximo bienio, resultarán fructíferos y se orientarán hacia la producción de resultados.

Valoramos la inmensa contribución al desarrollo de esta Organización realizada por el Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch. Queremos dejar constancia de nuestro sincero reconocimiento por todo lo que ha hecho en favor de la promoción de los derechos de propiedad intelectual, en todo el mundo, y por hacer de la OMPI una Organización creíble y viable.

En este momento histórico, unimos nuestra voz a la de aquellos que han felicitado sinceramente al Dr. Kamil Idris por su merecida elección al cargo de nuevo Director General de la OMPI. Nos causa mucho agrado ver un representante del mundo en desarrollo al timón de las actividades de esta importante Organización.

Sabemos que el Dr. Idris es un administrador capaz y dinámico. Asimismo, es conocida su visión de largo alcance. Ayer, en su discurso de aceptación, reseñó su propia visión, sus ideas e ideales respecto de la labor futura de la OMPI. Creemos que su amplia experiencia en el campo de los derechos de propiedad intelectual y su colaboración de larga data con la OMPI permitirán a la Organización que prospere, al gozar de mayor ímpetu, transparencia, sentido democrático y creatividad. En este momento, Señora Presidenta, esperamos que el Dr. Idris, durante su mandato como Director General de la OMPI, promueva programas de desarrollo más pragmáticos y que respondan a las necesidades de los países en desarrollo y en particular de los PMA que, como todos sabemos, están expuestos al riesgo constante de la marginación y a una situación de vulnerabilidad, en el contexto de una política mundial cada vez más liberalizada y universalizada.

Señora Presidenta, estará de acuerdo en que los países menos adelantados están particularmente necesitados en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual. Esta necesidad se ha multiplicado con el surgimiento de la OMC. Esperamos ansiosamente que el nuevo Director General examine las necesidades prioritarias de los PMA y fortalezca las actividades de la OMPI de cooperación para el desarrollo en esta categoría especial de países, con miras al desarrollo de los recursos humanos, las infraestructuras y la elaboración de nuevas legislaciones. Deseamos el mayor éxito al Dr. Idris en el desempeño de las responsabilidades que se le confían y le aseguramos nuestra plena cooperación a este respecto.”

92. La Delegación de Noruega hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, quiero felicitarla, Señora Presidenta, por presidir esta Asamblea con gran capacidad. El acceso de las mujeres a los altos cargos de esta Organización es uno de los objetivos de esta Delegación y su elección podría considerarse como una señal valiosa en este sentido.

En nombre de la Delegación de Noruega, quisiera también expresar las felicitaciones más sinceras al Dr. Kamil Idris, por haber sido elegido nuevo Director General de la OMPI: esta Organización -con independencia de cuán buena haya sido su administración hasta el día de hoy- deberá hacer frente a muchos y exigentes desafíos en los años venideros, y es sumamente importante que su Oficina Intencional esté gobernada por una persona de gran competencia e integridad personal, que pueda aunar las variadas opiniones e intereses de los países miembros.

Confiamos plenamente en que hemos encontrado esa persona en el Dr. Kamil Idris, y en las palabras que pronunció ayer veo una confirmación a este respecto, y consideramos esas palabras particularmente inspiradoras, de cara al futuro.

En sus esfuerzos por profundizar el desarrollo de esta Organización y consolidar la promoción internacional de la propiedad intelectual, puedo asegurarle que cuenta con el total apoyo de esta Delegación.

Al mismo tiempo, aprovecho esta oportunidad para expresar la profunda gratitud de esta Delegación hacia el Dr. Arpad Bogsch y los logros que cosechó para esta Organización. En mi país la OMPI y Arpad Bogsch han pasado a ser conceptos casi

sinónimos y, al reconocer la calidad y prosperidad de esta Organización, reconocemos al mismo tiempo la habilidad y sabiduría del Dr. Bogsch. Estamos profundamente agradecidos por la manera en que ha estado al servicio de esta Organización y de sus países miembros, y le deseamos lo mejor para el futuro.”

93. La Delegación de Honduras hizo la siguiente declaración:

“En representación del Gobierno de Honduras expreso a usted las felicitaciones por haber sido elegida como Presidenta en esta Asamblea, felicitaciones que hacemos extensivas a todos los miembros de la Mesa.

El Gobierno de Honduras, igualmente felicita y expresa su satisfacción por el nombramiento por aclamación de los Estados miembros de la OMPI al Dr. Kamil Idris como Director General de nuestra Organización. Somos conscientes de que tendrá una ardua labor a llevar a cabo por lo que le deseamos el mayor de los éxitos. El Gobierno de Honduras desea asimismo manifestarle las seguridades de que a través de su Misión Permanente en Ginebra podrá contar con su apoyo durante su mandato.

Señora Presidenta, la mejor palabra para captar la esencia del decenio que vivimos es la “Globalización”, proceso que significa tantas consecuencias para la interdependencia en todos y cada uno de los aspectos tratados o programas relacionados con esta prestigiosa Organización, por ello mi país respalda a la OMPI en la movilización de sus capacidades colectivas con todos los países para continuar alcanzando exitosamente sus objetivos.

Al Dr. Arpad Bogsch, persona clave que colocó ante la comunidad internacional lo que es hoy el reconocido prestigio de esta Organización, mi Gobierno desea expresarle su más alto reconocimiento y agradecimiento.”

94. La Delegación de Argentina hizo la declaración siguiente:

“Nos es muy grato ver a usted presidiendo esta histórica sesión de la Asamblea General de la OMPI. Le deseamos lo mejor en su importante tarea, para lo cual cuenta desde ya con la colaboración de nuestra Delegación.

El Gobierno argentino apoyó la nominación del Dr. Kamil Idris como nuevo Director General de la OMPI, y hoy se congratula por la confirmación que le ha otorgado esta Asamblea.

Felicito entonces en nombre de mi Gobierno al Dr. Idris por su brillante elección en el Comité Permanente y por esta confirmación por la Asamblea General, como así también al Gobierno del Sudán y al Grupo Africano. No tenemos dudas de que sus calidades personales y profesionales y su gran experiencia en la casa contribuirán al éxito de su futura gestión, augurando un futuro promisorio para la OMPI.

En las últimas cuarenta y ocho horas, Señora Presidenta, hemos asistido a un momento inusual en esta Asamblea: prácticamente todas las delegaciones hemos tomado la palabra para congratular individualmente, con las expresiones más cordiales y encomiásticas, al Director General electo.

Uno podría pensar que ello se debe a consideraciones de tacto diplomático, o tal vez por efecto de la renovación que siempre es bienvenida. Nuestra Delegación, en cambio, lo toma como un signo claro del clima de consenso y de cooperación que actualmente impera en esta sala, y quiere destacarlo porque estima que el consenso es el insumo esencial de todos nuestros éxitos en la OMPI.

Estamos dispuestos a acompañar y participar activamente en la futura OMPI que nos ha planteado el Dr. Idris. Coincidimos con él en la necesidad de seguir mejorando y modernizando nuestras instituciones de protección de la propiedad intelectual como así también sobre la participación de los usuarios argentinos en los diferentes regímenes legales en el marco de la OMPI.

Endosamos con beneplácito los objetivos de manejo racional, transparencia y actualización tecnológica de la Organización. Creemos como el Dr. Idris que existe un vasto potencial de cooperación entre la OMPI y otras organizaciones internacionales de las Naciones Unidas en los más diversos campos, en los que la protección y respeto de la propiedad intelectual se conjuga con otros objetivos, tales como el fomento del comercio internacional, las telecomunicaciones, el intercambio de bienes y servicios culturales, la protección del medio ambiente y en general el camino hacia el desarrollo material y espiritual de las naciones.

Como otras delegaciones, deseamos finalizar estas palabras con un homenaje al Dr. Arpad Bogsch. Poco podemos agregar a lo afirmado por otras delegaciones sobre su personalidad, trayectoria y frutos obtenidos.

En abril de este año tuvimos la gran alegría de poder contar con su presencia en la Argentina al inaugurarse las nuevas instalaciones del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

Éste fue un acto auspicioso y fundacional que junto con la moderna legislación recientemente adoptada en nuestro país hacen más promisorio nuestro compromiso con la OMPI.

Dr. Bogsch, en nombre del Gobierno argentino y particularmente de las autoridades competentes de propiedad industrial y de derecho de autor de mi país le expresamos nuestro más cálido y fraterno saludo y nuestra gratitud por todo lo realizado estos largos años.”

95. La Delegación de Malawi hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación de Malawi, y ciertamente en el mío propio, me sumo a lo que ya se ha expresado para felicitarla, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia de esta Asamblea.

Su elección es reflejo de la confianza que los Estados miembros depositan en usted personalmente, para guiar esta augusta congregación hasta la conclusión satisfactoria de sus deliberaciones.

Permítame ahora felicitar al Dr. Kamil Idris con toda sinceridad por su confirmación como nuevo Director General de la OMPI. Somos conscientes de la enorme tarea y expectativas que le esperan en el futuro. Mas nos consuela saber que gracias a su capacidad y experiencia, usted podrá colocar a la Organización en el nuevo milenio con mucho éxito.

Permítame asegurarle, Dr. Idris, el apoyo continuo y total de Malawi en la promoción de las actividades de la OMPI. También expresamos el deseo de que usted continúe apoyando los esfuerzos que desplegamos para promover los derechos de propiedad intelectual en nuestros países.

Hemos observado con interés las diversas nuevas áreas que el Director General electo pretende incluir en las actividades futuras de la Organización. Nos interesan particularmente las actividades que contribuyan a promover, reunir, analizar y proteger la tecnología local, el acervo intangible y el folclore. Señora Presidenta, al ser oriundo de un país en el que poco se ha hecho para preservar todo esto, acogemos con sumo agrado el plan de trabajo del Director General.

También acogemos con agrado la intención del Dr. Idris de luchar para que la distribución geográfica sea lo más amplia la hora de distribuir y contratar personal. Se trata de un asunto que ha sido planteado en varias ocasiones en reuniones de la OMPI.

Permítame ahora, Señora Presidenta, finalizar felicitando al Director General saliente, el Dr. Arpad Bogsch, por su excelente capacidad directiva, muy fuera de lo común, que ha permitido a la OMPI cosechar éxitos sin precedentes en sus realizaciones.

Para nosotros, en Malawi, mucho se ha hecho y logrado durante su mandato como Director General. Le deseamos, Dr. Bogsch, alegría, paz y una agradable jubilación.”

96. La Delegación de Rumania hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación rumana, quisiera felicitarla por su elección a tan elevada función. Gracias a su competencia, estamos convencidos de que la labor de la Asamblea General de la OMPI se verá encumbrada de éxito.

Nos encontramos ante un acontecimiento muy importante, el del nombramiento del nuevo Director General de la OMPI en la persona del Dr. Kamil E. Idris, a quien tenemos el placer de felicitar y desearle mucho éxito.

Hace algunos años, tuvimos el placer de colaborar directamente con el Dr. Kamil Idris respecto de la ejecución de un programa de asistencia en Rumania, oportunidad en que la pudimos comprobar su alta competencia, su espíritu abierto, y su comprensión de los problemas en cuestión. No nos cabe duda de que ese espíritu gobernará enteramente su actividad futura.

Asimismo, queremos destacar los méritos excepcionales del Dr. Arpad Bogsch en el desarrollo de la OMPI, e implícitamente en el campo entero de la propiedad intelectual, durante este último cuarto de siglo.

Su personalidad ha transformado a la OMPI en una Organización prestigiosa y dinámica que no se ha limitado a administrar tratados internacionales, sino que también ha participado plenamente en la asistencia técnica gracias a su sólida situación financiera.

En reconocimiento de sus méritos, Rumania le otorgó en 1992 al Dr. Arpad Bogsch el título de “doctor *honoris causa*” por la Universidad de Bucarest.

Por último, tras expresar nuestra consideración por el Dr. Arpad Bogsch, le deseamos mucho éxito al nuevo Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris.”

97. La Delegación de Guatemala hizo la declaración siguiente:

“Permítame, Señora Presidenta, en nombre de mi Delegación, felicitarla a usted y a los demás miembros de la Mesa por su elección.

Señora Presidenta, indudablemente uno de los dones más valiosos del ser humano es el de la creatividad y es lo que emana de ella, lo que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual se ha encargado de promover, apoyar y proteger a través de convenios, tratados, protocolos y otros instrumentos, y ha sido bajo la sabia y atinada dirección del Dr. Arpad Bogsch que esta Organización se ha visto enriquecida con innumerables programas los cuales han sido de beneficio para todos.

Es por ello, que agradecemos al Dr. Bogsch todas las actividades que ha realizado, en especial las actividades de cooperación tanto en materia de derecho de autor y derechos conexos como en materia de propiedad industrial, las que han sido de gran importancia para los Estados miembros y en especial para los países en desarrollo.

El nombramiento de un nuevo Director General de la OMPI marca una fecha trascendental para esta organización y estamos convencidos que la designación del Dr. Kamil Idris a este cargo ha sido la mejor elección.

En nombre de mi Gobierno, deseamos felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como Director General de la OMPI y al mismo tiempo le manifestamos todo nuestro apoyo y colaboración.

Hemos escuchado el discurso del Dr. Idris con atención y satisfacción, y estamos seguros que sus contribuciones serán de gran valor y que con su experiencia y capacidad, así como con su visión innovadora, sabrá orientar todas las actividades de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual por el mejor camino.”

98. La Delegación de la República Popular Democrática de Corea hizo la declaración siguiente:

“En nombre del jefe de nuestra Delegación, permítame felicitarla por su elección a la presidencia de esta Asamblea, y la convicción de que nuestra reunión transcurrirá satisfactoriamente bajo su presidencia.

La Delegación de la República Popular Democrática de Corea felicita cálidamente al Dr. Kamil Idris por su elección, unánime y con el apoyo absoluto de los Estados

miembros, como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

El nombramiento del nuevo Director General ha suscitado una gran atención e interés entre nosotros porque, tras un cuarto de siglo, se ha nombrado un nuevo Director General.

El Dr. Kamil Idris ha ocupado un puesto de responsabilidad en la OMPI durante varios años, y ha contribuido sobremanera al desarrollo internacional de la propiedad intelectual. Expresamos nuestra convicción de que bajo la dirección sagaz del Dr. Kamil Idris, quien ya había demostrado poseer mucha experiencia y capacidad, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual pueda conseguir satisfactoriamente sus objetivos e ideales.

Al mismo tiempo, apreciamos altamente las realizaciones obtenidas por el Dr. Arpad Bogsch, quien ha consagrado toda su vida al desarrollo y el fortalecimiento de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, cumpliendo activamente sus tareas como Director General de la Organización durante 24 años. Nunca olvidaremos las realizaciones inmortales logradas por el Dr. Arpad Bogsch para la humanidad y la propiedad intelectual.

Lo que a nuestro juicio merece atención en el informe del nuevo Director General es que la cooperación con los países en desarrollo ocupará un lugar muy importante con miras a prestar una asistencia técnica que los ayude a crear o modernizar sistemas de propiedad intelectual.

Por consiguiente, creemos que la OMPI debería cooperar estrechamente con nuestro país en los aspectos administrativo, jurídico e informático de la propiedad intelectual.

En estos momentos, contemplamos el porvenir y las perspectivas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual con optimismo, depositando nuestra confianza en el Dr. Kamil Idris.”

99. La Delegación de Georgia hizo la declaración siguiente:

“Permítaseme empezar por felicitarla, Señora Presidenta, por su elección y decirle que estoy muy satisfecho de que usted presida hoy nuestra Asamblea. Reciba mis más calurosas felicitaciones por su elección y mis votos de pleno éxito en el desempeño de esta difícil labor que le ha sido encomendada.

Asimismo desearía felicitar al Dr. Idris por su elección al puesto de Director General de la OMPI. Conocemos bien al Dr. Idris. Es un diplomático muy conocido y miembro de la Oficina Internacional. Sabemos que es un hombre de experiencia y extremadamente competente. Hemos tenido contacto con él particularmente cuando ocupó el cargo de Director General Adjunto de la OMPI. Por todas estas razones, es para nosotros un placer felicitarle hoy por su elección al puesto de Director General.

Con gran interés escuchamos ayer su alocución. Estimamos que ha sabido dar una idea general muy buena de los problemas con que hoy se enfrenta la OMPI y también de los problemas que se plantean hoy en día en términos generales en la esfera de la protección de la propiedad intelectual. Hemos tomado nota de las prioridades fijadas por el Dr. Idris y realmente esperamos estar a la altura para asegurar la continuidad en el desarrollo y progreso de la labor de la OMPI. De hecho confiamos en que lo estaremos a la luz de lo que se ha dicho ayer.

Sin embargo, deseáramos llamar la atención particularmente sobre los problemas con que se enfrentan actualmente los países en transición. Los países en transición son países nuevos que sólo muy recientemente han empezado a establecer sistemas de propiedad intelectual y para ello, han contado con el apoyo de la OMPI. No obstante, siguen necesitando una asistencia continua, particularmente en materia de formación, introducción de nuevos sistemas de automatización, informatización y en otras esferas en las que hoy se plantean dificultades para ellos. Por consiguiente, nuestra esperanza es que la OMPI no limite sus actividades simplemente a las esferas de la mundialización en términos más generales, sino que dedique también una particular atención a los países que tienen necesidades específicas, y el discurso que ayer pronunció el Dr. Idris ha alimentado esa esperanza.

Me es grato dirigirme ahora al Dr. Bogsch. Todos reconocemos el excelente papel desempeñado por el Dr. Bogsch en el desarrollo del sistema mundial de la propiedad intelectual, tal como lo conocemos hoy. Gracias al Dr. Bogsch, la OMPI se ha convertido en uno de los organismos con mayor autoridad en el sistema de las Naciones Unidas y no podemos sino felicitar al Dr. Bogsch por todo lo que ha logrado durante los últimos 25 años. En esos años, el Dr. Bogsch ha trabajado activamente desplegando toda su energía en favor de la causa de la protección de la propiedad intelectual. Como resultado de su labor, tenemos ahora un organismo único encargado de la propiedad intelectual hoy en día. Las regiones y los países le deben muchísimo al Dr. Bogsch y el Presidente de Georgia ha tenido el gran gusto de recibir recientemente al Dr. Bogsch cuando visitó nuestro país e inauguró el nuevo edificio, en Georgia, que es el edificio que alberga nuestra propia organización de la propiedad intelectual.

Estamos muy agradecidos al Dr. Bogsch por haber venido a nuestro país porque ello es un indicio de su gran interés por desarrollar el sistema de protección por patente en Georgia. Muchas gracias, Dr. Bogsch.

Habiendo expresado mi agradecimiento a usted, desearía felicitar una vez más al Dr. Idris por su elección y manifestarle que, en el futuro, podrá ciertamente contar con nuestro pleno entendimiento y apoyo.

Dr. Bogsch, le deseo una excelente salud y una vida feliz y próspera en paz con su familia y sus amigos. Usted siempre será un huésped muy bien recibido en mi país y ciertamente también en mi casa.”

100. La Delegación de Irlanda hizo la declaración siguiente:

“Nos estamos acercando al final del segundo día laborable de este vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General y las felicitaciones siguen lloviendo y los

delegados siguen pidiendo la palabra uno tras otro, demostrando así el inmenso entusiasmo que han suscitado los puntos 3 y 4 del orden del día. Durante estos dos días, Señora Presidenta, hemos escuchado a muchos distinguidos delegados de diferentes partes del mundo expresar sus opiniones en distintos idiomas, pero todos ellos han transmitido un mensaje común. Éste ha sido un mensaje de regocijo por su elección a la Presidencia, Señora Presidenta, un mensaje de agradecimiento masivo y sin reservas al Dr. Bogsch por su monumental contribución a la OMPI y un mensaje de aclamación espontánea y entusiasta al Dr. Idris por su nombramiento como Director General. La Delegación de Irlanda aprovecha esta oportunidad para asociarse a todos los hermosos sentimientos tan hábil y oportunamente expresados por todos los oradores anteriores.

La Delegación irlandesa desearía ante todo agradecerle, Señora Presidenta, por haber aceptado tan amablemente la invitación de la Asamblea a presidir y guiar el destino de esta Asamblea durante el bienio 1997-99. Nos damos cuenta de que no se trata de una tarea simple. El alto nivel establecido por su ilustre predecesor ciertamente hace que sea una tarea tanto más intimidante. No obstante, con su experiencia, sus conocimientos y su humor, no dudamos de que usted será capaz de asumir sus responsabilidades con gran distinción.

Mi Delegación desearía ahora expresar su agradecimiento al Director General saliente, Dr. Bogsch. Pero luego uno se pregunta qué podría decir verdaderamente sobre alguien que es una verdadera institución. No obstante, lo intentaré. Dr. Bogsch: con la contribución invaluable que ha aportado durante los últimos 24 años, usted dejará una impresión indeleble en los círculos de la propiedad intelectual. Su nombre se ha convertido en sinónimo de la OMPI. Irlanda tiene un gran aprecio por usted, Dr. Bogsch. y desea decirle “gracias” por todo lo que usted ha hecho para defender la causa de la propiedad intelectual. Nos hacemos eco de los sentimientos expresados por cada uno de los oradores al desearle a usted y a su familia toda clase de felicidades y paz en su jubilación.

Dr. Idris: mi Delegación desearía hacer coro con la multitud de delegaciones que le han felicitado por su nombramiento al puesto de Director General. Su discurso de aceptación ha sido alentador y estimulante y estamos seguros de que, en sus manos capaces, esta Organización irá de progreso en progreso. Dr. Idris: mi país estará siempre dispuesto a prestarle asistencia de una u otra manera en la realización de sus proyectos. Irlanda le desea todo lo mejor, Dr. Idris.”

101. La Delegación de Liberia hizo la declaración siguiente:

“En nombre de mi país, Liberia, y de la Delegación aquí presente, me aúno a los oradores anteriores en ocasión de la elección del Dr. Kamil Idris, hijo de África, al cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Si bien los oradores que nos han precedido ya lo han dicho todo, es importante señalar que basándonos en el *curriculum vitae* del Dr. Idris, que fue circulado entre los Estados miembros de la OMPI durante el período de preparación a esta ocasión particular y que ahora podemos considerar como la Prueba 1, junto con su discurso de aceptación, cuya copia obra en nuestro poder como Prueba 2, no cabe la menor duda de que el Dr. Idris es el candidato único e idóneo para suceder al saliente Director General

en este importante órgano mundial con orientación de mercado. A partir de la Prueba 1, podemos ver que no cabe duda sobre la credibilidad y capacidad de este caballero, en particular si seguimos sus actividades en el seno de la OMPI a lo largo de los años.

En nuestra considerada opinión, hará avanzar este augusto órgano en los años a venir, opinión que también comparten las distinguidas damas y caballeros de las diversas delegaciones que han hecho uso de la palabra antes de nosotros.

A usted Dr. Arpad Bogsch, Director General saliente, como Representante del Gobierno de la República de Liberia, país que ha estado en una situación de crisis durante los últimos siete años y que ahora está tratando de adquirir una estatura en el frente internacional, tenemos el honor de expresarle nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento por su buena excelente labor en la OMPI durante los pasados 24 años. También nos complace señalar que fue durante su mandato como Director General que Liberia pasó a ser miembro de la OMPI y siempre recordaremos su buen trabajo.”

102. La Delegación de Nepal hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta hemos tenido 30 de estas asambleas antes de la presente. Sin embargo, Nepal participa en esta Asamblea como miembro de pleno derecho por primera vez. De tal manera que usted podrá comprender el placer que representa para nosotros podernos dirigir a esta augusta Asamblea por primera vez.

Al hacerlo, permítame comenzar felicitándola por su elección como Presidenta de este importante trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI. Mi Delegación tiene plena confianza en que bajo su hábil guía y dirección, esta Asamblea examinará efectivamente las cuestiones importantes que tiene ante sí. Mi Delegación le garantiza a usted y a otros miembros de la OMPI nuestra total colaboración en su tarea.

Señora Presidenta, Nepal tuvo el privilegio de haber sido recibido como miembro de la OMPI por su Director, el Dr. Bogsch. Desde entonces, hemos recibido de él una excelente cooperación y apoyo, así como de la Secretaría, por lo que quisiera que quedara asentado nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento. Bajo la dirección del Dr. Bogsch, el crecimiento y consolidación de esta Organización han sido ejemplares. Les deseamos todo género de parabienes en el futuro.

Hace dos días, esta Asamblea confirmó la designación del Comité de Coordinación del Sr. Kamil Idris como nuevo Director General. Mi Delegación reconoce los esfuerzos realizados por el Embajador Höynck de Alemania y por el Comité de Coordinación para que este proceso de elección resultara justo y transparente.

Mi Delegación se complace particularmente en ver que un miembro del mundo en desarrollo y un intelectual de reconocida competencia profesional y hábil diplomático quedará al frente de esta tan importante institución. Nos aunamos a todas las otras delegaciones en nuestras más sinceras felicitaciones al Embajador Kamil Idris.

Señora Presidenta, la creciente importancia que reviste la propiedad intelectual en el desarrollo tecnológico, industrial, social y cultural ha quedado claramente establecida.

Al mismo tiempo, son de igual importancia la creciente integración de las cuestiones de propiedad intelectual con otras preocupaciones de desarrollo y con la necesidad de estudiar estas interdependencias. En este contexto, en la reciente declaración conjunta de Tokio se destacó adecuadamente la necesidad de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para modernizar y actualizar sus sistemas de propiedad intelectual. Mi Delegación se siente alentada por el enfoque que el nuevo Director General tiene el propósito de dar, tal como lo señaló en su discurso de aceptación. También identificó debidamente la necesidad de centrarnos en las cuestiones de tecnología de la información y su implicación en el creciente proceso de globalización. Nepal espera poder trabajar junto con la nueva dirección de la OMPI y le asegura al Dr. Idris nuestro total apoyo y cooperación a sus iniciativas. Permítame concluir deseándole a él y a la Organización todo género de éxitos.”

103. La Delegación de Malí hizo la declaración siguiente:

“Ante todo, en nombre de la Delegación de Malí, quisiera asociarme a las demás delegaciones que me han precedido, felicitándola con ocasión de su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI. Mi felicitación también se dirige a sus dos Vicepresidentes.

Permítame, en nombre del Gobierno de mi país, dirigir al Dr. Kamil Idris nuestra felicitación calurosa y sincera como consecuencia de su elección por unanimidad de nuestra magna Asamblea al puesto tan prestigioso de Director General de la OMPI. Esta elección, que es la coronación de una brillante carrera de jurista y de diplomático, constituye sin duda alguna, una fuente de orgullo de todo un continente, África, de donde procede el Dr. Idris, y una razón de esperanza para el mundo en desarrollo.

Mi Delegación ha seguido con interés particular el notable discurso del nuevo Director General. A este efecto, acoge favorablemente todas las propuestas contenidas en el mismo, concretamente las que conciernen a las actividades de cooperación para el desarrollo. Mi Delegación está convencida de que, gracias a las cualidades humanas y profesionales del Dr. Idris, la OMPI logrará hacer frente a los grandes desafíos del tercer milenio.

No quisiera terminar sin rendir un vibrante homenaje al Director General saliente de la OMPI, el Dr. Arpad Bogsch, cuyo nombre está tan íntimamente vinculado a la historia de nuestra Organización. Que sea agradecido por todos los esfuerzos que ha desplegado para la promoción y la protección de la propiedad intelectual en el mundo.”

104. La Delegación del Togo hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación del Togo, quisiera presentarle mi calurosa felicitación por su elección a la presidencia de la Asamblea General de nuestra Organización por los dos años próximos. Sus cualidades excepcionales son conocidas y han sido destacadas por casi todos mis predecesores que han hecho uso de la palabra en esta sala. No tengo duda alguna en cuanto a su capacidad para dirigir las deliberaciones. Mi felicitación se extiende asimismo a los dos Vicepresidentes y les deseo pleno éxito.

Con total satisfacción la Delegación del Togo acoge el nombramiento por unanimidad del Dr. Kamil Idris nuevo Director General de la OMPI, y desea expresarle su más sincera felicitación, así como las de su Gobierno, en este momento solemne en que accede a sus nuevas responsabilidades.

El Dr. Idris se hace cargo de una Organización que, es cierto que pertenece al sistema de las Naciones Unidas, pero que tiene su carácter específico y una influencia no desdeñable en el campo económico, social y cultural, ya que está encargada por las naciones de promover la propiedad intelectual y fortalecer los derechos relativos a la misma, tanto en el campo de la propiedad industrial como en el del derecho autor y de los derechos conexos, derechos que, en resumen, son derechos relativos a la persona humana y cuyo respeto puede contribuir a su evolución.

Por ello, la tarea que espera al Dr. Idris, aun cuando exaltante, nos parece tan delicada que sólo puede confiarse a hombres que posean predisposiciones positivas y cualidades ciertas. El sentido del deber del Dr. Idris, su dedicación a la defensa de los intereses de nuestra Organización y su habilidad diplomática, acompañadas de una gran experiencia en la búsqueda de la promoción de los derechos de la propiedad intelectual han sido elementos determinantes entre tantos otros que han militado a su favor. Estamos persuadidos de que su llegada al frente de la OMPI marcará una renovación en las actividades de la OMPI en todo el mundo y especialmente en los países en desarrollo. El programa que ha trazado en su discurso de aceptación nos confirma en esta convicción.

Señora Presidenta, el Dr. Idris ha sido formado en la gestión de la propiedad intelectual por un hombre de una talla y una grandeza de espíritu raras. Me refiero al Dr. Arpad Bogsch. Con todo orgullo y toda satisfacción, el Gobierno de mi país quisiera testimoniarle toda su felicitación y reconocimiento en el momento en que se dispone a dejar la dirección de nuestra Organización, por la obra gigantesca que ha realizado durante su mandato. En efecto, durante los años que ha pasado al frente de nuestra Organización, la OMPI se ha convertido en una de las instituciones especializadas de las Naciones Unidas más eficaces y más prósperas. En resumen, la OMPI se ha convertido en una referencia. Tal resultado sólo puede lograrse por hombres excepcionales.

La preocupación constante del Dr. Bogsch por la promoción de la propiedad intelectual en los países en desarrollo no es necesario demostrarla, y podemos decir sin riesgo de engañarnos que ha sido y sigue siendo uno de los más grandes amigos del tercer mundo. Que por ello reciba nuestra gratitud. La Delegación del Togo le desea una buena salud y una feliz jubilación.

Por lo que respecta al Dr. Idris, nuestro deseo es que sea el digno heredero de su predecesor, el Dr. Bogsch, con el fin de conducir en las mejores condiciones posibles a la OMPI en el siglo XXI. La Delegación del Togo desea, finalmente, total éxito al Dr. Idris y le asegura el apoyo absoluto de su Gobierno en sus funciones.”

105. La Delegación de Mónaco hizo la declaración siguiente:

“Permítame, a título personal, en nombre de mi Delegación y en nombre del Gobierno y del Principado de Mónaco dirigirle mi más viva y sincera felicitación por su

designación a la Presidencia de nuestra Asamblea. Mi Delegación aprecia muy especialmente, Señora, su delicadeza y también su firmeza y sobre todo su gran competencia. Estamos convencidos que bajo su alta autoridad estos trabajos serán de gran calidad.

Dr. Bogsch, mis predecesores y yo mismo desde hace 12 años (ya) hemos podido comprobar y apreciar altamente todas sus cualidades de diplomático y administrador de primera línea y de hombre generoso y ejemplar. Gracias a usted la propiedad intelectual ha recibido sus cartas de nobleza; su obra excepcional al servicio de la OMPI permanecerá en la memoria. Que le acompañen mis mejores deseos para el futuro.

Dr. Idris, me asocio plenamente a las palabras pronunciadas por las delegaciones que me han precedido; le deseo un total éxito en esta tarea difícil pero apasionante que le espera al frente de la OMPI en la víspera de un tercer milenio que se anuncia lleno de limitaciones y de desafíos a enfrentar.”

106. La Delegación de las Comunidades Europeas hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, la Comisión Europea desea felicitarla a usted misma y a los dos Vicepresidentes por su elección.

La Comisión siempre ha reconocido la función central y primordial de la OMPI para la protección a nivel mundial de la propiedad intelectual y para la promoción de la creatividad intelectual. Esta función se debe, sin duda alguna, al compromiso, las capacidades, la competencia, y el carisma del Director General, Dr. Arpad Bogsch. El trabajo que ha realizado es excepcional. La Comisión comparte plenamente la afirmación expuesta por ciertas delegaciones de que los últimos 25 años de la OMPI se recordarán como los “Años Bogsch”.

La Comisión también desea agradecer al Dr. Bogsch el apoyo que ha dado, en el seno de la OMPI, a las acciones de la Comunidad Europea. Dr. Bogsch, la Comisión Europea y la Oficina de Alicante le desean todo lo mejor para su futuro.

Al alba del siglo XXI, la OMPI, no obstante, debe hacer frente a nuevas tareas y a nuevos desafíos debidos en parte a el desarrollo tecnológico. La Comisión Europea y la Oficina de Alicante desean felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección al puesto de Director General. Sus grandes cualidades, su brillante carrera, su conocimiento de la OMPI desde el interior, nos dan la seguridad de que sabrá hacer frente a los desafíos y dar respuestas adecuadas. Hemos escuchado con atención su discurso de aceptación, en el que hemos encontrado ideas interesantes y puntos de reflexión para la actividad futura de la OMPI. Dr. Idris, la Delegación de la Comisión Europea y la Oficina de Alicante, le desean el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones y le aseguran toda su cooperación y disponibilidad para los trabajos futuros.”

107. La Delegación de la Oficina Europea de Patentes hizo la declaración siguiente:

“En esta oportunidad que marca una importante transición en la historia de la Organización, quisiera aprovechar esta oportunidad para decir algunas palabras en honor del Dr. Arpad Bogsch, quien está a punto de jubilarse después de casi un cuarto de siglo

al frente de la OMPI. Resulta imposible en el breve tiempo que se me ha dado hacer justicia a los logros que han marcado la larga y distinguida carrera del Dr. Bogsch.

Arpad Bogsch asumió su cargo como Director General de la OMPI el 1 de diciembre de 1973, pero la deuda de la OMPI hacia él comenzó mucho antes. Es indudable que el ímpetu y el impulso para cambiar la estructura y la situación de las BIRPI procedió en gran parte de él. Fue esta metamorfosis, de órgano internacional a un organismo de pleno derecho dentro del sistema de las Naciones Unidas, en el que se integran exitosamente los países en desarrollo de todo el mundo, lo que ha convertido a la OMPI en una verdadera organización internacional.

Centrándonos por un momento en su contribución en el campo de las patentes, el continuo apoyo de Arpad Bogsch al PCT ha sido muy importante para la conclusión y aplicación de ese Tratado con un éxito tan fenomenal, así como las iniciativas para la armonización de patentes realizadas bajo la égida de la OMPI, cuyos frutos en parte han salido en árboles que están arraigados en otras partes, como puede ser el Acuerdo sobre los ADPIC, pero que recibieron el alimento y el impulso de su compromiso personal y que pueden encontrarse entre sus logros más importantes. En este sentido, el Dr. Bogsch es verdaderamente uno de los padres fundadores del sistema internacional de patentes en evolución.

No obstante, durante su mandato, su influencia no se limitó a la esfera del derecho de patentes y actualmente, la OMPI es responsable de 24 tratados multilaterales que tratan aspectos de patentes, marcas, derecho de autor y derechos conexos. Actualmente, los Estados miembros están negociando algunos otros tratados con el apoyo activo e indispensable de la Oficina Internacional. Bajo la dirección del Dr. Bogsch, la OMPI ha promovido el avance, la comprensión y la protección de la propiedad intelectual en todos sus campos con vigor e imaginación. Estoy convencido que todos los aquí presentes se añan conmigo en el agradecimiento al Dr. Bogsch por su dirección tan capaz y dedicada de la OMPI a través de tantos años cruciales del desarrollo mundial de la propiedad intelectual y también para desearle lo mejor en el futuro.

En el Dr. Kamil E. Idris acogemos a un sucesor de gran valía, hombre de distinción académica y con una gama ecléctica de intereses que incluyen el derecho, la economía y la filosofía y que aporta a esta tarea sus numerosos talentos como experto jurídico, administrador experimentado y diplomático de primera esfera, y que habla con toda fluidez por lo menos cuatro de los cinco idiomas oficiales de la OMPI. Debido a su experiencia tan vasta y variada, tanto dentro de la OMPI como fuera de la Organización, el Dr. Idris está plenamente consciente de los detalles inherentes a la negociación de un tratado multilateral y de su administración, así como de las contingencias de la cooperación técnica internacional en materia de propiedad industrial. Le deseamos todo género de parabienes al inicio de este nuevo camino lleno de desafíos.

Desde un principio, las relaciones entre la OMPI y la OEP han estado estrechamente vinculadas. En los últimos años, la cooperación entre estas organizaciones ha aumentado en forma continua. Conforme la OEP y la OMPI están en vísperas de renovar sus acuerdos de cooperación en el marco del PCT, espero la llegada de los años a venir en los que podremos continuar activamente nuestro objetivo común

de desarrollar más aún el sistema internacional de patentes. Tengo plena confianza en que en el futuro yace la cooperación adicional exitosa.”

108. La Delegación del Brasil hizo la siguiente declaración:

“Permítame inicialmente expresar los cumplimientos de mi Delegación a usted, así como a los dos Vicepresidentes, por su elección para conducir esta reunión.

En este importante momento de transición para la OMPI, la Delegación del Brasil no puede dejar de manifestar su particular reconocimiento de gratitud al Dr. Arpad Bogsch por todo lo que realizó en beneficio de la propiedad intelectual durante el período en que dirigió esta Organización.

El hecho de que la OMPI disponga actualmente de estructura de recursos humanos y materiales para enfrentar los desafíos de una agenda compleja y dinámica sólo puede ser comprendido como resultado de una estrategia administrativa valerosa y flexible. Por esto, hay que dar testimonio de la inestimable contribución del Dr. Bogsch para la propiedad intelectual.

En esta nueva etapa que se inicia para la Organización, y la transporta hacia un nuevo milenio, mi Delegación está convencida de que la elección del Dr. Kamil Idris para guiar los destinos de la OMPI, y su confirmación por esta Asamblea aseguran las condiciones fundamentales para sean enfrentados los futuros desafíos.

En este sentido, quisiéramos destacar algunos temas que ha mencionado el Dr. Idris en su discurso del lunes. La Delegación del Brasil comparte plenamente los cinco principios fundamentales que deberán normar la gestión de esta Organización. Creemos que el nuevo Director General ha identificado correctamente los pilares que darán a esta Organización la estabilidad necesaria para corresponder a los desafíos actuales y futuros en propiedad intelectual.

Finalmente, la Delegación del Brasil desea transmitir al Dr. Kamil Idris el firme compromiso de seguir apoyándole en el desempeño de las altas atribuciones que le han sido confiadas.”

109. La Delegación del Níger hizo la declaración siguiente:

“La Delegación del Níger quisiera, ante todo, asociarse a las demás delegaciones que la han precedido para felicitarla como consecuencia de su nombramiento a la Presidencia de nuestra Asamblea. Nuestra felicitación también se dirige a los demás miembros de la Mesa.

Mi Delegación quisiera también expresar todas sus felicitaciones al Dr. Idris por su brillante nombramiento al puesto de Director General de nuestra Organización. Tras una carrera muy brillante, va suceder a aquel con quien ha sido durante 15 años un colaborador y uno de los más próximos en estos últimos años. Su competencia y su abnegación por el trabajo le han valido la confianza del Dr. Bogsch quien no ha dudado en nombrarle Director General Adjunto. Habiendo trabajado durante mucho tiempo al

lado del Dr. Bogsch, sin duda sabrá seguir el ejemplo de este último para hacer prosperar aún más nuestra Organización.

Dr. Idris, no repetiremos todo lo que la delegaciones que nos han precedido han expuesto tan elocuentemente a su respecto, tanto sobre su recorrido profesional como sobre su bondad. Su discurso de aceptación, a través de las importantes reformas que proyecta usted, nos indica ya su voluntad de hacer prosperar nuestra Organización. Que Dios pueda ayudarle a tener éxito en esta noble y exaltante tarea. Amén. Por nuestra parte, le afirmamos que tiene el apoyo total del Gobierno de Níger quien le expresa sus mejores deseos de éxito y prosperidad.

Señora Presidenta, no quisiéramos terminar nuestra locución, sin rendir homenaje merecido al Dr. Bogsch, quien por su dedicación, su compromiso y su ingeniosidad ha sabido hacer de la OMPI un símbolo en el sistema de las Naciones Unidas. Permítanos desearle salud, prosperidad y una feliz jubilación.

Apoyamos con firmeza la propuesta de los honorables Delegados de España y del Uruguay de que la gran sala de la OMPI lleve su nombre de ahora en adelante.”

110. La Delegación de Nueva Zelandia hizo la declaración siguiente:

“Primero quisiera felicitarla, Señora Presidenta, por su elección a la presidencia y le deseo todo género de parabienes en su dirección de esa Asamblea.

Al Dr. Idris quisiéramos ofrecerle nuestras más cordiales felicitaciones por su elección como Director General y alabar la estratégica dirección que estableció en su discurso de aceptación el lunes pasado. Apoyamos plenamente el énfasis que ha dado a la importancia crítica de la tecnología de la información y su deseo de establecer una relación más inclusiva con los Estados miembros. Ha establecido un programa muy exigente y de gran desafío y Nueva Zelandia le ofrece su total apoyo en el logro de los objetivos y de las visiones que nos ha presentado. Le deseamos todo género de éxitos en su dirección al frente de la OMPI.

Al Dr. Bogsch, Nueva Zelandia se aúna a la profunda y sincera aclamación y agradecimiento expresados por todas las delegaciones. Ha sido verdaderamente una carrera extraordinaria de logros y distinciones y el Gobierno de Nueva Zelandia ha admirado plenamente su dirección y su liderazgo en la OMPI y en sus actividades. Le transmitimos nuestros mejores deseos en su jubilación y en sus tareas futuras.”

111. La Delegación de Suiza hizo la declaración siguiente:

“Permítame, ante todo, felicitarla a mi vez por su brillante elección al puesto de Presidenta de la Asamblea General de la OMPI. Mi felicitación se extiende igualmente a los Vicepresidentes.

Refiriéndome al nombramiento unánime del nuevo Director General, así como a las intervenciones que han precedido a la mía, no quisiera repetir las alabanzas que se han expresado de manera muy elocuente por mis colegas de otros países. Simplemente deseo hacerlas mías. No obstante, quisiera agregar una pequeña nota helvética. No es

sólo el delegado de un país miembro de la OMPI quien se expresa en este momento, sino el representante del país anfitrión de una Organización prestigiosa cuyos vínculos históricos con Suiza se remontan a más de un siglo. Por tanto, esa más de un título que tengo el honor y el agrado de dirigirme, por su conducto, a los Drs. Bogsch e Idris.

Suiza está orgullosa de haber albergado, durante decenios en Berna, y después en Ginebra, la Sede del predecesor de la OMPI, las Oficinas Internacionales Reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual o BIRPI. No es con menos orgullo que ha asistido al desarrollo espectacular de la OMPI en esta Plaza de las Naciones y en la Ginebra internacional. El artífice de este desarrollo y del prestigio que ha recaído sobre el Cantón de Ginebra y sobre Suiza es el Dr. Bogsch, cuya función determinante quisiera saludar. También ha sabido -perdónenme la expresión- dar los giros necesarios cada vez que el mundo político, económico, comercial o tecnológico planteaba un desafío a la Organización. No mencionaré los importantes trabajos realizados durante sus mandatos. Lo que quisiera destacar hoy, como uno de los méritos importantes del trabajo realizado por el Dr. Bogsch, es el arte con el que ha sabido rodearse de personas capaces y de talento y hacer trabajar a todo un equipo al máximo de sus capacidades. Entre esas personas de talento, supo vislumbrar muy rápidamente el potencial del Dr. Idris, a quien llevó a colaborar con él, habiendo hecho este último a continuación la carrera brillante y espectacular que todos conocemos.

La continuidad en el cambio está asegurada en la persona del nuevo Director General de quien conozco bien sus cualidades profesionales y humanas, así como su gran fineza diplomática y política. Conoce todos los engranajes de la OMPI, lo que es un triunfo considerable. Por su gusto personal por otros temas -como lo atestigua la diversidad de sus publicaciones- muestra que el hombre no está limitado por un esquema y puede tener una visión global.

Se le plantean grandes desafíos, Dr. Idris, y también a nosotros, los países miembros. La aceleración tecnológica y la globalización exigen un estado de vigilancia permanente, un dinamismo y una gran facultad de adaptación. Si ya, para las oficinas nacionales, la modernización exige esfuerzos enormes para poder actuar *con* la tecnología y no sufrirla, para la OMPI, el desafío es aún mayor pues debe asegurarse de que todos los países miembros, desarrollados, en desarrollo o en transición, puedan participar en la gran aventura del tercer milenio. No puede perder ese tren planetario. Está a cargo de una tarea histórica. Estamos convencidos particularmente de que el Dr. Idris y su equipo, conseguirá con frescor, dinamismo, talento y éxito conducir a la OMPI en esta aventura fascinante.

En nombre del Consejo Federal y en nombre de Suiza como país anfitrión, puedo asegurarle, Dr. Idris, que puede contar con todo nuestro apoyo para llevar a bien el programa que ha esbozado el lunes por la mañana en su notable discurso de investidura. Nos alegramos de nuestra futura colaboración. Expresamos los mejores deseos para sus nuevas funciones.”

112. La Delegación de Qatar hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, permítame felicitarla, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia de esta Asamblea, y también quisiera felicitar a los dos Vicepresidentes.

Qatar se complace del brillante nombramiento del Dr. Kamil Idris como nuevo Director General. La Delegación de mi país quisiera cooperar aún más con la Secretaría de esta Organización. También quisiera elogiar al Dr. Arpad Bogsch por haber dirigido esta Organización con tanta habilidad. Le deseo todo el éxito posible en su jubilación y hago extensivo mi agradecimiento a todos sus colegas que también participaron en el éxito de la OMPI.”

113. La Delegación de Guinea Ecuatorial hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación de Guinea Ecuatorial, su Gobierno y del mío propio, tengo el honor de expresarle en primer lugar, nuestra más efusiva y sincera felicitación, por su designación como Presidenta de la Mesa, así como a los demás miembros de la misma, que han sido igualmente elegidos por esta magna Asamblea General de la OMPI.

Nos congratula mucho el hecho de que todos los delegados aquí presentes, hayan coincidido en conceder este privilegio a una mujer de su talla intelectual y profesional de reconocido prestigio. De hecho, Señora Presidenta, aunque parezca paradójico a muchos la alta valoración que la mujer se merece en la sociedad por razones históricas reales, somos conscientes de que la mujer representa en sí misma el origen de la vida y del amor, lo que en el ámbito cultural bantú simboliza el triángulo que de manera reiterativa aparece en las artes plásticas del África Negra en general, elemento cosmológico y mágico que alude al origen de la vida, la evolución del hombre y sus relaciones con el más allá. Éste es el misterio del triángulo, elemento aparentemente geométrico que sirvió de base a los artistas europeos contemporáneos en la búsqueda de un arte nuevo que respondiera a las exigencias del hombre de la sociedad contemporánea y que expresan las obras de Pablo Ruiz Picasso, Matisse y otros grandes maestros que sentaron las bases de la evolución que sigue el arte nuestros días.

Por ello, Señora Presidenta, felicitamos su acertada elección, con el convencimiento de que su fuerza de mujer, unida a su gran experiencia en materia de propiedad intelectual, nuestra Organización conseguiría un mayor alcance en la solución de los problemas y en el impulso de las acciones a desarrollar cara a los desafíos del siglo XXI.

Señora Presidenta, dentro del espíritu que nos anima a expresar nuestro reconocimiento al saliente Director General, Dr. Arpad Bogsch, la Delegación de Guinea Ecuatorial tiene a bien transmitir en primer lugar, los saludos fraternos de S.E. el Presidente de mi país, Obiang Nguema Mbasogo y su Gobierno a su persona, a la vez que agradecen profunda y sinceramente, todas las ayudas ofrecidas a las instituciones encargadas en la puesta en marcha de los instrumentos de la propiedad intelectual en nuestra joven nación, hasta hoy, única nación del África Subsahariana de habla y cultura hispana.

Al propio tiempo, por expreso deseo del Jefe de Estado ecuatoguineano y su Gobierno, tenemos a bien manifestar en esta Asamblea nuestra profunda satisfacción por el nombramiento del Dr. Kamil Idris como nuevo Director General de la OMPI. La Delegación de Guinea Ecuatorial expresa su efusiva felicitación al Dr. Idris, a la vez que

le asegura la firme decisión de su país, de hacer que sus relaciones con la OMPI sean cada vez más intensas y duraderas.

Compartimos las opiniones de reconocimiento de los delegados en torno a su capacidad de experto de las materias de propiedad intelectual y de buen diplomático, lo que le da un perfil idóneo para dirigir sabiamente esta organización, en este momento en que los avances tecnológicos sitúan al hombre con un pie en la tierra y otro en el cosmos.

Es un momento de cambios estructurales urgentes que requieren profunda reflexión y objetividad, para que respondan a las exigencias de la globalización que hoy impone el nuevo orden económico y sociocultural que nos toca vivir.

En este contexto, Señor Director General, apoyamos plenamente el contenido de su discurso, a la vez que le expresamos nuestros vivos deseos de que las contribuciones de los anteriores delegados sean tenidos en cuenta, en especial, las propuestas presentadas por los representantes de México, España, Estados Unidos de América, Nigeria y demás países en el marco del reconocimiento del Dr. Arpad Bogsch, así como del impacto de los avances científicos en la progresiva evolución de los pueblos.

En este contexto, creemos que la OMPI pueda jugar un importante papel de moderador en el empeño de asegurar el que dichos avances sean utilizados positivamente como procedimientos neutros que pueden ser perfectamente asimilables para el desarrollo de cada una de nuestras culturas autóctonas.

Estamos seguros de que con ello se evitaría el que la ciencia y la tecnología conlleven elementos extratécnicos de tipo sociopolíticos y morales que obligan a la sustitución de los valores propios por los de ámbitos de realidades y exigencias diferentes.

Creemos que la adopción de una estrategia al respecto, podría ser estudiada en un foro especial organizado por la OMPI, en colaboración con la UNESCO.

Finalmente, en nombre del gobierno de Guinea Ecuatorial reiteramos nuestros sinceros reconocimientos a la OMPI, a su anterior Director General, Dr. Arpad Bogsch, así como al Dr. Kamil Idris, nuevo Director General que hoy asume los destinos de esta organización mundial del sistema de Naciones Unidas.”

114. La Delegación de Libia hizo la declaración siguiente:

“En el nombre de Dios, Misericordioso y Compasivo. Ginebra es una ciudad que encanta al mundo, Ginebra es al mismo tiempo la ciudad de los derechos humanos y está desplegando esfuerzos para lograr la igualdad de derechos para las mujeres, y usted, Señora, presidiendo esta Asamblea es el símbolo de esa promoción. Y podemos afirmar, verdaderamente, que Ginebra es la ciudad de los derechos humanos. La labor que se desarrolla en torno a los derechos humanos está aportando frutos, y de ello usted es el símbolo; sus habilidades y su talento en temas relacionados con la propiedad intelectual la han ayudado a llegar a este puesto. Le ruego, entonces, que acepte las felicitaciones de mi país y la confianza que tenemos en usted y en sus colegas.

El discurso de aceptación del Dr. Kamil Idris prueba ciertamente que hemos efectuado una excelente elección. Su personalidad y todas sus cualidades que tanto conocemos, su talento, su diplomacia, su sinceridad, significan que podemos estar seguros que la OMPI va a ser conducida al próximo milenio de forma satisfactoria. Mi país colaborará plenamente con el nuevo Director General.

Señora Presidenta, el brillante legado del Dr. Bogsch es evidente. Mi Delegación quisiera hacer suyo lo expresado por otras delegaciones, entre otras cosas, que el Dr. Bogsch es un símbolo y un ejemplo, así como una referencia en materia de propiedad intelectual en todo el mundo. A este respecto, mi Delegación le desea todo el éxito posible, una excelente salud y una muy feliz jubilación.”

115. La Delegación de Zimbabwe hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, la Delegación de Zimbabwe quisiera hacer suyo lo expresado anteriormente por varias delegaciones. En nombre del Gobierno de la República de Zimbabwe y en el mío propio, quisiera felicitarla, Señora Presidenta, por su elección a la Presidencia de esta augusta Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, y también a los dos Vicepresidentes por su elección.

La Delegación de Zimbabwe desea expresar su sincero aprecio por la excelente labor desempeñada por el Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch.

Su contribución en el campo de la propiedad intelectual aún no ha sido superada y trasciende las fronteras nacionales y los grupos regionales. En los años en que el Dr. Bogsch dirigió la OMPI, Zimbabwe, en tanto que país en desarrollo, ha sido destinatario de numerosos beneficios de diversa índole. Con motivo de esa inmensa contribución, Zimbabwe expresa su sincero aprecio y profundo agradecimiento. Le deseamos al Dr. Bogsch una feliz jubilación.

Señora Presidenta, la Delegación de Zimbabwe también quisiera extender una cálida y sincera bienvenida al Director General electo, Dr. Kamil Idris. El nuevo Director General asume el mando de la OMPI en un momento muy crítico. El Dr. Kamil Idris puede contar con el apoyo y la cooperación inquebrantables de Zimbabwe.

En su discurso de aceptación, notamos con aprecio que el Dr. Idris desea embarcarse en un programa de actividades que elevarán a esta Organización internacional a nuevas alturas. Le deseamos sinceramente mucho éxito y buena suerte en todo lo que emprenda.”

116. La Delegación de Gambia hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, también quisiera sumarme a lo expresado por otras delegaciones y felicitarla por su nombramiento a la Presidencia de este augusto órgano. También hago extensiva mi felicitación a los Vicepresidentes.

Quisiera, asimismo, expresar mi enorme placer por haber estado presente en esta memorable ocasión, es decir, el nombramiento del Dr. Idris al puesto de Director

General de la OMPI. Estoy convencida que los demás delegados estarán de acuerdo conmigo al afirmar que se trata definitivamente de una ocasión memorable, que no pasará al olvido durante mucho tiempo. Hemos podido escuchar el imponente discurso del Director General recientemente elegido, en el que reseñaba las actividades y los programas de su administración. Para países como Gambia, donde la mayoría de las actividades en el campo de la propiedad intelectual cuentan con el patrocinio de la OMPI, ello se recibe con agrado.

Nosotros, procedentes de países en desarrollo, tenemos grandes esperanzas puestas en la OMPI en lo que atañe a la propiedad intelectual, pero confiamos en la habilidad del Dr. Idris para elevar a nuestra institución a nuevas cumbres, para que se hagan realidad nuestras expectativas. El Gobierno de Gambia, como ya lo he dicho, ha recibido mucha asistencia de la OMPI durante el mandato del Dr. Bogsch. Los logros del Dr. Bogsch han sido enumerados por otras delegaciones, logros que todos podemos apreciar. Para evitar repeticiones, quisiéramos expresar nuestra satisfacción por la relación que mantenemos con la OMPI y darle gracias al Dr. Bogsch, esperando que el porvenir de nuestras actividades futuras con la OMPI sea aún más brillante.”

117. La Delegación de Guinea hizo la declaración siguiente:

“Quisiera sumarme a lo ya expresado por otros oradores y dirigirle mis cálidas felicitaciones por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI.

El buen desarrollo de los trabajos de este período de sesiones ha aportado la prueba de que esa elección era juiciosa.

Dirijo también mis felicitaciones a los dos Vicepresidentes.

Señora Presidenta, es para mí un honor representar a la República de Guinea y al Consejo de Administración de la Organización Africana para la Propiedad Intelectual (OAPI) en el actual período de sesiones de los Órganos Rectores de la OMPI.

En esta ocasión solemne, permítame expresar todo mi agradecimiento a las autoridades de la OMPI por la calidad de la acogida que se ha brindado a mi Delegación desde su llegada a Ginebra. Mucho les agradezco.

La creación de un programa de la OMPI de cooperación en favor de los países en desarrollo ilustra la voluntad de esta institución de dotar a nuestros países de administraciones competentes en materia de propiedad intelectual con el fin de instaurar un clima propicio a las inversiones privadas, nacionales y extranjeras.

Nuestros Estados son conscientes de que la puesta en marcha de este programa tiene como objetivo aumentar la competitividad de esas empresas, facilitar el acceso a la información técnica y estimular la creatividad nacional.

Es éste el momento de felicitar a la OMPI por la ejecución del proyecto OAPI-ROM que ha permitido la reproducción en discos compactos de cerca de 10.000 patentes concedidas por la OAPI.

Además, la OMPI ha dotado a la mayoría de las estructuras nacionales de enlace con la OAPI de estaciones de trabajo CD-ROM y de equipos informáticos de buen rendimiento, para una mejor explotación de esos discos.

No dejaré de mencionar los esfuerzos loables desplegados por la OMPI, en el marco de la formación de funcionarios nacionales y de la concienciación de los diferentes actores del desarrollo económico, para la importancia del sistema de la propiedad intelectual, en su calidad de instrumento de desarrollo al servicio de nuestros Estados.

A este nivel, deseo fervientemente que la formación de los recursos humanos, que siempre ha constituido un capítulo importante del programa de la OMPI de cooperación, se vea reforzada mediante la inclusión de formaciones especializadas destinadas a los funcionarios de nuestras oficinas.

Es preciso, además, felicitar a la Oficina Internacional de emprender proyectos a medio plazo, por países, para la modernización de la estructura de propiedad industrial en África, en particular, en los países miembros de la OAPI.

A este respecto, acojo con agrado las disposiciones tomadas en beneficio del Servicio Guineo de la Propiedad Industrial, para la realización del proyecto de reestructuración y modernización de nuestra administración en dicha materia.

Por todas estas razones, mi Delegación expresa el deseo de que se refuercen aún más los recursos de la OMPI asignados a la cooperación para los países en desarrollo.

El conjunto de las acciones emprendidas por la Oficina Internacional ilustra con elocuencia el importante papel desempeñado por la OMPI en el proceso de desarrollo de nuestros Estados, y se inscribe en el activo de un hombre que ha dirigido la Organización durante tantos años, me refiero al Dr. Arpad Bogsch, a quien el Gobierno de la República de Guinea y el Consejo de Administración de la OAPI tributan un homenaje muy merecido. Le deseo una agradable jubilación.

El Gobierno de la República de Guinea y el Consejo de Administración de la OAPI se alegran del nombramiento del Dr. Kamil Idris al puesto de Director General de la OMPI.

La misión que se le acaba de confiar es exaltadora, pero al mismo tiempo delicada. De todas formas, la competencia y la habilidad de las que ha hecho gala hasta el momento, nos dan mayores garantías en cuanto a la ejecución satisfactoria de la misión que desde ahora será la suya.

El Dr. Kamil Idris es muy conocido en los países miembros de la OAPI por su calidad de dirigente íntegro y de intelectual convencido, quien siempre ha sabido mantener en alto el nivel de África.

El discurso de aceptación que pronunció ante nosotros con ocasión de su nombramiento, constituyen la prueba de que él ya ha sabido tomarle la medida a sus nuevas responsabilidades.

Quisiera transmitirle deseos de salud y éxito de la parte del Gobierno de Guinea y del Consejo de Administración de la OAPI, en el desempeño de sus nuevas funciones.

Permítame por último, dirigir el más sincero agradecimiento del Gobierno de la República de Guinea y del Consejo de Administración de la OAPI a las instituciones interlocutoras, como lo son el Instituto Nacional Francés de la Propiedad Industrial (INPI), la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Oficina de Marcas del Benelux (BBM) y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), por no citar nada más que a algunas, por la asistencia brindada a la promoción de la propiedad industrial en nuestros Estados.

¡Viva la cooperación internacional! Muchas gracias.”

118. La Delegación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), hizo la declaración siguiente:

“Como todas las delegaciones que me han precedido, ante todo quisiera felicitarla por su brillante elección a la Presidencia de esta Asamblea General de la OMPI. Mi felicitación se extiende igualmente a sus dos Vicepresidentes. Su experiencia y la habilidad con la que usted dirige los trabajos auguran el éxito que acompañará la acción de esta Asamblea bajo su presidencia.

En nombre del Director General de la UNESCO, Sr. Federico Mayor, tengo el gran placer de presentar nuestra felicitación más calurosa al Dr. Kamil Idris por su brillante nombramiento en calidad de nuevo Director General de la OMPI.

Los calurosos elogios que se le han dirigido unánimemente muestran a qué punto la elección de la Asamblea General era juiciosa.

La cualidades intelectuales del Dr. Idris, sus competencias técnicas, su experiencia profesional y diplomática, su integridad y su modestia, evidenciada con ocasión de este largo debate, son las garantías esenciales del éxito de su acción futura frente a los nuevos desafíos que plantea la promoción de la protección eficaz y real de los derechos de propiedad intelectual en la sociedad de la información.

El alto nivel del discurso que el Dr. Idris ha dirigido a la Asamblea con ocasión de su nombramiento oficial, ilustra la justa percepción que tiene de su misión y de las limitaciones de la realidad en la que evolucionará la acción de la OMPI bajo su dirección. Ha identificado los desafíos a enfrentar y los medios y el método que habrá que aplicar para que la propiedad intelectual continúe desempeñando su función esencial de fuente principal de la riqueza cultural y económica en todo el mundo.

Nosotros le deseamos el mayor éxito en la aplicación de los proyectos anunciados, en estrecha cooperación con los Estados miembros y las OIG y ONG interesadas. Creemos, al igual que el Dr. Idris, que esta larga cooperación internacional servirá para adaptar mejor la reglamentación de los intercambios culturales y económicos en la perspectiva de un desarrollo generalizado cada vez mejor compartido por todas las naciones del mundo en el respeto de las entidades legítimas en causa.

La orientación de la cooperación internacional en esta dirección es una necesidad que ayudará a las naciones y a los diferentes intereses involucrados en el mundo, para construir con más eficacia la seguridad de la transmisión numérica en la sociedad global del siglo XXI. La UNESCO, al igual que en el pasado, está dispuesta a unir sus esfuerzos a los de la OMPI para llevar a bien esta noble misión.

La cooperación entre nuestras dos Organizaciones ha sido fructífera en el pasado -concretamente durante los años 70 a 80. Ha conducido a una amplia armonización de los sistemas nacionales de protección del derecho de autor y de los derechos conexos en el mundo y contribuido a la concertación de nuevos tratados de la OMPI sobre el derecho de autor y sobre los derechos conexos adoptados en diciembre de 1996.

Al igual que el Dr. Idris, la UNESCO cree que la cooperación internacional amplia podrá facilitar el logro del esfuerzo de codificación internacional de los derechos de propiedad intelectual en curso. Al mismo tiempo, debería focalizar sus medios para ayudar concretamente a los países en desarrollo a organizar sus sistemas nacionales de administración de derechos. Mediante el ejercicio efectivo y el respeto de esos derechos reconocidos se podrá movilizar mejor el desarrollo indígena de la riqueza cultural y asegurar los intercambios entre las naciones.

En nombre del Director General de la UNESCO, también me es agradable felicitar al Dr. Arpad Bogsch por el excelente trabajo que, bajo su dirección, la OMPI ha realizado durante un cuarto de siglo al servicio de la cultura y de la promoción de la industria y del comercio en el mundo.

Su acción ha sido tan notable que, como se ha dicho, la OMPI se ha confundido con su persona. Así, en nombre de la UNESCO, nos asociamos a los elogios y felicitaciones que se le han dirigido con justicia. Dejando la OMPI entre buenas manos, que ha preparado él mismo, le deseamos una jubilación tranquila y bien provechosa.”

119. La Delegación de Andorra hizo la declaración siguiente:

“Sra. Batchelor, la Delegación del Principado de Andorra tiene el honor de felicitarla sinceramente, en nombre del Gobierno del Principado de Andorra, por su elección a la presidencia de la Asamblea General. También felicitamos al Sr. Gallegos y al Sr. Strenc, por haber sido elegidos a la Vicepresidencia de la Asamblea General.

La Delegación de Andorra, uno de los Estados más pequeños aquí representados, tratará de hacer una declaración que sea proporcional a las dimensiones del país.

En nombre de nuestro Gobierno, transmitimos al Dr. Arpad Bogsch nuestra más sincero agradecimiento por la valiosa cooperación que Andorra ha recibido de la OMPI. Ciertamente, nos ha permitido dar comienzo a la aplicación de una protección armonizada de la propiedad intelectual en nuestro territorio. Dr. Arpad Bogsch, reciba nuestro agradecimiento y nuestros mejores deseos para el futuro.

Dr. Kamil Idris, rogamos acepte nuestras más sinceras felicitaciones y el estímulo de esta Delegación. Andorra desea ofrecer su pequeña, y eficiente, esperamos,

cooperación, y por ello, el Gobierno de Andorra tiene el honor de invitarle a visitar nuestra nueva Oficina de Marcas. Es ésta la primera y auténtica oficina de propiedad industrial sin papel. En la medida en que ha podido recoger excelentes resultados, osamos creer que todos aquellos países con escasos recursos como nosotros, puedan considerar esta experiencia en el marco del proyecto de la OMPI de tecnología de la información relativo a los sistemas de propiedad intelectual. Dr. Idris, en nombre del Gobierno de Andorra, reciba nuestras felicitaciones.”

120. La Delegación de Kazakstán hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, la felicitamos a usted y a sus Vicepresidentes por su elección a tan nobles funciones.

Quisiera expresar hoy palabras de agradecimiento al Dr. Arpad Bogisch. Dr. Arpad Bogisch, hace apenas cinco años un grupos de países de Asia Central, entre los que figuraba Kazakstán, se adhirieron a un importante convenio sobre propiedad intelectual y pasaron a ser miembros de la OMPI. Siempre hemos estimado su disposición y ayuda en este campo. Entre sus cualidades sobresalientes, destacamos la gran atención que presta a cualquier país, con independencia de la región de procedencia y de su importancia. Los resultados de esa atención han sido muy fructíferos en nuestra zona; por ejemplo, en Kazakstán poseemos un moderno sistema de propiedad intelectual, una oficina de patentes y una oficina de derecho de autor y derechos conexos, y también contamos con legislación en esta materia. También poseemos varias patentes en todas las esferas de la propiedad intelectual. En docena de seminarios y conferencias organizados con la ayuda de la OMPI, se han podido formar muchos especialistas. Precisamente la semana pasada, tuvo lugar un gran seminario internacional en nuestra capital, Almaty. Usted ha contribuido a integrar nuestro país y con su ayuda hemos establecido el Convenio sobre la Patente Euroasiática. Le deseamos, Dr. Bogisch, muchos años de vida y felicidad en sus actividades. Usted siempre será la primera estrella en la constelación de nuestra profesión.

Dr. Idris, le felicitamos por su nombramiento como nuevo Director General. En sus manos se ha puesto la maquinaria, en impecable estado de marcha, de la OMPI. Le deseamos mucho éxito. Quizás encuentre dificultades, pero siempre las hay en todo progreso. Le aseguramos que la República de Kazakstán le aportará toda su ayuda en todas las acciones constructivas que emprenda.”

121. La Delegación de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO) hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), permítame felicitarla muy cálidamente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI por los dos próximos años. Al mismo tiempo, la ARIPO quisiera extender sus felicitaciones al Ecuador y Rumania por su elección a la Vicepresidencia.

El Dr. Kamil Idris, nuevo Director General de la OMPI, al pronunciar su discurso de aceptación hace tres días, comenzó expresando su admiración por la inspiración y determinación que usted ha sabido imprimir a lo que él se refirió como “los desafíos de la

diplomacia multilateral”. Quisiera asegurarle, Señora Presidenta, que la habilidad con la que ha demostrado dirigir las deliberaciones de la Asamblea en estos tres últimos días, confirman la declaración del Dr. Idris. Usted se ha ganado la admiración de la ARIPO y puedo afirmar, sin duda alguna, que bajo su dirección las deliberaciones de la Asamblea culminarán con éxito.

Asimismo, la ARIPO quisiera felicitar al Dr. Kamil Idris por su merecido nombramiento al cargo de Director General de la OMPI. Sus calificaciones académicas, sus logros personales y su vasta experiencia hacen de él la persona más adecuada para el puesto.

La alegría de la ARIPO, con ocasión del nombramiento del Dr. Idris, es particularmente inmensa puesto que no solamente se trata de un nacional del Sudán, miembro activo de la ARIPO, sino también de un verdadero hijo de África.

Puedo afirmar que el Dr. Idris ha sido un amigo de la ARIPO desde hace mucho tiempo. Personalmente, recuerdo vívidamente su asistencia a las reuniones de diversos órganos de la ARIPO desde 1982. Precisamente en el mes de noviembre pasado, él representó hábilmente al Dr. Arpad Bogsch, el Director General saliente de la OMPI, en la reunión del Consejo Administrativo de la ARIPO celebrada en Jartum (Sudán), su patria. En dicha ocasión, el Consejo Administrativo conmemoró el vigésimo aniversario de la ARIPO.

Desde su creación, la ARIPO siempre ha cooperado con la OMPI. A este respecto, el discurso de aceptación del Dr. Idris, pronunciado el lunes, fue fuente de inspiración para la ARIPO. En opinión de esta Delegación, dicha declaración establecía claramente los principios en que se basarán las actividades de cooperación futuras entre la OMPI y la ARIPO. Desde diversos ángulos, dicha declaración celebra el comienzo de una nueva era en las relaciones entre la ARIPO y la OMPI. La ARIPO acoge con sumo agrado esa nueva era, y todos los desafíos que entraña. La ARIPO no teme enfrentarse a los desafíos. Es por ello, Señora Presidenta, que la ARIPO hace suyos los cinco principios descritos por el Dr. Idris en su discurso de aceptación. A ese respecto, el Dr. Idris puede contar con la garantía del apoyo de la OMPI cuando lleve a la práctica esos principios.

La ARIPO también quisiera saludar al Dr. Arpad Bogsch, el Director General saliente. El Dr. Bogsch es una leyenda viva en los círculos relacionados con la propiedad intelectual. Los logros por él obtenidos en su larga e ilustrosa carrera como funcionario internacional han sido objeto de excelente reseña por el distinguido Delegado de los Estados Unidos de América. Su carrera es testimonio de la excelente labor que ha emprendido para la OMPI durante más de dos decenios.

El recuerdo del reinado del Dr. Bogsch estará siempre en el edificio de la Sede de la OMPI -me vienen a la mente las palabras en latín que él inscribiera en el vestíbulo- y también en el espíritu de excelencia y ardua labor que él ha establecido para el personal de la Secretaría de la OMPI.

Para la ARIPO, el Dr. Bogsch siempre será recordado por su visión y previsión, que en gran medida impulsaron las iniciativas de la OMPI para establecer la ARIPO hace

cerca de 21 años. Por esa visión y previsión, la ARIPO y sus 14 Estados miembros, de los que 12 se encuentran representados hoy en esta Asamblea, le están muy agradecidos al Dr. Bogsch.

Por lo tanto, Señora Presidenta, es adecuado y digno que, en nombre de la ARIPO y en el mío propio, le desee al Dr. Bogsch buena salud y larga vida al comenzar su tan merecida jubilación.”

122. La Delegación del Yemen hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, es un gran placer para la Delegación de mi país felicitarla por su elección para la Presidencia de la Asamblea General. Asimismo queremos felicitar a los Vicepresidentes y desearles a todos ustedes éxito en su función de presidir nuestros debates.

Señora Presidenta, el Yemen desea expresar al Dr. Bogsch su inmensa gratitud por los esfuerzos que ha desplegado durante los últimos 24 años para ampliar y reforzar la función de la OMPI y, de hecho, elevar el nivel y la propia estatura de esta Organización dentro del sistema de las Naciones Unidas. Le deseamos pleno éxito y esperamos que la OMPI podrá seguir beneficiándose de su experiencia.

Nuestra más efusiva felicitación al Dr. Kamil Idris por su nombramiento para el cargo de Director General. Le deseamos todo el éxito posible en su nueva tarea y en la extensión de su ayuda y de sus servicios a la OMPI y sus Estados miembros. Los conocimientos del Dr. Idris y su vasta experiencia son un inestimable activo para esta Organización, y bajo su dirección y con la voluntad del Señor, la OMPI cobrará aún más importancia. En nombre del Yemen, deseo expresar aquí nuestro compromiso de ayuda y asistencia de todo tipo al Dr. Kamil Idris, a fin de que pueda desempeñar sus funciones de la forma más acertada. Como sus éxitos enriquecen la experiencia y son motivo de orgullo para esos países árabes, esperamos sinceramente que esos países, bajo su dirección, sigan beneficiándose de las actividades de esta Organización. Mi país tiene previsto adherirse en breve plazo a los Convenios de Berna y París. En la actualidad, estamos reforzando los aspectos jurídicos y legislativos de defensa de la propiedad intelectual. En 1994 se promulgó en mi país la Ley de propiedad intelectual, que extiende la protección a las obra de arte, a las marcas, etc.”

123. La Delegación de la Organización Africana para la Propiedad Intelectual (OAPI) hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, atentos a las cuestiones de equidad entre los sexos, nos complace su elección para el cargo de Presidenta de la Asamblea General de la OMPI y queremos felicitarla por ello. Quienes tienen la ventaja de conocerla a usted mejor que nosotros han evocado con elocuencia sus méritos personales. Por nuestra parte, tras haberla visto trabajar desde hace dos días, estamos convencidos de que llevará a buen término esta ardua tarea. Queremos hacer extensiva nuestra felicitación a quienes tienen la función de prestarle asistencia.

La OAPI acoge con satisfacción y orgullo la designación del Dr. Kamil Idris, Director General de la OMPI. Queremos sumarnos a las felicitaciones que le han

dirigido todos los delegados que nos han precedido en el uso de la palabra. La designación del Dr. Idris es el justo reconocimiento a sus cualidades profesionales y humanas.

Permítannos asociarnos al homenaje rendido al Dr. Arpad Bogsch, que ha dejado en la Organización la huella de su personalidad. Le deseamos una larga y tranquila jubilación.

Señora Presidenta, señores directores, ilustres delegados, el cambio que ha tenido lugar al frente de la OMPI se produce después de los operados en la dirección de organizaciones africanas como la ARIPO y la OAPI. Deseamos que esos cambios se traduzcan en un nuevo impulso de nuestra cooperación.”

124. La Delegación de Jamaica hizo la declaración siguiente:

“En nombre del Gobierno de Jamaica, la Delegación de Jamaica desea felicitarla, Señora Presidenta, por haber sido elegida para presidir la Asamblea General y hace sinceros votos por que su mandato sea fructífero. También deseamos felicitar a los dos Vicepresidentes, que la asistirán eficazmente en su tarea.

No es muy frecuente encontrarse ante una situación histórica como la que hoy tenemos ante nosotros. Nos sentimos afortunados por rendir homenaje al Director General de la OMPI saliente, Dr. Arpad Bogsch, y por recordar con una sensación de plenitud las metas alcanzadas en su tarea incansable para lograr progresos en la labor de la OMPI. Tengo la seguridad de que todas las delegaciones aquí presentes están de acuerdo en que, gracias a las eminentes cualidades del Dr. Bogsch, la OMPI se ha ganado un lugar de respeto en el mundo. El Gobierno de Jamaica le desea, Dr. Bogsch, el mayor éxito posible en sus futuras iniciativas.

Al mismo tiempo, asistimos al comienzo de una nueva era en la vida de la OMPI, y es realmente un honor para la Delegación de Jamaica expresar su más cordial y sincera felicitación al Dr. Kamil Idris por su elección para el cargo de Director General. La Delegación de Jamaica tiene el convencimiento de que el timón de la OMPI está en manos de una persona excepcional en el mundo de la propiedad intelectual. Jamaica apoya sin reservas y hace suyas las opiniones expresadas por el Dr. Idris en su declaración del lunes. Dr. Idris, tenga la seguridad de que siempre tendrá el firme apoyo de Jamaica en su tarea de dirigir esta Organización.”

125. La Delegación de la Oficina Euroasiática de Patentes hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, permítame que empiece felicitándola por su elección para este puesto de gran responsabilidad. Ya hemos podido comprobar durante los primeros días de trabajo de la presente Asamblea General que el mazo presidencial está buenas manos.

Con respecto al Dr. Kamil Idris, deseo felicitarlo por su elección para el puesto de Director General de la OMPI y desearle el mayor éxito posible en la importantísima tarea que tiene ante sí. Sus ideas, que tienen una base muy sólida, darán sin duda resultados positivos en el logro de las metas futuras de la OMPI y de las oficinas de patentes.

Durante los últimos días hemos oído en esta sala muchas palabras acerca de una persona que no sólo ha sentado cimientos muy sólidos, sino también erigido un hermoso edificio para la OMPI, y que ha contado asimismo con el apoyo de muchos eminentes especialistas. Nos sentimos obligados a expresar nuestra gratitud al Dr. Arpad Bogsch por todo ello. Él ha estado en el origen de muchísimas tareas que se han plasmado en una mayor protección de la propiedad intelectual. Durante años, el Dr. Bogsch ha contribuido a crear un sistema de protección de la propiedad intelectual en todo el mundo, incluida la creación y aplicación de muchos tratados internacionales. Hoy deseo expresar mi mayor respeto y gratitud al Dr. Bogsch por la labor y los lazos de cooperación práctica que ha tratado de establecer en el ámbito de la propiedad intelectual.

Uno de los más recientes acuerdos debidos directamente al trabajo del Dr. Bogsch es el Convenio de la Patente Euroasiática, y es precisamente la activa participación del Dr. Bogsch en la preparación de este instrumento internacional lo que nos ha permitido reunir disposiciones que constituyen una contribución de máxima importancia para atender las necesidades de los inventores y los círculos comerciales en todo el mundo. Dr. Bogsch, en nombre de sus colegas de la Oficina Euroasiática de Patentes, deseo expresarle nuestro más profundo agradecimiento por la labor que ha llevado a cabo, por nuestro mutuo entendimiento y por la cooperación con todas las oficinas de patentes de nuestra región. Le agradecemos los esfuerzos que ha desplegado infatigablemente para apoyar la promoción de las estructuras que ocupan ya un lugar en el mundo de la propiedad intelectual. Le deseamos una larga y feliz jubilación.”

126. La Delegación de Angola hizo la declaración siguiente:

“Permítanos felicitarla por su elección y, al mismo tiempo, hacer nuestras las felicitaciones ya dirigidas al Dr. Kamil Idris por su designación para el puesto de Director General de la OMPI.

Como han señalado con acierto muchas delegaciones, hoy asistimos al comienzo de un nuevo ciclo en la OMPI. A nuestro entender, los principios básicos de este nuevo ciclo quedaron bien sentados en el discurso pronunciado por el Dr. Idris ante esta augusta Asamblea.

Con toda sinceridad, nos sentimos orgullosos por ese nombramiento y aprovechamos la ocasión para afirmar solemnemente, Señora Presidenta, que África y el Dr. Idris merecen sin duda ese puesto de Director General y la confianza de todas las demás regiones aquí presentes.

También queremos aprovechar esta ocasión para expresar toda nuestra gratitud y reconocimiento al Dr. Arpad Bogsch, Director General saliente, que ha trabajado eficazmente para favorecer el respeto, la protección y la utilización de la propiedad intelectual en todo el mundo, así como la cooperación de los Estados, y para lograr la cooperación administrativa entre las Uniones de propiedad intelectual, fundadas cada una de ellas en torno a un tratado multilateral distinto relativo a los aspectos jurídicos de la propiedad intelectual.

El Programa Permanente de la OMPI de Cooperación para el Desarrollo en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos, cuya decimosegunda sesión se ha celebrado recientemente en Ginebra, constituye una prueba evidente de la forma en que la OMPI ha llevado a cabo la asistencia técnica a los países en desarrollo, entre los que se encuentra Angola.

Queremos expresar toda nuestra gratitud al Dr. Bogsch, a los Directores Generales Adjuntos, a los Subdirectores Generales y a todos los Directores de la OMPI.

Para terminar, y puesto que el momento nos parece apropiado, permítanos, Señora Presidenta, expresar nuestro agradecimiento a la OMPI y nuestras felicitaciones y deseos de buena suerte al Dr. Kamil Idris, Director General de la OMPI.”

127. La Delegación de la Oficina Benelux de Marcas (BBM) hizo la declaración siguiente:

“Permítame felicitarla por su elección como Presidenta de la Asamblea General de la OMPI.

Al igual que los oradores precedentes, deseo rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch, que ha convertido a la OMPI en lo que es hoy, es decir, en una organización eficaz e innovadora, de gran valor añadido y al servicio de la protección de la propiedad intelectual e industrial.

En nombre de las Oficinas del Benelux y en el mío propio, deseo igualmente felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como nuevo Director General de la OMPI.

Su gran competencia asegurará, sin duda alguna, la perennidad y el desarrollo de la OMPI y permitirá abordar con confianza los problemas que se plantean en el umbral del siglo XXI.”

128. La Delegación de Polonia hizo la declaración siguiente:

“La Delegación de Polonia quisiera felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento en el cargo de Director General de la Organización. Sus antecedentes académicos, calificaciones profesionales, profundo conocimiento de las actividades de la OMPI, dilatada y amplia experiencia en el campo de la propiedad intelectual, al haber ocupado varios cargos en la Organización, recientemente el cargo de Director General Adjunto, hacen de él una persona competente para conducir la OMPI en esta época en que la Organización debe hacer frente nuevos desafíos resultantes de las transformaciones políticas, económicas y sociales del mundo actual.

Creemos que manteniendo las mejores tradiciones establecidas durante el largo mandato del Dr. Bogsch, el Dr. Idris dará nuevo ímpetu a la Organización y ello le permitirá mantener su papel e ingresar al próximo milenio con nuevas ideas, perspectivas y capacidades para enfrentar las nuevas dimensiones. Dr. Idris, permítanos formularle nuestros mejores deseos del mayor éxito en su labor futura.

Asimismo, esta Delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch por todo lo que ha hecho en favor de la Organización y de la propiedad intelectual durante su mandato. Merece un reconocimiento por haber despertado la consideración pública sobre la importancia de la propiedad intelectual y por su participación en el progreso y desarrollo mundiales. Bajo su conducción firme y experta, y gracias a su extraordinaria dedicación, dinamismo, experiencia profesional y habilidad de organización, la OMPI ha pasado a ser la tribuna mundial más importante en materia de propiedad industrial y derecho de autor. Dr. Bogsch, le deseamos una jubilación larga y feliz.

En este día somos testigos de la conclusión de una etapa excepcional en la historia de la OMPI. El cambio en la conducción se presenta como un momento decisivo, no sólo para la propia Organización, sino también para toda la comunidad mundial relacionada con las cuestiones de protección de la propiedad industrial y del derecho de autor e interesada en ellas. Confiamos en que con una nueva guía, la OMPI seguirá estando al servicio de sus intereses y protegiéndolos en forma tan eficiente y competente como lo ha hecho hasta ahora.”

129. La Delegación de Bélgica hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, permítame felicitarla por su elección al cargo de Presidenta de esta Asamblea.

Sin embargo, y por sobre todas las cosas, nuestra Delegación quisiera felicitar al Dr. Idris por su elección al cargo de Director General de la OMPI, y esta Delegación está convencida de que, hallándose el Dr. Idris en este cargo, la OMPI está en buenas manos; lo confirman varios puntos del discurso de aceptación del Dr. Idris.

Asimismo, nuestra Delegación quisiera rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch quien, por su clarividencia y sus múltiples capacidades de dirección, ha hecho de la OMPI una Organización ejemplar.

En conclusión, deseamos el mayor éxito al Dr. Idris, y al Dr. Bogsch una jubilación larga, serena y feliz.”

130. La Delegación de Kirguistán hizo la declaración siguiente:

“Como muchas personas que han tomado la palabra antes que yo, en nombre de la Delegación kirguisa, quisiera felicitarla por su elección al alto cargo de Presidenta de la Asamblea General de la OMPI. Felicito también a los Vicepresidentes.

En nombre de la Delegación de Kirguistán y en el mío propio, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch por la inestimable ayuda que nos ha brindado, en tanto que Director General, para el establecimiento de nuestro sistema de propiedad intelectual, en Kirguistán. Los servicios que el Dr. Bogsch ha prestado a la OMPI como organismo especializado de las Naciones Unidas son incalculables. Nos gustaría destacar todo el trabajo realizado por él y por sus colegas. El Dr. Bogsch no ha podido visitar nuestro país en calidad de Director General. Quisiéramos desearle buena

salud e invitarlo a nuestro país, a pasar unas vacaciones. Con profundo agrado le daríamos la bienvenida en Kirguistán.

Asimismo, quisiéramos unirnos a las muchas felicitaciones dirigidas al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como Director General de la OMPI. Apoyamos la orientación principal de la labor de OMPI, delineada en su discurso de aceptación. Dr. Idris, le deseamos una labor larga y fructífera en su cargo, en favor del sistema mundial de propiedad intelectual. Además, Dr. Idris, esperamos que la OMPI, con su conducción experta, contribuirá al desarrollo del sistema de propiedad intelectual de los nuevos Estados Independientes con economías en transición, incluyendo Kirguistán. En particular, subrayamos la necesidad de ayuda y atención a los problemas de derecho de autor y derechos conexos, dada la completa naturaleza de la solución de controversias en este ámbito. Finalmente, quisiéramos manifestar la esperanza de que la OMPI continuará enfrentando los desafíos del mundo actual, en favor de la propiedad intelectual.”

131. La Delegación de Grecia hizo la declaración siguiente:

“Puesto que la intervención de la Delegación de Grecia es una de las últimas, seré breve porque las declaraciones precedentes ya han cubierto la cuestión en forma excelente.

En primer lugar, Señora Presidenta, quisiera felicitarla de todo corazón por su elección al cargo de Presidenta de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y desearle el mayor éxito posible.

En segundo lugar, quisiera dirigirme al Dr. Kamil Idris y felicitarlo por su nombramiento como de nuevo Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, y desearle el mayor éxito posible en su importante misión.

Y por último, pero no por ello menos importante, quisiera rendir homenaje al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, por su inestimable contribución al desarrollo de la OMPI a la que ha elevado a su admirable situación actual, y desearle que su vida de jubilado sea feliz y plena de salud.”

132. La Delegación de la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO) hizo la declaración siguiente:

“Permítame felicitarla por su elección a un cargo importante en un momento histórico.

En primer lugar, la IFRRO -la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción- desea agradecer sinceramente al Dr. Bogsch su disposición a cooperar con los autores y editores de obras impresas, a los cuales la IFRRO representa. En muchas ocasiones he podido observar el fructífero intercambio de conocimientos y experiencia entre los representantes gubernamentales y los del sector privado. En materia de derecho de autor, la legislación y el ejercicio de los derechos van de la mano. El Dr. Bogsch tuvo la capacidad de ver y prever nuevos ámbitos, e incluirlos en las actividades que la OMPI lleva a cabo en todo el mundo. Agradezco profundamente al Dr. Bogsch esta oportunidad.

En segundo lugar, mi Organización desea felicitar de todo corazón al Dr. Idris por su elección al cargo de Director General. Dr. Idris, mi Organización escuchó con agrado su discurso de aceptación, el lunes, y tomó nota, entre otras cuestiones importantes, de sus planes de continuar construyendo y ampliando la cooperación con el sector privado, en su debido momento. Confío en que tal intercambio favorecerá a ambas partes y, en consecuencia, acojo con profundo agrado su propósito.

Tomando en cuenta los desafíos que plantea la era digital y el entorno internacional de redes electrónicas, el establecimiento de normas, el ejercicio y la aplicación de los derechos están interrelacionados. En una época como la actual, considero que la colaboración con el sector comercial es una gran ventaja. Le puedo confirmar la disposición de mi Organización a cooperar con la OMPI en los ámbitos y en las formas que representen un beneficio recíproco.

Dr. Idris, comparto su opinión de que las actividades de cooperación llevadas a cabo en todo el mundo deben favorecer a todos los países, los tecnológicamente adelantados y los menos adelantados por igual. Nuestro mercado es el mundo. Mi predecesor y maestro en cuestiones de derecho de autor, en Finlandia, solía decir que “el derecho de autor es tan fuerte como su vínculo más débil”. Comparto su opinión. Espero que todos juntos podamos fortalecer cada vínculo.”

133. La Delegación de Iraq hizo la declaración siguiente:

“Ante todo, permítaseme unirme a mis colegas que le han expresado las felicitaciones sinceras por su elección al cargo de Presidenta de esta Asamblea General, y felicito también a los dos Vicepresidentes.

En nombre de la Delegación de mi país quisiera también felicitar sinceramente al Dr. Idris por su nombramiento en el cargo de Director General de la Organización. Estamos convencidos de que gracias a su habilidad y competencia las actividades de la Organización se verán coronadas por el éxito. Asimismo, quisiera manifestar que estamos en deuda con el Dr. Arpad Bogsch por los esfuerzos que realizó durante su mandato. Naturalmente, nuestra Organización se enorgullece de su éxito en las Naciones Unidas. Deseamos buena salud y el mayor éxito al Dr. Bogsch.”

134. La Delegación de la República Checa hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, permítame felicitarla por la elección para este cargo tan importante, así como a los Vicepresidentes.

Señora Presidenta, en nombre de la Delegación de la República Checa, permítame felicitar al Director General recientemente designado, Dr. Kamil Idris, y desearle éxito en su labor en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Creemos que, gracias a su vitalidad y preparación, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual prosperará, en el próximo milenio, bajo su conducción.

Señora Presidenta, permítame también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento al Director General saliente, Dr. Arpad Bogsch, por su

dilatada y exitosa conducción de esta Organización, que ha pasado a ser la tribuna universal de debate, examen y creación de nuevas soluciones para la protección mundial de la propiedad intelectual. Asimismo, la Delegación de la República Checa reconoce sentidamente la extraordinaria contribución personal del Dr. Arpad Bogsch al desarrollo mundial del sistema de propiedad intelectual. Le deseamos una feliz jubilación.”

135. La Delegación de la Asociación Internacional de Marcas (INTA) hizo la declaración siguiente:

“En nombre de las 3.300 compañías y empresas de 120 países, que son miembros de la Asociación Internacional de Marcas, quisiera, en primer lugar, agradecerle la oportunidad de dirigirme a esta Asamblea y felicitarla por su elección al cargo de Presidenta de la misma.

En segundo lugar, la INTA quiere expresar al Dr. Bogsch su sincero agradecimiento por sus durables contribuciones y los años de distinguido servicio prestado a la OMPI y a la comunidad relacionada con la propiedad intelectual. La INTA está particularmente agradecida con el Dr. Bogsch por sus esfuerzos tendentes a fomentar la conciencia sobre la importancia de las marcas en el comercio internacional y en el desarrollo económico.

Asimismo, la Asociación Internacional de Marcas se complace en tener la oportunidad de felicitar al Dr. Idris por su nombramiento como próximo Director General de la OMPI, y de ofrecer su apoyo y expresar sus mejores deseos al Dr. Idris en el momento en que asume la tarea de conducir la OMPI en su misión esencial de mejorar la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo.

El Dr. Idris comienza su mandato en un momento estimulante en el mundo de las marcas. La tendencia hacia una mayor armonización del derecho de marcas y de su práctica, la transición económica hacia economías de mercado libre que se produce en muchos países del mundo, y la nueva era de comercio electrónico mundial plantean desafíos incomparables para la comunidad relacionada con las marcas.

La INTA confía en que, bajo la conducción del Dr. Idris, la OMPI continuará marcando las pautas de la elaboración de respuestas innovadoras y amplias a estos desafíos. La INTA se compromete a apoyar plenamente al Dr. Idris y anhela llevar adelante la estrecha relación de trabajo entre nuestras dos Organizaciones, más allá del umbral del siglo XXI. Gracias”

136. La Delegación de Estonia hizo la declaración siguiente:

“La Delegación de Estonia desea pronunciar una declaración breve. Antes que nada, quisiéramos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch por la fructífera cooperación, por el entendimiento de nuestros problemas y por el gran apoyo prestado en el establecimiento del actual sistema de protección de la propiedad industrial de Estonia.

Le deseamos al Dr. Bogsch y a su familia felicidad en el futuro. Nuestra invitación a visitar Estonia sigue en pie.

Felicitemos al Dr. Kamil Idris por su elección al puesto de Director General de la OMPI. Nuestro deseo es entablar una buena y estrecha relación de cooperación con él, y es por ello que le brindamos, y también a su personal, todos nuestro apoyo. También quisiéramos comunicarles a todos que Estonia está lista para adherirse, en un futuro próximo, al Protocolo de Madrid y al Convenio sobre la Patente Europea.”

137. La Delegación de Azerbaiyán hizo la declaración siguiente:

“Quisiera asociarme a las numerosas expresiones de felicitación dirigidas a usted y a sus Vicepresidentes por haber sido elegidos a ocupar tan nobles cargos en las Asamblea General de la OMPI. También quisiera, en nombre de la República de Azerbaiyán, felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento unánime como Director General de la OMPI. Es para nosotros fuente de gran placer que la dirección de esta Organización haya recaído en un administrador experimentado y brillante diplomático, joven y enérgico. El Dr. Arpad Bogsch ha conferido a la Organización un elevado nivel de excelencia, y ha escrito una página digna en la historia de la propiedad intelectual. Creo que el Dr. Idris demostrará ser un sucesor de gran valía.

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento y nuestra convicción de que la OMPI estará en buenas manos en el futuro y que el Dr. Idris desempeñará una buena labor.

Para concluir, brindamos nuestro apoyo a los principales lineamientos de acción de la OMPI, reseñados en el discurso de aceptación del Dr. Idris, y le deseamos todo tipo de éxitos en su aplicación. Esperamos que Alá le ayude en tan importante cargo, y le deseamos mucho éxito.”

138. La Delegación de Turkmenistán hizo la declaración siguiente:

“En primer lugar, deseo felicitar a la señora Presidenta y a los Vicepresidentes por su elección para la Mesa de la Asamblea General de la OMPI. En nombre del Gobierno de Turkmenistán, deseo asimismo felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento para el cargo de nuevo Director General de la OMPI. Asimismo, me adhiero a las expresiones dedicadas por otros oradores a su personalidad y le deseo éxito en su difícil tarea.

Turkmenistán es uno de los países con economía de transición, y consideramos que los sectores prioritarios establecidos en su programa son muy importantes. Su discurso de aceptación nos ha impresionado profundamente. Espero que se preste ayuda directa a las oficinas de propiedad intelectual, especialmente a las de los países que estamos desarrollando y una economía de mercado. Turkmenistán ha logrado recientemente nuestra independencia y se halla en un difícil período de transición a una economía de mercado. Por ello, necesitamos con urgencia la ayuda y la cooperación constante de la OMPI, así como la atención del Director General de la Organización. Tenemos la certeza de que lo conseguiremos gracias a sus excelentes cualidades humanas, Dr. Idris, sus amplios conocimientos y su rica experiencia.

En nombre de mi Gobierno, deseo también dar las gracias al Dr. Arpad Bogsch por la atención y ayuda dispensadas a Turkmenistán en el establecimiento del sistema nacional de protección de la propiedad intelectual. La experiencia que hemos adquirido en el breve plazo transcurrido desde que somos miembros de la OMPI y los resultados que hemos obtenido han sido posibles gracias a la atención personal y a la ayuda práctica del Dr. Arpad Bogsch. Estamos convencidos de que sus conocimientos y experiencia serán solicitados aún durante mucho tiempo. Le deseamos buena salud y una larga vida.”

139. La Delegación de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) hizo la declaración siguiente:

“Si afirmo que la CCI hace suyas todas las palabras de gratitud y reconocimiento dirigidas aquí al Dr. Bogsch y todos los excelentes deseos expresados al Dr. Idris, mi afirmación será sin duda cierta y oportuna, pero no estará, sin embargo, a la altura de esta ocasión histórica.

Por ello, permítanme decir que, en nombre de la Cámara de Comercio Internacional y de los miembros que posee en más de 130 países de todo el mundo, deseo felicitar al Dr. Idris por su elección como Director General de esta prestigiosa Organización.

En este momento de revolución tecnológica, es nuestro deseo que el Dr. Idris logre fortalecer cada vez más a la Organización, al servicio del sector empresarial mundial y del progreso humano en su conjunto. En su discurso de aceptación, el Dr. Idris expuso sus objetivos con gran competencia, y observamos con particular interés su intención de establecer una comisión consultiva en materia de industria y otra en materia de políticas. Le deseamos éxito en la ardua labor que ha asumido y le brindamos nuestro apoyo sin reservas.

Si la OMPI de que se hace cargo el Dr. Idris es hoy día una institución importante, ello se debe en no pequeña medida -y éste es probablemente el eufemismo del año- al Dr. Bogsch. Otros han rendido homenaje de forma más elocuente que la mía a su capacidad, sus conocimientos profesionales y diplomáticos y su personalidad. Permítanme expresarle sólo mi agradecimiento por la estrecha, fructífera y amistosa cooperación que, bajo su dirección, se desarrolló e intensificó entre nuestras dos organizaciones. Funcionarios superiores de la OMPI asisten regularmente a las reuniones de algunas de nuestras comisiones y a otras actividades de la CCI. En numerosas ocasiones, hemos tenido el honor y el placer de contar con la presencia personal del Dr. Bogsch. A su vez, la CCI y sus miembros son invitados periódicamente a asistir a reuniones de la OMPI. Pero la cooperación entre nuestras dos organizaciones no se limita, desde luego, a la presencia recíproca en las reuniones: a nivel de trabajo, se han establecido sólidos lazos profesionales y personales entre las dos Secretarías, lazos que nos han sido muy útiles y nos permiten augurar un buen futuro. Estamos seguros de que esa cooperación continuará y mejorará durante el mandato del nuevo Director General.

Así pues, permítanme decir al Dr. Bogsch sencilla y sinceramente: gracias por todo lo que ha hecho; y decir también sencilla y sinceramente al Dr. Idris: buena suerte y cuente con nuestros mejores deseos y nuestro apoyo total.”

140. La Delegación de Bosnia y Herzegovina hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación de Bosnia y Herzegovina, desearía felicitarle, Señora Presidenta, por su nombramiento a la Presidencia de esta Asamblea. Asimismo es mi deseo unirme a las demás delegaciones para felicitar al Dr. Kamil Idris por su nombramiento como Director General de la OMPI y expresar nuestra profunda esperanza de cooperación fructífera con esta Organización. Deseamos al Dr. Kamil Idris pleno éxito en su labor futura como Director General.

Desearíamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento al Dr. Arpad Bogsch por su excelente labor y la sabiduría con que ha sabido desplegar todas las actividades realizadas en el marco de la OMPI. Asimismo le agradecemos su comprensión y asistencia en relación con nuestro Instituto de Patentes. Nuestro Instituto fue establecido en 1992 y gracias al Dr. Bogsch y a la Secretaría de la OMPI, cuenta con una base sólida para su labor futura.

Para concluir, diremos simplemente ‘gracias Dr. Bogsch’, deseándole una feliz jubilación y una larga vida con salud.”

141. La Delegación de Paraguay hizo la declaración siguiente:

“Es para mí un motivo de gran satisfacción hacer uso de la palabra en representación del Gobierno de la República del Paraguay para resaltar la labor realizada por el Dr. Arpad Bogsch al frente de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y, asimismo, congratular al Dr. Kamil Idris por su elección como nuevo Director General.

El Paraguay tiene fundados motivos para felicitar y agradece al Dr. Bogsch por el trabajo realizado en esta Organización a la cual le dedicó una parte importante de su vida, primero como funcionario y posteriormente como primer Director General de la OMPI. El Paraguay recibió la cooperación de la OMPI mucho antes de su adhesión, lo que le permitió desarrollar su legislación y sus instituciones de protección de los derechos intelectuales. Después de su incorporación al Organismo en 1987 y a las principales uniones administradas por el mismo, el Dr. Bogsch continuó otorgando al Paraguay muestras de su interés y consideración que se tradujeron en acciones concretas para la consolidación de su sistema de propiedad intelectual y para la capacitación de sus recursos humanos.

El Paraguay correspondió a esta noble actitud con una activa participación en las actividades de la OMPI, en sus reuniones, en sus proyectos e iniciativas. Uno de los puntos culminantes de esta fecunda relación en pro de los objetivos de la Organización fue la designación que me hicieron los Órganos Rectores en 1995 como Presidente del Comité de Coordinación, con el mandato de representar a la OMPI en la negociación de un Acuerdo de Cooperación con la Organización Mundial del Comercio para la implementación del Acuerdo sobre los ADPIC. Como usted sabe, Señora Presidenta, dicha delicada labor culminó exitosamente con la suscripción de un convenio que constituye un modelo en materia de cooperación entre dos organismos internacionales y que actualmente se halla en plena ejecución para beneficio de las instituciones y de los

Estados Miembros de la OMC y de la OMPI. La negociación de dicho Acuerdo me brindó la oportunidad de estar en estrecha relación con el Dr. Bogsch y con algunos de sus principales colaboradores, con lo cual pude apreciar personalmente el alto grado de profesionalismo y entusiasta dedicación al tema de la propiedad intelectual. Es por eso que la delegación del Paraguay se congratula de haber podido contribuir a que la OMPI preservara el espacio que le corresponde en el tratamiento de la propiedad intelectual, tema que se ha convertido en uno de los más importantes del mundo moderno. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar al Dr. Bogsch y a sus colaboradores cercanos por la comprensión y el apoyo que me brindaron durante las negociaciones con los representantes de la OMC.

Sin lugar a dudas, la designación de un nuevo Director General en la OMPI es un acontecimiento de gran trascendencia para la comunidad internacional en general, especialmente para los Estados miembros de la Organización e incluso para los que no lo son. Por la ya señalada importancia de la propiedad intelectual para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las artes, así como por su actual relación con el comercio, el trabajo que le corresponderá realizar al Dr. Kamil Idris está destinado a influir profundamente en el progreso y en el bienestar de la humanidad. Hemos tomado nota con entusiasmo e interés de sus propuestas para darle a la OMPI las cualidades de modernidad y excelencia que requiere para convertirse en protagonista principal del desarrollo mundial en el siglo XXI.

El Paraguay ha apoyado en su momento la nominación del Dr. Idris para el cargo de Director General de la OMPI, convencido de que reúne el predicamento y las calificaciones que se requieren para tan alta investidura. El hecho de provenir de un país en vías de desarrollo constituye un motivo de satisfacción para mi país. Al felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección, la Delegación del Paraguay desea comprometer por mi intermedio todo su apoyo para que su labor se vea coronada por el éxito.”

142. La Delegación de Islandia hizo la declaración siguiente:

“En nombre de la Delegación de Islandia ante este Órgano Rector, me es grato felicitarla, Señorita Batchelor, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de la OMPI. Su elección es un indicio de la influencia cada vez mayor de las mujeres en las organizaciones internacionales. Le deseamos mucha suerte en su futura labor.

Dr. Kamil Idris: en esta reunión, sus nuevas propuestas para el futuro han sido comparadas al viento cálido de su país. En nuestro país, donde tenemos una Oficina de propiedad intelectual situada mucho más al norte que en la mayoría de los demás países, ese viento apenas sopla. Sin embargo, le podemos asegurar que sentimos calor en nuestros corazones cuando supimos que le habían nombrado al puesto de Director General. Apoyamos pues de todo corazón su nombramiento y le deseamos mucha suerte en la dura tarea que le espera en los próximos años.

Dr. Arpad Bogsch: es para nosotros un placer informarle, en este momento decisivo de su vida que, en los últimos años, ha habido un progreso significativo en el campo de los derechos de la propiedad intelectual en Islandia. Lo más importante ha sido nuestra participación en el Tratado del PCT y en el Sistema de Madrid. Desearíamos aprovechar esta oportunidad para agradecer a usted, Dr. Bogsch, así como

a su personal, el apoyo generoso que nos han brindado en la aplicación de estos tratados, destacando sobre todo la formación del personal de nuestra Oficina.

Le agradezco personalmente su amabilidad y asistencia prodigadas en los últimos años y le deseo todo lo mejor en los años venideros.”

143. La Delegación de Sudáfrica hizo la declaración siguiente:

“Señora Presidenta, la Delegación de Sudáfrica desea expresarle sus sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de esta Asamblea y observa con satisfacción el reconocimiento que su elección a este cargo representa para la igualdad entre los sexos.

La Delegación sudafricana desea felicitar al Dr. Kamil Idris por su elección al puesto de Director General de la OMPI. El Dr. Idris aporta al cargo que va a desempeñar su rica experiencia que le servirá para dirigir esta Organización hacia el siglo XXI.

Su visión y convicción tan elocuentemente destacadas en su discurso de aceptación y el camino que ha de trazar guiando a la OMPI hacia el próximo milenio sin duda garantizarán la óptima utilización de los beneficios que se derivan del sistema de propiedad intelectual para todos los Estados miembros de la OMPI.

En nuestra opinión, Señora Presidenta, los ideales y aspiraciones de los países en desarrollo en particular se verán plenamente realizados durante el mandato del Dr. Idris y la OMPI, bajo su hábil dirección, estará perfectamente bien armada para cumplir plenamente con las expectativas de todos los Estados miembros de esta honorable Organización.

Mi Delegación desea también rendir homenaje al Dr. Arpad Bogsch por los sólidos cimientos que ha establecido para la Organización. Éstos permitirán al Dr. Idris partir de una base sólida para construir la OMPI del futuro.

Por último, Señora Presidenta, permítame dirigirme al Dr. Idris directamente a través de usted. Dr. Idris: mi Delegación, en nombre del Gobierno sudafricano, desea asegurarle que Sudáfrica le brindará un apoyo absoluto en el desempeño de sus funciones.”

144. Al resumir los debates, la Presidenta de la Asamblea General de la OMPI señaló que más de 125 delegaciones habían rendido tributo a dos grandes hombres. Señaló que todas las delegaciones habían reconocido la amplitud de la contribución del Dr. Bogsch en materia de propiedad intelectual. También habían indicado lo importante que había sido la asistencia del Dr. Bogsch a la cooperación para el desarrollo, así como su interés personal en sus respectivos sistemas nacionales de propiedad intelectual. Respecto del nombramiento del Dr. Idris como próximo Director General de la OMPI, la Presidenta de la Asamblea General señaló el sentido de orgullo y emoción que habían demostrado las delegaciones africanas, del que se habían hecho eco otras delegaciones de países en desarrollo y que era compartido por todas las otras delegaciones. Debido a la habilidad bien conocida del Dr. Idris, todas las delegaciones esperaban con anticipación y grandes expectativas el inicio de su mandato. Al concluir que la

OMPI reemplazaba a un Director General sobresaliente con otro, la Presidenta de la Asamblea General deseó para ambos hombres la protección y la ayuda divina.

Condiciones del nombramiento del nuevo Director General

145. La Presidenta la Asamblea General de la OMPI hizo la declaración siguiente:

“Tras las deliberaciones mantenidas con los coordinadores de grupo, a fin de presentar propuestas por escrito a la Asamblea General que proporcionen una base para el examen que ésta hará de la segunda parte del párrafo 5 del Tema 4 del programa, es decir, la responsabilidad de la Asamblea General de determinar todas las condiciones del nombramiento del Dr. Kamil Idris como Director General de la OMPI, se ha acordado lo siguiente:

Se establecerá un Grupo de Trabajo, presidido por la Presidenta de la Asamblea General, que tendrá el mandato de examinar las condiciones que determinará la Asamblea General para el nombramiento del Director General electo, Dr. Kamil Idris; formular recomendaciones sobre la base de sus deliberaciones; y publicar dichas recomendaciones en un informe que se presentará a la consideración de la Asamblea General en su trigésima primera serie de reuniones.

El Vicepresidente del Grupo de Trabajo será la Presidenta del Comité de Coordinación y los miembros del Grupo de Trabajo serán:

los Vicepresidentes de la Asamblea General y del Comité de Coordinación,
el Coordinador del Grupo Africano
el Coordinador del Grupo Asiático
el Coordinador del Grupo de Estados de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental
el Coordinador del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico
el Coordinador del Grupo B
el Coordinador del Grupo de Países de América Latina y el Caribe, y
el Representante de China.

El Director General electo podrá asistir a cualquier reunión del Grupo de Trabajo o podrá designar a cualquier persona para que lo represente en dichas reuniones. Él o la persona por él designada podrá participar en los debates de la reunión, con la venia de la Presidenta.”

146. El Grupo de Trabajo se reunió en cuatro ocasiones los días 25, 26 y 30 de septiembre. Su informe figura en el documento AB/XXXI/WG/1.

147. El 1 de octubre de 1997, la Presidenta de la Asamblea General de la OMPI hizo la declaración siguiente:

“Quisiera pasar a hora al examen de la segunda parte del párrafo 5 del Tema 4 del Programa, es decir, el período y las condiciones del nombramiento del Director General electo, Dr. Kamil Idris. Tendrán ante sí un informe del Grupo de Trabajo establecido

para formular recomendaciones sobre las condiciones del nombramiento del Director General electo, documento AB/XXXI/WG/1. El Anexo de ese documento contiene las recomendaciones del Grupo de Trabajo. Si bien este documento ya se les ha distribuido, aún no ha sido examinado por la Asamblea. Desde la publicación del informe, el Grupo de Trabajo ha celebrado tres sesiones más a las que asistió la Delegación de los Estados Unidos de América, y en las que se mantuvieron deliberaciones animadas y tendidas entre el Grupo de Trabajo y esa Delegación. Como resultado de esos debates, el Grupo de Trabajo propone la introducción de las siguientes enmiendas al proyecto de contrato del Director General que figura en el Anexo del citado documento:

i) La cláusula 2.1) del proyecto de contrato concertado entre la Organización y el Director General electo debería tener el siguiente texto: “un sueldo anual neto calculado al mismo índice que el sueldo anual neto más elevado pagadero periódicamente al jefe de un organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en Ginebra”.

ii) La cláusula 4 del proyecto de contrato debería tener el siguiente texto: “El Dr. Idris tendrá derecho a continuar participando en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, de conformidad con el Reglamento de dicha Caja y con la remuneración a los efectos de pensión determinada de conformidad con la metodología de la Asamblea General de las Naciones Unidas.”

“Quisiera preguntar a la Asamblea General si, habida cuenta de la introducción de estas enmiendas al Anexo, dicho documento representa el consenso de la Asamblea respecto de las condiciones que deberían fijarse para el nombramiento del Dr. Kamil Idris como el próximo Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.”

148. La Delegación de Sri Lanka, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático, la Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe, la Delegación de Côte d'Ivoire, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, la Delegación de China, la Delegación de Hungría, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, y la Delegación de la Federación de Rusia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental, declararon su total apoyo a las condiciones para el nombramiento del Dr. Idris en la forma propuesta en el informe del Grupo de Trabajo, con las enmiendas indicadas por la Presidenta de la Asamblea General de la OMPI (véase el párrafo anterior).

149. La Delegación de los Estados Unidos de América hizo la declaración siguiente:

“Habida cuenta de la hora tardía, seré breve. Mi Delegación y mi Gobierno no han ocultado la admiración que profesamos al Dr. Idris. Recibimos con agrado su firme apoyo a los principios de transparencia y rendimiento de cuentas. En dicho espíritu, hemos dado a conocer nuestros puntos de vista a medida que avanzaba el debate. Queremos agradecer al Grupo de Trabajo y a nuestros colegas el haber escuchado nuestros puntos de vista, ya que todos andamos a tientas con el nuevo enfoque de este examen. Nuestras opiniones, repito, no están personalmente dirigidas contra el Dr. Idris. Nosotros apoyamos decididamente su sucesión al cargo de Director General. Eso es lo que le he transmitido y de hecho,

le he transmitido nuestro punto de vista de que, en el pasado, los contratos no estaban debidamente fiscalizados. El Gobierno de los Estados Unidos debe oponerse a este contrato. He recibido instrucciones para decir que es importante que el paquete de compensaciones esté de acuerdo con las normas del sistema de las Naciones Unidas. La transparencia y el rendimiento de cuentas eran los elementos fundamentales del discurso de aceptación del Dr. Idris. Tendría que haber un proceso transparente a la hora de determinar el paquete global de compensaciones. He recibido instrucciones para solicitar una votación.”

150. La Presidenta de la Asamblea General declaró:

“Ha habido una moción de votación. ¿Alguien la apoya? Puesto que nadie la apoya, declaro fracasada la moción de votación.”

151. El Sr. Gurry, Consejero Jurídico en funciones de la OMPI, hizo la declaración siguiente:

“El Dr. Idris no ha participado en las deliberaciones del Grupo de Trabajo puesto que estimó que no le incumbía a él, sino a la Asamblea General, el fijar las condiciones de su nombramiento.

Haciendo uso de la palabra en nombre del Dr. Idris, agradezco a la Delegación de los Estados Unidos de América el haber indicado tan claramente que su posición no va dirigida en absoluto contra el Dr. Idris personalmente, así como el apoyo expresado al Dr. Idris durante toda la reunión.

El Dr. Idris hizo hincapié en su discurso de aceptación en la conveniencia de que las decisiones se alcancen por consenso. También dejó claramente sentado en los Grupos de Trabajo, en voz de su representante, que no deseaba expresar ningún deseo particular en lo relacionado con las condiciones de su nombramiento y que no deseaba recibir condiciones que no fuesen fruto de un consenso.

En vista de la posición expresada por la Delegación de los Estados Unidos de América, no se ha logrado un consenso respecto de las condiciones del nombramiento del Dr. Idris, y por lo tanto él quiere que sepan que él considera que se encuentra ahora en manos de esta Asamblea General en lo que respecta a determinar la forma de proceder a partir de este momento.”

152. La Presidenta de la Asamblea General de la OMPI preguntó si había alguna otra delegación que se opusiera a la adopción del informe del Grupo de Trabajo, en su forma enmendada. Puesto que no hubo ninguna, la Presidenta declaró que la Asamblea General había adoptado el informe, registrando el hecho de que una Delegación se había opuesto a su adopción.

153. Acto seguido, la Presidenta declaró que, habida cuenta de la hora tardía, no sería posible preparar un informe sobre esta parte del tema del programa, así como tampoco distribuirlo antes de la clausura de la sesión. El informe que debería prepararse reflejaría todas las intervenciones realizadas. La Presidenta declaró que concertaría un contrato con el Dr. Idris que representase lo expresado por la mayoría de esta Asamblea en lo que

respecta a las condiciones de su nombramiento como Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual por un período de seis años.

154. La Delegación de Côte d'Ivoire, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, la Delegación de Sri Lanka, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático, la Delegación de Francia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, y la Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe, expresaron su agradecimiento al Dr. Idris por su decisión de renunciar a percibir de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) el pago del 20% de su sueldo de Director General de la OMPI en concepto de sus servicios como Secretario General de la UPOV.

TEMA 7 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

LOCALES

155. Los debates se basaron en el documento WO/GA/XXI/11.

156. La Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de países de América Latina y del Caribe (GRULAC), indicó que consideraba que las decisiones sobre las cuestiones de locales debían formar parte del programa del nuevo Director General. El GRULAC apoyaba la idea de que esta decisión se pospusiera hasta el bienio 1998-99.

157. La Delegación de Alemania señaló que durante la última sesión conjunta de los Comités del Presupuesto y de Locales, en abril de 1997, no se había logrado un consenso sobre la cuestión de continuar o no el concurso internacional de arquitectura para un nuevo edificio en la parcela Steiner, sito directamente frente a la entrada principal del edificio de la OMPI. La Delegación de Alemania siempre había apoyado el enfoque pragmático y constructivo para adaptarse a las crecientes necesidades de espacio de la OMPI. Por lo tanto, había recomendado repetidamente que se continuara la planificación del edificio y específicamente, que se continuara el concurso arquitectónico. No obstante, en vista del documento que se estaba analizando y de las recomendaciones contenidas en su último párrafo, la Delegación consideraba que no era en interés de la Organización reanudar el ya interrumpido concurso de arquitectura y que la decisión debía dejarse enteramente al próximo Director General.

158. La Delegación de Sri Lanka, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático, recordó los debates en el seno de los Comités del Presupuesto y de Locales respecto de los locales adicionales necesarios para la OMPI. Uno de los principales eventos desde la última reunión de estos Comités había sido el que la parcela Steiner aparentemente ya no estaba disponible, ya que el Grupo Steiner iba a construir ahí un edificio según sus propios planes, aunque daría a la OMPI la prioridad de uso según fuera necesario. La Delegación señaló que la empresa Steiner aún consideraba a la OMPI como uno de sus mejores clientes; esta empresa había esperado suficiente tiempo y finalmente había tomado la decisión después de conocer las recomendaciones y debates de los Comités del Presupuesto y de Locales sobre la cuestión de locales para la OMPI. Ahora, las opciones de la OMPI eran muy limitadas: podría procederse a la segunda etapa del concurso arquitectónico o bien esperar hasta que el nuevo Director

General asumiera su cargo y ver cuáles serían sus propuestas respecto de la cuestión de locales adicionales necesarios por la Organización. El Grupo Asiático consideraba que en este momento no sería adecuado comprometer a la Organización a un gasto de alrededor de un millón de francos suizos, ni tampoco comprometerla a una construcción particular. Por lo tanto, el Grupo Asiático desearía esperar hasta que el nuevo Director General asumiera su cargo y solicitar al nuevo Director General que presente cualesquiera propuestas que desee relativas a esta cuestión particular del espacio adicional que necesita la OMPI.

159. La Delegación de los Estados Unidos de América indicó que desearía someterlo a la opinión del próximo Director General. Esperaba que pudiera reflejar plenamente sobre dos variables muy importantes para hacer la evaluación de las necesidades de espacio que tiene la Oficina Internacional. La primera variable era la evaluación total de los efectos de la automatización de las operaciones PCT de la OMPI, que era la principal fuente del aumento del trabajo de la Organización y que, por lo tanto, también lo era de las necesidades de personal. Dados los acontecimientos de los últimos seis a nueve meses en los esfuerzos colectivos de automatización y plena utilización de tecnologías de la información, la Delegación consideraba que dichas tecnologías tendrían un impacto significativo en lo relativo a las necesidades de personal y espacio para la OMPI. La segunda variable que debía examinarse era la plena utilización del edificio OMM y posiblemente cualquier edificio de enlace que pudiera construirse. La Delegación recordó que la OMPI ya había adquirido el edificio OMM, que estaría a disposición en unos cuantos años, una vez que estuviera terminado el nuevo edificio de esa Organización y que esta variable también debía incorporarse en las deliberaciones del Director General electo antes de que pudiera presentar nuevas propuestas sobre la cuestión de locales. Finalmente, la Delegación indicó que tenía plena confianza en que los espacios disponibles en Ginebra resultarían suficientemente adecuados para resolver cualquier necesidad temporal de espacio de la Oficina Internacional, incluido el edificio que la empresa Steiner procedería a construir del otro lado de la calle, y que podría ofrecer espacio de alquiler temporal adicional para la OMPI, si tal fuera la necesidad durante el período intermedio en los próximos años. Para concluir, la Delegación invitó al nuevo Director General a examinar todos estos factores y dar tiempo suficiente antes de volver a la cuestión de los locales en el futuro.

160. La Delegación de Côte d'Ivoire, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, indicó que apoyaba la propuesta contenida en el párrafo 12 del documento WO/GA/XXI/11, a saber que debería dejarse al nuevo Director General la posibilidad de presentar sus propuestas para resolver de la mejor manera posible las necesidades de locales de la OMPI.

161. La Delegación de Francia señaló, con tristeza más no con sorpresa, la postura adoptada por el Grupo Steiner, que había esperado durante varios años una decisión relativa a un posible edificio para la OMPI, si fuera necesario. La Delegación consideró que sería extremadamente interesante escuchar la opinión del Director General electo, en particular en lo relativo al nivel de urgencia que él daba a los nuevos locales. Si consideraba que esta era una cuestión urgente, entonces no debía perderse de vista la posibilidad que ofrece el Grupo Steiner de reservar estos locales para la OMPI en prioridad. Esta cuestión era de preocupación especial a la Delegación, ya que sería lamentable que las necesidades de espacio de oficina, específicamente las resultantes del crecimiento del PCT o incluso de las nuevas tecnologías de la información que obligarían a tener equipo y personal adicional, debieran satisfacerse en detrimento de otras actividades de la OMPI, tales como la traducción. Por lo tanto era necesario contar con una

evaluación general de la situación y escuchar del nuevo Director General cuáles eran sus opiniones respecto de las necesidades de la Organización y el momento en que éstas debían satisfacerse. De ser necesidades urgentes, podría ser necesario tomar una decisión antes de que se contara con el edificio OMM. Si bien no se podía adoptar ninguna posición respecto del concurso arquitectónico, la Delegación consideraba que era necesario, como aspecto prioritario, conocer la opinión del nuevo Director General respecto de las necesidades de locales de la OMPI.

162. La Delegación de Chile dijo que no deseaba repetir los argumentos que ya se habían expuesto durante las últimas reuniones de los Comités del Presupuesto y de Locales. Estaba convencida de que el nuevo Director General las tomaría en consideración. En esta etapa, la Delegación indicó que apoyaba la propuesta contenida en el párrafo 12 del documento, a saber, el no tomar una decisión en este momento y esperar las propuestas del nuevo Director General.

163. La Delegación de Finlandia indicó que estaba plenamente de acuerdo con la declaración de la Delegación de Francia. Era una lástima que la cuestión de la parcela Steiner, que ya se había examinado en 1989, siguiera estando abierta. Era necesario considerar las necesidades de locales y lo que debía hacerse respecto de la parcela Steiner, que se encontraba justo al lado. La Delegación esperaba que el Director General electo formulara algunas propuestas sobre esta materia.

164. La Asamblea General decidió que se deje al Director General electo la presentación de propuestas relativas a locales para su posterior examen por la Asamblea General.

TEMA 8 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

CUESTIONES RELATIVAS AL PROYECTO DE TRATADO SOBRE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

165. Los debates se basaron en los documentos WO/GA/XXI/2, 3 y 12.

166. La Delegación de Luxemburgo, haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, indicó que la Unión Europea y sus Estados miembros permanecían a favor del establecimiento de un mecanismo de solución de controversias bajo los auspicios de la OMPI. Sin embargo, en opinión de la Delegación, aún quedaban algunos temas principales por resolver antes de convocar una conferencia diplomática. En particular, era necesario establecer un sistema de vínculos claros entre el sistema de solución de diferencias de la OMC y el sistema de solución de controversias en el marco del Tratado propuesto y también era necesario definir claramente la función que tendría la Unión Europea y sus Estados miembros en el marco del Tratado propuesto. Era necesario realizar consultas adicionales para resolver estas y otras cuestiones, antes de poder convocar una conferencia diplomática en 1999.

167. La Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de países de América Latina y del Caribe, destacó la importancia que este Grupo daba a la cuestión de solución de controversias entre Estados en materia de propiedad intelectual. El Grupo estaba en la mejor disposición de participar en consultas adicionales destinadas a resolver todas las cuestiones pendientes. Mientras tanto, el Grupo solicitaría al Director General electo que incluya en el programa y presupuesto para el bienio 1998-99, una provisión para que continúen las consultas y la convocatoria de una conferencia diplomática sobre esta cuestión.

168. La Delegación de los Estados Unidos de América destacó que, con la entrada en vigor del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), del que el Acuerdo sobre los ADPIC forma parte integral, no era necesario establecer un mecanismo separado para la solución de controversias bajo los auspicios de la OMPI. La Delegación de los Estados Unidos de América opinaba que los procedimientos de solución de controversias de la OMC habían demostrado ser muy satisfactorios. En ese caso, no existía la base para convocar una conferencia diplomática y concertar un nuevo tratado. La Delegación indicó que las cuestiones que aún no tenían respuesta relativas al Tratado propuesto probablemente no podrían resolverse en los próximos 18 meses. Señaló en este sentido que varios países en desarrollo aún se beneficiaban de las disposiciones transitorias del Acuerdo sobre los ADPIC y por lo tanto aún no habían aplicado el Acuerdo sobre los ADPIC. Para aquellos países que tenían controversias en materia de propiedad intelectual en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC, casi siempre se habían resuelto en forma satisfactoria mediante consultas. La Delegación indicó que si se concluyera un Tratado sobre solución de controversias entre Estados en materia de propiedad intelectual, los Estados Unidos de América no se adherirían a tal tratado y que la participación de los Estados Unidos de América en cualquier actividad adicional relativa al Tratado propuesto no debería entenderse como una indicación de que la Delegación se adheriría al Tratado propuesto en el caso de que éste fuera concluido y aprobado.

169. La Delegación del Japón indicó que sería prematuro convocar una conferencia diplomática en esta fase. En opinión de la Delegación, no era necesario tener un mecanismo adicional de solución de controversias fuera del marco de la OMC. No obstante, la Delegación del Japón opinaba que la OMPI debería continuar siendo el único organismo de las Naciones Unidas responsable de cuestiones de propiedad intelectual. En ese sentido, la OMPI podría participar en el proceso de solución de controversias de la OMC expresando sus opiniones al Órgano para solución de controversias de la OMC.

170. La Delegación de Australia expresó su satisfacción por el trabajo realizado por la Oficina Internacional sobre el Tratado propuesto. No obstante, la Delegación opinó que era innecesario realizar trabajo adicional sobre el Tratado propuesto. Todas las indicaciones eran que el mecanismo de solución de controversias de la OMC funcionaba bien. Por lo tanto, no parecía adecuado que se necesitara un procedimiento especial de solución de controversias en la OMPI y que una Conferencia Diplomática sería prematura.

171. La Delegación de Argelia señaló la alta calidad de los documentos preparados por la Oficina Internacional. El trabajo sobre el Tratado propuesto había llegado a una etapa en la que en breve sería posible decidir la forma y el momento de convocar una Conferencia Diplomática. En opinión de esta Delegación era importante recordar que si bien el mecanismo de solución de controversias de la OMC funcionaba con eficacia, había un número considerable de Estados miembros de la OMPI que no eran parte en el Acuerdo de la OMC. Por lo tanto era necesario realizar consultas adicionales en forma de Comité de Expertos. El resultado de

estas consultas podría ser un mecanismo de solución de controversias en la OMPI que fuera mejor aprovechando la experiencia de la OMC.

172. La Delegación de Sri Lanka, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático, señaló que se había cubierto ya un terreno considerable, algunas de las cuestiones que quedaban pendientes eran de preocupación particular para los países en desarrollo y sobre todo para los países asiáticos. Por lo tanto, la Delegación propuso que se convocara otra reunión del Comité de Expertos en 1998 para examinar estas cuestiones pendientes. En esta etapa, el Grupo Asiático no deseaba comprometerse a ninguna fecha específica para una conferencia diplomática.

173. La Delegación de la República de Corea apoyaba totalmente la convocatoria de una conferencia diplomática. En opinión de la Delegación, los Estados miembros de la OMPI no podían confiar en la Organización Mundial del Comercio para resolver todas las controversias en materia de propiedad intelectual, a la vista de los argumentos ya presentados por otras delegaciones. En particular, recordó que la OMPI era la organización internacional de mayor envergadura con un mandato exclusivo para cuestiones de propiedad intelectual y que los miembros de la OMPI y de la OMC no eran los mismos. La Delegación esperaba que la conferencia diplomática pudiera preverse dentro del programa y presupuesto del bienio 1998-99.

174. La Delegación del Senegal señaló que aún no estaba decidida sobre la cuestión y permanecía abierta a sugerencias. En opinión de la Delegación, aún había pendientes varios aspectos jurídicos, antes de poder tomar una decisión con conocimiento de causa sobre la cuestión de la conferencia diplomática.

175. La Delegación de Côte d'Ivoire, haciendo uso de la palabra en nombre de los países del Grupo Africano que aún no habían expresado su opinión, señaló que este Grupo tenía una postura abierta respecto de esta cuestión. En opinión del Grupo Africano, era necesario tener deliberaciones adicionales y que las fechas para cualquier posible conferencia diplomática deberían examinarse únicamente después de que se hubieran examinado y respondido estas cuestiones, de particular importancia para los países en desarrollo.

176. La Delegación del Canadá apoyó que se pospusiera la decisión sobre una conferencia diplomática. Aún quedaban por resolver cuestiones pendientes tales como la relación del Tratado propuesto con el sistema de solución de controversias de la OMC. La Delegación del Canadá estaba de acuerdo con la Delegación del Japón en el sentido de que no podía considerar este tema como algo urgente.

177. La Delegación de Hungría expresó su interés en la convocatoria de una conferencia diplomática para adoptar un Tratado sobre solución de controversias entre Estados en materia de propiedad intelectual. No obstante, la Delegación sugirió que por las razones indicadas en el documento de la Unión Europea, era necesario realizar consultas adicionales antes de poder convocar una conferencia diplomática.

178. La Delegación del Brasil indicó que estaba a favor del Tratado propuesto y apoyó la inclusión de una conferencia diplomática en el programa y presupuesto del próximo bienio.

179. La Delegación de Nigeria indicó que ya era bastante tarde como para poder suprimir el Tratado propuesto. La Delegación apoyó las opiniones expresadas por la Unión Europea y el Grupo Africano, a saber, que si bien no había prisa para celebrar la conferencia diplomática, esta cuestión debería permanecer viva estableciendo provisiones para ella en el programa y presupuesto del próximo bienio.

180. La Delegación de Chile expresó gran satisfacción por la calidad de los documentos producidos por la Oficina Internacional. La Delegación apoyó la idea de una nueva ronda de consultas para resolver las cuestiones pendientes. Estaba convencida de que una reunión adicional del Comité de Expertos podría resolver todas esas cuestiones. La Delegación solicitó que el programa y presupuesto del próximo bienio incluya un tema sobre la convocatoria de una conferencia diplomática, sin perjuicio de cualquier decisión futura sobre la materia.

181. La Delegación de Israel apoyó las opiniones expresadas por la mayoría de las delegaciones. Recordó la falta de simetría entre los miembros de la OMC y de la OMPI y el hecho de que los recientemente concertados Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor y Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas no estaban amparados bajo el mecanismo de solución de controversias de la OMC. La Delegación de Israel sugirió que la Oficina Internacional podría ofrecer asistencia a los Órganos Rectores simplificando algunos de los procedimientos de solución de controversias en el marco del proyecto del Tratado propuesto por el Comité de Expertos.

182. La Delegación de Kenya destacó la necesidad de debates y estudios adicionales sobre la cuestión para poder tomar una decisión sobre la cuestión de una conferencia diplomática con conocimiento de causa.

183. La Delegación de Colombia reiteró la postura del Grupo de países de América Latina y del Caribe, ya expresada por la Delegación del Ecuador. Destacando la necesidad de un mecanismo de solución de controversias bajo los auspicios de la OMPI, la Delegación de Colombia esperaba que el programa y presupuesto del próximo bienio pudiera incluir una provisión para la conferencia diplomática.

184. La Asamblea General decidió por consenso la necesidad de continuar las consultas para determinar si se convoca a una conferencia diplomática en una fecha posterior, y que tal necesidad debe reflejarse en el programa y presupuesto para el bienio 1998-99.

TEMA 9 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

CUESTIONES RELATIVAS AL TRATADO SOBRE EL DERECHO DE PATENTES

185. Los debates se basaron en el documento WO/GA/XXI/4.

186. La Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de países de América Latina y del Caribe (GRULAC) se refirió a la importancia de los debates que habían tenido lugar en las reuniones del Comité de Expertos. El Grupo opinó que el proyecto de programa y presupuesto que sería preparado por el nuevo Director General debe establecer provisiones para reuniones adicionales que lleven a la adopción del Tratado.

187. La Delegación del Canadá indicó que el trabajo realizado hasta ahora en el Comité de Expertos sobre las cuestiones de forma ya había tenido mucho éxito y expresó su continuo apoyo al trabajo sobre el proyecto de Tratado. La Delegación también expresó la esperanza de que en un futuro próximo fuera posible reanudar los debates sobre la armonización de las cuestiones de fondo que consideraba cruciales, tanto para las oficinas de patentes como para los usuarios del sistema.

188. La Delegación de China recordó que había apoyado continuamente la armonización de las leyes de patentes en el marco del proyecto de Tratado y expresó su apoyo a la convocatoria, en el momento conveniente, de una reunión preparatoria y una conferencia diplomática para la adopción del Tratado. La Delegación también comentó que, si bien el desarrollo de los sistemas de patentes en diferentes países debía implicar la armonización y simplificación de los procedimientos de patente en beneficio de los solicitantes, era necesario evitar la introducción de complicaciones para las oficinas de patentes.

189. La Delegación del Japón expresó su apoyo al contenido del documento WO/GA/XXI/4. La Delegación observó que si en la próxima sesión del Comité de Expertos se concluían los detalles sobre los aspectos técnicos del proyecto de Tratado, sería conveniente convocar a un período de sesiones extraordinario de la Asamblea General de la OMPI en 1998 para decidir las fechas de una reunión preparatoria así como de la conferencia diplomática para la adopción del Tratado. La Delegación también apoyaba la opinión de la Delegación del Canadá en el sentido de que era necesario reanudar los debates sobre la armonización de los aspectos substantivos del derecho de patentes.

190. La Delegación de Alemania recordó que siempre se había dedicado a la causa de la armonización internacional de las leyes de patentes y que, durante los debates del informe de actividades, había notado con pesadumbre que había sido imposible llegar a un acuerdo sobre una armonización global de las leyes de patentes. Por lo tanto, la Delegación opinaba que era razonable limitar el proyecto de Tratado a cuestiones de procedimiento y que las cuestiones de fondo adicionales no debían incluirse, por el momento. La Delegación opinaba que en vista de los resultados obtenidos hasta ahora en el seno del Comité de Expertos, era necesario incluir en el programa y presupuesto del próximo bienio una provisión para una reunión preparatoria y una conferencia diplomática que fuera convocada en el transcurso del mismo.

191. La Delegación de Australia declaró que su país consideraba la armonización como un proceso muy importante. Reconoció que por varias razones, el proyecto de Tratado estaba

limitado a cuestiones de procedimiento y veía un beneficio muy considerable en la concertación de un Tratado sobre estas cuestiones. No obstante, no quisiera que el proceso a largo plazo concluyera con la adopción de dicho Tratado y por lo tanto estaba a favor de la futura armonización de cuestiones substantivas.

192. La Delegación de Cuba expresó su apoyo a la declaración de la Delegación del Ecuador como coordinador del GRULAC y destacó la importancia de una conclusión expedita de las negociaciones relativas al proyecto de Tratado. La Delegación señaló la importancia del proyecto de Tratado en la armonización de la legislación de los países en un momento en el que muchos países en desarrollo estaban preparando modificaciones a sus leyes de patentes.

193. La Delegación de los Estados Unidos de América expresó su apoyo al contenido del párrafo 3 del documento WO/GA/XXI/4, en particular en el sentido de que una decisión sobre reuniones posteriores debía basarse en los resultados de la reunión del Comité de Expertos a celebrarse en diciembre de 1997.

194. La Delegación de Francia indicó que, al igual que las opiniones expresadas por otras delegaciones, daba gran importancia a la armonización de las leyes de patentes y que, si bien un Tratado sobre formalidades estaba en preparación actualmente, en el futuro no debían dejarse a un lado las cuestiones de fondo. Como había sido indicado en el documento WO/GA/XXI/4, solamente después de los debates del Comité de Expertos a celebrarse en diciembre de 1997 podría tomarse una decisión sobre la convocatoria de una reunión preparatoria y un conferencia diplomática. En ese momento, la Asamblea General de la OMPI estaría en una posición de tomar una decisión en 1998.

195. La Delegación de la República de Corea indicó que las disposiciones del proyecto de Tratado quedarían totalmente revisadas durante la sesión del Comité de Expertos prevista para diciembre de 1997 y por lo tanto apoyaba el contenido del documento WO/GA/XXI/4.

196. La Asamblea General de la OMPI tomó nota del contenido del documento WO/GA/XXI/4 y solicitó a la Oficina Internacional que presente a la Asamblea General un informe adicional de avances, posiblemente acompañado de propuestas relativas a una reunión preparatoria para una conferencia diplomática y también a la conferencia diplomática misma, después de la quinta sesión del Comité de Expertos, prevista del 15 al 19 de diciembre de 1997.

TEMA 15 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

INTERPRETACIÓN O EJECUCIÓN AUDIOVISUAL, BASES DE DATOS Y FOLCLORE

197. La Presidenta declaró que el ámbito del tema 15 del programa, que originalmente abarcaba solamente interpretación o ejecución audiovisual y bases de datos, de conformidad con el consenso logrado durante el examen del tema 5 del programa (Informe de actividades) también abarcaba la cuestión del folclore.

198. Los debates se basaron en el documento WO/GA/XXI/10 y en los párrafos 708 a 710 del documento AB/XXXI/5.

199. La Delegación de Côte d'Ivoire, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, propuso la adopción de las recomendaciones y propuestas mencionadas en el párrafo 3 del documento WO/GA/XXI/10 y reiteró el deseo del Grupo de que el nuevo Director General, al preparar el proyecto de programa y presupuesto para el próximo bienio, tome en consideración las propuestas incluidas en el "plan de acción" adoptado en el Foro Mundial UNESCO-OMPI sobre la protección del folclore (Phuket, Tailandia, 8 a 10 de abril de 1997), tal como se citan en el párrafo 709 del documento AB/XXXI/5, así como los comentarios formulados sobre esa cuestión durante los debates del tema 5 del programa (Informe de actividades).

200. La Delegación de Luxemburgo, haciendo uso de la palabra en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, apoyó las recomendaciones adoptadas por el Comité de Expertos sobre Interpretación o Ejecución Audiovisual (Anexo A del documento WO/GA/XXI/10). También apoyó las recomendaciones de la Reunión de Información sobre la propiedad intelectual en materia de bases de datos (Anexo B del documento WO/GA/XXI/10) y expresó el deseo de la Comunidad Europea y sus Estados miembros en el sentido de que, como paso adicional, se convocara un Comité de Expertos sobre esa cuestión lo antes posible después de distribuir los documentos mencionados en las recomendaciones. La Delegación indicó que el programa de la OMPI para el próximo bienio podría incluir, además de las cuestiones de interpretación o ejecución audiovisual y de bases de datos, también cuestiones del folclore y de los derechos de los organismos de radiodifusión.

201. La Delegación de Argelia apoyó las recomendaciones y propuestas incluidas en los informes del Comité de Expertos (párrafos 12 a 14 del Anexo A del documento WO/GA/XXI/10) y de la Reunión de Información (párrafos 12 y 13 del Anexo B del documento WO/GA/XXI/10). Respecto de esta última cuestión, indicó que en la serie de reuniones de septiembre-octubre de 1998 de los Órganos Rectores debería decidirse sobre cualquier reunión adicional, incluida la naturaleza de la reunión. La Delegación apoyaba fuertemente la inclusión de la cuestión de protección del folclore en el programa del próximo bienio. Opinó que la consideración de este tema debería iniciarse con reuniones de consulta regionales seguidas de la convocatoria de un Comité de Expertos y que el trabajo preparatorio debería amparar obras de patrimonio cultural y de arte popular.

202. La Delegación del Senegal apoyó la adopción de las recomendaciones y propuestas mencionadas en el párrafo 3 del documento WO/GA/XXI/10. Respecto de la cuestión del folclore, propuso que el nuevo Director General, al preparar el proyecto de programa y presupuesto para el próximo bienio, tome en consideración el "plan de acción de Phuket" citado en el párrafo 709 del documento AB/XXXI/5, bajo el entendimiento de que puede quedar a criterio de la Oficina Internacional el establecimiento del calendario de las diversas reuniones.

203. La Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), manifestó su apoyo a las recomendaciones adoptadas por el Comité sobre un Protocolo relativo a las interpretaciones o ejecuciones audiovisuales, así como a las recomendaciones formuladas por la Reunión de Información sobre la propiedad intelectual en materia de bases de datos. La Delegación, en nombre del

GRULAC, pidió al nuevo Director General que en el programa y presupuesto para 1998-99 se incluya la financiación necesaria para la participación de expertos del GRULAC en reuniones regionales de consulta y en reuniones celebradas a nivel internacional sobre las cuestiones relativas a la interpretación o ejecución audiovisual y a las bases de datos. Asimismo destacó que, dado el gran interés que tienen los países de América Latina y el Caribe en la interpretación o ejecución audiovisual y en las bases de datos, la documentación deberá proporcionarse en español, y que también deberá facilitarse la interpretación al español.

204. La Delegación de los Estados Unidos de América también apoyó las recomendaciones mencionadas en el párrafo 3 del documento WO/GA/XXI/10. Sobre la cuestión del folclore, indicó que sería necesario tener información adicional para poder decidir sobre el trabajo futuro y que esperaba con interés la forma en que esta cuestión sería examinada en el marco del proyecto de programa y presupuesto que debe ser preparado por el nuevo Director General.

205. La Asamblea General de la OMPI adoptó las recomendaciones y propuestas mencionadas en el párrafo 3 del documento WO/GA/XXI/10 y estuvo de acuerdo en que la cuestión de protección del folclore debe ser incluida en el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 1998-99.

TEMA 16 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICABLES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

206. Los debates se basaron en el documento WO/GA/XXI/5.

207. La Delegación de los Estados Unidos de América dijo que había recibido con agrado este verano el debate productivo mantenido en torno a la cuestión de la promoción de las tecnologías de la información, en particular, en vista del establecimiento en el seno de la OMPI de una estructura adecuada para una utilización eficiente y eficaz de las tecnologías de la información. La Delegación observó que, como resultado de ese debate constructivo, se había esbozado un plan de acción que la Delegación estimaba útil continuar. La recomendación del Grupo de Trabajo invitaba al próximo Director General a consultar y formular recomendaciones sobre la dirección que se le debería dar, y por ello la Delegación alentaba firmemente la adopción de esa recomendación para que se pudiera comenzar la labor en torno a tan interesante tema en un futuro próximo.

208. La Delegación de la República de Cuba destacó la importancia que concedía al desarrollo de las tecnologías de la información para la propiedad industrial, debido a su importancia en la facilitación del acceso a información mediante medios adecuados y en un tiempo apropiado. Consideró que las recomendaciones del Grupo de Trabajo eran particularmente importantes. Aunque éstas estaban avanzadas, la Delegación destacó la necesidad de tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo en lo que respecta a las tecnologías de la información. Por esa razón, pidió a la OMPI apoyo financiero que permitiese la participación de representantes de esos países en el Grupo de Trabajo, particularmente a la hora de considerar

el grado de desarrollo de cada uno de ellos, tanto en lo relativo a las tecnologías de la información como a los recursos humanos.

209. La Delegación de Alemania preguntó a la Oficina Internacional si era realmente posible presentar, para fines de enero de 1998, una propuesta del tipo que se solicitaba de la Oficina Internacional, incluyendo también estimaciones de costos para una red mundial que conectase a todas las oficinas interesadas en participar, y si la Oficina Internacional estaría en posición de desarrollar algunas ideas relativas a la estructura institucional, incluyendo la posibilidad de establecer un Comité sobre Tecnologías de la Información, o si sería aun más útil continuar avanzando sobre la base de la estructura existente del PCIPI.

210. La Delegación del Canadá dijo que apreciaba la oportunidad de abordar el tema de las tecnologías de la información para la propiedad intelectual, porque la Delegación consideraba que era uno de los asuntos más importantes debatidos en la presente reunión. La Delegación reconoció la excelente labor cumplida por el Grupo de Trabajo sobre Tecnologías de la Información para la Propiedad Intelectual en su reunión de julio. Gracias a su reconocimiento de las diversas ventajas que supondría la aplicación de tecnologías de la información en el funcionamiento de las oficinas de propiedad intelectual, y a su comprensión de las medidas necesarias para una consecución satisfactoria, el Grupo de Trabajo había tomado un primer paso muy útil y señalado la dirección justa. La Delegación expresó su convencimiento de que las recomendaciones del Grupo de Trabajo adquirirían un aceptación general, por lo que Canadá ya había comprometido recursos para determinar la forma en que podría asistir en el proceso de compilación y análisis de información. Ello podría adoptar la forma de otro documento, más detallado, como seguimiento al que presentó el Canadá en junio, o quizá por conducto de un foro de debate en Internet. En cualquier caso, la Delegación expresó su alborozo ante la perspectiva de lo que se preveía, y su entusiasmo por contribuir de alguna forma en el avance del programa. Por todas estas razones, la Delegación hizo suyas las conclusiones y recomendaciones hechas por el Grupo de Trabajo en julio de 1997, expresándoles su total apoyo.

211. La Delegación de Kenya dijo que se complacía de las recomendaciones del Grupo de Trabajo, a las que expresaba su total apoyo. En particular, señaló las recomendaciones contenidas en el párrafo 3.c) y d) de las "Conclusiones y Recomendaciones" del documento, y opinó que el nuevo Director General debería tomar en consideración esos apartados a la hora de preparar su presupuesto y de planificar la cooperación para el desarrollo en el próximo bienio.

212. La Delegación de Australia declaró que se alegraba de ver que el Dr. Idris había considerado las tecnologías de la información como una de sus prioridades. En opinión de la Delegación, este tema era de una importancia fundamental para el desarrollo de un sistema internacional más simple de la propiedad intelectual, con una red internacional de propiedad intelectual, manteniendo de todos modos la soberanía de cada uno de los países. Por consiguiente, apoyó firmemente las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo.

213. La Delegación del Japón dijo que apoyaba plenamente la recomendación relativa al Comité sobre Tecnologías de la Información. En cooperación con la Oficina Internacional, dirigida por su nuevo Director General, el Japón contribuiría en el debate, aportando su experiencia (incluyendo sus éxitos y sus fracasos) en el campo de la automatización de un sistema de propiedad industrial. La Delegación se mostró dispuesta a presentar su propuesta

específica relativa al alcance de las actividades que debería asumir el Comité sobre Tecnologías de la Información, así como un plan maestro, por llamarlo de alguna forma, para un proyecto a largo plazo que se ejecutaría en función del nivel de desarrollo de las oficinas de propiedad industrial, en lo que respecta a la automatización y a la utilización de tecnologías de la información.

214. La Delegación de Chile declaró que se mostraba satisfecha con los resultados alcanzados en la última reunión del Grupo de Trabajo. Apoyaba, en particular, la idea de contar con una red de telecomunicaciones y una estructura de información que permitiesen la comunicación y el intercambio directo de información entre todas las oficinas de propiedad intelectual. En su opinión, esta propuesta proyectaba a la OMPI al siglo XXI, colocándola a la vanguardia de la utilización de tecnologías de la información en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, la Delegación apoyó las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo en el mes de mayo pasado, y se complacía de que el próximo Director General hubiese incorporado esos temas con prioridad en el plan de trabajos futuros.

215. La Delegación de Sri Lanka, haciendo uso de la palabra en nombre de los Países Asiáticos, expresó su total apoyo a las recomendaciones que presentó a la Asamblea General el Grupo de Trabajo sobre Tecnologías de la Información.

216. La Delegación de Nigeria dijo que apoyaba las recomendaciones del Grupo de Trabajo, así como el proyecto en su totalidad. La Delegación estimó sinceramente que una red de información que conectase a los países miembros de la OMPI, tanto desarrollados como en desarrollo, proporcionaría un gran impulso a la gestión de la propiedad intelectual en todo el mundo.

217. La Presidenta dijo que, tras una reunión mantenida entre el Director General electo y otros miembros de la Oficina Internacional y los Coordinadores de Grupo, el Director General electo había presentado a los Coordinadores de Grupo un método alternativo para abordar el desarrollo del fondo de la cuestión de las tecnologías de la información para la propiedad intelectual. La propuesta del Director General electo constituía, de hecho, un ejemplo de sus intenciones declaradas, tal como lo reseñara en su discurso de aceptación, de aprovechar todas las oportunidades para adaptar los métodos de trabajo y los procedimientos de la Organización con el fin de responder a la realidad del mundo actual. El debate de este tema del programa quedó aplazado para permitir el examen de la propuesta del Director General electo en los grupos.

218. Como consecuencia de la propuesta del Director General electo, y tras los debates en los Grupos y entre los Coordinadores de Grupo, la Presidenta informó que se había acordado sustituir el párrafo 5.b) y c) del documento WO/GA/XXI/5 por el siguiente texto:

“Que se aliente al Director General a realizar, de conformidad con sus prerrogativas, cualquier consulta con expertos que sea necesaria para elaborar un primer proyecto de Capítulo para su proyecto de programa y presupuesto relativo a las tecnologías de la información para la propiedad intelectual;

Que el primer proyecto de Capítulo del Director General electo sea sometido por él a consultas oficiosas a principios de 1998;

Que al realizar dichas consultas oficiosas, el Director General electo tenga en cuenta que, para que los países en desarrollo puedan comentar debidamente el primer proyecto de Capítulo, se debería complementar el método tradicional de consultas mediante los representantes de las Misiones Permanentes en Ginebra, con una reunión oficiosa en Ginebra a la que se inviten expertos, por conducto de las Misiones Permanentes, de los Estados miembros;

Que el Director General electo tome en consideración las reacciones y opiniones obtenidas durante sus consultas oficiosas en la finalización de su proyecto de Capítulo sobre tecnologías de la información para la propiedad intelectual, para su inclusión en el proyecto de programa y presupuesto que deberá presentarse a la Asamblea General tal como lo establece el Tema 6 del programa (es decir, la parte del Tema 6 del programa que se refiere al programa y presupuesto para el bienio 1998-99).”

219. La Asamblea General decidió adoptar las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Tecnologías de la Información para la Propiedad Intelectual contenidas en el documento WO/GA/XXI/5, con el texto de sustitución que figura en el párrafo anterior.

220. La Delegación de Sri Lanka dijo que el Grupo Asiático apoyaba la posición que acababa de adoptarse. La Delegación observó la referencia en la decisión a una reunión oficiosa en Ginebra a la que se invitarían expertos de los Estados miembros y dijo que, al invitar a los Estados miembros, el Grupo Asiático tenía la esperanza de que el Director General electo considerase la posibilidad de financiar algunos expertos de la región asiática, con arreglo a la práctica habitual de la OMPI en el pasado.

221. La Delegación de Côte d'Ivoire, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, ofreció su apoyo a la propuesta presentada por el Director General electo, y también ofreció su apoyo a la propuesta y solicitud formuladas por la Delegación de Sri Lanka en lo relativo a la financiación de expertos de capitales.

222. La Delegación de Francia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, indicó su apoyo a la propuesta del Dr. Idris y dijo que también estaba dispuesta a apoyar la propuesta de la Delegación de Sri Lanka.

TEMA 17 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

INTERNET Y EL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA OMPI

223. Los debates se basaron en el documento WO/GA/XXI/9.

224. La Delegación del Ecuador, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de países de América Latina y del Caribe destacó la prioridad que la OMPI debe dar a las cuestiones de Internet y expresó el apoyo a la función prevista para el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI. Solicitó que dada la complejidad de las cuestiones y el impacto mundial de Internet, la OMPI ponga a disposición apoyo financiero para la participación en cualquiera de las reuniones relativas a estos temas, de expertos procedentes de la región de América Latina y del

Caribe. La Delegación también solicitó que todos los documentos relativos a estas actividades se pongan a disposición en español y que se prevea interpretación al español en cualesquiera de las reuniones organizadas por la OMPI en esta materia.

225. La Delegación de Côte d'Ivoire indicó que, si bien el Grupo Africano aún no había tenido la oportunidad de examinar a fondo este tema del programa debido al rápido avance en el examen de los temas del programa, acogía y apoyaba la función de la OMPI en estas actividades. En vista también de la naturaleza compleja de las cuestiones involucradas, la Delegación propuso que el apoyo financiero solicitado por la Delegación del Ecuador se hiciera extensivo también a expertos de países africanos.

226. La Delegación de Alemania indicó que estaba plenamente satisfecha por el contenido del Memorándum de la Oficina Internacional y que apoyaba el enfoque de la Oficina Internacional. Como vía aclaratoria, la Delegación señaló que si bien el recientemente propuesto sistema de nombres de dominio que culminara en la firma del Memorándum de entendimiento sobre nombres de dominio y dominios de nivel superior genérico de Internet, reflejaba principalmente una iniciativa del sector privado, la necesidad de salvaguardar los intereses de propiedad intelectual hacía que fuera perfectamente adecuado para la OMPI participar en el proceso. Ello era especialmente válido en vista del rapidísimo ritmo al que estaba evolucionando Internet. La Delegación aclaró que la OMPI ofrecería su infraestructura para el arbitraje y la mediación, procedimientos que ya ofrecía la OMPI en su Centro de Arbitraje y Mediación, así como para un nuevo procedimiento, el recusamiento administrativo de los nombres de dominio. La Delegación indicó que su apoyo a la función de la OMPI en los procedimientos de solución de controversias no implicaba ninguna aprobación sobre su parte en el contenido del proyecto de Directrices substantivas relativas a los grupos especiales para la recusación administrativa de nombres de dominio.

227. La Delegación de Australia expresó su apoyo total a la función prevista para el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI. Destacó el ámbito considerable de controversias relativas a marcas en este sector y el carácter frecuentemente internacional de tales controversias.

228. La Delegación de Egipto también expresó su apoyo a la función prevista para el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI respecto de las controversias en materia de nombres de dominio. La Delegación se asoció a las opiniones de las Delegaciones del Ecuador y de Côte d'Ivoire relativas al apoyo financiero para la participación de expertos procedentes de países en desarrollo. También destacó su esperanza de que la información futura sobre estas actividades se pusiera a disposición en árabe.

229. La Delegación de los Estados Unidos de América explicó que su país aún no había adoptado una postura definitiva sobre el gTLD-MoU. Si bien la Delegación destacó que desearía que la OMPI continuara trabajando en este sector, propuso que para evitar posibles confusiones, se modificara el texto del párrafo 16 del Memorándum de la Oficina Internacional de la siguiente manera:

– “Se invita a la Asamblea General de la OMPI a que tome nota del contenido del presente Memorándum y a tomar nota con aprobación las conclusiones contenidas en los párrafos 13 a 15 del Memorándum.”

Con esa modificación al texto, la Delegación de los Estados Unidos de América indicó su aprobación a las conclusiones contenidas en los párrafos 13 a 15.

230. La Delegación de Alemania expresó su acuerdo con el nuevo texto del párrafo 16 sugerido por la Delegación de los Estados Unidos de América.

231. La Delegación de Sri Lanka expresó su apoyo a las actividades Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI en esta materia y se asoció a las opiniones de las Delegaciones del Ecuador, Côte d'Ivoire y Egipto relativas al apoyo financiero para la participación de expertos procedentes de países en desarrollo.

232. La Delegación de Venezuela indicó su apoyo al contenido del Memorándum de la Oficina Internacional y destacó también la utilidad de la participación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en las reuniones importantes sobre esta materia.

233. La Delegación de Francia expresó su apoyo a los servicios previstos del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI en la materia. La Delegación también expresó su esperanza de que los costos del establecimiento de procedimientos en línea no resultaran tan elevados que hicieran que el propuesto procedimiento de solución de controversias resultara excesivamente caro y por lo tanto que no fuera de utilidad para los usuarios. La Delegación expresó su deseo de que se pongan a disposición copias de las actas de cualesquiera de las reuniones del Comité Internacional *ad hoc* a las que asista la Oficina Internacional. También expresó el deseo de que los procedimientos de solución de controversias que serán administrados por el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI sean realizados habida cuenta del plurilingüismo.

234. El Director General electo indicó que las posturas expresadas por los coordinadores de los Grupos Africano, Asiático y de América Latina y del Caribe habían sido debidamente anotadas y serían consideradas en el programa y presupuesto que se propondrá para el próximo bienio.

235. La Asamblea General de la OMPI tomó nota del contenido del Memorándum de la Oficina Internacional (documento WO/GA/XXI/9) y tomó nota con aprobación de las conclusiones contenidas en los párrafos 13 a 15 del Memorándum.

22BIS: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PARA LA DESIGNACIÓN Y EL NOMBRAMIENTO DE UN DIRECTOR GENERAL

236. La Presidenta de la Asamblea General de la OMPI hizo la declaración siguiente:

“Distinguidos delegados, ustedes recordarán el dictamen del Presidente saliente respecto de dos temas notificados a la Oficina Internacional que serían examinados más adelante en otro punto del programa -uno de ellos abordaba el folclore y el otro cuestiones planteadas por el Reino Unido. La Asamblea General ya ha abordado el tema del folclore, y ahora quisiera volcarme a lo que he decidido será el Tema 22bis del programa: Políticas y prácticas para la designación y el nombramiento de un Director General.

Esta cuestión ya ha sido objeto de amplio debate entre los grupos y coordinadores de grupo, y se ha convenido que la declaración siguiente representa el consenso de la Asamblea General:

ACOGIENDO CON AGRADO la labor emprendida satisfactoriamente por el Comité de Coordinación con el fin de establecer un procedimiento *ad hoc* para la designación del nuevo Director General,

RECONOCIENDO la necesidad de establecer políticas y prácticas uniformes para tales nombramientos en el futuro,

OBSERVANDO la práctica cada vez más generalizada en el sistema de las Naciones Unidas, de definir las normas relativas a los mandatos sucesivos máximos de un Jefe Ejecutivo,

SOLICITA al Comité de Coordinación que formule recomendaciones a la Asamblea General en su período de sesiones de septiembre de 1998 sobre las políticas y prácticas para la designación y el nombramiento de un Director General en relación con todos los párrafos anteriores y, con tal fin, invita al Comité de Coordinación a establecer un Grupo de Trabajo.”

237. La Delegación de Egipto expresó su total acuerdo con la declaración contenida en el párrafo anterior, que refleja plenamente su punto de vista. La Delegación felicitó a la Presidenta, así como a la Presidenta del Comité de Coordinación y a todas las demás delegaciones, por los esfuerzos infatigables que han desplegado para lograr esa declaración. La Delegación señaló que había tenido lugar un acontecimiento excepcional durante las presentes reuniones de los Órganos Rectores, a saber, el nombramiento del Dr. Idris como nuevo Director General, sucediendo al Dr. Bogsch. El Dr. Idris es oriundo del continente africano y, al igual que los demás africanos, llevará la llama de África a todos los órganos. El Dr. Bogsch ha servido a la Organización con excelencia e infatigablemente durante un cuarto de siglo. La Delegación cursó sus más cálidas felicitaciones al Dr. Idris y le deseó todo tipo de éxitos, y expresó su agradecimiento al Dr. Bogsch por los esfuerzos infatigables que ha desplegado, y deseó al Dr. Bogsch y a su familia un futuro venturoso. La Delegación indicó que se había llegado a un momento decisivo, habida cuenta de la explosión de nuevas tecnologías y del ritmo de los cambios tecnológicos cuyo resultado fue la marginalización de los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados. Estos acontecimientos han planteado desafíos a los países en desarrollo a los que se debería hacer frente. En opinión de la Delegación, la OMPI tenía que continuar ayudando a los países en desarrollo a hacer frente a los desafíos que les plantean las nuevas tecnologías, con el fin de que puedan asumir sus responsabilidades en lo relativo a la protección de la propiedad intelectual. La OMPI debería aumentar los recursos puestos a disposición de la cooperación para el desarrollo. La Delegación felicitó al Dr. Idris por el esbozo de su programa para el bienio 1998-99, y expresó el deseo de que pudiera adoptarse dicho programa. Asimismo, la Delegación había tomado nota de las ideas y propuestas del Dr. Idris respecto de otros temas.

238. La Delegación de México declaró que había tomado nota de la declaración de la Presidenta que figura en el párrafo 236 y que no deseaba añadir nada más.

239. La Delegación de los Estados Unidos de América reconoció el consenso alcanzado en la declaración hecha por la Presidenta, contenida en el párrafo 236. La Delegación declaró que deseaba hacer suya la declaración de la Delegación de Egipto. Asimismo, la Delegación declaró que deseaba constase en acta el placer que procuraba a los Estados Unidos de América el hecho de que el Dr. Idris tomara las riendas de la OMPI. Si bien es cierto que la despedida al Dr. Bogsch era triste, la Delegación se mostró extremadamente complacida de contar con alguien tan capaz como el Dr. Idris en el cargo de Director General de la OMPI. La Delegación observó que el discurso de aceptación del Dr. Idris había sido extremadamente bien recibido en Wáshington. Asimismo, la Delegación había observado que el Dr. Idris ya había comenzado a llevar a la práctica algunos elementos de ese discurso de aceptación, y anhelaba apoyar al Dr. Idris en el futuro.

240. El Director General electo hizo la declaración siguiente:

“Acojo con agrado el acuerdo alcanzado por los Estados miembros sobre este tema, y espero con impaciencia el resultado de las deliberaciones sobre las políticas y prácticas para la designación y el nombramiento de un Director General.

Con independencia de las posiciones que puedan tener o desarrollar los Estados miembros respecto de todas estas cuestiones -reconozco plenamente que se trata de una decisión de los Estados miembros- quisiera que quedase grabado públicamente lo que he dicho en varias ocasiones a muchos de ustedes, que yo estoy personalmente, repito, personalmente, totalmente comprometido en el principio de la limitación de los mandatos.”

TEMA 23 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DEL PRESUPUESTO

241. Véase el Informe General (documento AB/XXXI/12).

TEMA 24 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LOCALES

242. Véase el Informe General (documento AB/XXXI/12).

TEMA 27 DEL PROGRAMA CONSOLIDADO:

RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

243. El examen de este tema se basó en el documento WO/GA/XXI/6.

244. La Asamblea General de la OMPI tomó nota de la información contenida en el documento WO/GA/XXI/6, y aprobó las acciones tomadas o que se propone sean tomadas, tal como se indica en el párrafo 32 del documento.

[Fin del documento]